

**Ministerio de Medio Ambiente y Energía
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

**Proyecto
Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de
producción en Costa Rica (PIMS 5842) GEF ID 9416**

Producto 3

Informe final

Evaluación de mitad de período (MTR)

Equipo de evaluación

Dr. Ronny Muñoz
Líder de equipo

MA. Ariana Araujo
Experta Nacional

San José de Costa Rica
Marzo, 2021

i. Información básica del informe

Nombre del Proyecto: Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica.

ID del PNUD (PIMS#): 5842

ID del GEF (PIMS#): : 9416

Periodo de ejecución de la RMT: 19 de marzo de 2018 – 19 de marzo,2021.

Región y países incluidos en el informe: **Costa Rica Marco territorial abarcado por el Proyecto:** Área de Conservación La Amistad-Pacífico (ACLAP), que contempla los Cantones de Buenos Aires, Coto Brus y Pérez Zeledón y el Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA), el cual incluye los cantones Aserrí, Curridabat; La Unión, Montes de Oca.

Área Focal Operacional GEF/ Programa Estratégico: Cambio Climático.

Organismo ejecutor: Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Modalidad de Implementación Directa (DIM, por sus siglas en inglés).

Socio implementador y otros socios del Proyecto: Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE), el Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), Centro Nacional para Información Geo-ambiental/ Ministerio de Ambiente y Energía (CENIGA-MINAE), Corporación de Fomento Ganadero (CORFOGA), Instituto Geográfico Nacional (IGN), Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) y Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).

Componentes del equipo del MTR: Ronny Muñoz, Evaluador Internacional (Líder); Ariana Araujo (Experta Nacional).

Agradecimientos:

El equipo evaluador manifiesta su agradecimiento a las instituciones, personal y demás personas consultadas, por su colaboración y contribuciones realizadas. Al personal del Programa de las Naciones Unidas de Costa Rica, el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), Centro Nacional para Información Geo-ambiental (CENIGA), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Corporación de Fomento Ganadero (CORFOGA), Centro Nacional de Alta Tecnología- Laboratorio PRIAS (CeNAT-PRIAS), Instituto Geográfico Nacional – Registro Nacional (IGN), Registro Nacional (DRI), Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU).

Especialmente a Andrea Meza Murillo, Ministra del Ministerio de Ambiente y Energía. Aimará Espinoza Ulate, Jefa de la Oficina Subregional del SINAC de San José. Ronald Chan Fonseca, director de ACLAP; Gravin Villegas, gerente de proyectos ACLAP- SINAC. Lilibian Vargas Guillén, Municipalidad Alajuelita; José Manuel Retana Vindas, Municipalidad Curridabat; Gustavo Lara Barquero, Municipalidad Montes de Oca; Jenaro Campos Zamora, Municipalidad San José; Gloria Muñoz González, Municipalidad Unión. Kifah Sasa Oficial de medioambiente del PNUD-Costa Rica y Miriam

Miranda, Coordinadora del Equipo de proyecto (PNUD). Erika Calderón Jiménez, Asesora Legal INVU. Carlo Ulcigrai y Hugo Soto Agüero, CORFOGA y Minor Quirós, MAG.

Así como al personal de la Unidad de gestión del Proyecto, Guillermo Alvarado, Jorge Picado Barboza, Juan Manuel Herrera Zeledón, Marlon Alfaro Cordero, Ana María Soto Vega, Adriana Moya Alvarado, Laura Thomson Ruiz, Francini Acuña Piedra, María José Elizondo Campos, Ana María Lobo Calderón, Carla Padilla Salas, Marvin Rojas Díaz, José Daniel Estrada Sánchez, Darío Aramburo Rojas, Elena Vargas Fonseca, Milena Obando Cerdas, Maureen Ballesteros Vargas y Raffaella Sánchez Mora.

Índice

i. Información básica del informe.....	2
ii. Índice	4
iii. Acrónimos y Abreviaturas	7
1. RESUMEN EJECUTIVO	8
1.1. Tabla del Proyecto.....	8
1.2. Descripción del Proyecto.....	9
1.3. Resumen del Progreso de Proyecto.....	9
1.4. Tabla de resumen de valoraciones y logros de la RMT	9
1.5. Resumen de las conclusiones.....	17
1.6. Resumen de las recomendaciones.....	18
2. INTRODUCCIÓN	19
2.1 Propósitos y objetivos	19
2.2 Alcance y Metodología.....	20
2.2.1 Principios de diseño y ejecución de la RMT	20
2.2.2 Enfoque de la RMT y métodos de recopilación de datos.....	20
2.2.3 Limitaciones de la RMT	20
2.2.4 Estructura del informe MTR.....	21
3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y CONTEXTO	21
3.1 Contexto de desarrollo: factores ambientales, socioeconómicos, institucionales y políticos relevantes para el objetivo y el alcance del Proyecto	21
3.2 Problemas que el Proyecto pretendía abordar: amenazas y barreras	22
3.2.1 Amenazas	22
3.2.2 Barreras.....	22
3.3 Descripción y estrategia del Proyecto	22
3.4 Mecanismos de ejecución del Proyecto	23
3.5 Plazos de ejecución del Proyecto e hitos a cumplir durante su desarrollo.....	24
3.6 Principales partes interesadas: Listado de actores clave.....	26
4 HALLAZGOS	28
4.1 Estrategia del Proyecto	28
4.1.1 Diseño del Proyecto	28
4.1.2 Marco de Resultados / Marco Lógico.....	32
4.2 Progreso en el logro de resultados	35
4.2.1 Avance en el logro de los resultados.....	35

4.2.2	Análisis del progreso en los resultados	62
4.2.3	Barreras aún existentes para el logro de los objetivos del Proyecto	67
4.3	Ejecución del Proyecto y Gestión Adaptativa	67
4.3.1	Mecanismos de gestión.....	67
4.3.2	Planificación del trabajo	70
4.3.3	Financiamiento y co – financiamiento	71
4.3.4	Sistemas de seguimiento y evaluación del Proyecto	73
4.3.5	Implicación de las partes interesadas	74
4.3.6	Estándares sociales y ambientales (salvaguardas).....	76
4.3.7	Información	78
4.3.8	Comunicación.....	78
4.3.9	Valoración de la ejecución del proyecto y gestión adaptativa.....	78
4.4	Sostenibilidad	79
4.4.1	Riesgos socio-económicos para la sostenibilidad	79
4.4.2	Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad	80
4.4.3	Riesgos medioambientales para la sostenibilidad	80
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	81
5.1	Conclusiones.....	81
5.2	Recomendaciones	83
6	ANEXOS	85
	Anexo 6.1: Términos de referencia	85
	Anexo 6.2.: Matriz de evaluación (RMT)	107
	Anexo 6.3.: Itinerario de la misión de RMT.....	121
	Anexo 6.4.: Listado de personas y actores consultados.....	122
	Anexo 6.5.: Modelo de cuestionario utilizado para la recolección de datos	127
	Anexo 6.6.: Documentos consultados.....	133
	Anexo 6.7.: Escala de valoración de la RMT	134
	Anexo 6.8.: Anotaciones a la herramienta del cuadro alineamiento de los indicadores y productos	135
	Anexo 6.9.: Matriz de progreso en el logro de resultados del proyecto.	140
	Anexo 6.10.: Iniciativas productivas financiadas en ACLAP.	152
	Anexo 6.11: Valoración global del Proyecto	155
	Anexo 6.12.: Medida correctora para los mecanismos de gestión.....	156

Anexo 6.13:Matriz de identificación de riesgos sociales y ambientales anotada.	157
Anexo 6.14: Inversiones directas del proyecto	162
Anexo 6.15.: Rastro de Auditoría de cambios.....	164
Anexo 6.16.: UNEG código de conducta para contratista individual de revisiones de medio término.....	169
Anexo 6.17.: Formulario de aprobación del informe de revisión de medio	170

iii. Acrónimos y Abreviaturas

ACLA-P	Área de Conservación La Amistad Pacífico
CBIMA	Corredor Biológico Interurbano María Aguilar
CC	Cambio Climático
CENAT	Centro Nacional de Alta Tecnología
CENIGA	Centro Nacional para Información Geo-ambiental
CONARE	Consejo Nacional de Rectores
CORFOGA	Corporación de Fomento Ganadero
DRI	Dirección del Registro Inmobiliario - Registro Nacional
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
GAM	Gran Área Metropolitana
GEB	Beneficio Ambiental Global (Global Environmental Benefit)
GEF	Centro Global de Facilidades Ambientales (Global Environment Facility)
ha	Hectáreas
IGN	Instituto Geográfico Nacional – Registro Nacional
IMN	Instituto Meteorológico Nacional
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
JP	Junta de Proyecto
km ²	Kilómetros cuadrados
LC/LU	Cobertura del suelo / uso del suelo (land cover/land use)
LMT	Herramienta de gestión del paisaje (landscape management tool)
M&E	Monitoreo y Evaluación
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MINSA	Ministerio de Salud
ML	Marco Lógico
MOCUPP	Monitoreo de Cambios en Uso de Paisajes Productivos
MOU	Memorando de Entendimiento (Memorandum of Understanding)
MRV	Medición, Reporte y Verificación
MTR	Revisión de Mediano Plazo (Mid-term Review)
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización No Gubernamental
PC	Coordinador del Proyecto
PILA	Parque Internacional La Amistad
PIR	informes de Implementación de Proyecto
PNU	Parque Naturales Urbano
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Planificaciones anuales
PRIAS	Laboratorio PRIAS
PRODOC	Documento del Proyecto
PRONAMEC	Programa Nacional de Monitoreo Ecológico
REDD+	Reduciendo Emisiones de la Pérdida de cobertura forestal y la Degradación Forestal (Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation)
RTA	Asesor Técnico Regional (Regional Technical Advisor)
SIMOCUTE	Sistema Nacional de Monitoreo de Cobertura y Uso del Territorio
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SINIA	Sistema Nacional de Información Ambiental
SIRI	Sistema de Información de Registro Territorial
SNIT	Sistema Nacional de Información Territorial
ToR	Términos de Referencia (terms of reference)
UGP	Unidad de Gestión del Proyecto
UNDAF	Marco de Asistencia para el Desarrollo del PNUD
UNDP-GEF	Unidad Global de Financiamiento Ambiental del PNUD
UNFCCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
USD	Dólares de los Estados Unidos (United States Dollars)

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1. Tabla del Proyecto

Nombre del Proyecto Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica			
Número ID de UNDP-GEF PIMS	5842	Fecha aprobación PIF	8 de junio de 2016
ID del GEF	PIMS #: 9416	Fecha autorización CEO:	11 de enero de 2018
Unidad de negocio de ATLAS, Expediente N°- ID del proyecto (Award # pro.ID)	00096514	Fecha de firma de documento Proyecto (ProDoc) (Fecha de inicio de del proyecto)	19 de marzo de 2018
País o Países	Costa Rica	Fecha contratación director del proyecto	Agosto de 2018
Región:	Área de Conservación La Amistad-Pacífico (ACLAP), que contempla los y el Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA). Cantones de Buenos Aires, Coto Brus y Pérez Zeledón Aserrí, Curridabat, La Unión y Montes de Oca.	Fecha taller de iniciación	2 de mayo de 2018
AREA actuación	Área Multifocal Degradación de la tierra , biodiversidad.	Fecha de conclusión de Revisión de mitad de período	19 de marzo de 2021
Objetivo estratégico del área de actuación del GEF	BD-4 (Integración de la conservación de la biodiversidad y su uso sostenible en los sectores productivos terrestres y marinos. LD2: Generar flujos sostenibles de servicios de los ecosistemas forestales, incluido el sustento de los medios de vida de las personas que dependen de los bosques. LD-3: Paisajes integrados: Reducir las presiones sobre los recursos naturales de los usos de la tierra en competencia en el paisaje más amplio SFM-1: Recursos forestales mantenidos: Reducir las presiones sobre los bosques de alto valor de conservación al abordar los impulsores de la deforestación.	Fecha conclusión prevista	31 de mayo de 2023
Fondo fiduciario (Indicar GEEF TF, LDCF, SCCF, NPIF)	GEF TF	En caso de revisión nueva fecha de conclusión propuesta:	No establecida
Organismo ejecutor	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)		
Otros Socios en la ejecución	Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE)		

Financiación del proyecto	A la fecha de autorización del CEO (US\$)	A la fecha del Evaluación de Mitad de Período (US\$) (*)
[1] Financiación del GEF:	6,699,315.00	4.167.641,00
[2] Contribución de PNUD:	0.00	0.00
[3] Gobierno:	26,098,314.00	24.960.413,14
[4] Otros socios:	0.00	0.00
[5] Total cofinanciado (2+3+4)	26,098,314.00	24.960.413,14
COSTO TOTAL PROYECTO (1+5)	32,797,629.00	30.265.955,00

Fuente: Unidad ejecutora del proyecto

1.2. Descripción del Proyecto

El Proyecto *Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica*, tiene como objetivo “generalizar la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de la tierra, y los objetivos de secuestro de carbono hacia los paisajes de producción y los corredores biológicos interurbanos de Costa Rica”. Tendrá un impacto nacional desencadenado por las políticas y la acción sobre el terreno, y permitirá obtener beneficios ambientales globales promoviendo un proceso dinámico de gestión multisectorial de información ambiental oficial, con el fin de aumentar la acción colectiva para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad a través de la gestión sostenible del uso del suelo en paisajes rurales y urbanos. La estrategia será probada en los paisajes de producción de La Amistad Pacifico Conservación Área (ACLAP) y el Corredor Biológico Interurbano del Río María Aguilar en San José (MAIBC).

1.3. Resumen del Progreso de Proyecto

El proyecto presenta una valoración altamente satisfactoria y está en camino a alcanzar las metas y el logro de su objetivo de desarrollo. Esta valoración se mantiene para el objetivo general y los resultados de los tres componentes.

1.4. Tabla de resumen de valoraciones y logros de la RMT

Tabla. Resumen de valoraciones y logros de la RMT del proyecto Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica.

Parámetro	Valoración de la RMT	Descripción del logro
Estrategia del Proyecto	N/A	
Progreso en el	Objetivo:	El proyecto presenta una valoración altamente satisfactoria y está en camino a alcanzar las metas y el logro de su objetivo de desarrollo.

logro de los resultados	Valoración del logro alcanzado para el objetivo (escala de valoración de 6 puntos)	<p>El proyecto presenta una valoración altamente satisfactoria y está en camino a alcanzar las metas y el logro de su objetivo de desarrollo “Generalizar el tema de conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de la tierra y los objetivos de secuestro de carbono en los paisajes productivos y corredores biológicos urbanos en Costa Rica”. Esta valoración se mantiene para el objetivo general y los resultados de los tres componente</p>
	Componente 1: Condiciones favorable (políticas, tecnologías, mercados y finanzas) para la generación de múltiples GEBs en paisajes productivos y Corredor Biológico Interurbano gestionados	<p>El Proyecto tiene un impacto integral en la creación de políticas, la consolidación de herramientas y el financiamiento de acciones (junto con un apoyo técnico profundo) de acciones que generan GEBs tanto en la región ACLA-P como en el CBIMA.</p>
	Resultado 1.1. La capacidad del Estado para hacer cumplir la Ley Forestal y generar incentivos económicos para el mantenimiento de los servicios ecosistémicos se fortalece mediante: i) Acuerdo interinstitucional formaliza el Sistema Nacional de Monitoreo de Cambio de Uso de Suelo en Paisajes Productivos (MOCUPP) ii) Once (11) convenios interinstitucionales firmados anualmente con el Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT), vinculando la información georreferenciada con los datos de tenencia de la tierra y las imágenes satelitales más recientes y disponibles, y disponibles a través del visor SNIT / MOCUPP.	<p>Nivel de Progreso: Altamente Satisfactorio Se avanzó de manera satisfactoria en habilitar políticas, arreglos institucionales, participación comunitaria y condiciones de mercado para generar múltiples beneficios ambientales globales (GEB) en los paisajes de producción: 1) de Manera satisfactoria se cuenta con un borrador de Decreto para formalizar SICOMUTE, pendiente aprobación en el parlamento; 2) de manera altamente satisfactoria, se ha logrado una orden Ministerial Ejecutiva del MINAE (N° 0006-2020) firmada instruyendo a las unidades ministeriales a utilizar el MOCUPP en el monitoreo de cambios de uso de la tierra; y 3) De manera satisfactoria se elaboró un borrador de Proyecto de Ley de Modernización del SINAC (modificación al artículo 43 de la Ley Forestal No. 7575 sobre la distribución del impuesto a la madera, que asigna el 4% de la recaudación para apoyar el financiamiento de las plataformas SIG); 4) de forma altamente satisfactoria se ha capacitado a 601 personas en temas MOCUPP.; y 5) y de manera altamente satisfactoria se establecieron acuerdos institucionales requeridos para consolidar el SNIT, con la publicación del Decreto (42120-JP del 12 de febrero de 2020), que crea el IDECORI, que instruye a las instituciones públicas a alimentar de información al SNIT sin necesidad de hacer acuerdos bilaterales.</p>
	Resultado 1.2. Diez (10) convenios establecidos con compradores internacionales para la adquisición de productos verificados como libres de pérdida	<p>Nivel de progreso: satisfactorio El proyecto avanza satisfactoriamente, en relación a los compradores internacionales informados para la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal. El proyecto está apoyando la producción libre de pérdida de cobertura forestal y desarrollando pasos para establecer el sello / sistema de verificación formal para la colocación. de estos productos en mercados diferenciados. Se avanza en informar a 500 empresas internacionales sobre la</p>

de cobertura forestal¹.	posibilidad de comprar en CR productos con la verificación gratuita de pérdida de cobertura forestal (MOCUPP). Y se trabaja en 5 convenios firmados con empresas nacionales para la compra de productos costarricenses libres de pérdida de cobertura forestal, así como en registrar en PROCOMER de forma diferenciado a personas productoras cuyos productos están libres de pérdida de cobertura forestal.
Producto 1.1: Altamente satisfactorio	Existe un acuerdo institucional que instruye a las unidades ministeriales a utilizar el MOCUPP en el monitoreo de cambios de uso de la tierra.
Producto 1.2: Altamente satisfactorio	Con la publicación del Decreto 42120-JP del 12 de febrero de 2020, que crea el IDECORI (Infraestructura de datos espaciales de Costa Rica) cuyo visor es el SNIT, ya no se requiere la firma de acuerdos con instituciones para brindar información georreferenciada. Lo cual incide en la institucionalización del MOCUPP.
Producto 1.3: Satisfactorio	El nivel de logro de este resultado es valorado satisfactorio. Definir un producto de esta naturaleza es crucial, ya que apunta a que los resultados y herramientas del proyecto sean acogidos y utilizadas por parte de la institucionalidad y que tengan sostenibilidad a lo largo del tiempo. La inclusión de una modificación al artículo 43 de la Ley Forestal No. 7575 que actualiza la distribución del impuesto a la madera, de manera que se asigne el 4% de la recaudación al financiamiento de plataformas SIG para el monitoreo de cambio de uso del suelo apunta a la sostenibilidad de las acciones en ese resultado.
Producto 1.4: Altamente satisfactorio	Publicados estudios base de pérdida y ganancia de cobertura forestal en los paisajes productivos de piña para los años 2016-2017, y 2017-2018.
Producto 1.5: Altamente satisfactorio	Estudio base 2015 de cobertura de pastizales, y cultivos de palma aceitera elaborado. En específico: 1) Área de piña 2018, 2) Área de piña 2019, 3) Área de palma aceitera 2018, 4) Área de palma aceitera 2019, 5) Área de pastos plan piloto ACLAP 2018. Y se estarán publicado pastos (año 2019).
Producto 1.6: Altamente satisfactorio	601 personas (255 mujeres y 346 hombres), no solamente del CONARE-PRIAS, pero del poder Judicial, la Procuraduría, la Contraloría, SINAC, Comisión Presidencial y de otras áreas de conservación, capacitados en técnicas avanzadas de clasificación de imágenes satelitales en forma conjunta con pares científicos internacionales, y el desarrollo computacional requerido con el fin de automatizar el procesamiento de los datos para monitorear las tendencias de la cobertura forestal y el uso de suelos
Producto 1.7: NA ²	El SNIT se actualiza según los lineamientos y procesos de trabajo técnicos e internos del ING, más allá del ámbito del proyecto
Producto 1.8: Altamente satisfactorio	La información que se genera por parte de las Brigadas Participativas para el Monitoreo de Especies está formando parte del Repositorio nacional de información implementado de forma colaborativa entre actores públicos, privados y sociedad civil, incluyendo mujeres, y vinculado al PROMEC. El registro contempla el monitoreo de aves y mamíferos y se está consolidando una aplicación y un sitio web en concordancia con PRONAMEC.
Producto 1.9: Satisfactorio	Si bien no se ha formalizado un sistema de verificación donde se puedan establecer que un 25% de las unidades de producción agrícola, de piña y pastizales están libres de pérdida de cobertura forestal por parte del MINAE, el proyecto hace avances importantes en establecer sistemas agroforestales y silvopastoriles, que promueven la conectividad y la reducción de las pérdidas

¹ Indicador modificado, anteriormente "Número de convenios establecidos con compradores internacionales para la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal", por "Número de compradores internacionales informados para la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal".

² No fue abordado por el Proyecto, debido a que era una competencia del Instituto Geográfico Nacional (ING). Por tanto, no recibe valoración.

		forestales. El sistema de verificación será el MOCUPP y se presentan avances importantes con este instrumento (tal como se mencionó).
	Producto 1.10: Moderadamente satisfactorio	Este producto se modificó a informar a 500 compañías internacionales sobre los productos con la verificación libre de pérdida de cobertura forestal (MOCUPP). Y establecer 5 acuerdos firmados con compañías nacionales para la compra de productos de Costa Rica libres de pérdida de cobertura forestal, así como un número de productores inscritos en PROCOMER con un registro diferenciado para sus productos. El proyecto avanza en poder establecer un sellos o sistema de verificación en conjunto con instituciones como MINAE y CORFOGA-MAG.
	Componente 2: Se generan múltiples GEBs (conservación de la biodiversidad, reducción en emisiones de carbono, y aumento en sumideros de carbono) en los paisajes productivos en el área forestal de la zona de amortiguamiento del ACLA-P (Región 1) y el CBIMA (Región 2)	Los productos alcanzados están logrando condiciones favorables (políticas, tecnologías, mercados y finanzas) para la generación de múltiples GEBs en paisajes productivos y corredor biológico interurbano gestionados: elementos como el monitoreo periódico de cambios en la cobertura del suelo y las acciones que están estableciendo un futuro sistema de verificación para unidades de producción libres de pérdida de cobertura forestal, están siendo ejecutadas con bases técnicas, de alta calidad y participando tanto a nivel institucional como local a actores clave dentro del proceso. Se brinda asistencia y articulación con autoridades gubernamentales, gobiernos locales, comunidades y propietarios particulares (del sector de ganado, piña y palma aceitera principalmente) desde distintas estrategias para alcanzar los objetivos planteados.
Región 1: ACLA-P		
	Resultado 2.1: La conectividad y la conservación de la biodiversidad entre los paisajes de producción y las áreas protegidas de ACLA-P se incrementan en 700 ha de micro corredores y 2000 ha de sistemas silvopastoriles a través de la implementación de herramientas de gestión del paisaje (LMT).	Nivel de Progreso: Altamente Satisfactorio Se logró mejorar la conectividad de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad, mediante la concreción de 480 hectáreas en micro-corredores y 1,170 hectáreas de sistema silvopastoril. Se superaron los objetivos a medio plazo para los resultados de los micro-corredores (300 ha) Sistemas silvopastoriles (800). Está muy cerca de alcanzar las Metas al final del proyecto: con una ejecución del 69% en micro-corredores y 58% en sistemas silvopastoriles.
	Resultado 2.2: Aumento de la cobertura forestal y el almacenamiento de carbono dentro de las granjas de la zona de amortiguamiento de ACLA-P que conduce a: i) 85,649.6 tCO₂e de existencias de biomasa derivadas de LMT. ii) Reducción de emisiones de 14.232,5 tCO₂e / año en las fincas del proyecto. iii) La presencia de especies de aves clave	Nivel de Progreso: Altamente Satisfactorio i) Las reservas de biomasa derivadas de LMT se incrementan en 94.052 tCO ₂ e. El indicador superó en un 9,80% con respecto a la meta final; ii) y una reducción total de 18.944 tCO ₂ e / año en las emisiones de CO ₂ e en las fincas del proyecto. El indicador superó en un 33% con respecto a la meta final; iii) El proyecto avanza en el monitoreo de especies inicialmente establecido para ACLA-P. Además, aumentó la lista de especies reportadas y el número de brigadas planificadas Otro resultado altamente satisfactorio es que la presencia de especies de aves clave en el ACLA-P se mantiene estable: Quetzal (<i>Pharomachrus mocinno</i>), Pájaro campana de tres barbas (<i>Procnias tricarunculata</i>) y Gran tinamu (<i>Tinamus mayor</i>) y se le da seguimiento de otras especies.

	<p><i>en el ACLA-P se mantiene estable: Quetzal (Pharomachrus mocinno), Pájaro campana de tres barbas (Procnias tricarunculata) y Gran tinamu (Tinamus mayor)</i></p>	
	<p>Resultado 2.3: 820 ha de pérdida evitada de cobertura forestal al final del proyecto (reducción de la pérdida de cobertura forestal de 699,9 ha / año a 535,9 ha / año)</p>	<p>Nivel de progreso: satisfactorio Se avanza satisfactoriamente en la pérdida evitada de cobertura forestal en un área de 3.559,67 hectáreas en fincas donde se promueven sistemas de producción integrados o donde hay bosque y 262,34 hectáreas (conformadas por bosques primarios y secundarios) con potencial para ser parte del piloto.</p>
	<p>Resultado 2.4: 50 fincas verificadas como libres de pérdida de cobertura forestal</p>	<p>Nivel de progreso: Altamente satisfactorio Se superó el objetivo final del proyecto. 560 fincas forman parte del proyecto y están en implementación 8,944.73 ha de sistemas silvopastoriles con potencial de ser verificado como libres de pérdida de cobertura forestal por medio del MOCUPP.</p>
	<p>Resultado 2.5: Cambio en el ingreso anual por iniciativa y desglosado por género con aumento verificado en la cubierta forestal (la línea de base y las metas se determinarán durante la implementación del proyecto).</p>	<p>Nivel de progreso: satisfactorio La creación de la Línea de base y metas están proceso. Se está dando un muy buen avance en relación a las 27 iniciativas productivas financiadas, que están en camino de mejorar los ingresos anuales con un aumento verificado de la cobertura forestal.</p>
	<p>Producto 2.1. Altamente satisfactorio</p>	<p>20 viveros para especies de plantas endémicas y nativas establecidos para apoyar las herramientas de gestión de paisajes (los viveros cuenta con un componente productivo agrícola y se brinda apoyo y acompañamiento técnico para que se mejoren las capacidades económicas de las familias beneficiarias del proyecto y personas vecinas de la comunidad al generar empleo y comercio de productos diferenciados).</p>
	<p>Producto 2.2. Altamente satisfactorio</p>	<p>Financiadas y en operación iniciativas comunales socio productivas en el ACLA-P que apoyan la implementación de LMT (herramientas para la gestión del paisaje). se ha otorgado un financiamiento de alrededor de 900 mil dólares a las 27 iniciativas socio productivas que benefician a 45 organizaciones, cerca de 550 familias y más de 200 personas. El modelo es exitoso y genera resultados, conocimientos y prácticas para el manejo de paisajes productivos muy valiosos.</p>
	<p>Producto 2.3. altamente satisfactorio</p>	<p>Establecido un Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) que monitorea el posible impacto de la implementación de las herramientas de gestión del paisaje en la zona de intervención a partir de las iniciativas socio-productivas de ACLA-P.</p>
	<p>Producto 2.4. Altamente satisfactorio</p>	<p>Se están consolidando las Brigadas Forestales, fortaleciendo las capacidades comunales e institucionales (ADIs y SINAC), y desarrollando estudios técnicos pertinentes para crear un sistema de mapeo de riesgos para la prevención de incendios forestales incluyendo la clasificación de vegetación para determinar su nivel de combustión.</p>
	<p>Producto 2.5.</p>	<p>Se construyó una aplicación móvil para el registro de especies en el campo, que</p>

Altamente satisfactorio	junto con modelo de gestión será implementado por PRONAMEC como protocolo oficial para proyectos de ciencia ciudadana en otras Áreas de Conservación del País.
Producto 2.6. Altamente satisfactorio	Se presentan importantes avances (para el país y no solo la región de intervención o el Proyecto) en relación con los registros de propiedad de la tierra, desagregados por género, para un área de tierras de producción de 50-km2 en la zona de amortiguamiento de ACLA-P finalizados y actualizados en SNIT. Se han analizado un total de 338 casos que corresponden a un mosaico catastral de 1554 registros desagregados por sexo (aproximadamente 81 km2 (51 km2 dentro de zonas de amortiguamiento de áreas silvestres protegidas, 25km2 dentro de corredores biológicos y 4 km2 distribuidos en otros sectores del territorio ACLA-P).
Producto 2.7. Altamente satisfactorio	Como parte del Estudio de aptitud forestal de tierras pertenecientes al Estado o sin dueño registral (para fortalecer la conectividad en paisajes del ACLA-P), Se han identificado al menos 13000 ha de cobertura forestal y se trabaja en la medición de las coberturas con contenido de TAF por pendientes, definidas por las categorías 7 y 8 de la Metodología para la capacidad de usos de suelos de Costa Rica
Producto 2.8. Altamente satisfactorio	Personal del MINAE, las autoridades municipales, los jueces y las juezas, y los productores particulares están informados y están siendo capacitados sobre el MOCUPP y cómo utilizarlo para aplicar la Ley Forestal.
Producto 2.9. Altamente satisfactorio	Se está consolidando en alianza con diversas organizaciones de la sociedad civil, el SINAC e incluso ASADAS (involucrados con la conservación de la biodiversidad y los bosques en los paisajes productivos) Programa de educación ambiental de y para ACLA-P.
Producto 2.10. Satisfactorio	Un Sistema de verificación para unidades de producción libres de pérdida de cobertura forestal se está diseñando y discutiendo con múltiples actores en ACLA-P (y se desarrolla con base en el MOCUPP). El trabajo por medio de las iniciativas productivas ha logrado que existan 3559,67 ha protegidas mediante la firma de memorandos de entendimiento con personas ganaderas y que sienta las bases para que, junto con otras acciones, se pueda consolidar el sistema de verificación.
Producto 2.11. Altamente satisfactorio	El trabajo por medio de las BPME, las iniciativas socio productivas y los programas de educación ambiental inciden en que se fortalezcan las capacidades locales e institucionales para la participación ciudadana y la gobernanza en los paisajes productivos de la ACLA-P.
Región 2: CBIMA	
Resultado 2.6: <i>Aumento de la diversidad biológica, la cobertura forestal y el almacenamiento de carbono dentro del CBIMA que conduce a:</i> <i>i) 2.050 hectáreas de herramientas de gestión del paisaje (micro corredores, zonas de protección y áreas verdes urbanas) aumentan la conectividad y conservan la</i>	Nivel de progreso: altamente satisfactorio El avance es altamente satisfactorio: i) Las reservas de biomasa derivadas de LMT se incrementan en 94.052 tCO2eq. El indicador superó en un 9,80% con respecto a la meta final; ii) y una reducción total de 18.944 tCO2e / año en las emisiones de CO2e en las fincas del proyecto. El indicador superó en un 33% con respecto a la meta final; iii) Se verificó la presencia de tangara de verano (1%) y oropéndola de Baltimore (1,75%), en el marco del inventario de flora y fauna en el CBIMA. Además, se reportaron 308 especies, distribuidas en 40 familias de aves.

	<p><i>biodiversidad dentro del CBIMA.</i></p> <p><i>ii) 91,336.67 tCO₂eq de existencias de biomasa derivadas de LMT (el objetivo se confirmará durante la implementación del proyecto).</i></p> <p><i>iii) La presencia de especies de aves migratorias en el CBIMA se mantiene estable: Tangara de verano (Piranga rubra) y oropéndola de Baltimore (Icterus galbula).</i></p>	
	<p>Resultado 2.7</p> <p>148.94 ha de pérdida evitada de cobertura forestal al final del proyecto (reducción de la pérdida de cobertura forestal de X ha / año a X³ ha / año resultado) (la línea de base y la meta se determinarán durante la ejecución del proyecto).</p>	<p>Nivel de progreso: altamente satisfactorio</p> <p>En el CBIMA se cumplió con el 100% del objetivo final: 148,94 hectáreas constituidas por bosque ribereño en el Río María Aguilar han sido delimitadas y forman parte de áreas protegidas que el SINAC y los municipios deben proteger. El proyecto trabaja en estrecha colaboración con estas instituciones para evitar la pérdida de cobertura forestal en esta área.</p>
	<p>Producto 2.13. Altamente satisfactorio</p>	<p>Con la firma del Pacto por el María Aguilar (que involucra 17 instituciones, organizaciones y representantes de comunidades e incluye más de 40 compromisos de acción por el CBIMA) se logra este resultado que buscaba que 5 municipalidades y otras entidades públicas firmaran acuerdos de acción conjunta para controlar los desechos sólidos, la descarga a los ríos, promover la conectividad y trama verde, conservación y rehabilitación de bosques riparios de este Río y sus tributarios.</p>
	<p>Producto 2.14. Altamente satisfactorio</p>	<p>El proyecto ha creado una metodología para la delimitación digital de las zonas de protección de ríos, quebradas y arroyos para que se cumpla con el Artículo 33 de la Ley Forestal y los Reglamentos, incluye mapas de contorno.</p>
	<p>Producto 2.15. Altamente satisfactorio</p>	<p>Diversos esfuerzos a nivel legal y estudios técnicos hacen que se avance de forma significativa en la formalización de protocolos para la coordinación interinstitucional en el abordaje de temas relacionados con descargas, eliminación de desechos sólidos, construcción ilegal y cambios en el uso de la tierra en las márgenes del Río María Aguilar.</p>
	<p>Producto 2.16. Altamente satisfactorio</p>	<p>Elaborado un Diagnóstico ambiental para el CBIMA que incluye la delimitación digital de 219 ha de áreas protegidas (AP) y determina los diferentes usos y coberturas de la tierra, así como infraestructuras en ríos y riesgos de contaminación, inundaciones, entre otros.</p>

³ La información sobre la tasa de pérdida de cobertura no está disponible para la línea de base o la meta. Sin embargo, el proyecto logró alcanzar la meta de 148,94 ha.

Producto 2.17. Altamente satisfactorio	Se cuenta con un estudio de ganancias y pérdidas de cobertura forestal en el CBIMA para los años 2017, 2019 y próximamente para el 2021. Esta identificación de la trama verde en un espacio urbano es sumamente innovadora y representa una herramienta muy valiosa para la gestión de los paisajes en ciudades y el ordenamiento urbano.
Producto 2.18. Altamente satisfactorio	El Proyecto elaboró una línea base de cobertura urbana y forestal (2017) como parte del monitoreo anual del MOCUPP de la invasión urbana en el hábitat natural. Este MOCUPP Urbano es una herramienta valiosa e innovadora que permite darle seguimiento a los cambios en el uso del paisaje en el corredor interurbano del María Aguilar.
Producto 2.19. NA ⁴	Si bien este producto se planteó en el PRODOC, el PNUD ni el proyecto tienen competencias para llevar a cabo un proceso de formalización y audiencias abiertas de registros catastrales. Este es un proceso que se ejecuta desde el Registro Inmobiliario.
Producto 2.20. Altamente Satisfactorio	Personal del gobierno (MINAE, Ministerio de Salud, CENIGA e INVU), autoridades de cinco municipalidades, jueces y juezas, hombres y mujeres del sector privado están siendo informados y capacitados en el uso de este MOCUPP urbano, y en su utilidad como herramienta para aplicar la Ley Forestal y para tomar decisiones en entornos urbanos para el ordenamiento de las ciudades.
Producto 2.21. Altamente Satisfactorio	Para apoyar el manejo de paisajes y fortalecer las capacidades a nivel municipal para el CBIMA, se han establecido un total de 7 viveros: 3 viveros en San José, 1 vivero en Curridabat, 2 viveros en La Unión, 1 vivero en Alajuelita, y se va a establecer este año 2021 el vivero en Montes de Oca.
Producto 2.22. Satisfactorio	Alrededor de 8200 (del total de 16000 establecidas como meta) especies endémicas y nativas de árboles y arbustos han sido sembrados en el CBIMA. Esto implica más de 120 ha en intervenidas con diferente infraestructura verde que contribuye a la conectividad en el corredor biológico.
Producto 2.23. Satisfactorio	Los procesos de educación ambiental en el CBIMA son significativos, no obstante, estos no se han establecido aún como un Programa de Educación Ambiental liderado por el SINAC para actores económicos y sociales relacionados con la conservación de la biodiversidad en el CBIMA. No obstante, el Programa de educación ambiental para el CBIMA está en proceso de construcción participativa.
Producto 2.24. Satisfactorio	El logro de este componente es satisfactorio. Una Estrategia de Comunicación para el CBIMA fue entregada al Comité Técnico CBIMA en diciembre 2019. Se han producido una serie de productos de comunicación muy relevantes relacionados con las intervenciones que se ejecutan en campo y las acciones que apoyan desde lo institucional y normativo el trabajo que se ejecuta en esta región.
Componente 3: Gestión del Conocimiento y Monitoreo y Evaluación	Existe una amplia y de muy alto nivel de producción de documentos y conocimiento (relacionado con productos también del componente 1 y 2 y cruciales para el alcance de sus objetivos). El proyecto ha logrado de manera altamente satisfactoria la producción de 25 estudios sobre experiencias exitosas de la incorporación de los objetivos de conservación de la biodiversidad, la gestión de la tierra y el secuestro de carbono en paisajes productivos y corredores biológicos urbanos sostenibles en Costa Rica. De manera satisfactoria un cambio en los índices de Conocimiento, Actitudes y Prácticas en ACLA-P (0.768) y en el CBIMA (0.800).
Producto 3.1. Satisfactorio	El proyecto está logrando de forma satisfactoria la sistematización de experiencias y lecciones aprendidas del monitoreo de cambios en la cobertura de la tierra, la conservación de la biodiversidad, la reducción de emisiones de

⁴ El proyecto carece competencias para llevar a cabo un proceso de formalización y audiencias abiertas de registros catastrales. Por tanto, no se tiene valoración del logro del producto.

		carbono, y el mejoramiento de los sumideros de carbono, así como la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en los paisajes productivos de las áreas forestadas de la zona de amortiguamiento del ACLA-P
	Producto 3.2. Satisfactorio	Se está avanzando en la sistematización de experiencias y lecciones aprendidas del monitoreo de cambios en la cobertura de la tierra, la biodiversidad, las emisiones y los sumideros de carbono, así como la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el CBIMA en documentos de orientación y cajas de herramientas para servir de insumo a las políticas urbanas futuras.
	Producto 3.3. Satisfactorio	El proyecto está produciendo una cantidad importante de estudios temáticos y conocimientos, así como una serie de productos de comunicación y materiales de concientización pública con perspectiva de género. Más allá esto, el proyecto ha logrado transversalizar este tema desde el diseño, hasta la ejecución de acciones en campo. Destaca que se ha desarrollado una estrategia que busca incidir en las estructuras que a nivel de legislación pueden afectar la participación de las mujeres e impactarlas de forma negativa en intervenciones relacionadas con temas ambientales.
Ejecución del proyecto y gestión adaptativa	La valoración de la ejecución del Proyecto y gestión adaptativa es Altamente Satisfactoria.	La MTR no prevé acciones correctoras aplicables a los mecanismos de gestión. El proyecto se gestiona para lograr y maximizar los resultados, lo que incluye el logro de importantes resultados no previstos en correspondencia a nuevas necesidades, que debieron ser abordadas para avanzar con las metas propuestas en los planes de trabajo.
Sostenibilidad	La sostenibilidad del proyecto es probable (P)	Sobre los riesgos socioeconómicos, el Proyecto ha generado capacidades en las organizaciones y personas, el MUCOPP cuenta con una propuesta de estrategia financiera y mecanismo de institucionalización. Se está fortaleciendo la asociatividad entre los actores regionales y locales. el mantenimiento de las zonas reforestadas y los roles tradiciones asignadas a las mujeres representa un riesgo. En cuanto a los riesgos relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad, el proyecto contribuyó con la gobernanza de las zonas de protección, el desarrollo de un modelo de gestión comunitaria y el proceso de institucionalización del MOCUPP. Los riesgos refieren a la falta de capacidad de las instituciones para asumir las tareas y estrategias; el MOCUPP depende de que se lleguen a trascender las resistencias, el éxito del proyecto requiere de la implementación correcta de los lineamientos y la formalización de SICOMUTE. Sobre los riesgos relacionados con la variable medioambiental, el proyecto facilita la gestión sostenible de los paisajes productivos y la gestión del fuego. Se consideran los riesgos provocados por las variaciones climáticas y los riesgo de incendios forestales.

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de evaluación.

1.5. Resumen de las conclusiones

El proyecto es complejo, presenta una estrategia integral, multisectorial e involucra actores a nivel nacional con una importante incidencia para la ejecución de acciones a nivel político, técnico y de articulación. Ha tenido una gestión notable y un gran avance en todos sus componentes. Resultaron clave los estudios técnicos para sustentar las acciones, y contar con un sistema de monitoreo y seguimiento, y la coordinación con contrapartes, así como las medidas adaptativas consideradas una vez que se dio inicio a su implementación. El proyecto presenta una valoración altamente satisfactoria.

En cuanto a elementos de diseño, “teoría de cambio” no se presenta de manera clara afectando la interpretación y operacionalización del PRODOC, tampoco es claro el alineamiento de los productos con los indicadores.

El proyecto se categoriza como receptivo de género, sin embargo, no aborda la raíz del problema de las inequidades en la vida cotidiana de las mujeres (sin embargo, tampoco es su objetivo). Se ha gestionado con lógica del diseño original y el Marco Lógico (ML), mediante ajustes y una gestión adaptativa que ha contribuido con el logro de los productos. Es notable el trabajo con organizaciones a nivel local y el establecimiento de consorcios alrededor de iniciativas productivas.

La ejecución del proyecto y la gestión adaptativa es altamente satisfactoria. El proyecto involucra a mujeres dentro de todas sus iniciativas y no se identifican barreras o limitantes estructurales profundas que afecten su participación. El trabajo que se ejecuta en la región de ACLA-P en todos los productos es sobresaliente y en el CBIMA se perfilan iniciativas de modelos de gestión de las zonas urbanas. Una preocupación de importancia consiste en que el SINAC no está usando el MOCUPP para procesar incumplimiento a la ley forestal. La sostenibilidad es probable (P). Se presenta riesgo mínimo para la sostenibilidad; los resultados más importantes llevan camino de lograrse a la conclusión del Proyecto y se espera que continúen en el futuro próximo.

1.6. Resumen de las recomendaciones

Resulta clave que el proyecto continúe fortaleciendo su “músculo político” para el logro de resultados y también fortalezca la estrategia para el logro del Componente 1. Debe priorizar las inversiones mediante la focalización presupuestaria en temas (resultados) estratégicos. Además, se recomienda resaltar un enfoque positivo del MOCUPP como instrumento de verificación de buenas prácticas en sostenibilidad, y lograr el mecanismo de incentivos, como accionar para que en el sector privado como en el público se monitoreen los cambios en el uso de la tierra. Se requiere de una herramienta jurídica que integre todos los sistemas de información existentes en el país en materia geoespacial, para de esta manera fortalecer la sostenibilidad del MOCUPP, y además fortalecer el rol de MOCUPP dentro del CENIGA. SINAC debe aprovechar el MOCUPP para fiscalizar el incumplimiento a la ley forestal y aprovechar para el respaldo que el proyecto pueda facilitar en el periodo de vigencia restante.

Asimismo, se propone buscar un sistema unificado para capturar y reportar los resultados (herramienta de reporte de datos) en cuanto a la gestión de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación. Y revisar la redacción de algunos indicadores, el alineamiento de resultados e indicadores, del modelo de TC y del marco lógico respectivamente.

Para futuros proyectos sería recomendable (basados en la experiencia de este proyecto) realizar el diagnóstico de brechas en la equidad de género desde la fase de diseño. Así como incrementar la información sobre las ventajas de la producción libre de pérdida de cobertura forestal y avanzar en la creación de un sistema de incentivos.

En cuanto a las actividades de implementación de las mismas, se recomienda buscar un balance entre las acciones en campo del equipo y la coordinación con las entidades y descentralizar las acciones. Fortalecer las organizaciones comunales, y que las instituciones involucradas (gobiernos locales, instituciones públicas, etc.) designen personal y presupuesto para sostenibilidad de las acciones.

2. INTRODUCCIÓN

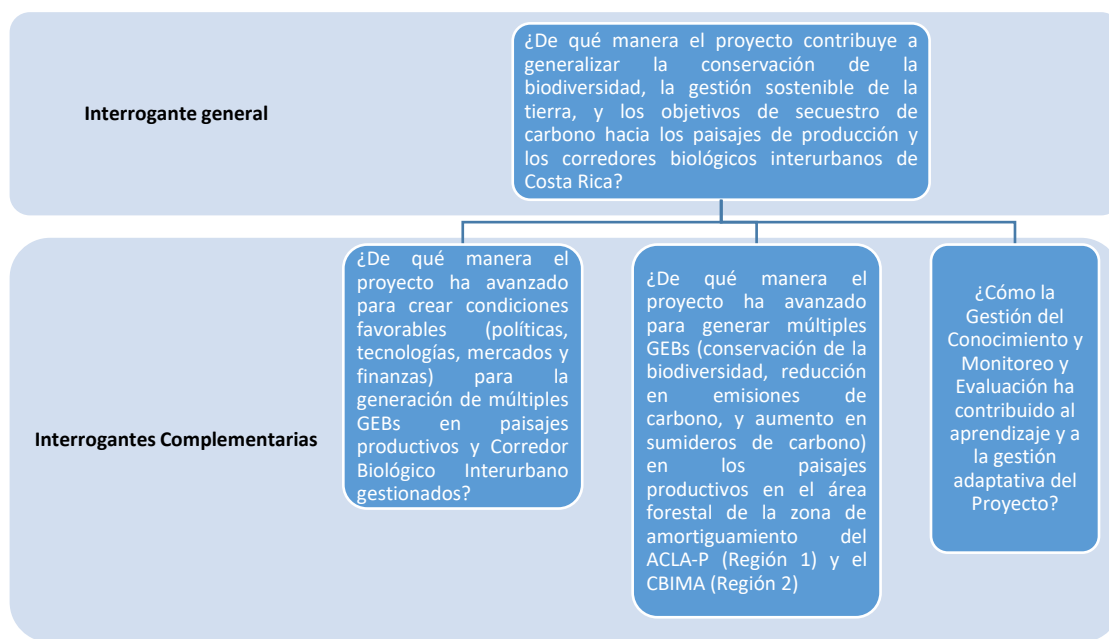
2.1 Propósitos y objetivos

La Revisión de Medio Término (MTR) solicitada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, tuvo como objetivo “Evaluar a través de la MTR el Proyecto *Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica*”⁵. Para lo cual se establecieron como objetivos específicos:

- Evaluar los avances en el logro de los objetivos y resultados del Proyecto que fueron planteados en el Documento del Proyecto (PRODOC).
- Analizar las señales de éxito o fracaso con el propósito de identificar cualquier cambio que sea necesario para reorientar el Proyecto y conseguir los resultados deseados.
- Revisar la estrategia del Proyecto y riesgos asociados a su sostenibilidad.
- Analizar el progreso del Proyecto con relación a la estrategia del Proyecto, el progreso hacia el logro de resultados, la ejecución del Proyecto y gestión adaptativa, y los cuatro factores de sostenibilidad.

La RMT respondió la interrogante general y las tres interrogantes complementarias planteadas en su diseño (ver Figura 2.1).

Figura 2: Interrogantes de la Revisión de Medio Término (MTR).



⁵ Como se puede observar en los términos de Referencia (Anexo 1)

2.2 Alcance y Metodología

2.2.1 Principios de diseño y ejecución de la RMT

La MTR⁶ estuvo orientada por las políticas, guías, reglas y procedimientos de evaluación del PNUD y del GEF, específicamente la “*Guía para la Realización del Examen de Mitad de Período en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF*”. Contempló la evaluación de las cuatro categorías de progreso del Proyecto: 1) Estrategia del Proyecto, 2) Progreso hacia el logro de resultados, 3) Ejecución del Proyecto y gestión adaptativa y 4) Análisis del criterio de Sostenibilidad en sus cuatro dimensiones (financiera, socioeconómica, gobernabilidad y marco institucional y medioambiental). A su vez, se guía por la matriz de evaluación que incluye los criterios, indicadores, las fuentes de verificación y la propuesta metodológica para abordar las preguntas de evaluación (que se encuentran en el Anexo 2).

2.2.2 Enfoque de la RMT y métodos de recopilación de datos

La RMT contempló un enfoque formativo, participativo y colaborativo. La misión de campo incluyó reuniones y visitas en las dos regiones donde se ejecuta el Proyecto (ver itinerario en el anexo 6.3). A través de entrevistas abiertas y semiestructuradas, individuales y grupales, se consultaron un total de 182 personas (ver Anexo 6.4: Listado de personas y actores consultados) que representaban a diversas instituciones y actores. Los instructivos utilizados para la recolección de datos se incluyen en el Anexo 6.5. y la documentación consultada en el Anexo 6.6.

Además de las entrevistas individuales, se realizaron talleres, grupos focales, entrevistas grupales, visitas de observación y una encuesta con personas beneficiarias del proyecto, en las dos áreas de intervención para conocer su percepción sobre el Proyecto y los resultados que se han alcanzado hasta la fecha.

La valoración del progreso, ejecución y sostenibilidad, se orientó por las especificaciones de la guía del GEF mencionada anteriormente, así como con base en los criterios y las escalas indicadas para cada valoración (ver en el anexo 6.7).

2.2.3 Limitaciones de la RMT

No se contemplan limitaciones al realizar la RMT. El equipo evaluador tuvo libre acceso a las fuentes de información, las cuales fueron abundantes para llevar a cabo el proceso evaluativo. La misión de campo permitió obtener y analizar elementos sustantivos para valorar el nivel de avance del proyecto en el terreno, pudiendo adquirir evidencia primaria, así como la experiencia de los actores desde sus vivencias y sus subjetividades. Además, el equipo evaluador contó con la independencia suficiente y necesaria para llevar a esta revisión externa.

En cuanto a la situación presentada por la pandemia por COVID 19, se tomaron en consideración diversas estrategias metodológicas y operativas para abordar la misión de campo de manera que se cumplieran con las normas sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud (MINSa) de Costa Rica y

⁶ Como lo fue solicitado en los términos de Referencia (Anexo 1)

que en su momento estaban vigentes. Las medidas consideradas cumplen con las sugeridas por el MINSA:

1. Se atendieron las medidas establecidas en las instalaciones de las instituciones y organizaciones donde se llevarán a cabo las sesiones.
2. Generalmente se realizaron las actividades en espacios amplios y ventilados. En su defecto actividades al aire libre.
3. Uso de espacios apropiados que permitan el distanciamiento adecuado y el control de aforo de acuerdo al espacio disponible.
4. Participación únicamente de personas sin síntomas de resfrío.
5. Lavado de manos y uso de alcohol en gel.
6. El uso de mascarillas para las sesiones presenciales y dentro de los vehículos.

2.2.4 Estructura del informe MTR

La estructura del informe corresponde lo señalado en el anexo B de los TDR (Ver anexo 6.1.) “Directrices sobre el contenido del Informe del Examen de Mitad de Periodo”, que plantea el desarrollo de seis capítulos:

1. Resumen ejecutivo
2. Introducción
3. Descripción del proyecto y contexto
4. Hechos comprobados
5. Conclusiones y recomendaciones
6. Anexos

3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y CONTEXTO

3.1 Contexto de desarrollo: factores ambientales, socioeconómicos, institucionales y políticos relevantes para el objetivo y el alcance del Proyecto

Si bien en Costa Rica se protege alrededor de un 27% del territorio, la presión sobre la tierra y la expansión de la frontera agrícola amenaza las áreas silvestres protegidas. La cobertura forestal de los espacios urbanos no se libra de un crecimiento desordenado y desmesurado que impacta los recursos naturales existentes en las áreas de protección. Por tanto, se requiere el desarrollo de modelos productivos y ciudades sostenibles.

Los cambios en el uso de la tierra en los paisajes productivos, generado por modelos no sostenibles, es el elemento clave que incide, en la mayoría de los casos, sobre la pérdida de cobertura forestal, el deterioro de las fuentes y calidad del agua y el impacto negativo sobre bosques, zonas de amortiguamiento y biodiversidad en general. Los marcos regulatorios y legales no siempre pueden responder a los cambios en los usos de la tierra y se requiere de actualizaciones y sobre todo de crear capacidades institucionales para el monitoreo y para la legislación adecuada en el uso correcto de la tierra, los paisajes y los recursos naturales.

Esta problemática se acrecienta con la debilidad en la capacidad de gestión y control por parte de las autoridades nacionales de implementar medidas que aseguren que se cumplan la legislación existente. Así, como de modelos sostenibles para garantizar las productividad y conservación del suelo.

3.2 Problemas que el Proyecto pretendía abordar: amenazas y barreras

3.2.1 Amenazas

Con las acciones del proyecto se propone hacer frente cuatro amenazas⁷ para la biodiversidad y los bosques naturales de Costa Rica :

- Expansión de prácticas agrícolas insostenibles, especialmente ganadería y cultivos comerciales (como piña y palma aceitera africana).
- Crecimiento urbano incontrolado y cambios en el uso de la tierra.
- Incendios forestales.
- Pérdida de cobertura forestal y degradación de bosques y manglares debido a prácticas convencionales de producción.

3.2.2 Barreras

Además de realizar esfuerzos para mitigar las amenazas identificadas en punto anterior (3.2.1.), según el PRODOC, se requiere abordar la solución de las siguientes barreras:

- Uso ineficiente de la información ambiental para aplicar los reglamentos ambientales y promover las prácticas sostenibles.
- La acción colaborativa entre el sector público, el privado y la sociedad civil para abordar los elementos que provocan la pérdida de hábitat en la producción y los escenarios territoriales urbanos.

3.3 Descripción y estrategia del Proyecto

El Proyecto tiene como objetivo *“generalizar la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de la tierra, y los objetivos de secuestro de carbono hacia los paisajes de producción y los corredores biológicos interurbanos de Costa Rica”*.

Contempla tres componentes⁸, a través de los cuales se espera lograr los siguientes resultados:

⁷ Definidas en el PRODOC (pág 8).

⁸ En el anexo 1, se encuentra el marco de resultados del proyecto tomados del PRODOC, donde se detallan Objetivo, componentes, resultados, indicadores, medios de verificación, riesgos y supuestos.

- a) **Componente 1:** Condiciones favorables (políticas, tecnologías, mercados y finanzas) para la generación de múltiples GEBs en paisajes productivos y corredores biológicos interurbanos gestionados.
- b) **Componente 2:** Múltiples GEBs (conservación de la biodiversidad, reducción en emisiones de carbono, y aumento en sumideros de carbono) generados en los paisajes productivos en el área forestal de la zona de amortiguamiento del ACLA-P (Región 1) y el CBIMA (Región 2).
- c) **Componente 3:** Gestión del Conocimiento y Monitoreo y Evaluación.

El proyecto inició operaciones en marzo (18) del 2018, con el taller de arranque ejecutado en mayo 2018. Sin embargo, la coordinación se nombra hasta setiembre del mismo año y su ejecución está planificada para cinco años. Tendrá un impacto a nivel nacional generado por políticas y acciones nacionales aplicadas. A partir de los productos establecidos (pág. 16-30 del PRODOC) para estos tres componentes se espera que el proyecto alcance seis impactos: 1) 2,505.9 ha de conectividad mejorada en paisajes de producción y urbanos en ACLA-P y CBIMA; 2) 11 acuerdos interinstitucionales vinculando información geo-referenciada; 3) 176,986.27 tCO₂eq de reservas de biomasa derivadas de herramientas de gestión del paisaje; 4) Deforestación anual en ACLA-P reducida de 699.9 ha a 354 ha; 5) La abundancia relativa de especies clave en ACLA-P y CBIMA sigue estable; y 6) 50 fincas en ACLA-P verificadas como libres de deforestación.

Cuenta con un financiamiento del GEF por USD 6,699,315 y un cofinanciamiento esperado de USD 26,098,314. Como socios estratégicos participan: Fondo de Medio Ambiente Mundial (FMAM) y como parte de la contrapartida nacional el Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), Centro Nacional para Información Geo-ambiental/ Ministerio de Ambiente y Energía (CENIGA-MINAE), Corporación de Fomento Ganadero (CORFOGA), Instituto Geográfico Nacional (IGN), Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) y Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).

3.4 Mecanismos de ejecución del Proyecto

El proyecto es implementado y ejecutado por PNUD⁹ bajo la modalidad de implementación directa (DIM), por el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), con participación de las Asociaciones de Desarrollo Integral, Organizaciones no gubernamentales, grupos comunales, actores institucionales, Cámaras de productores del sector privado y de la sociedad civil.

Se estructura a nivel nacional con una dirección general realizada a través de Junta del Proyecto como el máximo órgano responsable de toma de decisiones de gestión y para asesorar a la Coordinación del proyecto. En dicha Junta el PNUD asume el rol de Ejecutivo y el MINAE el rol de Beneficiario.

⁹ El papel del PNUD en este proyecto es doble.

El PNUD, además de Socio Implementador¹⁰, proporciona con la participación del Oficial de Desarrollo Sostenible del PNUD de la Oficina de País, la supervisión y garantía del proyecto.

La operación de la implementación es realizada por la Unidad de implementación (Gestión) del Proyecto (PIU). La ejecución es liderada por un Equipo de trabajo liderado por una Coordinadora de Proyecto (PC), e incluye un equipo técnico compuesto por 21 especialistas¹¹ (Administración, Agronomía, Arquitectura, Arreglos institucionales, biología, Comunicación Visual, Coordinación, Diagramación, Educación ambiental, Género, Geógrafa, Gestión del conocimiento, Ingeniería forestal, Legislación ambiental, Topografía, entre otros). Además, el proyecto recibió apoyo técnico de consultores contratados, organizaciones no gubernamentales (ONG) y de expertos.

3.5 Plazos de ejecución del Proyecto e hitos a cumplir durante su desarrollo

El proyecto inició operaciones en el año 2018 y está planificado para cinco años de ejecución, por lo que actualmente se encuentra en su tercer año y de no requerir alguna extensión estaría terminando en el año 2023. El PRODOC, establece una serie de metas para el logro de resultados y productos, los cuales representan hitos a cumplir durante su desarrollo con relación a sus resultados. Se señalan para los productos propuestos los momentos clave desde el punto de vista de su gerenciamiento (Ver cuadro 3.5.)

Cuadro 3.5: Hitos a cumplir durante su desarrollo.

Hitos	Años				
	1	2	3	4	5
Componente 1: Condiciones habilitadoras favorable (políticas, tecnologías, mercados y finanzas) para la generación de múltiples GEBs en paisajes productivos y corredores biológicos urbanos gestionados.					
Acuerdo Interinstitucional / Decreto Ministerial (MOCUPP)					
Acuerdos para ofrecer información geo-referenciada actualizada al MOCUPP.					
Estrategia de sostenibilidad para MOCUPP					
Estudio base 2000-2015 del total de ganancias o pérdidas de cobertura forestal en los paisajes productivos.					
Estudio base 2015 del total de cobertura de la tierra por pastizales y cultivos de piña y palma aceitera.					
Personal de CONARE-PRIAS capacitado					
Visor de mapas en línea SNIT actualizado y con nuevas aplicaciones para usuarios.					
Repositorio nacional de información para el monitoreo ecológico participativo y está vinculado al PROMEC.					
25% de las unidades de producción agrícola, de piña y pastizales verificadas libres de pérdida de cobertura forestal (por MINAE).					
500 compañías internacionales informadas sobre de la verificación “libre de pérdida de cobertura forestal” y 5 acuerdos firmados. Productores(as) registrados en PROCOMER.					
Componente 2: Múltiples beneficios globales ambientales (conservación de la biodiversidad, reducción de emisiones de carbono y aumento de almacenamiento de					

¹⁰ Presta los servicios de gestión del ciclo del proyecto según lo definido por el Consejo del FMAM

¹¹ Al momento de realizar la evaluación: Biología, Educación Ambiental, Asuntos legales e institucionales, ingeniería forestal, género y derechos humanos, entre otros.

carbono) generados en los paisajes productivos de la zona de amortiguamiento en el área forestal del ACLA-P (Región 1) y del CBIMA (Región 2).					
Región 1: Área de Conservación La Amistad Pacífico - ACLA-P					
Veinte (20) viveros para especies de plantas endémicas y nativas establecidos para apoyar las LMT.					
Financiamiento de Iniciativas comunales socio-productivas para la implementación de LMT.					
Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) para evaluar el impacto de las LMT en la conservación de la biodiversidad					
Sistema cartográfico de riesgos para la prevención de incendios forestales y la clasificación de la vegetación					
Programa piloto de monitoreo biológico participativo vinculado a PRONAMEC y plataforma interactiva en línea para el intercambio de información.					
Registro de propiedad de la tierra, desagregado por género finalizado y actualizado en SNIT					
Sostenibilidad de la tierra para estudios forestales en paisajes para fortalecer la conectividad.					
Personal del MINAE, municipales, jueces y juezas, y productores privados informados y capacitados en MOCUPP					
Programa de educación ambiental liderado por SINAC.					
Sistema de verificación de unidades productivas libres de pérdida de cobertura forestal .					
Fortalecidas las capacidades locales e institucionales para la participación ciudadana y gobernanza de los PP.					
Región 2: Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA)					
Cinco municipalidades y otras entidades públicas firman acuerdos de acción conjunta para controlar los desechos sólidos y las descargas en los ríos y promover la conservación, conectividad, y rehabilitación de bosques riparios.					
Delimitación de zonas de protección.					
Protocolos para la coordinación interinstitucional para abordar temas de descargas, eliminación de desechos sólidos, construcción ilegal y cambios en el uso de la tierra en MA.					
Evaluación ambiental para CBIMA.					
Ganancia y pérdida de cobertura forestal en CBIMA para los años 2017, 2018, y 2019.					
Estudio base de cobertura urbana y forestal (2015) de tierras urbanas y la invasión del hábitat natural.					
Formalización y audiencia abierta de registros catastrales por parte del Registro Nacional con el CBIMA					
Personal del gobierno y privado informados y capacitados en SNIT/MOCUPP.					
Ocho (8) viveros establecidos apoyando las herramientas de gestión del paisaje.					
16.000 individuos de especies endémicas y nativas de árboles y arbustos sembrados.					
Componente 3: Gestión del Conocimiento y Monitoreo y Evaluación					
Sistematización del monitoreo de cambios en cobertura de la tierra, biodiversidad, emisiones y sumideros de carbono, e igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en paisajes productivos (ACLA-P).					
Sistematización del monitoreo de cambios en cobertura de la tierra, biodiversidad, emisiones y sumideros de carbono, e igualdad de género (en CBIMA) como insumo para políticas urbanas futuras.					
Estudios temáticos y otros conocimientos de concientización pública con perspectiva de género producidos y disponibles para diseminación.					

Fuente: Elaboración propia, Adaptado del PRODOC.

3.6 Principales partes interesadas: Listado de actores clave

Los principales actores nacionales identificados en el PRODOC fueron SINAC, Ministerio de Agricultura (MAG), Corporación ganadera (CORFOGA), Fundación Centro de Alta Tecnología (FUNCENAT), las agencias implementadoras y otros (como gobiernos locales involucrados, IGN, INVU, municipalidades, organizaciones y comités locales). No obstante, a continuación, se describe la participación directa que han tenido las partes interesadas nacionales, subnacionales y locales en la ejecución del proyecto, incluida la creación de capacidades (Cuadro 3.6).

Cuadro 3.6.: Principales partes interesadas (Lista resumida)

Partes interesadas	Roles y mecanismos de participación
Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), Oficina de la Ministra y Vice Ministros	El MINAE es el Punto Focal del FMAM y la institución rectora de los recursos naturales en Costa Rica, con excepción de los temas forestales, la vida silvestre y las AP (responsabilidad del SINAC). El MINAE interactúa de forma directa con el equipo del proyecto para asegurar la implementación del mismo. El MINAE asigna a una persona que ocupa un puesto en la Junta Directiva del Proyecto.
Centro Nacional para Información Geo-ambiental (CENIGA)	CENIGA es coordinadora del SINIA, forma parte de la Junta Directiva del proyecto y es directamente responsable de la supervisión e implementación del MOCUPP siguiendo los lineamientos del SIMOCUTE.
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	MAG es la institución líder del sector agrícola; guía el desarrollo de un marco institucional para asegurar la producción sostenible en la agricultura y la ganadería. El MAG designa un punto focal dentro del Comité Técnico del ACLA-P (en concreto una persona del MAG región Brunca) y brinda asistencia en el cumplimiento del Programa NAMA Ganadero por parte de los productores que se benefician de iniciativas socio productivas comunitarias.
Corporación de Fomento Ganadero (CORFOGA)	Una entidad pública no estatal, que tiene como objetivo promover la ganadería en Costa Rica. Contribuye en la implementación de iniciativas comunitarias socio-productivas/LMT relacionadas con temas de ganadería sustentable en ACLA-P. CORFOGA es miembro del Comité Técnico del proyecto para la región del ACLA-P.
Centro Nacional de Alta Tecnología- Laboratorio PRIAS (CeNAT-PRIAS)	CeNAT es el programa científico del Consejo de Universidades del Estado (CENARE), que alberga el Laboratorio PRIAS. El Laboratorio PRIAS se dedica a la adquisición, procesamiento, almacenamiento, análisis, representación y difusión de información espacial; promueve la investigación científica a través de la difusión de datos geoespaciales y el intercambio académico entre universidades y otras instituciones especializadas a nivel internacional. CeNAT-PRIAS actúa como socio implementador y brinda servicios al proyecto en forma de estudios de línea de base y mapas anuales de ganancias y pérdidas de cobertura forestal dentro de paisajes productivos y corredores biológicos urbanos. PRIAS genera la información que alimenta el MOCUPP.
Instituto Geográfico Nacional – Registro Nacional (IGN)	IGN tiene el mandato de administrar el SNIT. Es responsable de la actualización continua de la herramienta web/visor de mapas del SNIT. Es un geo portal de carácter nacional y actúa como la “ventana” por medio de la cual se visualiza el MOCUPP.
Registro Nacional (DRI)	DRI tiene el mandato de administrar SIRI. Desempeña un papel clave en la actualización de los registros de propiedad de la tierra en ACLA-P y CBIMA y, como tal, es un beneficiario directo de la implementación del proyecto.
Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)	FONAFIFO ejecuta el Programa de Pago por Servicios Ambientales del país. FONAFIFO participa en el desarrollo de estándares de verificación considerando la Ley Forestal. Si bien el PRODOC se plantea como un socio clave en la ejecución del proyecto (con aportes de recursos de contrapartidas), hasta ahora no se ha involucrado de manera activa en la ejecución de acciones. Su rol sería relevante en el establecimiento del sistema de verificación de sistemas de producción libres de pérdida de cobertura forestal.

Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)	El SINAC es una institución gubernamental totalmente descentralizada del MINAE encargada de la administración de las áreas públicas protegidas del país y del manejo de la silvicultura y la vida silvestre tanto dentro como fuera de las áreas protegidas. El SINAC tiene un puesto en la Junta Directiva del Proyecto y en ambos Comités Técnicos, y es un socio clave en la implementación de acciones en ambas regiones y a nivel central. El trabajo articulado con el SINAC en el campo es crucial para el sostenimiento de los resultados en el tiempo, y para asegurar que el MOCUPP se convierta en una herramienta en la implementación de la normativa referente al uso debido de tierras en el país.
Sector de producción/agrícola	El proyecto ejecuta iniciativas socio productivas en el sector agrícola y pecuario. Personas y familias son beneficiarios(as) de prácticas innovadoras y sostenibles que buscan aumentar su competitividad ecológica. Se trabaja además con grupos organizados de mujeres. El proyecto trabaja a su vez con dos Cámaras de Ganaderos (de Pérez Zeledón y de San Vito), y articula acciones con CORFOGA (que ejecuta NAMA Ganadería en coordinación con el MAG), entre otras funciones clave. El proyecto avanza para la definición de mecanismos de reconocimiento de producción libre de pérdida de cobertura forestal y se está iniciando un proceso más profundo de apoyo para que sus productos enlacen con mercados diferenciados (nacionales y eventualmente internacionales).
Comité Local del CBIMA	Está compuesto por representantes de las instituciones gubernamentales nacionales que gestionan el CBIMA. En coordinación con este comité, el proyecto ejecuta las acciones en la zona y apoya en la articulación de sus miembros. Además, forma parte del Comité Técnico del proyecto para el CBIMA, integrado por municipalidades, SINAC y el PNUD.
OCS, incluyendo grupos de mujeres, y ONG	Dentro del área de intervención de ACLA-P, las personas beneficiarias son organizaciones de agricultores(as); pequeños(as) y medianos(as) productores(as) que ejecutan prácticas innovadoras de gestión sostenible, incluida la implementación de LMT. Dentro del CBIMA, participan en talleres de educación ambiental, la implementación de LMT, y actividades de reforestación y rehabilitación en riberas y otras áreas ecológicamente sensibles. En ambas regiones se establecen a nivel comunitario Brigadas Participativas de Monitoreo Biológico y para el ACLA-P de manejo de incendios forestales.
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)	Organismo público encargado de ejecutar las políticas y planes en materia de ordenamiento territorial y desarrollo territorial a nivel nacional. El INVU es parte del Comité Técnico del CBIMA y apoya en la articulación de acciones, estudios y desarrollo de metodologías y políticas para la gestión de la cuenca el María Aguilar, y el manejo integrado de este paisaje.
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)	AyA es la institución pública nacional encargada de brindar asistencia técnica y financiera para mejorar la gestión del agua en áreas rurales y urbanas. Si bien en el PRODOC aparece como un co-financiador con recursos en especie, no se han identificado acciones o articulaciones con esta entidad en la implementación del Proyecto.
Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	El INAMU es la institución líder que promueve la igualdad de género como un tema transversal en la planificación, políticas y estrategias nacionales y subregionales. El INAMU coordina con el Proyecto (en específico la especialista en género) el desarrollo de políticas y decretos para incorporar las cuestiones de género en las medidas de gestión sostenible del paisaje y la toma de decisiones. Además, se está coordinando la incorporación del enfoque de género en el sistema de verificación de producción libre de pérdida de cobertura forestal.
PNUD	El PNUD implementa el proyecto como organismo de ejecución del FMAM (socio implementador directo). Brinda apoyo técnico y administrativo, herramientas de gestión y conocimientos prácticos y teóricos. Articula a las partes interesadas e involucradas en la ejecución del proyecto.

Fuente: Adaptado del PRODOC.

4 HALLAZGOS

4.1 Estrategia del Proyecto

4.1.1 Diseño del Proyecto

El proyecto consideró las realidades nacionales e institucionales en su diseño, y apoya los esfuerzos realizados por Costa Rica hacia para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De manera específica aporta en el alcance del: Objetivo 5 (Lograr igualdad de género y empoderamiento de todas las mujeres); Objetivo 11 (Hacer ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles); Objetivo 12 (Asegurar los patrones de consumo y producción sostenibles); y el Objetivo 15 (Manejar de forma sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra, detener la pérdida de biodiversidad). A su vez, contribuye con la estrategia Nacional para la Recuperación de Cuencas Urbanas 2020-2030 y al logro del Pacto por el Río María Aguilar. Y está contribuyendo con el Plan de Descarbonización de Costa Rica, el cual se relaciona con iniciativas de soluciones basadas en la naturaleza y protección de áreas ribereñas.

Paisajes Productivos, contribuirá con el logro de las Metas Aichi de la Convención de Biodiversidad (específicamente las metas 5, 7, 11 y 14), relacionadas con reducir, para el 2020, a la mitad la tasa de pérdida de hábitats naturales; gestionar sosteniblemente las áreas bajo agricultura; promover la conectividad de áreas protegidas; y la restauración de ecosistemas.

El Proyecto está alineado con la Global Environment Facility (GEF) en sus Áreas Focales BD-4, LD-2 (Programa 3), LD-3 (Programa 4), y SFM-1 (Programa 9). Y con el Marco de Asistencia para el Desarrollo (UNDAF) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2013-2017 para Costa Rica, y apoya el logro de los Resultados Esperados 1.1, 2.2 y 5.3.

Asimismo, retoma resultados del Proyecto Monitoreo de Cambio de Uso de la Tierra en Paisajes Productivos (MOCUPP), desarrollado entre los años 2011 y 2015, por el PNUD a través de su Programa Green Commodities, el cual se perfiló como una herramienta innovadora de apoyo a la gestión del territorio, que, mediante el uso de tecnología satelital podía facilitar el monitoreo de cambios en el uso de la tierra y el análisis de los procesos de deforestación asociados a la dinámica agrícola en el país. También incorpora las orientaciones establecidas en el documento "Mainstreaming Biodiversity in Practice (2014)" del Grupo Asesor Científico y Tecnológico (STAP por sus siglas en inglés) del GEF en cuanto a: a) la planificación espacial y del uso de la tierra para garantizar que el uso de la tierra y de los recursos se gestionen adecuadamente para maximizar la producción sin menoscabar o degradar; b) mejorar y cambiar las prácticas de producción; y c) implementar un mecanismo de verificación financiero.

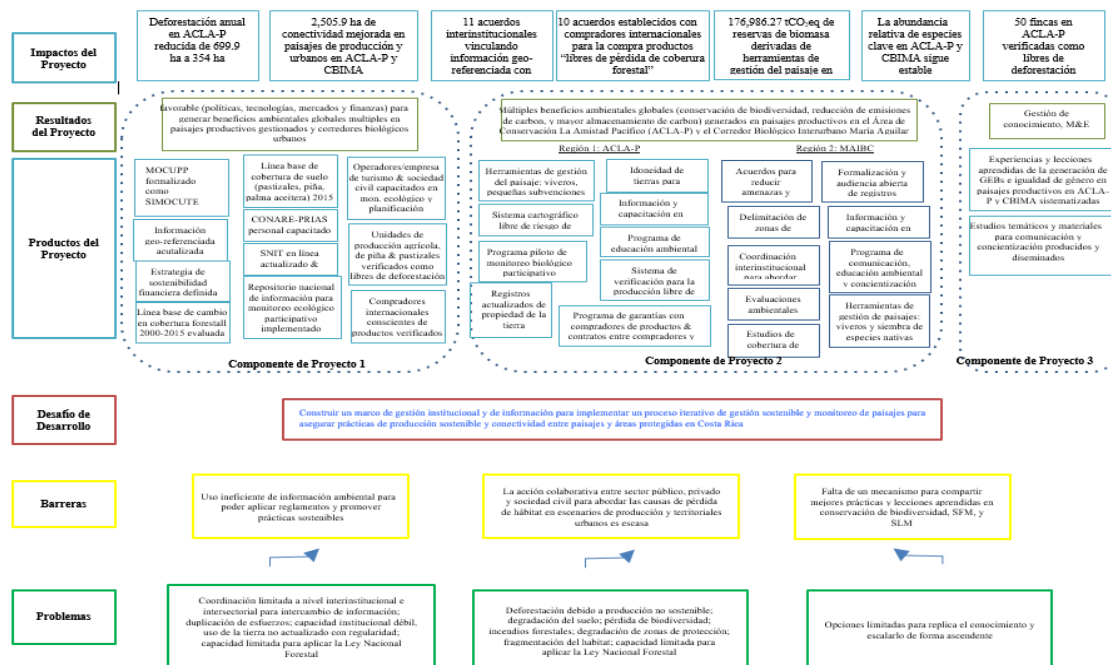
El PRODOC señala que "El proyecto se enfocará en la reducción de la pérdida de hábitat natural generada por los cambios rápidos e incontrolados en el uso de la tierra debido a la expansión agrícola en ACLA-P y a la expansión urbana en el CBIMA". Sobre este tema los problemas identificados durante la formulación corresponden a las condiciones presentes en el país y a las zonas de intervención. Son temas prioritarios en el manejo sostenible de los paisajes productivos del país. Lo cual es reforzado por la información obtenida de las personas y los documentos consultados durante la misión de evaluación. Considerando estos problemas, resulta coherente la Teoría de Cambio del proyecto, la cual plantea la necesidad de construir un "...un marco de gestión

institucional y de información para implementar un proceso iterativo de gestión sostenible y monitoreo de paisajes para asegurar prácticas de producción sostenible y conectividad entre paisajes y áreas protegidas en Costa Rica.” De esta manera plantea aumentar a las capacidades de SINAC y de otros actores involucrados para una gestión sostenibles de los paisajes productivos y mitigar las amenazas prevalecientes a la biodiversidad. A través de “...un proceso interactivo para gestionar de forma sostenible la producción y los paisajes urbanos, asegurando así las prácticas de producción sostenibles y la conectividad entre estos paisajes y áreas protegidas”.

En su lógica el proyecto plantea como “teoría del cambio” que los múltiples beneficios ambientales se pueden lograr a través de prácticas de producción sostenibles y la aplicación efectiva de la Ley Forestal; intercambio interinstitucional de información sobre LC/LU, información sobre ganancias y pérdidas forestales, que sea accesible a múltiples actores y capacidades institucionales e individuales que permitan la gestión sostenible y monitoreo de paisajes. Lo cual es factible a través del logro de los resultados esperados para los tres componentes, conforme lo planteado en la estrategia (Ver modelo causal simplificado en la siguiente figura (Figura 1)). Sin embargo, la teoría de cambio, como esta expresada y representada en el PRODOC (pág. 11), no logra interconectar productos y efectos entre los componentes, inclusive mezcla niveles de resultados, que están en diferentes niveles y tiempos de ocurrencia. Esto llega a afectar la interpretación y operacionalización del PRODOC. Estos son aspectos a considerar en la valoración que se hace en la presente MTR.

No obstante, en el análisis realizado sobre la TC, si es importante señalar que a través de los resultados esperados el proyecto generará, como lo expresa el PRODOC múltiples GEBs, incluyendo una menor pérdida de cobertura forestal y menos emisiones de carbono, mejorando la conservación de la biodiversidad, y una abundancia estable de especies de importancia global y local, mejores sumideros de carbono y otros beneficios.

Figura 3: Modelo causal según la teoría de cambio del PRODOC.



Fuente: PRODOC.

Según se establece en el Formulario de Identificación del Proyecto (PIF), el proyecto corresponde a atender la problemática diagnosticada. Como parte de la solución, planteó el reto de solventar cuatro amenazas y dos barreras (Ver punto 3.3. del PRODOC), través de una estrategia y un marco de resultados concebidos de manera lógica y alcanzable.

El nivel de participación en el diseño de proyecto contó con una visión estratégica orientada por los ámbitos gerenciales y técnicos, y se sustentó sobre la base regional, especialmente en ACLAP, al considerar a las cámaras de ganaderos. No participaron los actores regionales, locales y de las comunidades en la fase de diseño del PROYECTO: ONG, organizaciones locales o las comunidades indígenas. Sin embargo, si resultó relevante su participación en la planificación operativa de las acciones llevadas a cabo a nivel de terreno.

En cuanto a las actividades dentro de las comunidades indígenas, y el trabajo en estos territorios, el Proyecto diseñó (durante su etapa de implementación), un "Plan de Participación de los Pueblos Indígenas" (PPPI), con el fin de cumplir con la política de SES del PNUD. Este plan de PPI incluye para cada producto, la identificación de los riesgos y las medidas de mitigación propuestas, una serie de indicadores y actividades para su mitigación. En general, existen riesgos moderados en aspectos del trabajo dentro de los territorios indígenas. Otras cuestiones, como los impactos relacionados con el género o las posibles vulnerabilidades al cambio climático, también se determinan como riesgos moderados.

Con base en la lista de verificación de selección de los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD (SESP), es posible determinar que la categorización general del riesgo del proyecto es moderada. Estos posibles impactos relacionados con aspectos como cuestiones de género, vulnerabilidad al cambio climático, posible desplazamiento económico y existencia de actividades de proyectos dentro de territorios indígenas).

Específicamente, el IPPP indica que se utilizarán medidas de mitigación específicas para evaluar/gestionar y asegurar la participación de instituciones representativas de los pueblos indígenas y diferentes grupos en situaciones de vulnerabilidad. Plantea el diálogo intercultural, la participación y el respeto a las diversas instituciones representativas de los pueblos indígenas, la inclusión de autoridades tradicionales, la participación intergeneracional, la igualdad y paridad de género, el uso de lenguas indígenas, la construcción de contenidos, entre otros. Sin embargo, no hay una descripción detallada del mecanismo para cumplir con los requisitos de FPIC (Consentimiento Previamente Informado por sus siglas en ingles) de la Política de SES del PNUD.

El IPPP está en revisión e incluirá una descripción detallada de cómo el proyecto cumple con dichos mecanismos de acuerdo con las regulaciones gubernamentales. No existen mecanismos de denuncia (mecanismos de reclamos y reparación a nivel de proyecto) para atender posibles reclamos, y dichas medidas deben desarrollarse junto con la implementación del nuevo SESP.

El proyecto se categoriza como Receptivo al Género: los resultados abordaron las necesidades diferenciales de hombres y mujeres y la distribución equitativa de beneficios, recursos, estatus y derechos, pero no aborda la raíz del problema de las inequidades en sus vidas. Incluyó un Plan detallado de Generalización del Tema de Género. Previó que la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres se abordaría a través de acciones planeadas dentro del ACLAP y el CBIMA, incluyendo su participación en los sistemas de producción sostenibles y los esfuerzos de conservación en los corredores biológicos, programas de asistencia técnica, acceso al conocimiento,

toma de decisiones y MOCUPP entre otros. La evaluación del rol de las mujeres, sistematización de las lecciones aprendidas e intercambio de conocimiento entre mujeres. Sin embargo, en futuros proyectos se puede dar un salto más hacia delante no esperando un diagnóstico de brechas en la etapa 1 si no desde el diseño. Se puede hacer de forma sencilla con grupos focales, consulta en línea rápida, formulario, etc.

Desde el diseño del Proyecto se ha propiciado la transversalización del enfoque de género. Según informantes “Desde la primera reunión se vio que el GEF ve el tema de género como transversal e inicia el proceso de diseño, más allá del tema paritario. Hay indicadores específicos, numéricos y de impacto más cuantitativo y financiero, por ejemplo, en las iniciativas socio productivas” (informante clave, comunicación personal). Además, desde la formulación del Plan de Acción se abordó el tema de género, que está ligado al Marco de Resultados del Proyecto. La lógica que se siguió fue la de plantear un abordaje que “garantizara la incidencia política para fortalecer la participación de las mujeres a nivel local, a niveles múltiples, la gestión de conocimiento, etc.” (informante clave, comunicación personal).

Dentro del SESP se identificaron también tres riesgos específicos relacionados con el tema de género. Dentro de los ajustes realizados con respecto a los SESP iniciales, se incluyó un riesgo relacionado con posibles impactos negativos sobre las mujeres relacionados o aumentados por la situación ante la crisis del COVID 19. Y finalmente, se visualizaron posibles riesgos ante la reproducción de patrones discriminatorios o que visibilicen a las mujeres sobre todo en actividades “no tradicionales”. Junto con la identificación de estos riesgos, se plantean acciones concretas y correctivas para mitigar los posibles efectos negativos, y se han desarrollado políticas, procesos de capacitación e intervenciones concretas alrededor de este tema (que se abordarán abajo).

Se considera que el planteamiento del diseño es satisfactorio, la oficina del PNUD en Costa Rica ha sido además premiada recientemente con la máxima certificación en el Sello Global de Igualdad de Género, lo cual da cuenta de que este enfoque es un eje fuerte además en el diseño de sus proyectos.

Es posible reafirmar, tal como se plantea en el SESP que “el proyecto reconoce que la urgencia de transformar las normas sociales de género impuestas por la cultura, y que tienen como efectos materiales sobre las mujeres (...) parte del entendimiento de que las mujeres son agentes esenciales de conservación y juegan un papel de liderazgo en la reducción de la pérdida y deterioro de la naturaleza (...). Las mujeres son fundamentales en la protección y conservación de los paisajes, sean éstos rurales o urbanos” (SESP, pág. 1). Se puede confirmar que el proyecto cuenta con un sólido Plan de Acción para la Igualdad de Género, que se alinea con el marco de resultados e incluye actividades y resultados claros (tal como se plantea en el SESP del proyecto).

El proyecto involucra a mujeres dentro de todas sus iniciativas, respondiendo claramente a la lógica de los espacios/contextos donde se ejecuta. No se identifican barreras o limitantes estructurales profundas que afecten su participación. Por el contrario, los procesos de capacitación y desarrollo de acciones en general son abiertos y en los casos de las iniciativas productivas se enfocan a apoyar de manera específica algunos proyectos de mujeres.

Al arranque del proyecto se ejecutó un trabajo de identificación de las brechas de género existentes sobre todo para las mujeres en el medio rural. El Plan de trabajo inicial (y sus actualizaciones) se llevó a cabo con base en el análisis de datos que brindara un panorama de la realidad que enfrentan

las mujeres (sobre todo en el medio rural), tomando datos cuantitativos y cualitativos (secundarios) para este análisis.

Se ha mantenido en general la lógica del diseño original. El PRODOC, a pesar de los aspectos señalados, ha resultado ser un instrumento que ha facilitado la gestión por resultados del proyecto, así como las planificaciones anuales (POA) y su ejecución programática. La gestión adaptativa, han contribuido, en general, con el logro de los productos propuestos y en algunos casos aumentar los alcances en los resultados propuestos.

4.1.2 Marco de Resultados / Marco Lógico

En general el Marco Lógico (ML) del proyecto se mantiene tal cual fue diseñado en el PRODOC, salvo dos variantes:

Se substituyó el indicador 6, *“Número de acuerdos establecidos con compradores internacionales para la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal”*, por *“Número de compradores internacionales informados para la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal”*, debido a que el mismo no resultaba pertinente para medir los resultados del proyecto.

Para el indicador 10 (*La abundancia relativa de especies mamíferas clave (medianas y grandes) y aves en ACLA-P permanece estable*), se amplió la lista a 32 especies. En este caso la lista inicial era de 3 especies de mamíferos y 4 especies de aves.

El ML permite comprender la lógica vertical, y tiene como sustento la cadena de resultados incorporada en el *“Teoría de cambio”* y en el marco de resultados del proyecto. Instrumentos que en su conjunto están alineados respecto al objetivo global deseado por el proyecto.

Respecto a la lógica horizontal, el diseño original del proyecto ha tenido algunos cambios producto de la gestión adaptativa, los cuales no son visualizados en el ML, aunque algunos si en el marco de resultados complementario que incluye:

1. Apoyo a la creación de una comisión para atender el resultado del Catastro Nacional forestal, al resultar que el desarrollo del mismo no era competencia del proyecto.
2. El aumento en los resultados en las brigadas de monitoreo biológico participativo, donde se pasó de 3 a 17 brigadas aprovechando los mismos recursos del programa.
3. La creación de una nueva categoría de ASP, no prevista, como resultado de una demanda del MINAE y denominada Parques Naturales Urbanos (PANU).
4. Apoyo al cambio de categoría de la Zona Protectora Las Tablas a Reserva Biológica del Bicentenario Pájaro Campana (hoy en proceso de aprobación en CONAC).
5. Incorporación de una iniciativa productiva en territorio indígena de Boruca, fuera del área de amortiguamiento ACLA-P, con gran éxito en su ejecución y con base en un modelo importante de encadenamiento productivo de valor cultural, económico y ambiental.
6. Creación un *“MOCUPP urbano”*, herramienta de gran importancia para la toma de decisiones y control sobre la trama verde urbana, de gran valor para el manejo del CBIMA.

7. Creación de una metodología para la determinación de Áreas de Protección, acogida por la institucionalidad del país, particularmente por el INVU.
8. Establecimiento de una política para la delimitación digital de las áreas de protección de ríos, quebradas y arroyos, misma oficializada por el INVU.
9. Apoyo a la operación del Proyecto mediante una Unidad Ejecutora mejorando la efectividad en su gestión.
10. Asignar seguimiento a resultados por indicador y producto a través de grupos de expertos.
11. Apoyar la propuesta de actualización de la Ley de Biodiversidad donde se incluye un articulado que daría sostenibilidad al MOCUPP.
12. Apoyo a la Directriz Ministerial para la prohibición de monocultivos en las ASP:
 - Decreto Ministerial que indica a las instituciones públicas a usar la información generada por MOCUPP.
 - Orden Ministerial Ejecutiva (N° 0006-2020) firmada por MINAE instruyendo a las unidades ministeriales a utilizar el MOCUPP en el monitoreo de cambios de uso de la tierra.
 - Presentación del Proyecto de Ley 22.401 Reforma Parcial a la Ley Forestal inclusión de artículos 33 bis y 33 tris para clarificar competencias y procedimientos para la gestión de las áreas de protección de los ríos (pendiente del trámite legislativo).

La complejidad del proyecto se traslada a los indicadores del ML. Con el propósito de analizar causalidad de los resultados, el equipo técnico realizó un esfuerzo por alinear los indicadores del ML con los Productos de la estrategia (Ver anexo 6.8), con comentarios al ejercicio de alineación. Respecto al tema de indicadores fue posible observar algunas situaciones¹² que merecen ser tomadas en cuenta a la hora de interpretar el rendimiento del proyecto:

1. Indicadores con una conceptualización sencilla, sin embargo, la formulación necesaria para su estimación es sumamente compleja. El logro del indicador 1, depende del logro de 13 resultados. Otros resultados, aunque en menor forma también presentan cierto nivel de complejidad, al depender de 2 o 4 resultados (Ver anexo 6.8).
2. No existe una ficha que indique explícitamente la forma de calcular el valor alcanzado por los indicadores.
3. Posibilidad de incluir otros indicadores que mejoran la comprensión de los resultados alcanzado por el proyecto, y que corresponden a la debilidad identificada en la teoría de cambio que pasa de resultados a nivel de producto a resultados de impacto, dejando un vacío en la interconexión de estos con los efectos.
4. La redacción de algunos indicadores requieren puede ser mejorada (indicadores 4, 7, 8, 9, 12, 14 y 15, ver notas en el anexo 6.8 donde se incluye una propuesta de redacción alternativa).

¹² Para mayor detalle ver anexo 6.8.

5. Será necesario ajustar la meta del indicador 14 hacia parámetros más reales. Y ajustar la meta del indicador 6 en vista de que se cambió el indicador, pero no se fijó la meta del nuevo planteado.
6. Siendo un aspecto medular en la estrategia del proyecto la “aplicación efectiva de la Ley Forestal”, el marco lógico carece de un indicador relacionado con este tema.
7. El proyecto brindó acompañamiento técnico no previsto entre los servicios del PRODOC, lo que mejoró la eficacia en las acciones desarrolladas con las comunidades y las organizaciones regionales y locales, sin embargo, no existe ningún indicador para medir el resultado.
8. Se planteó que “a partir de la publicación del Decreto 42120-JP del 12 de febrero de 2020, que crea el IDECORI (Infraestructura de datos espaciales de Costa Rica) cuyo visor es el SNIT, ya no se requiere la firma de acuerdos con instituciones para brindar información georreferenciada”. Dado que el decreto hace que se cumpla con creces este indicador, se acordó en el 2020, durante la valoración del II PIR no hacer un ajuste de redacción, dado que el logro estaba alcanzado.

De forma específica, dentro del marco de resultados, se plantean 16 indicadores, de los cuales 2 tienen un enfoque de género explícito en su planteamiento. La gran mayoría no permiten contemplar un enfoque de género o incidencia sobre mujeres de manera particular. Sin embargo, existen dos indicadores: el 11 (número de fincas verificadas como libres de pérdida forestal), y el 16 (número de documentos producidos de experiencias exitosas) que no se formulan visualizando de manera desagregada información relacionada con el género. No obstante, en el análisis de la información existente del proyecto, se da cuenta que esta información sí está desagregada por género en los repositorios, por lo que se sugiere visualizar más este tipo de potencialidades.

La información sobre capacitaciones brigadas, educación ambiental e iniciativas productivas, así como estudios sobre líneas de base sobre ingresos y CAP cuentan con información desagregada y capturan la forma en la que las intervenciones pueden en un futuro incidir sobre diversas poblaciones. Destaca la inclusión de una iniciativa socio productiva en territorio indígena que es clave dentro del proyecto y a nivel del desarrollo dentro del territorio

Por tanto, a la luz de estos hallazgos se debe revisar la redacción de algunos indicadores, el alineamiento de resultados e indicadores, del modelo de TC y del marco lógico respectivamente, construir un sistema de indicadores y un “dashboard” simple (tablero de resultados) que contemple los resultados de todos los productos. Igual es recomendable una mejora en la redacción del indicador y la definición de la ficha.

4.2 Progreso en el logro de resultados

4.2.1 Avance en el logro de los resultados

Objetivo del proyecto, resultados y productos / actividades

El objetivo del proyecto es “generalizar la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de la tierra, y los objetivos de secuestro de carbono hacia los paisajes de producción y los corredores biológicos interurbanos de Costa Rica”.

Cada componente del proyecto establece varios productos asociados al objetivo general. A continuación, se incluye una descripción de los resultados, productos y actividades del proyecto:

COMPONENTE 1: CONDICIONES FAVORABLES (POLÍTICAS, TECNOLOGÍAS, MERCADOS Y FINANZAS) PARA LA GENERACIÓN DE MÚLTIPLES GEBS EN PAISAJES PRODUCTIVOS Y CORREDOR BIOLÓGICO INTERURBANO GESTIONADOS

El logro de este componente se plantea mediante acuerdos para la institucionalización, sostenibilidad financiera y dotación de información geoespacial y operación del MOCUPP. Estudios de pérdidas y ganancias de cobertura forestal y de cobertura de pastizales, y cultivos de palma aceitera; personal CONARE-PRIAS capacitado, visor en línea SNIT actualizado y mejorado, el repositorio nacional de información para el monitoreo ecológico, las unidades de producción agrícola, de piña y pastizales verificadas como libres de pérdida de cobertura forestal y compañías internacionales informadas para realizar compras mediante la verificación libre de pérdida de cobertura forestal (MOCUPP). Los productos resumidos anteriormente son ampliados a continuación:

Producto 1.1: Acuerdo interinstitucional / Decreto Ministerial formalizando el establecimiento, los acuerdos de gestión y la sostenibilidad financiera de MOCUPP, incluyendo el monitoreo anual de cambios en la cobertura forestal y la degradación de tierras dentro de paisajes de producción agrícola y corredores biológicos urbanos en Costa Rica, así como la revisión de las políticas forestales actuales y los reglamentos.

Uno de los ejes principales del Proyecto y que representa de alguna manera un elemento común para ambas regiones es el uso del MOCUPP como una herramienta para el monitoreo periódico y basado en datos confiables en los cambios del uso de la tierra. Con el fin de caminar hacia una “institucionalización” y uso generalizado de esta herramienta en la gestión (técnica y normativa-legal) de los paisajes productivos, el proyecto presenta avances importantes.

Al iniciar el proyecto se encontró una fuerte resistencia institucional para utilizar el MOCUPP. El proyecto ha logrado cambiar esta situación, facilitando condiciones favorables para que llegar a acuerdos que conduzcan a la institucionalización y uso de esta herramienta, con el objetivo de posicionar al MOCUPP como un elemento central del Sistema Nacional de Monitoreo de Cobertura y Uso de la Tierra y Ecosistemas (SIMOCUTE) los cuales permitieron lograr importantes instrumentos. Sin embargo, las autoridades del MINAE consideran que el MOCUPP debe tener un enfoque positivo, lo que implica enfatizar en los beneficios que puede tener para los productores

en vez de resaltar su capacidad para la fiscalización de los delitos ambientales.

En esta línea destaca la incidencia que tuvo para que se estableciera un Decreto Ministerial que indica a las instituciones públicas a usar la información generada por MOCUPP, y una Orden Ministerial Ejecutiva (N° 0006-2020) firmada por MINAE instruyendo a las unidades ministeriales a utilizar el MOCUPP en el monitoreo de cambios de uso de la tierra. Este logro habla de las acciones a nivel político (acompañadas de procesos técnicos robustos) que está obteniendo el proyecto. Esto se refleja a su vez en que existe un decreto publicado en la Gaceta para la formalización del SICOMUTE (existe un borrador de Decreto) que incluye al MOCUPP y plantea una estrategia para usar esta herramienta en la gestión del sector ambiental. Además, se ha posicionado el MOCUPP como un elemento central del Sistema Nacional de Monitoreo de Cobertura y Uso de la Tierra y Ecosistemas (SIMOCUTE), y a partir de junio de 2020 las estadísticas de MOCUPP se publican en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA). Existe además un borrador de directriz ministerial para la publicación y divulgación de los resultados del MOCUPP, lo que amplía la disponibilidad de la información

El nivel de logro de este resultado es valorado altamente satisfactorio. Estos avances son cruciales para que esta herramienta se pueda adoptar a nivel nacional de forma consolidada y generalizada y que sea de utilidad no solo para las entidades públicas en sus labores de regular el uso de la tierra en espacios productivos, como urbanos, sino también por parte de actores privados (por ejemplo, empresas agrícolas o personas productoras ganaderas, etc.).

La gestión de la Unidad ejecutora del proyecto en términos de abogacía, logró incidencia en los niveles políticos de instituciones clave, como lo son el MINAE-SINAC, MAG, INTA, SETENA, DINA, Poder Judicial, y municipalidades, para que se pudiera avanzar. Estos resultados son importantes debido a que el MOCUPP puede llegar a ser una herramienta del Estado Costarricense capaz de generar incentivos económicos para el mantenimiento de los servicios ecosistémicos y de colaborar con el cumplimiento de la legislación ambiental¹³. Además, tiene un enorme potencial para que tanto actores del sector productivo como entidades públicas utilicen la información periódica y accesible para su gestión. El sector privado (empresas o emprendimiento productivos) la pueden utilizar para demostrar que sus procesos productivos son libres de pérdida de cobertura forestal. Y el sector público puede utilizar estos datos como una herramienta para el control sobre el uso adecuado de la tierra y las áreas destinadas para producción y conservación.

Si bien la implementación del MOCUPP en un inicio tuvo resistencias por parte de empresas productivas de algunos sectores, e incluso estatales, destaca el trabajo político, de diálogo y de buscar puntos de encuentro que ha hecho el equipo técnico del proyecto que trasciende las articulaciones políticas y se basa en evidenciar el potencial que tiene el MOCUPP para posicionar al país dentro de los mercados internacionales al promover la producción sostenible y libre de pérdida de cobertura forestal. La lógica (que tiene no solo el equipo técnico del proyecto si no representantes de altos sectores del gobierno y de entidades públicas) de ver al MOCUPP como una forma de incentivar parece acertada.

Cabe destacar que el MOCUPP como herramienta ha sido reconocida a nivel internacional (por el Sistema de Naciones Unidas) como una iniciativa innovadora y ejemplo, que tiene gran potencial para el monitoreo del uso de la tierra. Y el equipo técnico de PNUD y del proyecto han sabido servir

¹³ La rápida disponibilidad de información técnica de alta calidad ha llamado la atención del Tribunal Ambiental que solicitó capacitar a los jueces sobre el uso de las capas MOCUPP para procesar casos de infracción a la ley forestal.

de alguna manera como interlocutores entre diversos actores y sectores, promoviendo un diálogo interinstitucional basado en elementos técnicos, datos verificables y un enfoque constructivo.

Producto 1.2: Acuerdos con 15 instituciones para brindar información geo-referenciada actualizada al MOCUPP por medio del geoportal del Sistema Nacional de Información Territorial /SNIT y servicios asociados) anualmente para que las imágenes se vinculen con la propiedad de la tierra.

El nivel de logro de este producto es valorado altamente satisfactorio. En el marco del trabajo que lleva a cabo el proyecto, se contribuyó a que se estableciera un Decreto que instruye a las instituciones públicas a alimentar de información al SNIT sin necesidad de hacer acuerdos bilaterales. Esto hace que si bien este producto ya no sea relevante (en cuanto a la necesidad de generar los acuerdos), su posible impacto es muy significativo. En concreto, es a partir de la publicación del Decreto 42120-JP del 12 de febrero de 2020, que crea el IDECORI (Infraestructura de datos espaciales de Costa Rica) cuyo visor es el SNIT, ya no se requiere la firma de acuerdos con instituciones para brindar información georreferenciada. El enfoque se ajustó entonces a promover que se registren/agreguen capas de información al SNIT.

Se reconoce que además de lograr en este sentido un uso más “institucionalizado” del MOCUPP en relación con la información que alimenta el sistema de datos y que tenga un enfoque más multisectorial, al contar con diversas entidades entregando información. Cabe mencionar a su vez, que se dieron esfuerzos (previo a la firma del Decreto) para promover con diversas entidades estos acuerdos (Municipalidades de San José y Curridabat), CONAGEBIO y Cámaras de ganaderos del Sur, FONAFIFO y el Tribunal Ambiental Administrativo (TAA). Y existe información disponible en el SNIT sobre biodiversidad, áreas de protección del Río María Aguilar, uso de tierra de las iniciativas productivas del proyecto, línea de base de zonas de pastos en ACLAP, además de información de pérdida y ganancia de cobertura en relación con la piña. Es decir que el decreto existe, pero también se estableció un proceso de gestión para promover entre diversas instituciones la existencia del MOCUPP y su potencial, y se elaboraron estudios técnicos con información clave sobre los cambios en el uso de la tierra en ambas regiones.

Producto 1.3: Una estrategia de sostenibilidad financiera institucional a largo plazo acordada para financiar: i) sistemas de monitoreo de cobertura forestal ofrecidos por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE-PRIAS) para MOCUPP; ii) actualización continua del catastro nacional por parte del DRI para que los registros de propiedad de la tierra estén visibles en el SNIT, incluyendo datos desagregados por género; y iii) actualización continua de la herramienta web SNIT por parte del IGN.

El nivel de logro de este producto es valorado satisfactorio. Definir un producto de esta naturaleza es crucial, ya que apunta a que los resultados y herramientas del proyecto sean acogidos y utilizados por parte de la institucionalidad y que tengan sostenibilidad a lo largo del tiempo.

Debido a lo anterior, se consideran satisfactorios los avances del proyecto en este producto. El equipo legal y técnico del proyecto logró incidir en la inclusión de una modificación al artículo 43 de la Ley Forestal No. 7575 que actualiza la distribución del impuesto a la madera, de manera que se asigne el 4% de la recaudación al financiamiento de plataformas SIG para el monitoreo de cambio de uso del suelo. Esta propuesta de actualización se incluyó en el Borrador de Proyecto de Ley para la modernización del SINAC (reforma parcial a la Ley de Biodiversidad y otras leyes conexas).

El proyecto de ley mencionado está todavía pendiente de ingresar a corriente legislativa para su trámite y aprobación, sin embargo, tomando en cuenta la capacidad técnica y política del equipo del proyecto, el apoyo y acompañamiento tanto del Poder Ejecutivo como del Legislativo durante el proceso de formulación, y que no se está creando un nuevo impuesto, sino que se está actualizando y optimizando la distribución de un impuesto existente, se considera altamente viable su aprobación. Esto garantizará la sostenibilidad financiera del MOCUPP de manera indefinida.

Aunado a esto, cabe indicar que, durante la primera mitad del plazo de ejecución, el proyecto ha estado enfocado en posicionar al MOCUPP ante la institucionalidad, promoviendo su uso como una herramienta de apoyo al cumplimiento de sus competencias, lo cual se ha logrado con éxito. Esto es un paso previo indispensable para el proceso de aseguramiento de su sostenibilidad financiera, en lo cual, como se indicó, ya se tienen importantes avances que terminarán de consolidarse durante la segunda mitad del plazo de ejecución.

Producto 1.4: Estudio base 2000-2015 del total de pérdidas y ganancias de cobertura forestal en paisajes productivos.

El nivel de logro de este producto es valorado altamente satisfactorio. Una base y constante en la ejecución del proyecto es la generación de datos e información con base en evidencia y procesos técnicos. Entre estos resultados destaca el alcance de este producto, donde se han publicados datos de pérdida y ganancia de cobertura forestal en los paisajes productivos de piña para los años 2016-2017, y 2017-2018¹⁴.

Cabe destacar que la generación de información de esta naturaleza permite contar con insumos técnicos para una gestión del paisaje basada en datos confiables, lo cual dota de herramientas y evidencias concretas al sector ambiental del país para poder legislar de manera pronta sobre los cambios en los usos de la tierra en caso de que se presenten irregularidades, por otro lado permite ir estableciendo las bases para que se reconozca el trabajo que llevan a cabo algunos sectores en el resguardo de los ecosistemas naturales.

El producir este tipo de información, también ha coadyuvado a que las resistencias que tuvo (y sigue teniendo, pero en menor medida) el MOCUPP, las cuales se espera se reduzcan una vez que la evidencia sobre el uso de la tierra, permitan una gestión eficaz de los paisajes productivos.

Producto 1.5: Estudio base 2015 de cobertura de pastizales, y cultivos de palma aceitera.

El nivel de logro de este producto es valorado altamente satisfactorio. Si bien el MOCUPP se crea previo al inicio del proyecto de Paisajes Productivos, las intervenciones que se están llevando a cabo en su ejecución están potenciando su uso y consolidación. En este sentido destaca el incorporar dos cultivos más en los estudios del uso de la tierra: la cobertura de pastizales (ganadería) y palma aceitera. Llama la atención que el proceso de diálogo con sectores clave previos a incorporar estos dos sectores ha hecho que el MOCUPP encuentre menos resistencias que en el caso de la piña. La estrategia de diálogo y consulta que ha seguido el proyecto es clave. En esta línea además se llevaron a cabo y publicaron estudios sobre la producción de: 1) Área de piña 2018, 2) Área de piña 2019, 3) Área de palma aceitera 2018, 4) Área de palma aceitera 2019, 5) Área de pastos plan piloto ACLAP 2018. Y se estarán publicado pastos (año 2019). Además, se elaboraron los documentos:

¹⁴ Los informes de MOCUPP para este producto y el 1.5 se encuentran en la Web del CONARE.

Review of Land Use Change Monitoring Solutions in Support of Deforestation Free Commodities (en inglés y español); Diagnóstico de la situación actual del flujo y generación de la información geográfica en el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC): Línea base de conocimiento sobre SIG, SNIT y MOCUPP, y se entregaron 12 artículos a la revista Ambientico, sobre la temática de monitoreo de los paisajes productivos y trama verde.

Este tipo de acciones evidencian que el proyecto se está ejecutando desde un enfoque multisectorial e integral que tiene una base sobre estudios y datos técnicos, pero también es atinado en la ejecución de acciones concretas en campo y la coordinación con distintas entidades tanto a nivel público como privado.

Producto 1.6: Personal CONARE-PRIAS capacitado técnicas avanzadas de clasificación de imágenes satelitales en forma conjunta con pares científicos internacionales, y el desarrollo computacional requerido con el fin de automatizar el procesamiento de los datos para monitorear las tendencias de la cobertura forestal y el uso de suelos.

El nivel de logro de este producto es valorado altamente satisfactorio. El enfoque de trabajo mencionado en el producto anterior se presenta también en establecer procesos de transferencia de capacidades y conocimiento a actores y sectores clave. En esta línea, se han capacitado un total de 601 personas (255 mujeres y 346 hombres) en el uso y análisis del MOCUPP. Las capacitaciones reflejan la perspectiva integral y multi-sectorial del proyecto, e incluye a personas funcionarias del Poder judicial (Fiscalía Ambiental, Biología Forense, Sala Tercera, Sala Primera, Defensoría Agraria), Contraloría General de la República, Procuraduría General de la República, Comisión Presidencial, Directores Áreas de Conservación (SINAC), Personal Técnico AC Guanacaste).

Es decir, se ha promovido la consolidación del MOCUPP como herramienta técnica, pero también se están dejando instaladas las capacidades para que las personas y entidades que monitorean y aplican la legislación sobre el uso de la tierra puedan utilizar la información de forma certera y con base en datos técnicos y actualizados. El trascender el trabajo de capacitación con PRIAS se considera de gran avance para los logros del proyecto.

Producto 1.7: Visor en línea SNIT actualizado y mejorado con nuevas aplicaciones de usuarios.

Si bien desde el PRODOC se estableció este producto como parte de las acciones del proyecto, se ha explicado por parte de la unidad de ejecución que el SNIT se actualiza según los lineamientos y procesos de trabajo técnicos e internos de la institución, más allá del ámbito del proyecto. Es decir, esta gestión es parte del quehacer el IGN que compete a esta institución¹⁵.

Producto 1.8: Repositorio nacional de información para el monitoreo ecológico participativo implementado de forma colaborativa entre actores públicos, privados y sociedad civil, incluyendo mujeres, y vinculado al Programa Nacional de Monitoreo Ecológico (PRONAMEC).

El nivel de logro de este producto es altamente satisfactorio. El proyecto ha establecido Brigadas Participativas para el Monitoreo de Especies a nivel comunitario en ambas regiones, de 3 propuestas en el PRODOC, se han creado 18¹⁶. Además de llevar a cabo procesos de capacitación en campo,

¹⁵ En vista de lo señalado, el producto no es valorado.

¹⁶ Se espera crear otra en el 2021.

está trabajando sobre la creación de herramientas, registro y análisis de información que trasciendan la ejecución del proyecto. En esta línea se está desarrollando una aplicación móvil que está en revisión final, y un sitio web (en construcción) para el registro de especies en el campo. Este registro contempla el monitoreo de aves y mamíferos y la aplicación y el sitio web estarán oficializados por el Programa Nacional de Monitoreo Ecológico (PRONAMEC) como protocolo oficial para proyectos de ciencia ciudadana en otras Áreas de Conservación del País. Resultados de este tipo dan cuenta del enfoque que tiene el proyecto en ir más allá de las regiones donde se ejecuta y promueve el establecer y dejar consolidadas acciones que van más allá del marco de ejecución del proyecto y tienen un alcance nacional e incluso regional.

Producto 1.9: 25% de las unidades de producción agrícola, de piña y pastizales verificadas como libres de pérdida de cobertura forestal por parte del MINAE.

El nivel de logro de este producto es satisfactorio. Bajo la lógica del fortalecimiento del MOCUPP el proyecto ha establecido que su uso pueda identificar unidades de producción como libres de pérdida de cobertura forestal. Esta lógica también permite evidenciar que el MOCUPP se estaría institucionalizando como una herramienta para la gestión de paisajes donde se reconozca las acciones de sostenibilidad (en este caso ambientales) que ejecutan algunas empresas y personas productoras (de pequeña y mediana escala).

Como parte de un proceso inicial y relacionado de forma directa con la gestión del proyecto, se han establecido viveros en las iniciativas socio productivas y prácticas agroforestales y silvopastoriles que se encaminan a determinar a estas propiedades como propiedades libres de deforestación. Y de la misma forma lograr aumentar efectivamente la cantidad de micro corredores biológicos y por ende la cobertura forestal, así como la cobertura de otros sistemas como plantaciones, sistemas agroforestales, sistemas silvopastoriles, que promuevan y aporten a la conectividad.

Con base en los resultados analizados se estima que el 25% de las unidades de producción agrícola se verificará utilizando la información que arroje el MOCUPP.

Producto 1.10: 500 compañías internacionales informadas de que en CR pueden comprar productos con la verificación libre de pérdida de cobertura forestal (MOCUPP). Y 5 acuerdos firmados con compañías nacionales para la compra de productos de Costa Rica libres de pérdida de cobertura forestal y Número de productores inscritos en PROCOMER con un registro diferenciado de que sus productos son libres de pérdida de cobertura forestal.

El nivel de logro de este producto es moderadamente satisfactorio. Inicialmente se había planteado en el PRODOC este producto como: *Al menos 1000 compañías internacionales comprando productos de Costa Rica conscientes de la verificación libre de pérdida de cobertura forestal*, cuando empezó su ejecución se percibió como fuera del ámbito de control del proyecto. Es decir, las compras por parte de compañías internacionales de productos libre de deforestación estaban un poco fuera de la gestión del proyecto e implicaba un proceso de trabajo que no es compatible con la naturaleza de este. Por esta razón, durante la Junta Directiva de julio del 2020, se acuerda modificar este producto y establecerlo como 500 compañías internacionales informadas, 5 acuerdos nacionales firmados y personas productoras inscritas en PROCOMER con un registro diferenciado. Esta gestión adaptativa tiene sentido en el tanto el proyecto no puede incidir sobre las decisiones de compra de empresas a nivel internacional, pero sí puede generar información técnica y procesos de verificación de productos libres de pérdida de cobertura forestal que pueden abrir mercados diferenciados para las personas y empresas que producen de forma sostenible.

Si bien está pendiente desarrollar el “sello” o sistema de verificación para los cultivos que estén libres de pérdida de cobertura forestal, y trabajar con las empresas que conozca y/o compren estos productos de manera diferenciada, los resultados apuntan a que en el tiempo que resta de la ejecución del proyecto se avance en consolidar estos resultados. El sistema de verificación que se utilizará será el MOCUPP. Las medidas que se están tomando son apropiadas y estratégicas.

El nivel de progreso en el logro del resultado 1 es altamente satisfactorio, en el tanto los productos alcanzados están logrando condiciones favorables (políticas, tecnologías, mercados y finanzas) para la generación de múltiples GEBs en paisajes productivos y corredor biológico interurbano gestionados. El trabajo que hace el proyecto en términos técnicos y políticos para incidir en un ambiente habilitador a largo plazo para generar múltiples GEBs en los paisajes productivos es evidente. Los resultados se orientan a alcanzar la meta de conservar la biodiversidad reduciendo cambios en el uso de la tierra de bosque natural a otros usos. El trabajo de fortalecer el MOCUPP y de apoyar para que el SIMOCUTE se consolide un sistema de información para toma de decisiones ambientales que se aplique anualmente es sólido y sienta las bases para que el futuro esta herramienta sea de uso generalizado. Con estas bases, el proyecto puede ahora orientar acciones para apoyar todavía más el fortalecimiento del rol de CENIGA para que pueda cumplir su mandato como entidad regulatoria y eje para las diversas instituciones que brindan información ambiental, particularmente relacionada con la pérdida forestal en el país (según lo plantea el mismo ProDoc). Los resultados además se alinean con el enfoque integrado del GEF en cuanto a "Eliminar la deforestación de las cadenas de suministros de productos básicos" (ProDoc) ya que apoya las intervenciones de producción y suministro que no contribuyen a la pérdida de la cobertura forestal, y que más bien fomentan la producción sostenible. Queda pendiente trabajar en incrementar la información que tiene compradores sobre las ventajas de la producción libre de pérdida de cobertura forestal y avanzar en la creación de un sistema de incentivos para posicionar a estos productos dentro de mercados especializados. No obstante, las acciones que ejecuta el proyecto a nivel político, con asistencia y estudios técnicos y el fortalecimiento del MOCUPP en general, son bases sólidas para que se potencien este y otros resultados en el futuro.

COMPONENTE 2: SE GENERAN MÚLTIPLES GEBs (CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, REDUCCIÓN EN EMISIONES DE CARBONO, Y AUMENTO EN SUMIDEROS DE CARBONO) EN LOS PAISAJES PRODUCTIVOS EN EL ÁREA FORESTAL DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL ACLA P (REGIÓN 1) Y EL CBIMA (REGIÓN 2)

Para alcanzar este componente, se planteó la intervención en dos regiones del país: el Área de Conservación La Amistad Pacífico y el Corredor Biológico Interurbano María Aguilar. Los productos resumidos anteriormente son ampliados a continuación:

Región 1: ACLA-P

En el caso del ACLA-P se plantea el logro de este resultado mediante el establecimiento de veinte viveros para especies; el financiamiento de iniciativas comunales socio productivas; Sistema MRV evalúa la evaluación del impacto de LMT en la conservación de la biodiversidad; mapeo de riesgos para la prevención de incendios forestales; un proyecto piloto para la implementación de PRONAMEC; el hacer registros de propiedad de la tierra en el área de amortiguamiento; un estudio de aptitud forestal de tierras que contribuya a la conectividad en paisajes; personal del MINAE, las autoridades informados y capacitados sobre el MOCUPP; un programa de educación ambiental; un sistema de verificación para unidades de producción libres de pérdida de cobertura forestal; y el

fortalecimiento de las capacidades locales e institucionales para la participación ciudadana y la gobernanza. A continuación, se amplía la descripción de los productos y sus resultados:

Producto 2.1. 20 viveros para especies de plantas endémicas y nativas establecidos para apoyar las herramientas de gestión de paisajes.

A nivel de ACLA-P (y más adelante se verá que también en el CBIMA) un logro significativo y sobresaliente del proyecto ha sido el de establecer, ampliar o potenciar viveros de plantas endémicas y nativas para mejorar y gestionar los paisajes para promover la conectividad biológica. Pero el posible impacto y los resultados van más allá, incidiendo sobre los procesos de reforestación, captura de CO₂, conexión de mico corredores y generando servicios ambientales dentro de unidades productivas que antes no lo hacían de manera tan integral.

El nivel de logro de este producto es altamente satisfactorio. 20 viveros se han establecidos agregando un componente productivo agrícola a todos los estos como lo es la producción de café mejorado, cacao, plantas ornamentales, plantas medicinales y plantas hortícolas (café, cacao, bambú, ornamentales, hortalizas, medicinales y otras). A su vez se brinda apoyo y acompañamiento técnico para que se mejoren las capacidades económicas de las familias beneficiarias del proyecto y personas vecinas de la comunidad al generar empleo y comercio de productos diferenciados. Todos los viveros cuentan con un plan de trabajo anual el cual se establece a principios de año y durante el periodo en curso se toma como una guía para las actividades dentro del vivero y permite que las actividades que se ejecutan no tengan un fin solo ambiental, sino también de generación de ingresos en las familias o grupos, y la creación de nuevas capacidades técnicas en las personas.

Por medio de las acciones en este producto, se ha generado el material necesario para sembrar los sistemas productivos con los que trabaja el proyecto, así como en áreas de conservación que se encuentran en recuperación. Más de 80 mil plantas han sido producidas en todos los viveros.

Producto 2.2. El financiamiento de iniciativas comunales socio productivas en el ACLA-P apoya la implementación de LMT.

El nivel de logro de este producto es altamente satisfactorio. Uno de los resultados más significativos dentro del componente 2 y para la región del ACLA-P ha sido la implementación de las iniciativas productivas. El modelo de selección, financiamiento y acompañamiento técnico de estos proyectos es exitoso y genera resultados, conocimientos y prácticas para el manejo de paisajes productivos muy valiosos no solo para el proyecto y la región si no para el país. Cabe anotar, que la cantidad de iniciativas que se ejecutan dentro de este resultado representan casi un Programa en sí y denota la complejidad del proyecto, pero sobre todo la capacidad de gestión técnica del equipo.

En esta línea, se ha otorgado un financiamiento de alrededor de 900 mil dólares a las 27 iniciativas¹⁷ (ver resumen de las iniciativas en el anexo 6.10) socio productivas que benefician a 45 organizaciones, cerca de 550 fincas y más de 200 personas. Todas las iniciativas están implementando su fondo de inversión no retornable, asesoría y acompañamiento técnico en temas productivos, forestales, de gestión de proyectos, agronómicos, equipamiento (ver anexo 6.13), entre otros. Cada una cuenta con un documento de proyecto inicial, un informe de medio periodo y deben presentar un informe final cuando se termine la ejecución de actividades y de presupuesto.

¹⁷ Solamente en una de las iniciativas presentaron problemas de ejecución, en cuyo caso el proyecto intervino de manera oportuna para su resolución,

Los datos indican que:

- Un 38 % de todas las personas beneficiadas son mujeres y se está beneficiando de forma directa alrededor de 209 mujeres rurales.
- Existe un componente de fortalecimiento organizacional y productivo que cuenta con alrededor de un 10 % del financiamiento de cada proyecto y que es apoyado por la institucionalidad regional como el MAG, ICAFÉ, CNP, Cooperativismo, SINAC, CORFOGA, INDER, INTA, etc. y cooperación internacional como la GIZ.
- Se ha alcanzado directamente alrededor de 550 familias con fondos no reembolsables, asesoría y acompañamiento técnico en temas productivos, forestales, de gestión de proyectos, agronómicos entre otros.
- Se ha hecho un estudio socioeconómico, para estimar la línea de base para este indicador (Variación en el ingreso anual por iniciativa y desagregado por género con aumento verificado de la cobertura forestal) y se tienen los montos para cada región desagregados por sexo.

Los logros en este producto denotan el trabajo conjunto y el compromiso de instituciones como en MAG, CORFOGA, SINAC, Cámaras de Ganaderos, y por su puesto de las organizaciones de la sociedad civil que se benefician y ejecutan las iniciativas. A su vez, destaca que la estrategia que se ha seguido es la de implementar sistemas de producción bajo esquemas sostenibles (agrosilvicultura, sistemas agroforestales, gestión para la protección de cuencas y fuentes de agua, entre otros) que se orientan a la generación de ingresos, lo que permite la sostenibilidad de las acciones en un futuro, pero también el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas beneficiarias (ver cuadro 4.1.1.1).

Cuadro: 4.1.1.1
Efectos de las Iniciativas Socio productivas

Efectos	Descripción
Conversión a modelos de producción sostenibles	Fortalecido y promocionado modelos de producción sostenible como: ganadería en sistemas silvopastoril, café y cacao en agroforestería, agricultura orgánica con miras a certificar, una producción más sostenible con uso más eficiente y menor de agroquímicos, producción bajo sellos de bandera azul, Rain Forest, sellos verdes, entre otros.
Reducción de la degradación de los ecosistemas	Manejo de suelos en cobertura y erosión y hectáreas de deforestación evitada de bosques o cobertura Arbórea.
Mejora de productividad e ingreso familiar.	Con sistemas más eficientes como ganadería sostenible, uso de variedades mejoradas como café y cacao y mejor uso de los recursos externos como fertilizante, se ha aportado a la mejora de la productiva de finca, también con la inversión en cada finca a partir de la pequeña donación, con el inicio de actividades nuevas como los viveros medicinales o los brotes de bambú, con el uso de variedades mejoradas y la diversificación de fincas se está contribuyendo a la mejora de ingresos de las familias participantes.
Fortalecer las cadenas de producción, los medios de vida y valores culturales	Fortaleciendo las cadenas de producción de los siguientes entre otros rubros: <ul style="list-style-type: none"> • Café y cacao con variedades mejoradas y agro transformación. • Encadenamientos productivos y comerciales con la producción de hortalizas y medicinales. • Diversificación de finca para seguridad alimentaria y turismo rural. • Fortalecimiento de la Artesanía Boruca con materia prima y mejoras en su comercio. • Fortalecimiento de la agroindustria de <i>Sacha Inchi</i>.

	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación de la oferta primaria de frutas como cítricos, aguacate y mora. • Nacimiento de la cadena de bambú de brotes en la región. • Aumento de la producción y oferta de musáceas como banano y plátano.
Conservación y recuperación de cobertura forestal	Cada familia y finca se negocia para conservar su actual cobertura forestal y aumentar a través de procesos de reforestación con árboles nativos producidos en los viveros o donados por viveros externos como ICE y PINDECO, en el año 2019 se donaron a las organizaciones 9000 árboles nativos y en el 2020 alrededor de 15000.
Capacidades locales	Todos los proyectos en la medida que se desarrollan en comunidades específicas e involucran a otras organizaciones y otras personas actoras locales, contribuyen a mejorar las capacidades locales en gestión e implementación de fondos de proyectos de producción sostenible, mercados, agroindustria, entre otros.
Capacidades organizacionales	Cada organización ha recibido acompañamiento y asesoría del proyecto en temas de diseño de proyectos, logística y ejecución de fondos, temas administrativos, producción forestal, y ha implementado con apoyo de otras organizaciones públicas y privadas un plan propio de capacitación y fortalecimiento en temas como: Producción sostenible; elaboración y uso de abonos orgánicos Mercados y variedades mejoradas de cultivos.

Fuente: Consulta equipo técnico.

Un elemento clave, ha sido además el trabajo liderado por grupos de mujeres y con mujeres dentro de las iniciativas, y la inclusión de un proyecto en un territorio indígena que índice sobre actividades productivas, de conservación del bosque y culturales.

En el caso de las iniciativas con grupos de mujeres destacan proyecto como el de ASOMOBI, donde las mujeres están haciendo uso de la tierra con sistemas productivos propios que les generan no solo retornos financieros (se comercializa desde ASOMOBI), sino que les da un sentido de empoderamiento e independencia económica. Otra iniciativa que destaca es la de las AMACOBAS, que en coordinación con otros grupos de base de la comunidad articula esfuerzos para emprender iniciativas agroforestales que integran temas de protección de fuentes de agua, valor agregado a productos (como cacao, producción e harinas, etc.), y que además incide sobre la equidad y la generación de ingresos para mujeres.

Sin embargo, la participación de mujeres es transversal y su rol en el trabajo en viveros, en diversificación de la producción (como en el caso de la comunidad de Los Ángeles), en el desarrollo de iniciativas desde lo comunal (proyecto con la ADI de Biolley), donde el proyecto sin necesariamente establecer acciones sobre la capacitación en temas de género o empoderamiento de manera explícita (aunque lo hacen) está logrando promover procesos de equidad en los procesos productivos, de generación de ingresos y de participación de las mujeres en distintos niveles del desarrollo a nivel local. El enfoque que se propia en conjunto con CORFOGA para el sector de ganadería, en particular es crucial, ya que abordan la participación de las mujeres como clave en el manejo de las fincas (sobre todo a nivel administrativo) y se potencia su papel como ganaderas independientes o como parte estratégica de las unidades productivas familiares.

Más allá de las iniciativas productivas, el proyecto por medio de las brigadas participativas también permite fomentar procesos de intercambio y fortalecimiento a nivel comunal, y sentar las bases para el desarrollo de conocimiento y capacidades técnicas, tanto de hombres como de mujeres y personas jóvenes y niños y niñas en las comunidades. Como parte del proceso de evaluación se llevó

a cabo una encuesta en línea para conocer las percepciones de las personas beneficiadas sobre el proyecto. De un total de 520 personas, el 98% indicó que las actividades indicadas responden a resolver problemas de la zona.

Dentro de las respuestas más presentes se manifestó la importancia en la capacitación, que aporta en la generación de conocimientos y que crea una conciencia a nivel individual y comunal de la importancia de la conservación del medio ambiente y los paisajes. Un elemento clave es que además de contar con más información técnica, que incide en temas como la percepción sobre la caza o la técnica de especies naturales, estos conocimientos son herramientas que permiten ejercer prácticas productivas como el turismo. Las personas se sienten con más capacidad y conocimiento de atender turistas que buscan conocer más de los recursos naturales de las zonas.

El manejo de equipos técnicos (como cámaras trampa, aplicaciones, binoculares, etc.) se consideran como partes importantes, junto con el acompañamiento del personal técnico. El contar con elementos como camisetas crean un sentimiento de grupo que es crucial para el resguardo de los recursos naturales a nivel comunal: el sentido de pertenencia a un medio natural y social es clave.

Destaca que el 98% también de las personas percibe que esta actividad ha incorporado acciones para la equidad entre mujeres y hombres, tanto para su participación, como en los beneficios alcanzados. Y tanto en las iniciativas socio productivas como en las brigadas la participación de mujeres y personas jóvenes (e incluso niños, en su mayoría, menos niñas) es claro. Existe un sentimiento (bien percibido) que existe apertura y no discriminación, y se valora la necesidad de una participación integrada. Además, es persistente el sentimiento de equidad y generación de oportunidades por igual. Afirmaciones como “se toma en cuenta el desempeño de cada uno no importa el género”, o “somos todos iguales. Nunca he observado la mínima diferencia entre hombres y mujeres. Se motiva la participación de mujeres” es recurrente y hablad e las acciones afirmativas que lleva a cabo el proyecto.

De forma más específica se ve como sobresaliente el trabajo en el territorio indígena de Boruca, donde se fomenta una actividad productiva integral que considera aspectos culturales y del desarrollo local. El mismo respecto a las diferencias culturales se presenta en el trabajo con brigadas de incendios, donde se trata de capacitar al personal institucional incluso en temas de cosmovisión indígena en el significado y manejo del fuego. La calidad humana y profesional del equipo hace que estas acciones se potencien.

Dentro de las perspectivas que se plantean de necesidades a futuro, las personas que respondieron plantean que sería necesario más acompañamiento técnico e incluso dotación de equipo para las brigadas y las iniciativas. El trabajo hacia el apoyar el fortalecimiento de los grupos es parte del trabajo que se puede fortalecer en la segunda mitad del proyecto.

Producto 2.3. Sistema MRV evalúa el impacto de LMT en la conservación de la biodiversidad derivados del financiamiento de las Iniciativas comunales socio-productivas en el ACLA-P.

El nivel de logro de este producto es altamente satisfactorio. Correspondiendo a la lógica acertada del proyecto de generar información basada en datos y en estudio técnicos y rigurosos destaca el sistema de Medición, Reporte y Verificación para ir midiendo el posible impacto de la implementación de las herramientas de gestión del paisaje en la zona de intervención a partir de las iniciativas socio-productivas. Como parte de los resultados, se encuentran:

- Se realizó el mapeo de 560 fincas involucradas al proyecto, que corresponden a 8944,73 hectáreas. Asimismo, se realizó el mapeo de los usos y coberturas de la tierra de la Cobertura en las iniciativas involucradas (Clasificación: Bosques y Áreas Naturales, Pasturas, Cultivos agroforestales, Otros) (ver Cuadro 4.1.2).
- Fueron establecidas 480 hectáreas en micro-corredores en ACLA-P, mejorando la conectividad entre áreas protegidas y corredores biológicos en la región. Esto gracias a un acuerdo firmado con las fincas del proyecto para garantizar la protección de estas áreas.
- Se encuentra en implementación 1170 hectáreas de sistemas silvopastoriles con productores(as) ganaderos(as) que están generando beneficios ambientales y económicos.
- En coordinación con CORFOGA, se trabajó para involucrar a sus asociados(as) en la arborización de potreros y recuperación del bosque ripario. Hasta junio de 2020, el proyecto ha estimado un aumento total de 94.052 tCO₂eq en las reservas de biomasa. Este cálculo se deriva del bosque primario y secundario presente en las fincas del proyecto y de las herramientas de manejo del paisaje que se están implementando en ACLA-P, específicamente como resultado del establecimiento de micro-corredores y la aplicación del sistema silvopastoril en las fincas del proyecto. Y se ha estimado una reducción total de 18,944 tCO₂e / año en las emisiones de CO₂e en las fincas atendidas por el proyecto. Este cálculo se deriva del bosque primario y secundario presente en las fincas del proyecto y de las herramientas de manejo del paisaje que se están implementando en ACLA-P, específicamente como resultado del establecimiento de micro-corredores y la aplicación del sistema silvopastoril en las fincas del proyecto.
- Además, están establecidas las brigadas locales de monitoreo biológico participativo, que voluntariamente están trabajando y actualizando datos sobre especies en ACLA-P. Se realizó una encuesta en línea en comunidades, informes de ciencia ciudadana (a través de aplicaciones de monitoreo biológico como e-birds y cámaras trampa. Se cuenta con datos de monitoreo de especies de aves, mamíferos y otros. A partir de la revisión y ajuste de los indicadores se amplió la lista de 17 a 32 especies de fauna silvestre (Aves y Mamíferos). Se trabaja con 17 comunidades y pronto sumaremos otra más, de estas se incluye a tres territorios indígenas, participan un total de 255 personas (90 mujeres - 17 niñas, 165 hombres - 27 niños), otro aspecto relevante es la participación de indígenas con un total de 39 personas.
- Aplicación móvil para el registro de especies en el campo, dicha aplicación y el modelo de gestión implementado será oficializado por el Programa Nacional de Monitoreo Ecológico (PRONAMEC) como protocolo oficial para proyectos de ciencia ciudadana en otras Áreas de Conservación del País.
- Las comunidades han respondido positivamente, están muy activas en la protección y uso sostenible de los recursos naturales, las diferentes capacitaciones han permitido fortalecer la educación y concientización ambiental donde algunos cazadores ahora son personas dedicadas a la protección de la flora y fauna silvestre. También se ha mejorado la relación e imagen institucional del SINAC-ACLAP.

Cuadro 4.1.2. Cobertura de la tierra en las iniciativas involucradas

COBERTURA DE LA TIERRA EN LAS INICIATIVAS INVOLUCRADAS CON EL PROYECTO PAISAJES PRODUCTIVOS EN ACLAP

CLASIFICACIÓN	Clase	Área (Hectáreas)	Porcentaje
BOSQUES Y ÁREAS NATURALES	Bosque	3717,80	51,1
	Bosque secundario	485,12	
	Plantación forestal	50,64	
	Tacotal	99,57	
	Charral	211,59	
PASTURAS	Pastos limpios	1712,45	40,4
	Pastos arbolados	1863,91	
	Silvopastoril	30,03	
CULTIVOS AGROFORESTALES	Café con sombra	260,47	6,9
	Café sin sombra	192,43	
	Caña de azúcar	6,35	
	Banano/Plátano	10,65	
	Mora	50,32	
	Palma aceitera / africana	92,71	
	Frutales	1,17	
OTROS	Tierras desnudas o degradadas	40,34	1,6
	Uso no definido	41,37	
	Infraestructura	50,13	
	Cuerpos de agua/ Red Hídrica	8,04	
	Total	8925,11	

Fuente: Datos del Proyecto.

Tal como se mencionó en el producto anterior, la estrategia y herramientas utilizadas para la gestión del paisaje es integral, tanto en el involucrar actores clave (del sector público, privado y la sociedad civil), y abordar acciones que contemplan el cambio a sistemas productivos agroforestales y silvopastoriles, y que apuntan a mejorar la productividad (por tanto, los ingresos a futuro) de las agrícolas y ganaderas que se financian. Existen además elementos innovadores, como la producción de bambú con propósitos de reforestación y conservación de fuentes de agua, pero también productivos (para el consumo humano), la producción de balsa en territorios indígenas para fines forestales, de producción de artesanías y que a la vez inciden en el resguardo de tradiciones culturales (que generan ingresos), el trabajo con grupos de mujeres y la diversificación de productos, el desarrollo de acciones con el sector de turismo local, entre muchas otras. Destaca también el trabajo con corredores biológicos estratégicos como el Alexander Skutch, que incide en potenciar la conectividad de los micro corredores con y en la zona de amortiguamiento del ACLAP.

Producto 2.4. Sistema de mapeo de riesgos para la prevención de incendios forestales incluyendo la clasificación de vegetación para determinar su nivel de combustión.

El nivel de logro de este producto es altamente satisfactorio. El mapeo de riesgos realizado por Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza (CATIE) y en coordinación con el proyecto que ha

sido entregado al ACLAP para que se incorporara en base nacional de riesgos de incendios forestales. Este recurso está en manos del SINAC y se espera que potencie el trabajo no solo a nivel regional, si no local que viene apoyando el proyecto. Las acciones de entrega de equipo (ver anexo 6.13), de información técnica y de capacitación son altamente valoradas por las asociaciones de desarrollo, el SINAC y las personas brigadistas e inciden sobre la capacidad local para el manejo de los incendios forestales.

Además, proyecto ha promovido la creación de nuevas y el fortalecimiento de Brigadas Voluntarias Bomberos y Bomberas Forestales (BVBF). Este trabajo se ejecuta de manera muy satisfactoria en coordinación con el SINAC y con asociaciones de desarrollo en diversas comunidades. Hasta la fecha destacan avances en el apoyo logístico a las brigadas en aspectos como la compra de equipo especializado para brigadas de bomberos forestales y comunicación ACLA-P (binoculares, motobombas, cámaras trampa, GPS y otros equipos técnicos). Pero también en intervenciones clave como la capacitación en campo de brigadistas en temas como combustibles vegetales, agua, primeros auxilios y otros. A la fecha se han capacitado un total de 49 hombres y 11 mujeres, y se acompaña con procesos de educación ambiental las acciones de entrenamiento de grupos de brigadas en campo.

Destaca en este sentido la participación de mujeres y el esfuerzo que está haciendo el equipo técnico para introducir aspectos culturales (cosmovisión indígena sobre el fuego, por ejemplo) con el personal de SINAC para el trabajo en comunidades y con grupos indígenas.

Producto 2.5. Proyecto piloto para la implementación de PRONAMEC en el ACLA-P incluye una plataforma interactiva

Se construyó una aplicación móvil para el registro de especies en el campo, dicha aplicación y el modelo de gestión implementado será oficializado por el Programa Nacional de Monitoreo Ecológico (PRONAMEC) como protocolo oficial para proyectos de ciencia ciudadana en otras Áreas de Conservación del País. El trabajo de educación ambiental que se ejecuta en el ACLA-P destaca como altamente satisfactorio y representa un modelo de intervención sobresaliente. Para efectos del proyecto piloto para implementar PRONAMEC en ACLA-P se destacan hasta la fecha logros significativos:

- Se trabaja con 18 comunidades, que incluye a tres territorios indígenas. A partir de la revisión y ajuste de los indicadores se amplió la lista a 32 especies de fauna silvestre (Aves y Mamíferos).
- Brigadas de monitoreo biológico participativo creadas en cada comunidad que incluyen total de 255 personas (90 mujeres - 17 niñas, 165 hombres - 27 niños). Participación de personas indígenas con un total de 39 personas.
- Se entregó equipo (uniformes, manuales de identificación de especie, binóculos, cámaras trampa) a cada una de las brigadas.
- Capacitaciones permanentes en identificación de especies, en el uso de la app y otras plataformas.

Producto 2.6. Registros de propiedad de la tierra, desagregados por género, para un área de tierras de producción de 50-km² en la zona de amortiguamiento de ACLA-P finalizados y actualizados en SNIT.

El nivel de logro de este producto es altamente satisfactorio. Si bien este producto representa un gran reto, debido a que es altamente técnico de la materia registral catastral, forestal y jurídica en general. Cabe anotar que el país presenta rezagos importantes en temas de registro de estas tierras y el proyecto viene realizar importantes aportes. Retoma avances generados por el Programa de regularización y registro¹⁸. Está ligado a temas institucionales y refleja el trabajo de coordinación con las entidades públicas y el apoyo técnico y legal que ha aportado el proyecto, vinculado directamente con SNAC en ACLA-P, secretaria Ejecutiva del SINAC a nivel central, el Registro Nacional (en asuntos catastrales) y con el INDER. En concreto se ha avanzado en este producto con:

- Mosaico catastral de 1554 registros desagregados por sexo. Corresponden a aproximadamente 81 km² (51 km² dentro de zonas de amortiguamiento de áreas silvestres protegidas, 25km² dentro de corredores biológicos y 4 km² distribuidos en otros sectores del territorio ACLA-P). Resultado de este esfuerzo se generó un mosaico que a su vez forjó un mapa de titularidad desagregada por sexo.
- Se ha realizado el análisis de planos del INDER dentro del ACLA-P según oficio RBPR-1657-2017 de 19 de octubre de 2017, planos distribuidos en los cantones de Pérez Zeledón Buenos Aires y Coto Brus. Inicialmente se la entregó al equipo técnico un set de aproximadamente 900 planos, los cuales fueron depurados con respecto a su ubicación, resultando un total de más de 700 planos. De esta cifra, a la fecha se han analizado 338 casos (Instrumentos de hallazgos e informes de análisis de planos INDER del cantón de Pérez Zeledón).
- Con los análisis realizados a cada uno de los casos se pueden hacer 3 tipos de escenarios. Como parte de la información que se genera para cada caso de estudio, se realiza una serie de documentos entre ellos: un informe de hallazgos, al menos 3 mapas: un mapa en tiempo retrospectivo (entre el año 1997 y 1998), y mapa en tiempo presente con insumos de los años 2005 y 2017, aparte de eso también se realiza un mapa de pendientes (Terreno de Aptitud Forestal TAF).
- Con base en esa información, se han creado 20 cuadros resumen y 14 listados para ordenar los resultados, según la categoría del escenario conclusivo hallado, y otros aspectos ambientales relevantes.

Este producto corresponde a un complejo proceso, a pesar de eso se visualizan grandes avances y resultados, el proyecto hasta ahora está logrando analizar propiedades más allá del INDER, pero se están sentando las bases para que en otras regiones y a nivel nacional se avance en esta materia.

Producto 2.7. Estudio de aptitud forestal de tierras pertenecientes al Estado o sin dueño registral contribuye al fortalecimiento de la conectividad en paisajes del ACLA-P.

El nivel de logro de este producto es altamente satisfactorio. Se han identificado al menos 13000 hectáreas de cobertura forestal y se trabaja en la medición de las coberturas con contenido de TAF por pendientes (modelo de elevación digital), definidas por las categorías 7 y 8 de la Metodología para la capacidad de usos de suelos de Costa Rica. En ese contexto, se ha identificado la cobertura forestal de más de 230 propiedades del Estado que puedan tener Patrimonio Natural del Estado (PNE).

Además, se promueve el establecimiento del catastro forestal, con la mesa técnica entre el MINAE-SINAC y el Registro Nacional-Registro Inmobiliario, existe: a) En proceso de revisión del SINAC, un

¹⁸ Ejecutado por el Banco Interamericano de Desarrollo entre el 2007-2012.

geoservicio de prueba que muestra los polígonos de las fincas del Estado, siempre y cuando exista mapa catastral, y b) varios funcionarios autorizados para probar (revisar y descargar datos) este geoservicio de prueba.

El enfoque integral del proyecto se evidencia de nuevo en acciones como las de este producto. En esta línea, se trabaja en un conjunto de capas en sistemas de Información Geográfica, y la identificación de PNE, generando principalmente una capa de cobertura forestal, una capa de pendientes, y se utiliza la capa de humedales oficializada para Costa Rica. Con estas capas, el proyecto desarrolla un trabajo de análisis de coberturas dentro de las diferentes propiedades del Estado. De acuerdo con las prioridades del ACLAP, se inició con las propiedades del INDER para poder identificar cualquier contenido de patrimonio dentro de estas.

Producto 2.8. Personal del MINAE, las autoridades municipales, los jueces y las juezas, y los productores particulares están informados y capacitados sobre el MOCUPP y cómo utilizarlo para aplicar la Ley Forestal.

Tal como se mencionó en el análisis del componente 1, el proyecto ha ejecutado de manera altamente satisfactoria los procesos de capacitación alrededor del MOCUPP, y sobre todo de apoyar en la gestión política y de diálogo inter sectorial para su institucionalización. Sobre este producto, ha sido capacitadas 601 personas en la temática (255 mujeres y 346 hombres), que incluye personas funcionarias del Poder judicial: Fiscalía Ambiental, Biología Forense, Sala Tercera, Sala Primera, Defensoría Agraria, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la República, Comisión Presidencial, Directores Áreas de Conservación (SINAC), Personal Técnico AC Guanacaste.

Producto 2.9. Programa de educación ambiental liderado por el ACLA-P en coordinación con actores involucrados con la conservación de la biodiversidad y los bosques en los paisajes productivos.

La estrategia de ejecución de las acciones alrededor de la educación ambiental en ACLA-P destaca y se contempla como altamente satisfactoria. El proyecto ha logrado articular con organizaciones a nivel local y alrededor de estrategias técnicas para potenciar el trabajo que se venía realizando en la región en temas de educación ambiental. En concreto se ha establecido:

- 1 programa de educación ambiental "*Conociendo Nuestra Biodiversidad*" y se ha elaborado material didáctico producido para 7 módulos educativos (Adaptados a la virtualidad a raíz de la situación sanitaria actual). Implementado en 2020 en Pérez Zeledón, 2 organizaciones han recibido microgrants para implementar en 2021 en comunidades de la zona de amortiguamiento del PILA (Red Quercus), PN Chirripó y Reserva Forestal Los Santos (ASANA). Una tercera organización (ASADA Gutiérrez Brown) implementará el "Programa Fauna en peligro de extinción del río Cotón en comunidades de Coto Brus".
- Se han producido 16 videos educativos (aún en edición) con los cuales se hará una campaña sobre "Paisajes con producción sostenible".
- Se desarrolla una plataforma y app ACLA-P EDUCA (en proceso de elaboración).

Si bien la región del ACLA-P no contaba con un programa de educación ambiental específico, un aporte importante fue diseñar un Plan de Educación Ambiental para ACLAP. Además, el avance que se ha dado en términos de articular y crear materiales y procesos de educación en la materia han

sido importantes. La articulación con el SINAC (que se encuentra debilitada por la salida de personal clave), pero sobre todo con las organizaciones de base de la zona, hacen que las acciones se puedan sostener en el tiempo y no dependan de la intervención del proyecto como tal.

Producto 2.10. Sistema de verificación para unidades de producción libres de pérdida de cobertura forestal diseñado y discutido en talleres de múltiples actores y pilotado en ACLA-P.

Este producto se ha alcanzado de manera satisfactoria. El sistema (MOCUPP) vendría a potenciar las iniciativas socio productivas que se ejecutan, en el tanto podrían encontrar mercados diferenciados que reconozcan la forma particular en la que se está produciendo. Hasta la fecha las acciones que se están llevando a cabo para alcanzar este resultado son importantes y las bases se están desarrollando. Se ha logrado que existan 3559,67 hectáreas protegidas mediante la firma de memorandos de entendimiento con los propietarios de fincas donde se están promoviendo sistemas integrados de producción o donde existe bosque, y han sido identificadas 262.34 hectáreas (constituidas por bosques primarios y secundarios) con potencial para ser parte del piloto. En ambos casos, el proyecto utilizará el MOCUPP como herramienta de seguimiento para controlar estas hectáreas de bosque y funciona como una herramienta base para el sistema de verificación.

Además, de la información que brinda el MOCUUP este sistema incluye otros elementos: 1) asistencia técnica y facilitación de diálogo inter-institucional y de consulta con el sector privado; 2) reglamentación del reconocimiento; 3) promover compra de productos provenientes de fincas con el reconocimiento; 4) estudios los cambios en su ingreso.

El MOCUPP, se ha presentado ante distintas instancias regionales y locales. De nuevo la articulación con entidades como SINAC-ACLA-P. CORFOGA, MAG y las Cámaras Ganaderas, entre otros es clave en el alcance de los avances.

2.11 Fortalecidas las capacidades locales e institucionales para la participación ciudadana y la gobernanza en los paisajes productivos de la ACLA-P.

El producto es altamente satisfactorio. El desarrollo de capacidades es un elemento central para alcanzar los cambios propuestos. A través del proyecto 1899 personas beneficiadas en procesos de educación ambiental y fortalecimiento de capacidades, logrando cerca del 50-50% de participación hombres y mujeres (ver cuadro 2.1.3). La calidad de los materiales utilizados es alta y aportan al conocimiento y la promoción de buenas prácticas y actividades con respecto a la conservación de la biodiversidad en los paisajes productivos.

Ver cuadro 2.1.3. Personas capacitadas en ACLAP.

ACPLA-P	Hombres	Mujeres	Total
Participación ciudadana para la conservación de la biodiversidad	273	117	390
Producción y consumo responsable	96	301	397
Desarrollo integral del personal ACLAP	77	18	95
Educación para el desarrollo sostenible	133	129	262
Posicionamiento de los servicios ecosistémicos de los paisajes productivos	387	368	755
Total ACLA-P	966	933	1899

Fuente: Archivos del Proyecto.

Se ha fomentado y fortalecido una alta participación y apropiación de instituciones como SINAC, MAG y CORFOGA y otras de base (como ASANA, CCT, MONTAÑA VERDE, RED QUERCUS, ASADA GB), así como las Brigadas de Bomberos Forestales.

De las acciones del Monitoreo biológico participativo¹⁹, se reportan cambios en todos los ejes, las comunidades están muy activas en la protección y uso sostenible de los recursos naturales, las diferentes capacitaciones han permitido fortalecer la educación y concientización ambiental donde algunos cazadores ahora son personas dedicadas a la protección de la flora y fauna silvestre. El SINAC-ACLAP indica que los diferentes grupos están muy motivados y se ha mejorado la relación e imagen institucional.

En total 2952 personas (1602 hombres y 1350 mujeres) se están beneficiando a través de diferentes actividades relacionadas con el manejo de recursos naturales y servicios ecosistémicos, como recurso no reembolsable para aplicar herramientas de gestión del paisaje en sus fincas, procesos de registro topográfico y de propiedad dentro de las áreas priorizadas con fines de conservación, capacitación en herramientas de monitoreo biológico bajo un enfoque de ciencia ciudadana y participación en actividades de educación ambiental.

Estos resultados demuestran que las intervenciones del proyecto son amplias, pero promueven el establecer bases a nivel institucional y comunitario que van más allá del marco y el tiempo del proyecto.

De manera general, el trabajo que se ejecuta en la región de ACLA-P en todos los productos es sobresaliente y tiene un carácter de programa más que de proyecto al ejecutar acciones tan diversas, con tantos actores y sobre todo por la implementación de iniciativas socio productivas. El abordaje es integral y está ejecutado por un equipo de profesionales altamente competentes y comprometidos que elevan el nivel de trabajo.

El nivel de progreso en el logro del componente 2 en ACLACP, es altamente satisfactorio, en el tanto los productos alcanzados están logrando generar múltiples GEBs (conservación de la biodiversidad, reducción en emisiones de carbono, y aumento en sumideros de carbono) en los paisajes productivos en el área forestal de la zona de amortiguamiento de las ASP Chirripó y PILA. Los resultados pueden potenciar medios de vida sostenibles para los pobladores de la zona de amortiguamiento, la gestión del PNE, el manejo de paisajes a nivel nacional y posicionar al país en mercados especializados que reconozcan la producción libre de pérdida de cobertura forestal en sectores como el de piña, palma aceitera, y ganado de carne, pero que puede replicarse en otros productos y zonas. El uso de MOCUPP va a ser crucial como herramienta de verificación y de reconocimiento (relacionado con el sello, por ejemplo), pero también las gestiones que se hacen coordinadas con el sector público y privado en la zona.

Destaca además el trabajo integral y en coordinación con entidades locales alrededor de la educación ambiental, y el establecimiento de las Brigadas de monitoreo participativo, que además de brindar herramientas y conocimiento técnico a las comunidades, les brinda bases para el desarrollo de actividades productivas (como el de guías turísticos). Las brigadas forestales y el trabajo con asociaciones de desarrollo son también crucial y refleja que el proyecto en lugar de ejecutar acciones de forma aislada las articula con las redes e instituciones existentes que pueden

¹⁹ Abarca 4 ejes: Educación ambiental, un sistema de alerta temprana ambiental, apoyo a iniciativas de turismo rural y fortalecimiento de las relaciones del SINAC-ACLAP con las comunidades.

trascender el marco de ejecución del proyecto. Esta es una constante para todas las actividades.

Región 2: CBIMA

Para la región del CBIMA, el logro de este producto se plantea mediante la firma de acuerdos entre las 5 municipalidades, la delimitación de áreas de protección, la creación de protocolos formalizados para la coordinación interinstitucional; la elaboración de un Diagnóstico ambiental para la región; un estudio de pérdidas de cobertura forestal (2017, 2018, y 2019); un estudio de línea base de cobertura urbana y forestal (2015), la capacitación de personal del gobierno y sector privado en SNIT/MOCUPP y su uso; el establecimiento de 8 viveros establecidos y la siembra de 16.000 de árboles y arbustos; un Programa de Educación Ambiental y una Estrategia de Comunicación. Los productos resumidos anteriormente son ampliados a continuación:

2.12 Cinco municipalidades en el CBIMA y otras entidades públicas firman acuerdos de acción conjunta para controlar los desechos sólidos, la descarga a los ríos, promover la conectividad y trama verde, conservación y rehabilitación de bosques riparios del Río María Aguilar y sus tributarios.

El nivel de progreso en el logro del producto es altamente satisfactorio. Sin duda, uno de los grandes logros hasta la fecha dentro de la ejecución de acciones del CBIMA es la Firma del Pacto por el María Aguilar. Este Pacto hace que se alcance de forma satisfactoria y se potencien los alcances de este producto. Un total de 17 instituciones, organizaciones y representantes de comunidades firmaron el Pacto, e incluye más de 40 compromisos de acción por el CBIMA.

A un año de firmado este Pacto, se sistematizó el avance en el cumplimiento de estos compromisos, alcanzándose resultados tales como la oficialización de Política Nacional de Áreas de Protección de ríos, quebradas, arroyos y nacientes, la elaboración de aplicaciones móviles para la identificación y registro de especies, la donación de 28.000 árboles de especies nativas para la recuperación de la zona, la puesta en marcha de 4 viveros municipales y 1 comunal, entre otros.

En el caso de la redacción de la Política, el proyecto, en conjunto con instituciones clave tales como el INVU, SINAC y las municipalidades, hace un aporte muy valioso para el país y la gestión de cuerpos de agua en general, y dentro de zonas urbanas en particular.

El proyecto ha apoyado además la gestión del Comité Técnico (Proyecto) y Comité Local del CBIMA y ha establecido reuniones de coordinación con las Municipalidades que conforman el CBIMA + Desamparados, para la conformación de una personería jurídica y acuerdos de compromisos que les permita trabajar de manera conjunta y coordinada temas de disposición y manejo de residuos sólidos, a escala. El Pacto, la Política y las acciones coordinadas de forma intermunicipal se contemplan como un avance y logro significativo en la gestión del proyecto.

Producto 2.13. Delimitación de zonas de protección en cumplimiento con el Artículo 33 de la Ley Forestal y los Reglamentos, incluye mapas de contorno.

El nivel de progreso en el logro del producto es altamente satisfactorio. Un logro significativo del proyecto ha sido el apoyo en el avance en gestiones relacionadas con la delimitación de zonas de protección bajo la legislación existente. Se creó un insumo importante: Metodología para la delimitación digital de las áreas de protección de ríos, quebradas y arroyos. Este tipo de insumos (que son recurrentes en la ejecución del Proyecto), establece herramientas y lineamientos que

inciden en la normativa a nivel nacional y que representan una base para la sostenibilidad de las acciones.

A su vez, se ha hecho un estudio para ubicar las propiedades del estado²⁰ dentro del CBIMA, la generación de 478 expedientes con su debido informe registral y catastral (plano), con evidencia fotografía aérea de cada uno de los predios; e incluyendo el porcentaje del área de protección. Ver número de expedientes en el cuadro 4.1.4.:

Cuadro 4.1.4.: Número de expedientes con informe registral y catastral en el CBIMA.

Cantón	Número de expedientes
Curridabat	181
San José	171
Montes de Oca	70
Unión	56
Total	478

En concreto el avance se ha dado en la delimitación de un total de 148,94 hectáreas constituidas por bosque de ribera que forman parte de áreas de protección que el SINAC y los municipios deben resguardar. El proyecto trabaja en estrecha colaboración con estas instituciones para evitar la pérdida de cobertura forestal en esta área y brinda información y recursos técnicos para el monitoreo, elemento que es significativo en el logro del resultado. Además, ha sido identificadas 875.61 hectáreas dentro del CBIMA que representan áreas verdes urbanas (parques principalmente) que serán protegidas e intervenidas para promover una mejor conexión con el bosque de ribera en el corredor biológico.

La generación de expedientes ha venido a colaborar con el ordenamiento catastral municipal, teniendo además insumos para poder realizar reforestaciones en propiedades estatales, además se han realizado demarcaciones topográficas digitales para evitar invasiones a propiedades vecinas.

Como resultado no previsto, el proyecto generó la Metodología para la delimitación digital de las áreas de protección de ríos, quebradas y arroyos. Esta metodología es difundida por el INVU. Además de las municipalidades citadas, el proyecto capacitó al INDER y SINAC y las municipalidades de Heredia y Alajuela. Presenta potencial para el ordenamiento territorial y la recuperación y la conservación de biodiversidad en estas áreas.

Un elemento importante es la generación de mapas e información para definir la trama verde en la zona, lo cual representa un hito importante y un elemento innovador que puede replicarse en otras zonas urbanas y para el monitoreo de usos de tierra. Que permite determinar el estado actual del corredor, mejorando así la conectividad con las siembras que se van a realizar a lo largo del proyecto.

Como parte de los resultados no previstos, el proyecto apoyo la creación de una nueva categoría de manejo para Áreas Protegidas denominada Parque naturales Urbanos (PNU). La formulación del Decreto sobre el PANU es considerada como un aporte muy significativo a la gestión de espacios naturales y protección de ecosistemas en las zonas urbanas del país.

²⁰ AYA, Municipales, INVU, ICE, entre otras.

Producto 2.14. Protocolos formalizados para la coordinación interinstitucional para abordar temas relacionados con descargas, eliminación de desechos sólidos, construcción ilegal y cambios en el uso de la tierra en las márgenes del Río María Aguilar.

Los avances en este producto se resumen en acciones concretas:

- Oficialización de la Metodología para la delimitación digital de áreas de protección.
- Oficialización de la Política Nacional de áreas de protección 2020-2030 y su Plan de Acción 2020-2022.
- Oficialización del decreto 42742-MINAE que crea una nueva categoría de manejo: Parque Natural Urbano concluida y apoyo al proceso actual de consolidación de una ASP bajo esta categoría, en el área de influencia del CBIMA.
- Presentación del Proyecto de Ley 22.401 Reforma Parcial a la Ley Forestal inclusión de artículos 33 bis y 33 tris para clarificar competencias y procedimientos para la gestión de las áreas de protección de los ríos (pendiente del trámite legislativo).
- Informe sobre desfuegos y botaderos ilegales en el CBIMA elaborado.
- Se está elaborando una App para visualizar y registrar estos hallazgos, y está iniciando coordinaciones para establecer un de abordaje entre las Municipalidad y las áreas rectoras del Ministerio de Salud que participan en el CL-CBIMA.
- En proceso de coordinación con las municipalidades de La Unión, Curridabat, San José, Montes de Oca y Desamparados para la elaboración de un Plan de manejo de residuos sólidos conjunto.
- Inicio de las coordinaciones para la elaboración del Protocolo de mantenimiento de reforestaciones y del Protocolo de sustitución de especies exóticas.

El nivel de progreso en el logro del producto es altamente satisfactorio. Es claro el avance y el aporte que realiza el proyecto en acompañar la elaboración de instrumentos técnicos y normativos para que tienen incidencia a nivel nacional y no solo en la región intervenida.

Producto 2.16. Diagnóstico ambiental para el CBIMA concluido.

Para entender las condiciones, necesidades, amenazas y potencialidades ambientales del CBIMA, el proyecto planteó realizar un Diagnóstico Ambiental para CBIMA que complementara los esfuerzos ejecutados en los otros productos en la región. Este diagnóstico se realizó en el 2019 con lo que se ha alcanzado de manera altamente satisfactoria. Es un instrumento de gran valor para los actores implicados en el CBIMA). Este incluyó la delimitación digital de 219 ha de áreas protegidas (AP) y se determinó los diferentes usos y coberturas de la tierra el análisis del uso de suelo en estos sitios; así como la identificación de sitios aparentemente ocupados con infraestructura (12 has.). Evidenció que aproximadamente 934 metros del río Ocloro, uno de los principales afluentes del río María Aguilar, están entubados y con construcciones sobre su cauce, provocando alta contaminación, riesgo de inundaciones y pérdida total de cobertura forestal en el área de protección. Además, señala que la dinámica natural de los ríos y quebradas de subcuenca del María Aguilar se ve afectada por factores como: ocupación de las AP impermeabilización de suelo, canalización de cauces, uso de gaviones en las riberas, pastos invasores, descargas de aguas grises y negras, acumulación de residuos sólidos en el cauce y márgenes, entre otros.

Producto 2.17. Ganancias y pérdidas de cobertura forestal en el CBIMA para los años 2017, 2018, y 2019.

El nivel de progreso en el logro del producto es altamente satisfactorio. Para entender los cambios en los usos de la tierra en ambas regiones, se han establecido estudios y se ha levantado información para determinar el aumento o disminución de la cobertura forestal, elemento clave en toda la ejecución del proyecto. Para el caso específico de este producto, se ha concluido la elaboración de la capa de trama verde del año 2017 y 2019 (para I semestre 2021 se tendrán los datos de pérdida y ganancia a detalle). Para el año 2018, no se hizo, ya que se programó hacer la actualización 2021 para dejar datos más actualizados.

Este tipo de estudios permite a los gobiernos locales y otras instituciones públicas contar con mapas que evidencien los cambios en las áreas urbanas de un año a otro y, si esto ocurre a costas del bosque existente. Elementos técnicos de esta naturaleza permiten una mejor gestión, por ejemplo, en determinar posibles infracciones de la Ley Forestal y en los lineamientos que plantean los Planes Reguladores Municipales. Representa entonces una herramienta de monitoreo para las autoridades forestales y municipales para utilizar en la aplicación de los reglamentos forestales. Los mapas digitales se pueden visualizar a través del geoportal del SNIT y sus geoservicios asociados.

Producto 2.18. Estudio de línea base de cobertura urbana y forestal (2015) como parte del monitoreo anual del MOCUPP de la invasión urbana en el hábitat natural.

En este producto, la elaboración de la línea base se trasladó al año 2017, la cual está concluida y se realizó, así como el mapeo para el año 2019 y se tiene planificado una actualización 2021 como se mencionó arriba.

El nivel de progreso en el logro del producto es altamente satisfactorio. El levantamiento de esta información se ha denominado como un MOCUPP Urbano que significa un elemento innovador del proyecto no solo para el país si no a nivel regional. El trabajo con protección de ecosistemas dentro de las ciudades es pertinente y se están generando lecciones importantes a partir del proyecto y sus logros alcanzados.

A nivel nacional el contar con un MOCUPP urbano que pueda dar cuenta de la Trama Verde a lo largo de la cuenca de río se considera como una herramienta innovadora para la planificación urbana, la toma de decisiones a nivel institucional y para la gestión normativa y técnica sobre la ciudad. El país está avanzando en temas relacionados con la gestión de paisajes naturales en espacios urbanos y contar con información con base científica y periódica es de gran utilidad.

Producto 2.19. Formalización y audiencia abierta de registros catastrales del DRI en el CBIMA.

Los ejecutores del proyecto han indicado que, si bien este producto se planteó en el PRODOC, el PNUD ni el proyecto tienen competencias para llevar a cabo un proceso de formalización y audiencias abiertas de registros catastrales. Este es un proceso que se ejecuta desde el Registro Inmobiliario.

Producto 2.20. Personal del gobierno (MINAE, Ministerio de Salud, CENIGA e INVU), autoridades de cinco municipalidades, jueces y juezas, hombres y mujeres del sector privado informados y capacitados en SNIT/MOCUPP y cómo utilizarlo para aplicar la Ley Forestal y para tomar decisiones en entorno urbano.

El nivel de progreso en el logro del producto es altamente satisfactorio. En el caso de las capacitaciones y procesos de información relacionadas con el MOCUPP, las acciones se han articulado con el producto 2.8. y se ha combinado público meta de este resultado en concreto. Cabe mencionar que, de manera particular para el CBIMA, se han capacitado a 15 personas de las municipalidades involucradas en el uso de herramientas geoespaciales (en el año 2018).

Producto 2.21. 8 viveros establecidos para apoyar el LMT.

El nivel de progreso en el logro del producto es altamente satisfactorio. Para apoyar el manejo de paisajes y fortalecer las capacidades a nivel municipal para del CBIMA, se han establecido un total de 7 viveros: 3 viveros en San José, 1 vivero en Curridabat, 2 viveros en La Unión, 1 vivero en Alajuelita, y se va a establecer este año 2021 el vivero en Montes de Oca. Cabe resaltar el alcance de este resultado a mitad de la ejecución del Proyecto, donde en los primeros dos años se lograron construir 7 de los 9 viveros planteados en el Marco de Resultados.

Se ha dotado además de un sistema moderno de vivero, que incluye infraestructura (áreas de reproducción, bodegas, servicios sanitarios), módulo de riego, equipo e insumos. Para su consolidación o ampliación (en el caso de San José se han triplicado las especies disponibles y en otros como el de Alajuelita y la Unión, se ha construido un vivero ya que no se disponía de uno). Además, se hace un acompañamiento técnico de muy alta calidad tanto en temas forestales como de paisajismo que fortalecen las capacidades para el manejo de los viveros, pero sobre todo para que se les pueda dar mantenimiento una vez finalizado el proyecto. Se han invertido más de \$53 mil en insumos como abonos, materiales, bolsas, bandejas, etc. Y más de \$100 mil en equipos de mantenimiento, y casi \$300 mil en infraestructura.

Producto 2.22. 16.000 individuos de especies endémicas y nativas de árboles y arbustos sembrados en el CBIMA.

El nivel de progreso en el logro del producto es satisfactorio. A la fecha, el proyecto ha intervenido en un total de más de 120 ha en el CBIMA con diferente infraestructura verde que contribuye a la conectividad en el corredor biológico. Las intervenciones ecologizaron significativamente la ciudad, según los siguientes datos: Micro-pasillos: 175,47 ha., Áreas protegidas: 161,54 ha., Zonas verdes urbanas: 151,22 ha.

Si bien la coordinación con las municipalidades no es sencilla, el proyecto ha gestionado de manera exitosa el acompañamiento técnico. Persiste el reto todavía de ejecutar acciones concretas en Montes de Oca, pero queda tiempo para que se tomen medidas correctivas, que permitan ir más allá del producto planteado (ya que los resultados están básicamente alcanzados).

Este producto se encuentra en ejecución de forma satisfactoria, y se ha alcanzado la mitad de los resultados planteados. Un total de 8200 especies han sido sembradas, lo que implican que en el 2019 se han fijado 456, 07 Toneladas de Carbono, en el 2020, 479,64 Toneladas de Carbono, para un total de 935, 71 Toneladas de Carbono. En cobertura representa un total de 128 hectáreas. Está casi lista una app que incluye los árboles que se estén plantando y prácticas de mantenimiento, la cual tiene un visor que registrar y ver lo que se ha hecho y si hay alertas de mantenimiento.

Se han estimado un total de 456,07 tCO₂eq de incremento en reservas de biomasa. Este cálculo se deriva de intervenciones en CBIMA a través del establecimiento de micro-corredores, restauración de áreas urbanas verdes y la recuperación del bosque de ribera en el río María Aguilar.

Si bien el producto no ha sido alcanzado en su totalidad, queda tiempo en la ejecución del proyecto, y además un elemento crucial más allá de la siembra de árboles es el poder darles mantenimiento garantizar que se sostengan en el tiempo. El desarrollo de una aplicación móvil permite monitorear cada árbol que se siembra y además hacer los cálculos que den cuenta del área cubierta, el carbono capturado y el incremento en biomasa.

Además, los trabajos con comunidades para las acciones de siembra tienen resultados a nivel de construcción de tejido social y de conciencia ambiental altamente significativos. Destaca que durante la pandemia del COVID 19 se desarrollaron Brigadas Familiares de Siembra que además de involucrar a las personas a nivel local en procesos de reforestación, representó un ingreso familiar durante esta crisis sanitaria que afectó las finanzas de muchas familias. Aportes de este tipo son destacables en la ejecución del proyecto.

Producto 2.23. Programa de Educación Ambiental liderado por el SINAC para actores económicos y sociales relacionados con la conservación de la biodiversidad en el CBIMA.

Este producto está en desarrollo, su nivel de progreso en el logro del mismo es satisfactorio. El proyecto trabaja en realizar un programa de educación ambiental y concientización que involucre a todos los estratos de la población de los cinco cantones del CBIMA, que incluya además los entes del Estado, las Municipalidades y la banca pública y privada. Los esfuerzos de conservación y monitoreo para la conservación de la biodiversidad, la reducción en emisiones de carbono y el aumento en sumideros de carbono serán complementados por un programa de educación ambiental, liderado por el SINAC, que se enfocará en los temas relacionados con la conservación ambiental, utilizando un enfoque integrado de cuenca. En concreto, se han planteado los siguientes ejes temáticos a) Sensibilización para las comunidades cercanas al Río María Aguilar para integrar los problemas de la comunidad con participación etaria, b) Sensibilización de los vecinos del CBIMA en el uso de los recursos hídricos, cambio climático, mitigación ante desastres naturales, c) Conocimiento de flora y fauna común en el área metropolitana, d) Gestión y Manejo de Cuencas, e) Gestión del Recurso Hídrico, f) Diseño y mantenimiento de jardines, g) Tratamiento y manejo de aguas residuales, h) Abordaje del problema de contaminación difusa por aguas residuales al alcantarillado pluvial y a los ríos, i) Integración de la naturaleza con la ciudad, j) Planificación de la ciudad en sintonía con los recursos naturales, y k) Manejo de residuos sólidos y líquidos.

Más allá de la definición de este programa de educación ambiental, que ha sido forado de forma participativa, un total de 18617 personas (9867 mujeres y 8750 hombres) ha sido beneficiadas y han estado involucradas en diferentes actividades de educación y sensibilización ambiental como campañas de reforestación, talleres, jornadas de limpieza en el río María Aguilar, entre otras.

Se reconoce que el proyecto lleva a cabo grandes esfuerzos para llevar a cabo iniciativas de educación ambiental en las comunidades del CBIMA. El trabajo con vecinos de las comunidades ha sido la estrategia de intervención (en su mayoría mujeres) y ha permitido que se establezcan procesos de creación de tejidos sociales en las comunidades. Las capacitaciones han sido adaptadas a formatos virtuales, lo que ha implicado una mayor participación. Queda pendiente el trabajo con alguna instancia (SINAC, o incluso el Comité del CBIMA) para que las metodologías, enfoques de trabajo, coordinación, capacitación de las Brigadas quede institucionalizado y cuenten con un

acompañamiento técnico más allá del marco del proyecto.

Producto 2.24. Estrategia de Comunicación para el CBIMA.

El logro del producto es satisfactorio. Para el CBIMA en particular se definió la elaboración de una estrategia de comunicación, entregada en diciembre del 2020 al Comité del CBIMA. Sin embargo, se indica que es complejo el desarrollar esta estrategia para el CBIMA, ya que la misma está conformada por distintas instituciones que cuentan con sus propias estrategias de comunicación.

En este sentido se ha acompañado además al CBIMA con la generación de diversas actividades y productos de comunicación que refuerzan el trabajo en la región. Sin embargo, los productos no son exclusivos en todos los casos. Para reflejar el logro en temas de comunicación del proyecto merece la pena exponer las acciones integralmente:

- Desarrollo de mensajes claves estratégicos para manejo de resultados de MOCUPP, con miras a tener el mejor manejo de crisis potencial y delineando un proceso de divulgación activo y no reactivo (en desarrollo por parte de autoridades con apoyo del Proyecto un protocolo de divulgación, que incluya la perspectiva de comunicación) (producto 1.4)
- Colocación en medios del trabajo de las Brigadas de Monitoreo Biológico Participativo en ACLA-P por medio de un comunicado de prensa en diciembre del 2020 junto a SINAC (2.5)
- Coordinación de dos ediciones del boletín NOTI Paisajes (III y IV trimestre del 2020) para la redacción/edición de artículos; diseño; revisión; y divulgación.
- Envío de comunicado de prensa y montaje de una nota especial web en la plataforma Exposure para el Día Internacional de las Mujeres Rurales en octubre del 2020
- Desarrollo y mantenimiento del pressbook que registra todas las presencias en medios de acciones del Proyecto
- Apoyo, divulgación y gestión en redes sociales de eventos virtuales importantes del proyecto como el Conversatorio “Acción Climática en el Sector Agropecuario y Forestal” con colegas de Colombia (setiembre 2020); el conversatorio “Construir ciudades verdes y resilientes desde mi comunidad” con el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos y comunidades (octubre 2020 para el Día Mundial de las Ciudades); y el Día Internacional de las Mujeres Rurales (octubre 2020).
- Comunicación de la firma del decreto de creación de la categoría de manejo de Parques Naturales Urbanos (comunicado de prensa, producción de video, coordinación de piezas gráficas, gestión de prensa focalizada, gestión de redes sociales y más) (febrero 2021)
- Apoyo a producción de videos de educación ambiental para personas productoras del ACLA-P, que se divulgarán en los próximos meses

Los elementos de comunicación se coordinan con el equipo técnico del proyecto, pero también con las entidades relacionadas, tales como MINAE, SINAC y las municipalidades.

De forma general, la ejecución de acciones en el componente 2 para la región del CBIMA es altamente satisfactoria. Si bien el trabajo en zonas urbanas significa retos distintos por la complejidad del paisaje, la fragmentación de la gestión del territorio y los elementos políticos (relacionados con la lógica y capacidades de cada municipalidad), se han dado avances significativos que permiten al país legislar sobre el manejo de paisajes en zonas urbanas

En nivel de progreso en el logro del componente 2 es altamente satisfactorio, en el tanto los productos alcanzados están logrando condiciones favorables (políticas, tecnologías, mercados y finanzas) para la generación de múltiples GEBs en paisajes productivos y corredor biológico interurbano gestionados: elementos como el monitoreo periódico de cambios en la cobertura del suelo y las acciones que están estableciendo un futuro sistema de verificación para unidades de producción libres de pérdida de cobertura forestal, están siendo ejecutadas con bases técnicas, de alta calidad y participando tanto a nivel institucional como local a actores clave dentro del proceso. Se brinda asistencia y articulación con autoridades gubernamentales, gobiernos locales, comunidades y propietarios particulares (del sector de ganado, piña y palma aceitera principalmente) desde distintas estrategias para alcanzar los objetivos planteados. Además, el proyecto trabaja de forma altamente satisfactoria con organizaciones socias locales, asociaciones agrícolas y actores no gubernamentales en enfoques innovadores para la producción agrícola a nivel de fincas pequeñas, medianas y grandes, como un método de aprendizaje para compensar las amenazas y compartir el conocimiento.

COMPONENTE 3: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y MONITOREO Y EVALUACIÓN

El logro de este componente se plantea mediante la Sistematización de experiencias y lecciones aprendidas, la generación de estudios temáticos y documentación, y comunicación de materiales de concientización pública con perspectiva de género, así como con el desarrollo de un Programa de educación ambiental en el CBIMA.

Producto 3.1. Sistematización de experiencias y lecciones aprendidas del monitoreo de cambios en la cobertura de la tierra, la conservación de la biodiversidad, la reducción de emisiones de carbono, y el mejoramiento de los sumideros de carbono, así como la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en los paisajes productivos de las áreas forestadas de la zona de amortiguamiento del ACLAP

El logro del producto es satisfactorio. El proyecto ha estado sistematizando las experiencias y lecciones aprendidas del monitoreo de cambios en la cobertura terrestre, la biodiversidad, las emisiones y existencias de carbono, la igualdad de género y los viveros forestales. Como parte de este producto se han elaborado una cantidad significativa de documentos:

1. Revisión de los servicios de monitoreo del cambio de uso de la tierra, los sistemas y herramientas nacionales en apoyo de productos básicos libres de deforestación: opciones para aceite de palma, soja, pastos (carne) y piña.
2. Protocolo de monitoreo biológico participativo de paisajes productivos: Una propuesta para la zona de amortiguamiento de las Áreas Silvestres Protegidas de ACLAP.
3. Colaboración de múltiples partes interesadas para el cambio sistémico: un nuevo enfoque para fortalecer los sistemas de apoyo a los agricultores.
4. Plan de educación ambiental y desarrollo de capacidades en la zona de amortiguamiento de áreas silvestres protegidas de ACLAP.
5. Medición de combustibles vegetales para el sistema de mapeo de riesgo de incendios forestales dentro de las zonas de amortiguamiento en ACLAP.
6. Guía para el establecimiento de viveros forestales.

7. Protocolo de monitoreo biológico participativo de paisajes productivos: propuesta de caso para la zona de amortiguamiento de las Áreas Silvestres Protegidas de ACLA-P.
8. Colaboración de múltiples partes interesadas para el cambio sistémico: un nuevo enfoque para fortalecer los sistemas de apoyo a los agricultores

Además, se han desarrollado una serie de productos de educación y comunicación:

9. Libreta Escolar (Programa Conociendo Nuestra Biodiversidad), 7 módulos temáticos.
10. Recursos didácticos para CONUBI: Ilustraciones, rompecabezas, mapas de área silvestres protegidas, fichas educativas- conociendo mi entorno, coleccionador Chirripó.
11. Guía de aves interactiva (QR)
12. Estrategia de Monitoreo Biológico Participativo
13. Cuadernos Mi Finca 2020 y 2021. Herramienta de gestión del conocimiento acerca del Proyecto Paisajes Productivos-GEF-PNUD y cuaderno para uso en la gestión y control de actividades en el trabajo de las fincas.
14. Plataforma ACLA-P Educa

Producto 3.2. Sistematización de las experiencias y lecciones aprendidas del monitoreo de cambios en la cobertura de la tierra, la biodiversidad, las emisiones y los sumideros de carbono, así como la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el CBIMA en documentos de orientación y cajas de herramientas para servir de insumo a las políticas urbanas futuras.

Sistematizadas las experiencias clave en el CBIMA que incluyen lecciones aprendidas y una experiencia de usurpación en el Río Ocloro. El logro del resultado es satisfactorio. Los documentos elaborados a la fecha son:

1. Estrategia Nacional Ríos Limpios Pacto por el María Aguilar
2. Curso de Reforestación Diagnóstico Multidimensional CBIMA.
3. El Corredor Biológico Interurbano María Aguilar: una perspectiva multidimensional.
4. Análisis Integrado de Aguas, CBIMA.
5. Inventario de Flora y Fauna, CBIMA.
6. Diagnóstico Multidimensional CBIMA.
7. Metodología para la delimitación digital de Áreas de Protección de ríos, quebradas y arroyos.
8. Política Nacional de Áreas de Protección de ríos, quebradas, arroyos y nacientes.
9. Guía para la aplicación del protocolo de reforestación para la rehabilitación y mantenimiento en las áreas de protección de la GAM, Costa Rica
10. Pacto por el María Aguilar

Producto 3.3. Los estudios temáticos y otros conocimientos están documentados, y la comunicación y los materiales de concientización pública con perspectiva de género están producidos y disponibles para su disseminación.

Cabe destacar que más allá de la elaboración de documentos bajo una perspectiva de género, el proyecto ha logrado transversalizar este tema desde el diseño, hasta la ejecución de acciones en campo. Destaca que se ha desarrollado una estrategia que busca incidir en las estructuras que a nivel de legislación pueden afectar la participación de las mujeres e impactarlas de forma negativa en intervenciones relacionadas con temas ambientales.

El logro del producto es satisfactorio. En concreto, el proyecto ha:

- Brindado apoyo en la redacción y financiamiento a la creación de la Política de igualdad de género para el desarrollo inclusivo en el sector agropecuario, pesquero y rural costarricense 2020-2030 y I Plan de acción.
- Apoyado a la creación de la Directriz Institucional del MINAE (resultado del trabajo colectivo con el PNUD, que permite que desde el Proyecto se promuevan transformaciones sustantivas sobre igualdad de género en el SINAC).
- Y creado una propuesta Iniciativa: Mujeres e Igualdad en los Corredores Biológicos (vista como la fórmula innovadora creada en el proyecto para trascender los resultados alcanzados).

Producto 3.4. Programa de educación ambiental liderado para los actores económicos y sociales asociados con la conservación de la biodiversidad en el CBIMA

El logro del producto es satisfactorio. Tal como se mencionó arriba, este producto se encuentra en proceso de consolidación. Si bien se llevan a cabo procesos de educación ambiental, todavía no existe un programa como tal liderado con los actores sociales y económicos del CBIMA.

De manera general, el logro del componente 3 es Altamente satisfactorio. (ver anexo 6.11) Existe una amplia y de muy alto nivel de producción de documentos y conocimiento (relacionado con productos también del componente 1 y 2 y cruciales para el alcance de sus objetivos). También existen diferencias en cuanto a los productos para las regiones en temas como la educación ambiental en las dos regiones y no se visualiza de manera tan clara un eje para la producción de información del ACLA-P (aunque sí se produce).

El monitoreo y seguimiento de los proyectos es constante y el equipo técnico reporta de forma sistemática y periódica y hay una retroalimentación cruzada entre todo el equipo para la toma de decisiones, el ajuste de acciones (de ser necesario) y la rendición de cuentas. Así mismo, esta información se devuelve a las personas beneficiarias y entidades clave. Sin embargo y a pesar de contar con un componente para el monitoreo, no existe un repositorio de información consolidada con información y datos clave del proyecto. Existen limitantes de tiempo que pueden afectar tomar acciones sobre un elemento de esta índole, no obstante, la riqueza de los logros del proyecto es tal y tan significativa que esta debilidad podría no estar reflejando todo lo que se ha alcanzado hasta ahora.

Lo que sí resulta evidente es que el proyecto recopila e intercambia lecciones aprendidas de forma sistemática y eficiente. Es claro, que estas acciones apoyan la gestión adaptativa el proyecto integra experiencias que se generan durante la implementación de las actividades en sus nuevos ciclos programáticos. Se han generado una gran cantidad de metodologías innovadoras para rastrear los cambios de uso de la tierra en los paisajes productivos e involucrando a múltiples actores públicos y privados. Lo cual se ha hecho con base en un enfoque técnico novedoso y una interacción importante de lo social, legal y político.

4.2.2 Análisis del progreso en los resultados

El proyecto presenta una valoración altamente satisfactoria y está en camino a alcanzar las metas y el logro de su objetivo de desarrollo “Generalizar el tema de conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de la tierra y los objetivos de secuestro de carbono en los paisajes productivos y

corredores biológicos urbanos en Costa Rica”. Esta valoración se mantiene para el objetivo general y los resultados de los tres componentes (ver estimación en el anexo 6.11).

A través de su contribución ha beneficiado 21569 personas, 11217 hombres y 10352 mujeres. El área (ha) de pérdida de cobertura forestal evitada por el proyecto en paisajes productivos, es de 3708,61, 3559.67 ha en el ACLA-P y 148.94 has en el CBIMA. El área (ha) de conectividad mejorada entre paisajes productivos áreas protegidas y trama verde es de 968.21 ha, de la cuales 480 ha son de ACLAP y 488.21 ha son del CBIMA. Se cuenta con un borrador de Decreto para formalizar SICOMUTE pendiente de aprobación y una orden Ministerial Ejecutiva (N° 0006-2020) firmada por MINAE instruyendo a las unidades ministeriales a utilizar el MOCUPP. Con la creación del IDECORI el sector público coordinará la publicación de información geográfica sin necesidad de hacer acuerdos bilaterales.

El proyecto apoya la producción libre de pérdida de cobertura forestal y se están desarrollando gestiones para establecer el sello/sistema de verificación formal para la colocación de estos productos en mercados diferenciados. En ACLAP: 1) El proyecto ha contribuido con 480 ha en micro-corredores y 1170 ha de sistemas silvopastoriles, 2) y al aumento en reservas de biomasa (tCO₂eq) derivado de las herramientas de gestión del paisaje por 94.052 tCO₂eq en las reservas de biomasa; 3) Contribuyó a una reducción de emisiones de CO₂e en fincas en razón de 18,944 tCO₂e/año en las emisiones de CO₂e; 4) Avanza en el monitoreo de especies en el ACLA-P, consolidando 17 Brigadas de Monitoreo Participativo y 13 Brigadas Forestales, alcanzando un total de 380 especies monitoreos. 5) Alcanzó a 560 fincas forman parte del proyecto y en implementación 8944,73 ha de sistemas silvopastoriles con potencial de ser verificadas como libres de pérdida de cobertura forestal; y 6) Ha contribuido con sistemas productivos sostenibles, con el potencial de incrementar los ingresos de las unidades productivas.

En el CBIMA: 1) logró 1660 has (480 ha en micro-corredores y 1170 ha de sistemas silvopastoriles) que contribuyen a mejorar la conectividad de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad; 2) Aumento en 18,944 tCO₂e/año las reservas de biomasa (tCO₂eq) derivado de las herramientas de gestión del paisaje. Y un incremento de 935, 71 tCO₂eq en reservas de biomasa (tCO₂eq) por aumento de reforestación. Reducción de emisiones CO₂e en áreas de influencia del CBIMA. Se reporta un número de especies de aves (70) y se ha confirmado la presencia de Tangara de verano (1%) y la Oropéndola de Baltimore (1.75%).

En el anexo 6.9, se presenta el análisis de la “*Matriz de progreso en el logro de resultados*” del proyecto. En esta se incluye la información relativa al valor actual de los indicadores, la valoración y justificación de los resultados. Un resumen de esta matriz está contenida en el cuadro 4.2.2. Con base en las valoraciones realizadas (Anexo 6.10.), es posible definir que el proyecto avanza de manera positiva y va camino de lograrse el objetivo de desarrollo y en la ejecución de los tres resultados se está avanzando de forma altamente satisfactoria, con algunas particularidades a tomar en cuenta y que se anotan a continuación:

- Componente 2: En general se obtuvieron resultados altamente satisfactorios en el Área de Conservación La Amistad Pacífico ACLA-P.
- Componente 2: En general se obtuvieron resultados satisfactorios en el Región 2: Corredor Biológico Interurbano María Aguilar CBIMA.
- Componentes 1 y 3: Tiene posibilidad de alcanzar resultados altamente satisfactorios al finalizar el proyecto, en especial si se logra institucionalizar el MOCUPP.

La evaluación del nivel de avance de los componentes, considerando la evaluación de los resultados se resumen a continuación:

Resultado 1.1. La capacidad del Estado para hacer cumplir la Ley Forestal y generar incentivos económicos para el mantenimiento de los servicios ecosistémicos se fortalece a través de: i) Acuerdo interinstitucional formaliza el Sistema Nacional de Monitoreo de Cambio de Uso de Suelo en Paisajes Productivos (MOCUPP), ii) Once (11) acuerdos interinstitucionales firmado anualmente con el Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT), vinculando la información georreferenciada con los datos de propiedad de la tierra y las imágenes satelitales más recientes y disponibles, y disponible a través del visor SNIT / MOCUPP.

Nivel de progreso: altamente satisfactorio

El progreso es altamente satisfactorio en políticas habilitadoras, arreglos institucionales, participación comunitaria y condiciones de mercado para generar Beneficios Ambientales Globales Múltiples (GEB) en los paisajes productivos. La salida del exministro de Medio Ambiente Carlos Manuel Rodríguez y la dinámica institucional retrasaron la formalización del decreto. Además, existen capacidades en las instituciones y una estrategia para darle sostenibilidad al MOCUPP. El trabajo de incidencia durante el primer semestre 2021 debe ser fuerte para lograr la aprobación de los dos instrumentos legales. Además, se debe considerar la aprobación del MOCUPP ante CONAC, lo que será factible en el período restante del proyecto. De manera satisfactoria se tiene el contar con un proyecto de Decreto para formalizar SICOMUTE, pendiente de aprobación en el parlamento. 2) De manera altamente satisfactoria, se firmó una Orden Ministerial Ejecutiva del MINAE (N ° 0006-2020) instruyendo a las unidades ministeriales a utilizar el MOCUPP en el monitoreo de cambios en el uso del suelo; y 3) Existe de forma satisfactoria un anteproyecto del Proyecto de Ley de Modernización del SINAC (reforma al artículo 43 de la Ley Forestal N ° 7575 sobre la distribución del impuesto a la madera, que destina el 4% de la recaudación para apoyar el financiamiento de plataformas SIG). 4) De manera altamente satisfactoria se han capacitado a 601 personas en temas MOCUPP; y 5) se determinan altamente satisfactorio en relación a los convenios institucionales requeridos para la consolidación del SNIT, con la publicación del Decreto (42120-JP de 12 de febrero de 2020), que crea IDECORI, que instruye a las instituciones públicas a brindar información al SNIT sin la necesidad de acuerdos bilaterales.

Resultado 1.2. Diez (10) acuerdos establecidos con compradores internacionales para la adquisición de productos verificados como libres de pérdida de cobertura forestal.

Nivel de progreso: satisfactorio

El proyecto avanza satisfactoriamente en relación a los compradores internacionales informados para la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal, y está apoyando la producción libre de pérdida de cobertura forestal y desarrollando pasos para establecer el sello / sistema de verificación formal para la colocación de estos productos en mercados diferenciados. Se avanza para que 500 empresas internacionales estén informadas sobre la posibilidad que existe en para comprar productos con la verificación gratuita de pérdida de cobertura forestal (a través del MOCUPP). Y se coordina la firma de 5 convenios firmados con empresas nacionales para la compra de productos costarricenses libres de pérdida de cobertura forestal. El Proyecto trabaja para

registrar a personas productoras ante PROCOMER con registro diferenciado de que sus productos están libres de pérdida de cobertura forestal.

Resultado 2.1: La conectividad y la conservación de la biodiversidad entre los paisajes de producción y las áreas protegidas de ACLA-P se incrementan en 700 ha de micro corredores y 2000 ha de sistemas silvopastoriles a través de la implementación de herramientas de gestión del paisaje (LMT).

Nivel de Progreso: Altamente Satisfactorio

Se logró mejorar la conectividad de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad, mediante la concreción de 480 hectáreas en micro-corredores y 1,170 hectáreas de sistema silvopastoril. Se superaron los objetivos a medio plazo para los resultados de los micro-corredores (300 ha) Sistemas silvopastoriles (800). Está muy cerca de alcanzar las Metas al final del proyecto: con una ejecución del 69% en micro-corredores y 58% en sistemas silvopastoriles.

Resultado 2.2: Aumento de la cobertura forestal y el almacenamiento de carbono dentro de las granjas de la zona de amortiguamiento de ACLA-P que conduce a: i) 85,649.6 tCO₂eq de existencias de biomasa derivadas de LMT. ii) Reducción de emisiones de 14.232,5 tCO₂e / año en las fincas del proyecto. iii) La presencia de especies de aves clave en el ACLA-P se mantiene estable: Quetzal (*Pharomachrus mocinno*), Pájaro campana de tres barbas (*Procnias tricarunculata*) y Gran tinamu (*Tinamus mayor*).

Nivel de Progreso: Altamente Satisfactorio

i) Las reservas de biomasa derivadas de LMT se incrementan en 94.052 tCO₂eq. El indicador superó en un 9,80% con respecto a la meta final; ii) y una reducción total de 18.944 tCO₂e / año en las emisiones de CO₂e en las fincas del proyecto. El indicador superó en un 33% con respecto a la meta final; iii) El proyecto avanza en el monitoreo de especies inicialmente establecido para ACLA-P. Además, aumentó la lista de especies reportadas y el número de brigadas planificadas Otro resultado altamente satisfactorio es que la presencia de especies de aves clave en el ACLA-P se mantiene estable: Quetzal (*Pharomachrus mocinno*), Pájaro campana de tres barbas (*Procnias tricarunculata*) y Gran tinamu (*Tinamus mayor*) y se le da seguimiento de otras especies.

Resultado 2.3: 820 ha de pérdida evitada de cobertura forestal al final del proyecto (reducción de la pérdida de cobertura forestal de 699,9 ha / año a 535,9 ha / año).

Nivel de progreso: satisfactorio

Se avanza satisfactoriamente en la pérdida evitada de cobertura forestal en un área de 3.559,67 hectáreas en fincas donde se promueven sistemas de producción integrados o donde hay bosque y 262,34 hectáreas (conformadas por bosques primarios y secundarios) con potencial para ser parte del piloto.

Resultado 2.4: 50 fincas verificadas como libres de pérdida de cobertura forestal

Nivel de progreso: Altamente satisfactorio

Se superó el objetivo final del proyecto. 560 fincas forman parte del proyecto y están en

implementación 8,944.73 ha de sistemas silvopastoriles con potencial de ser verificado como libres de pérdida de cobertura forestal por medio del MOCUPP.

Resultado 2.5: Cambio en el ingreso anual por iniciativa y desglosado por género con aumento verificado en la cubierta forestal (la línea de base y las metas se determinarán durante la implementación del proyecto).

Nivel de progreso: satisfactorio

La creación de la Línea de base y metas están proceso. Se está dando un muy buen avance en relación a las 27 iniciativas productivas financiadas, que están en camino de mejorar los ingresos anuales con un aumento verificado de la cobertura forestal.

Resultado 2.6: Aumento de la diversidad biológica, la cobertura forestal y el almacenamiento de carbono dentro del CBIMA que conduce a: i) 2.050 hectáreas de herramientas de gestión del paisaje (micro corredores, zonas de protección y áreas verdes urbanas) aumentan la conectividad y conservan la biodiversidad dentro del CBIMA. ii) 91,336.67 tCO₂eq de existencias de biomasa derivadas de LMT (el objetivo se confirmará durante la implementación del proyecto). iii) La presencia de especies de aves migratorias en el CBIMA se mantiene estable: Tangara de verano (Piranga rubra) y oropéndola de Baltimore (Icterus galbula).

Nivel de progreso: altamente satisfactorio

El avance es altamente satisfactorio: i) Las reservas de biomasa derivadas de LMT se incrementan en 94.052 tCO₂eq. El indicador superó en un 9,80% con respecto a la meta final; ii) y una reducción total de 18.944 tCO₂e / año en las emisiones de CO₂e en las fincas del proyecto. El indicador superó en un 33% con respecto a la meta final; iii) Se verificó la presencia de tangara de verano (1%) y oropéndola de Baltimore (1,75%), en el marco del inventario de flora y fauna en el CBIMA. Además, se reportaron 308 especies, distribuidas en 40 familias de aves.

Resultado 2.7: 148.94 ha de pérdida evitada de cobertura forestal al final del proyecto (reducción de la pérdida de cobertura forestal de X ha / año a X²¹ ha / año resultado) (la línea de base y la meta se determinarán durante la ejecución del proyecto).

Nivel de progreso: altamente satisfactorio

En el CBIMA se cumplió con el 100% del objetivo final: 148,94 hectáreas constituidas por bosque ribereño en el Río María Aguilar han sido delimitadas y forman parte de áreas protegidas que el SINAC y los municipios deben proteger. El proyecto trabaja en estrecha colaboración con estas instituciones para evitar la pérdida de cobertura forestal en esta área.

²¹ La información sobre la tasa de pérdida de cobertura no está disponible para la línea de base o la meta. Sin embargo, el proyecto logró alcanzar la meta de 148,94 ha.

4.2.3 Barreras aún existentes para el logro de los objetivos del Proyecto

Con relación a las barreras identificadas en el PRODOC, de acuerdo en logro de los resultados es posible afirmar que el proyecto ha avanzado significativamente para superarlas. Por tanto, no es posible afirmar que las barreras persisten de la misma manera que en la identificada en la etapa de diseño del proyecto, debido a que actualmente en vista del avance logrado, estas barreras se presentan están cerca de ser superadas.

En cuanto a la barrera identificada en el “Uso ineficiente de la información ambiental para aplicar los reglamentos ambientales y promover las prácticas sostenibles”, se requiere de un mayor esfuerzo para institucionalizar el MOCUPP, que implica una acción permanente de esta herramienta en la gestión de las instituciones públicas correspondientes.

4.3 Ejecución del Proyecto y Gestión Adaptativa

4.3.1 Mecanismos de gestión

La ejecución del proyecto y la gestión adaptativa es altamente satisfactoria, por tanto, puede ser considerada como una buena práctica. La gestión se orienta por los arreglos institucionales definidos en el PRODOC y muchos otros desarrollados por el proyecto. El PNUD presta los servicios de gestión del ciclo del proyecto. La Junta de Proyecto se reúne semestralmente, desde donde se presta la rendición de cuentas, la toma decisiones y aprobación del Plan de Trabajo Anual con su respectivo presupuesto.

El equipo técnico y la asistencia técnica prestada por la UGP es altamente valorado, se tiene un criterio favorable de SINAC, MAG, INVU y las organizaciones involucradas.

Se han generado cambios muy positivos en los 3 componentes (instrumentos normativos habilitadores para la generación de múltiples GEBs, MOCUPP fortalecido y en procesos de formalización como herramienta de LMT, estudios de ganancia y pérdida de cobertura forestal, programas de educación ambiental y monitoreo participativos establecidos, aumento de biomasa, iniciativas socio productivas establecidas, mapeo y registro de tierras, acuerdos para el manejo de cuencas, sistematización de experiencias, entre otros) y son efectivos.

Cuadro 4.2.2. Resumen del progreso de los indicadores desde su línea de base hasta la meta propuesta.

Objetivo / resultado	Valoración del avance de los indicadores
Objetivo del Proyecto: Generalizar el tema de conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de la tierra y los objetivos de secuestro de carbono en los paisajes productivos y corredores biológicos urbanos en Costa Rica	Indicador obligatorio 1 (PNUD): Número de personas que se benefician directamente de soluciones para la gestión de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos, asegurando la igualdad de género
	Indicador del proyecto 2: Área (ha) de pérdida de cobertura forestal evitada en paisajes productivos
Componente 1: Condiciones habilitadoras favorables (políticas, tecnologías, mercados y finanzas) para generar múltiples beneficios ambientales globales en paisajes productivos y corredores biológicos urbanos gestionados	Indicador 4: Acuerdo interinstitucional que formaliza el Sistema Nacional de Monitoreo de Cambios en el Uso de la Tierra en Paisajes Productivos (MOCUPP)
	Indicador 5: Número de acuerdos interinstitucionales firmados anualmente con SNIT, vinculando información geo-referenciada con datos de propiedad de las tierras y las más recientes imágenes satelitales disponibles; todo disponible a través del visor SNIT/MOCUPP
	Indicador 6: “Número de compradores internacionales informados para la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal.”
Componente 2: Múltiples beneficios ambientales globales (conservación de la biodiversidad, reducción en emisiones de carbono, mayores sumideros de carbono) son generados en los paisajes productivos en la zona forestal del área de amortiguamiento del ACLA-P (Región 1) y el Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (Región 2)	Región 1: Área de Conservación La Amistad Pacífico – ACLA-P
	Indicador 7: Área (ha) de herramientas de gestión del paisaje que contribuye a mejorar la conectividad de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad establecida al final del proyecto
	Indicador 8: Aumento en reservas de biomasa (tCO ₂ eq) derivado de las herramientas de gestión del paisaje
	Indicador 9: Reducción de emisiones de CO ₂ e en fincas del proyecto
	Indicador 10: La abundancia relativa de especies mamíferas clave (medianas y grandes) y aves en ACLA-P permanece estable
	Indicador 11: Número de fincas verificadas como libres de pérdida de cobertura forestal
	Indicador 12: Cambio en el ingreso anual por finca y desagregado por género con aumento verificado de cobertura forestal
	Región 2: Corredor Biológico Interurbano María Aguilar – CBIMA
	Indicador 13: Área (ha) intervenidas con técnicas de manejo del paisaje (micro-corredores interurbanos, áreas de protección*, trama verde**) que contribuye al mejoramiento de la conectividad de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad al final del proyecto *Ríos y riberas del río, zonas de amortiguamiento, zonas de recarga acuífera, zonas de captación de agua potable. **Parques urbanos, espacios urbanos abiertos, calles arboladas y avenidas.
	Indicador 14: Aumento en reservas de biomasa (tCO ₂ eq) por aumento de reforestación. Reducción de emisiones CO ₂ e en áreas de influencia del CBIMA
Indicador 15: Aumento en el número (diversidad) de especies de aves presentes en el área del CBIMA	
Componente 3: Gestión del conocimiento y monitoreo y evaluación	Indicador 16: Número de documentos producidos indicando las experiencias exitosas de la incorporación de los objetivos de conservación de la biodiversidad, la gestión de la tierra y el secuestro de carbono en paisajes productivos y corredores biológicos urbanos sostenibles en Costa Rica.
	Indicador 17: Cambio en los índices de Conocimiento, Actitudes y Prácticas (CAP; esto se definirá al inicio del proyecto) como resultado de la concientización y la educación ambiental a nivel su nacional y local

El mecanismo de gestión diseñado para el proyecto no consideraba el funcionamiento de la Unidad Técnica, esta adaptación ha sido altamente valorada por los socios, ya que consideran que representa un soporte que brinda de alta calidad técnica y operativa. Esta unidad tiene una estructura relativamente plana, a pesar de eso ha funcionado eficientemente; dado que las responsabilidades fueron definidas de manera clara a todo el staff. Se trabaja bajo un enfoque de coordinación horizontal, sustentado en un alto nivel de liderazgo de la coordinadora y en la inteligencia grupal de todo el equipo, lo que constituye un buen ejemplo para la gestión basada en resultado de proyectos complejo, como lo son los que conducen a múltiples beneficios GEFs.

Otro elemento de innovación en la gestión del proyecto, fueron los consorcios, mediante los cuales se facilitó la gestión de las iniciativas productivas. Este modelo de gestión a nivel local contribuyó a agilizar la ejecución las acciones financiadas, ofreciendo un rol importante a la articulación y coordinación con los actores locales y regiones, facilitando el seguimiento de las iniciativas financiadas.

La toma de decisiones se basa en criterios técnicos que responden a las necesidades y al contexto del país y del sector y a los objetivos del Proyecto. Las decisiones se discuten a nivel del Equipo Técnico, los Comités Técnicos y la Junta Directiva del Proyecto de forma transparente y oportuna.

La ejecución es de alta calidad, el PNUD cuenta con un equipo técnico que trabaja con compromiso, profesionalismo, y tiene una capacidad de articulación con socios clave importante (SINAC, CENIGA, PRIAS, MAG, CORFOGA, etc.). A nivel específico la ejecución y estructura con base en Comités Técnicos que tienen un puesto en las estructuras de toma decisión, pero también en la ejecución técnica, lo que fortalece las acciones a nivel de campo y técnicas e incluso a nivel político. El Proyecto responde a las Políticas GEF sobre Equidad de Género y busca trascender un enfoque de paridad de género, incidiendo en acciones más transformativas. Desde el diseño hasta la implementación y generación de conocimiento transversaliza este enfoque.

El otro abordaje crítico que ha seguido el proyecto, ha sido el acompañamiento técnico de instituciones clave a nivel nacional para incorporar el tema de género en documentos, políticas y normativas que incidan de forma más profunda sobre las estructuras que afectan a las mujeres de forma diferenciada. Destacan el apoyo brindado la redacción y financiamiento a la creación de la Política de Igualdad de Género para el desarrollo inclusivo en el sector agropecuario, pesquero y rural costarricense 2020-2030, y el Plan de acción para su implementación. El apoyo en la creación de la Directriz Institucional del MINAE (resultado del trabajo colectivo con el PNUD, que permite que desde el Proyecto se promuevan transformaciones sustantivas sobre igualdad de género en el SINAC). Y la propuesta que se ha creado para Mujeres e Igualdad en los Corredores Biológicos (vista como la fórmula innovadora creada en el proyecto para trascender los resultados alcanzados).

A nivel de personas beneficiarias se toman acciones no solo para que haya una participación equitativa de mujeres y hombres, sino que se desarrollan acciones afirmativas (como el apoyo a iniciativas socio productivas de mujeres). A nivel de equipo se acompaña la formación en temas de género al personal, en la planificación de las intervenciones y en la ejecución de estas.

A nivel macro (nacional) se ha acompañado la creación de estructuras normativas (políticas y lineamientos) para abordar el tema de género en el manejo de paisajes productivos. Los socios apoyan los esfuerzos realizados por el proyecto en materia de género, el cual ha contado con la fortaleza de contar con el asesoramiento de la Oficina PNUD en Costa Rica, la cual cuenta con la máxima certificación en el Sello Global de Certificación de Género

Destaca de manera positiva y significativa que el proyecto está encabezado por una coordinadora mujer, cuenta con una experta en género que es un aporte sumamente valioso no solo para el proyecto, sino también para incidir a nivel nacional en políticas de género relacionadas con el tema de paisajes productivos, y además está conformado en su mayoría por mujeres.

Del total de las personas que conforman el equipo técnico (20 personas), 12 son mujeres (es decir un 60%) y 8 hombres. Más allá que exista una representación mayor de mujeres cabe decir que el nivel técnico de todo el equipo es altísimo y destaca su naturaleza multi profesional (cuenta con la expertise en distintos sectores) y que tienen un profundo compromiso con el alcanzar los resultados planteados (e ir más allá). Las medidas tomadas se consideran como altamente satisfactorias y el acompañamiento de la experta en género del equipo técnico y del aporte a la oficina PNUD y de la ejecución futura de proyectos GEF es un ejemplo de buena práctica.

La situación con respecto a la conformación de la Junta Directiva no es tan satisfactoria. Las 5 personas que la conforman son hombres. No obstante, esta situación responde a la lógica de cada una de las instituciones que conforman la Junta, en especial las instituciones públicas (CORFOGA, SINAC, Municipalidad de San José y MINAE). En el caso de la Municipalidad de San José, la persona fue elegida por el Comité Local del CBIMA. Los asientos en este órgano los asumen las personas que cumplen un rol específico dentro de cada una de estas instituciones y en la mayoría de los casos son hombres.

El proyecto reconoce la institucionalidad y se han tomado medidas correctivas al involucrar en trabajar de forma interinstitucional con la incorporación de políticas de género en las instituciones.

4.3.2 Planificación del trabajo

Las actividades se ejecutan según el Marco de Resultados y el Plan de Trabajo Multi Anual del PRODOC y los planes anuales que son aprobados por la Junta de Proyecto y que son de conocimiento de los comités técnicos. La planificación del trabajo está orientada hacia el logro de los resultados y según lo planteado en el marco de resultados y el plan de trabajo definidos en el PRODOC. En este sentido, cabe mencionar que el marco de resultado y la programación de actividades definidas para lograrlo no han sido modificados. A mitad de período se indica que se ha alcanzado un 63% de la ejecución de los recursos a 28 meses del inicio del Proyecto, por lo que hay un progreso más bien acelerado de las actividades (que no implica un detrimento de los resultados), salvo temas como el Municipalidad de Montes de Oca, donde por temas ajenos al proyecto no se ha logrado construir el vivero, no se presentan atrasos en la realización de las actividades.

La Pandemia por COVID 19 representó un gran desafío, sobre todo en para visitar los proyectos socio productivos, el trabajo de educación ambiental, y las actividades con Brigadas de monitoreo biológico participativo. Sin embargo, el equipo supo adaptar sus intervenciones a modalidades virtuales, donde sobre todo en el caso de los procesos de educación ambiental (talleres, capacitaciones, etc.) se potenció el alcance y la cantidad de personas involucradas (sobre todo en CBIMA). Los retos relacionados conectividad fueron mayores en las zonas rurales, pero la coordinación por medio de WhatsApp y la adaptación a las posibilidades del contexto no limitaron la ejecución del Proyecto. Destaca también la gestión adaptativa que se llevó a cabo con las Brigadas Familiares de Reforestación, por medio de las cuales se mantuvieron las acciones de reforestación en el CBIMA siguiendo los protocolos de salud, y reconociendo con un aporte financiero el trabajo de las familias, y contribuyendo al alivio de la crisis financiera enfrentada por la pandemia. Para ACLA-P, se desarrolló

un programa de educación ambiental con una modalidad de ejecución adaptada a lo virtual y a las posibilidades de conectividad de las personas beneficiarias y enfocada en niños y niñas (se trabaja por medio de WhatsApp).

Los procesos de planificación del trabajo están basados en el modelo de Gestión Basada en resultados. Las actividades se ejecutan según el Marco de Resultados del PRODOC y las planificaciones anuales, ligado a los AWP de cada una de las personas que conforman el Equipo Técnico. Quienes componen la Unidad Técnica, tienen como responsabilidad el seguimiento de los indicadores asignados y la coordinación ha realizado un esfuerzo importante por alinear indicadores con resultados como fue anteriormente señalado. Para el periodo restante será importante una revisión con la participación de SINAC (ACLAP y CBIMA), y con IGN, para revisar la planificación de los dos últimos años que le quedan al proyecto, en función de alcanzar los resultados con una visión compartida. En forma general se considera que se han realizado algunos cambios con el sentido de adaptar la planificación al alcance de algunos resultados.

4.3.3 Financiamiento y co-financiamiento

El proyecto ha seguido los controles financieros establecidos en el PRODOC y sustentado por el sistema administrativo financiero del PNUD, favoreciendo una adecuada gestión y dirección del para tomar decisiones sustentadas en información precisa y relevante, sobre los presupuestos y su ejecución financiera. El sistema es transparente y permite observar la evolución de la ejecución financiera oportunamente y reportarla en el tiempo requerido a las personas vinculadas con el con la gestión.

La ejecución presupuestaria acumulada hasta febrero de 2021, alcanza la suma de US\$ 4.290.806,00. El proyecto muestra un excelente nivel de ejecución presupuestaria en todos los años de operación, alcanzando en promedio un aproximado al 100% de la ejecución. Es importante mencionar que a pesar de la Pandemia en el 2020 el ritmo de ejecución (96%) se mantuvo alto. Para el año 2021, también se espera completar también el monto presupuestado.

Es claro que el proyecto ha sido eficiente en la ejecución de los recursos del GEF, en el tanto a medio período, ha logrado ejecutar 62.21% de los recursos y gastado apenas el 36,55% del presupuesto destinado en el PRODOC para la gestión del proyecto. Por lo que el proyecto cuenta con la posibilidad de culminar la operación y los recursos restantes antes del período de cinco años, por lo que se deberá priorizar las inversiones mediante la focalización presupuestaria en temas (resultados) estratégicos.

En el componente 2 es donde recae un mayor porcentaje de ejecución. Para este se ejecutaron el 46.28% de los fondos aportados por el GEF, lo que representa un 72% de los recursos presupuestados anualmente, y un 73% de los recursos asignados al componente. En este componente el proyecto también aportó de manera directa \$563.495,18 para financiar inversiones en iniciativas socio productivas (ver información sobre inversiones en el anexo 6.13).

Por un lado, resulta importante establecer una ruta operativa-financiera de salida apropiada para el sostenimiento de los resultados, tanto los logrados actualmente, como lo que están por lograrse. Además, un plan de cierre participativo con los actores institucionales clave (ACLAP, CBIMA y el INVU) y de liquidación de la Unidad Ejecutora, debido a la reducción operativa del proyecto.

Cuadro 4.3.3.1.: Ejecución presupuestaria del monto GEF. Hasta marzo 2021.

Año	2018	2019	2.020	Total del periodo (US\$)	Porcentaje del PRODOC (%)
Presupuesto anual del PRODOC (US\$)	1.514.824,00	1.356.180,00	1.296.637,00	4.167.641,00	62,21
Monto del Plan operativo anual (US\$)	854.466,00	1.554.937,00	1.881.403,00	4.290.806,00	64,05
Ejecución presupuestaria anual (US\$)	902.687,20	1.588.316,63	1.807.148,57	4.298.152,40	64,16
Porcentaje de ejecución del Plan operativo anual	105,64	102,15	96,05	100,17	---

Fuente: Elaboración propia con base en información financiera suministrada²² por el proyecto.

En términos de la totalidad de recursos comprometidos en el PRODOC, el proyecto ha resultado altamente eficaz y está cerca de alcanzar el 100% de cofinanciamiento. Con base en los datos reportados por el CeNAT, CENIGA-MINAE, CORFOGA, IGN, AyA, FONAFIFO y SINAC, la ejecución de recursos del cofinanciamiento²³ comprometido por el país es también alto (95,64%) y levemente mayor en términos porcentuales al obtenido de la ejecución de los recursos de los fondos aportados por el GEF (64.16%) (ver cuadro 4.3.3.2). No obstante, el aporte reportado por SINAC²⁴ resulta ser muy bajo (12,54 %) en contrario el de FONAFIFO (152%) y CeNAT (111,30%) superan las expectativas. Por lo que es posible que al cierre del proyecto se pueda lograr e inclusive superar la contrapartida nacional.

Cuadro 4.3.3.2.: Ejecución de recursos de cofinanciamiento.

Fuente de co-financiamiento	Nombre del co-financiador	Tipo de co-financiamiento	Monto de cofinanciamiento confirmado al GEF (US\$)	Monto real aportado en el MTR (USD)	% aproximado del monto esperado
Ente estatal	CeNAT	Especie	786.594,00	875.513,56	111,30
Ente estatal	CENIGA-MINAE	Especie	127.000,00	63.500,00	50,00
Ente público no estatal	CORFOGA	Especie	31.590,00	15.795,00	50,00
Ente estatal	IGN	Especie	8.654.722,00	6.767.600,00	78,20
Ente estatal	AyA	Especie	237.675,00	227.032,00	95,52
Ente estatal	FONAFIFO	Efectivo	10.693.000,00	16.312.752,58	152,56
Ente estatal	SINAC	Especie	5.567.733,00	698.220,00	12,54
		TOTAL	26.098.314,00	24.960.413,14	95,64

Fuente: Elaboración propia, con base en información del Proyecto.

²³ Este análisis se completará una vez se cuente con la información del IGN y SINAC.

²⁴ Cabe mencionar que el dato reportado por SINAC, corresponde a ACLAP y no considera la inversión realizada en el CBIMA.

4.3.4 Sistemas de seguimiento y evaluación del Proyecto

El proyecto cuenta con una estrategia de seguimiento y las acciones realizadas en este ámbito, estuvieron orientadas por el Plan de Seguimiento y Evaluación (M&E) del PRODOC, además se sustenta en las herramientas PNUD. Las herramientas de seguimiento del Proyecto contienen información pertinente, involucra socios y están alineados con sistemas nacionales. Actualmente cuenta con varios instrumentos a nivel de Proyecto: Informe de inicio, Informes de Implementación de Proyecto (PIR), informes trimestrales, minutas de comité técnico ACLAP y CBIMA y minutas del Junta de Proyecto (JP).

El Proyecto tiene la particularidad de contar con un componente para de gestión del Conocimiento, el Monitoreo y la Evaluación. Este es un elemento diferenciador que hace que las acciones entre las distintas regiones y componentes pueda ser integradas de forma más integral y se genera además conocimiento clave relacionado con el tema de GEBs y paisajes productivos. Adicionalmente, como una gestión adaptativa al presupuesto, se asigna un 10% de los recursos colocados para el acompañamiento de las iniciativas socio productivas. Hace que exista un reporte constante de actividades desde el Equipo Técnico hasta la generación de informes, pero también de información clave (sistematización de lecciones y estudios técnicos, entre otros).

No obstante, no existe una herramienta que facilite una especie de “dashboard” o cuadro de mando como el que este proyecto requiere, que permita visualizar el alcance de todos los productos y resultados alcanzados. Un gran vacío identificado en el PRODOC, consiste en que, de los 36 productos definidos en la estrategia, no todos están ligados a los indicadores de seguimiento (que son 17) y pueden quedar por fuera logros significativos.

A nivel de las iniciativas productivas (ACLAP), los consorcios (organizaciones ejecutoras) preparan un informe de seguimiento, que es aprobado por el experto a cargo. El modelo de acompañamiento de estas iniciativas permite el seguimiento de las inversiones realizadas, sus actividades y resultados.

Instrumentos como el “Libro de Finca”, facilitan a las personas productoras involucradas en las iniciativas, la recolección de información para realizar los análisis de ingresos de las unidades productivas, el cual alimenta uno de los indicadores.

En el CBIMA, el trabajo del equipo de proyecto con el personal de la Unidad de Gestión Ambiental de las Municipalidades participantes, permitió una buena coordinación y comunicación, desde la formulación de las intervenciones hasta su implementación. Merece destacar también el rol desempeñado por las organizaciones locales que apoyaron las acciones en campo.

El seguimiento financiero es llevado a cabo por la experta administrativa-financiera, con el seguimiento de la oficina de operaciones de la oficina de PNUD de Costa Rica.

La UGP es la responsable del seguimiento diario, para eso cuenta con los instrumentos y mecanismos propios de monitoreo y una metodología de trabajo participativa, y la realización de reuniones de seguimiento mensuales.

Los sistemas de seguimiento están alineados con el monitoreo de temas de género y dan cuenta de su ejecución en ese sentido. Además, permiten que se articulen con acciones de generación de conocimiento y recursos clave asociados a este tema.

Con relación a los sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto, se incorporaron las cuestiones de género relevantes; se puede afirmar que el proyecto cuenta con un sólido Plan de Acción para la Igualdad de Género y los resultados se segregan por género. Este plan, se alinea con el marco de resultados e incluye actividades y resultados claros. Más allá de esto el Proyecto promueve la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Y lo hace por medio de un “enfoque dual” que integra una perspectiva intersectorial de género, relacionado con resultados específicos de los componentes del Proyecto, por un lado, y, por otro, la implementación de resultados para incidir sobre el empoderamiento e involucramiento de las mujeres en las acciones ejecutadas en CBIMA y ACLA-P.

Un elemento diferenciador es que el Proyecto cuenta con un componente para la gestión del conocimiento, monitoreo y evaluación que permite incorporar cuestiones de género claves que trascienden el levantamiento de datos y permite generar conocimiento clave que contemple cómo las intervenciones pueden incidir sobre la igualdad de género y afectan de forma diferenciada a distintas poblaciones.

El Plan de Acción para la Igualdad de Género se actualiza anualmente, de tal manera que permite enfocar o tomar medidas correctivas para favorecer actividades con las mujeres, fomentar la transformación de las normas sociales de género y la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.

El proyecto aplica una lógica de rendición de cuentas y seguimiento a las acciones donde “todo el equipo se va a dar cuentas del tema de género”. Así mismo, se establecieron espacios de diálogo permanente a nivel de técnicos y con toda la Unidad mensualmente. Además, en sesiones anuales se discute y actualiza el Plan de Género, se analiza su cumplimiento y las necesidades de ajuste que el equipo técnico, en campo, ha visualizado.

4.3.5 Implicación de las partes interesadas

La participación de las partes interesadas en las actividades del proyecto ha tenido un impacto positivo en los resultados alcanzados. Una de las fortalezas más claras del Proyecto es su músculo técnico y político para generar alianzas, proceso de diálogo y sinergias entre las partes interesadas. El trabajo de articulación entre gobiernos locales e instituciones clave en la gestión de una cuenca interurbana para el caso del CBIMA se reconoce como un logro. A nivel del ACLA-P un actor clave como el SINAC, no es solo un socio ejecutor si no también un socio estratégico en la toma de decisiones, y es el caso para la ejecución en el CBIMA.

EL INVU ha tenido un papel sobresaliente con las acciones desarrolladas en el CBIMA, con relación a las áreas de protección de cuerpos de agua y a la elaboración de la metodología para su determinación, además como integrante del comité técnico del proyecto. El MAG, aportó en los procesos de capacitación y seguimiento de las iniciativas productivas en ACLAP; inclusive se destaca como un resultado importante que el acercamiento del MAG y el MINAE, dentro del marco del conservación y producción sostenible. El INDER, también ha apoyado las acciones desarrolladas en los territorios de su competencia, cuyo resultado será para la regularización del Patrimonio Natural de Estado (PNE).

Los gobiernos locales en el CBIMA tienen un papel activo en la toma de decisiones, pero también como ejecutores de las acciones. Para el caso del ACLA-P es uno de los actores ausentes, donde a pesar de haber sido convocados, no se tuvo vinculación o participación en las acciones del proyecto. A nivel del gobierno central se ha logrado un apoyo importante a los objetivos del proyecto, sin embargo, no se ha logrado involucrar a FONAFIFO, lo que sería importante para la sostenibilidad de los resultados del proyecto.

El proyecto ha contribuido a la implicación y la sensibilización pública, considerando que las entidades públicas (o por lo menos las personas clave dentro de las mismas) que ejecutan el proyecto en articulación con el equipo técnico están comprometidas y sensibilizadas con los objetivos y estrategias del proyecto.

A nivel país se ha avanzado significativamente en temas claves con el uso de MOCUPP como herramienta de monitoreo en los cambios en los usos de los paisajes, y en otros como la gestión de ríos en zonas interurbanas, entre otros.

La estrategia de abordaje de género se visualiza claramente en dos grandes ejes de intervención. Por un lado, desde el plan de acción y el marco de resultados se contempla el tema de género (sobre todo la participación de mujeres en las diversas iniciativas), el establecer principios de intervención en las iniciativas socio productivas que involucren activamente a las mujeres (y grupos de mujeres) como ejes clave en el desarrollo de las actividades. Además, se ha llevado a cabo un proceso de capacitación y acompañamiento constante al equipo técnico en temas teóricos y prácticos del abordaje del tema de género en proyectos de esta naturaleza.

Sobre esta línea, dentro de las actividades de educación ambiental, las capacitaciones a nivel de campo y de instituciones clave, de conformación de brigadas de monitoreo participativo, brigadas de incendios y en las iniciativas socio productivas se ha identificado un balance en la participación de hombres y mujeres. Sin embargo, esto va más allá, dado que en casos como el de las iniciativas socio productivas, se incide además en actividades que pueden generar recursos económicos a las mujeres (que se potenciarían sobre todo en un futuro).

Cabe mencionar que en el trabajo con grupos de personas beneficiarias a nivel de CBIMA, la mayoría de las participantes son mujeres (18617 personas, con un 52% de mujeres), que se involucran de forma voluntaria en actividades de recuperación y mantenimiento de espacios verdes (entre otras), siendo que estas labores podrían llegar a recargar sus roles dentro de la comunidad. Resalta como excepción las Brigadas Familiares de Reforestación donde las familias, además de recibir un proceso de transferencia de capacidades técnicas, recibió un incentivo económico. Diferente es el caso para las actividades socio productivas en el ACLA-P, donde la participación de mujeres a través de grupos organizados está ligada, no solo a una actividad productiva que contempla capacitaciones técnicas, si no también que se orientan a generar ingresos en un futuro. Ambos abordajes se ejecutan de forma satisfactoria, sin embargo, se podría pensar en mecanismos que en un futuro no impacten de manera negativa el involucramiento de las mujeres en actividades de forma voluntaria. Si bien hay retornos no económicos como el empoderamiento, el tejido social que se establece con otras mujeres y personas de comunidad, y la generación de conocimiento, el proyecto tiene gran capacidad de trascender estas barreras y seguir innovando en esta línea.

4.3.6 Estándares sociales y ambientales (salvaguardas)

El Proyecto llevó a cabo una revisión y actualización de los Estándares sociales y ambientales (SESP) durante el 2020, que entraron en vigor en enero 2021. Los riesgos identificados como moderados tienen que ver con aspectos de discriminación por temas de género, posibles conflictos entre sectores por los datos/uso que arroje el MOCUPP, posibles impactos negativos a mujeres y/o niñas ya que se trabaja en sectores considerados como “no tradicionales” en cuanto a su participación de las mujeres y niñas o podrían darse situaciones de discriminación con respecto a las oportunidades, participación y beneficios para mujeres.

Además, existen riesgos potenciales asociados a los ecosistemas y la biodiversidad, con el proyecto trabajando en territorios considerados como "hábitats críticos y/o áreas ambientalmente sensibles" o sus alrededores por su valor de conservación y que se encuentran en categorías de manejo especiales o diferenciadas (específicamente en áreas de conservación y zonas de amortiguamiento).

Las actividades son sensibles a los efectos del cambio climático y las intervenciones. Además, existen riesgos identificados dentro de los Territorios Indígenas y/o relacionados con su cultura y recursos naturales. Los posibles impactos (negativos) generados por el proyecto en territorios indígenas son moderados. No existe ningún mecanismo de reclamo y reparación a nivel de proyecto. Sin embargo, el proyecto está desarrollando estrategias para mitigar y gestionar este y otros riesgos. Durante la fase de diseño no se llevó a cabo ninguna consulta con los Pueblos Indígenas y el ProDoc no menciona el trabajo con PI. En consecuencia, el proyecto se encuentra actualmente desarrollando un Plan de Participación de los Pueblos Indígenas donde existirá (actualmente en revisión) un plan de consulta para involucrar a los PI en la implementación de las iniciativas productivas dentro del Territorio Boruca, y con las brigadas forestales (control de incendios). que se realizan en zonas indígenas (Cabagra, Salitre y Ujarrás).

En general, las medidas de control y gestión social y ambiental propuestas para abordar los posibles riesgos son coherentes y el Proyecto cuenta con estrategias para su mitigación. Algunas de estas medidas son la creación de un Plan de Acción para la Igualdad de Género, el trabajo político y la coordinación para el uso del MOCUPP, el LMT, y planes para establecer procesos de participación inclusiva de mujeres y pueblos indígenas (IPPP), entre otros. Estos instrumentos pueden mitigar los riesgos de manera integral. Sin embargo, aunque se menciona un posible desplazamiento físico y económico, el proyecto no cuenta con un plan de acción de reasentamiento ni un plan de acción de medios de vida. Aún así, dicho plan debe desarrollarse solo si el riesgo se convierte en una situación real en la ejecución del Proyecto.

El proyecto responde a los SESP del PNUD. Para el tema de género, se llevó a cabo previo al diseño del Proyecto un diagnóstico de las principales brechas que afectan a las mujeres (sobre todo en la zona rural). Con base en el estudio, se consideraron en el diseño elementos para la transversalización de Género y un Plan para la igualdad de Género), esto en cuanto a medidas de gestión social. Durante el año 2020, ligado con la revisión de los SESP, se desarrolló además un Plan de Participación de Personas Indígenas (PPPI) para la zona ACLA-P (donde se ejecutan acciones en territorios indígenas en actividades con Brigadas Forestales y en el desarrollo de una iniciativa productiva). Este PPPI está en revisión, y el equipo del Proyecto debe incorporar cualquier posible recomendación o ajuste sugerido para asegurar una participación adecuada de estas comunidades.

Otros planes de manejo asociados a los riesgos identificados tienen que ver con la intervención en áreas (como riberas de ríos), donde se han asentado personas en condiciones de vulnerabilidad. El Proyecto trabaja de manera integral para generar información clave y coordinar con entidades públicas que puedan implementar la normativa de ordenamiento territorial. Como se mencionó anteriormente, el proyecto debería desarrollar un plan de acción de reasentamiento y un plan de acción de medios de vida, solo si este riesgo se confirma después de una evaluación adicional.

De forma general, el Proyecto implementa herramientas de manejo del paisaje (LMT) en ambas regiones, que apoyan a disminuir los posibles efectos negativos del cambio climático.

Un elemento, que por motivos claros no está contemplado en el SES (pero sí en los informes del Proyecto) es el tema del COVID 19, que más allá que presentar un riesgo, implica un contexto de afectación del sistema global. Las medidas correctivas y la capacidad de reacción del proyecto fueron notables.

El Proyecto no cumple plenamente los objetivos del SESP. Sin embargo, el proyecto actualmente está revisando y completando los requisitos de SESP del PNUD.

Además de los elementos planteados arriba, se explica de forma clara la integración de los principios generales para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental en cuanto a la manera en que el proyecto incorpora el enfoque basado en los derechos humanos; la manera en que el proyecto pretende mejorar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; y la manera en que el proyecto incorpora la sostenibilidad ambiental. Más que planteamientos teóricos, las acciones del proyecto se alinean con estos principios.

En el anexo 6.12, se presentan las observaciones a la identificación y gestión de los riesgos sociales y ambientales. Se considera como acertada la lista de verificación del diagnóstico de los riesgos sociales y ambientales, solamente se podrían revisar dos consideraciones:

- Dentro del Estándar 1: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales, que tiene que ver con si se involucra el proyecto el uso de recurso genéticos (es decir, recolección y/o cosecha, desarrollo comercial. Se indica que no hay un involucramiento en esta línea, pero el proyecto promueve la recolección de semillas (especies nativas) para alimentar los semilleros de los viveros desarrollados.
- En el PRODOC no se planteó el involucramiento de pueblos indígenas (dado que el proyecto no consultó a los PI durante la fase de diseño de la implementación de actividades con estos grupos o dentro de las comunidades indígenas). Se llevó a cabo una evaluación de la biodiversidad que mostró, sin embargo, la existencia de sitios del proyecto dentro de los territorios indígenas. Para cumplir con el SESP del PNUD, el proyecto desarrolló un PPPI, por lo tanto, el SESP debe reflejar la existencia de poblaciones indígenas en la ejecución del proyecto. La cuestión de la “falta de consultas culturalmente apropiadas como el CLPI realizado” debería revisarse para evaluar si se ha seguido un proceso de consulta debidamente implementado con estas poblaciones. Esta información debería estar contenida en el PPPI

El riesgo general del proyecto es moderado y está siendo monitoreado activamente por la Oficina de País del PNUD. La Coordinadora del Proyecto debe participar en este proceso.

4.3.7 Información

Los informes sobre el Proyecto son presentados periódicamente y en cumplimiento a los requerimientos del GEF. En cuanto a los reportes internos que se hacen al PNUD, destaca que los formatos no permiten hacer un análisis muy profundo de los alcances que se van logrando. No obstante, un reporte por indicadores no permite visualizar todas las actividades que se ejecutan y sus logros. El formato trimestral no se incluye un análisis ordenado de los indicadores y el seguimiento a las acciones, si bien se reporta, es complejo analizar y visualizar el proceso de cambio y progreso con respecto a períodos anteriores, esto considerando una evaluación de esta naturaleza.

Los cambios y gestiones adaptativas se comunican de forma interna dentro del equipo técnico, con los comités técnicos, la junta directiva, y con las contrapartes. Las estrategias de comunicación externas son valiosas y destaca la difusión de Notipaisajes (que da cuenta de los logros y avances del proyecto, así como de casos exitosos).

Durante la pandemia se ha potenciado el uso de WhatsApp y correo electrónico para agilizar la comunicación con las brigadas participativas, con los comités técnicos, las iniciativas socio productivas y otros actores clave.

4.3.8 Comunicación

Los mecanismos de comunicación se dan de forma bastante horizontal, pronta y transparente entre la Unidad Técnica de manera interna. Y existe una estructura de comunicación fluida y estable con los comités técnicos (con reuniones periódicas para la revisión y monitoreo de acciones y la toma de decisiones estratégicas). Una vez al año se presentan los resultados, avances y propuestas de ajuste ante la Junta Directiva.

La comunicación es efectiva interna y externamente. En un Proyecto con una complejidad de actores y aristas como este es un reto, pero se logra con estrategias de comunicación, de generación de conocimiento y divulgación de información por distintas vías. El proyecto cuenta con una persona que se encarga de la comunicación (sobre todo externa) y otra que se encarga de la diagramación y aspectos más visuales. Se reportan las acciones clave del proyecto por medio de redes sociales (Facebook), Instagram y con comunicaciones estratégicas con recursos como el de NotiPaiajes.

4.3.9 Valoración de la ejecución del proyecto y gestión adaptativa

La valoración de la ejecución del Proyecto y gestión adaptativa es Altamente Satisfactoria. La MTR no prevé acciones correctoras aplicables a los mecanismos de gestión. El proyecto se gestiona para lograr y maximizar los resultados, lo que incluye el logro de importantes resultados no previstos en correspondencia a nuevas necesidades, que debieron ser abordadas para avanzar con las metas propuestas en los planes de trabajo:

1. El proyecto logró avanzar en medio de una emergencia sanitaria por COVID 19.
2. Adoptó una estrategia de gestión basada en una Unidad ejecutora y la conformación de consorcios, que le permitieron mejorar su eficiencia.

3. El modelo de gestión fue consultivo, participativo y las decisiones fundamentadas en la inteligencia grupal.
4. Incluyó el acompañamiento a las iniciativas productivas bajo un esquema de autofinanciamiento que aseguro la eficacia de los recursos asignados a las organizaciones.
5. Se reconoce por las instituciones la sensibilidad y la calidad técnica equipo de profesionales que compone técnico que compone la UE.
6. Los diferentes actores resaltan la importancia que ha tenido el PNUD como ente implementador y de respaldo en la gestión política-institucional para fortalecer la eficacia en el logro de los resultados.
7. La pertinencia de metodología de trabajo utilizada y el buen nivel de comunicación e información ofrecido a los socios.
8. El apego a métodos de planificación, seguimiento y control que sustentan la implementación transparente del proyecto y el logro de los productos.
9. Fortalecimiento del rol y participación de la mujer y la equidad de género en todas las etapas del proyecto.
10. Ha sido eficiente en el nivel de ejecución presupuestaria y de aporte de la contrapartida del co-financiamiento
11. En general la implicación de las partes interesadas es positiva y tiene un excelente nivel de apropiación

4.4 Sostenibilidad

La sostenibilidad es probable (P). Se presenta riesgo mínimo para la sostenibilidad; los resultados más importantes llevan camino de lograrse a la conclusión del Proyecto y se espera que continúen en el futuro próximo.

Dentro del Modelo de diagnóstico social y ambiental del Proyecto se identifican alrededor de 9 riesgos. Par cada uno de estos riesgos se plantean medidas correctivas y se consideran como riesgos mínimos que están bien planteados y no se estima que tengan que reajustarse. Es importante sin embargo dar seguimiento a los que están asociados a la pandemia, tanto en la ejecución de acciones en campo, como en la sobre carga de trabajo (posible) para el equipo técnico.

4.4.1 Riesgos socio-económicos para la sostenibilidad

La sostenibilidad por factores de riesgo socioeconómicos es probable, debido a que el Proyecto ha generado capacidades en las organizaciones y personas que participan en las iniciativas productivas sostenibles, lo que supone un aumento en los ingresos, que incidiría en el mantenimiento de la cobertura forestal. En el caso del MUCOPP, se espera que la estrategia financiera permita generar los recursos para su operación, además el proyecto ha propiciado y fortalecido el rol de la mujer.

La sostenibilidad por factores de riesgo sociales es probable. El proyecto ha fortalecido la asociatividad entre los actores regionales y locales, la cohesión local, la participación y apropiamiento de las acciones ejecutadas y sus resultados.

Los riesgos presentan un nivel bajo. Un aspecto a considerar se asocia a la posible participación de las personas beneficiarias en actividades clave como el mantenimiento de las zonas reforestadas en el CBIMA, o la participación en brigadas de monitoreo o en programas de educación ambiental. Si no existen estructuras mínimamente organizadas y fortalecidas que sostengan estas acciones a nivel comunitario, sería complicado su sostenimiento. En el caso de la participación de las mujeres, muchas veces se ve afectada por los roles tradicionales que les son impuestos y que hacen que el tiempo no siempre sea suficiente y que se le recargue tareas a nivel comunitario. En el caso de las iniciativas socio productivas, diversificación y generación de ingresos a partir de las actividades que se han implementado es crucial para que las familias y grupos organizados signa viendo un beneficio (más allá del ambiental) de sostener prácticas relacionadas con LMT.

4.4.2 Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad

La sostenibilidad por factores de riesgo con el marco institucional y la gobernabilidad es probable. La institucionalidad, el marco legal y de políticas del país se han fortalecido para una gestión eficaz de los paisajes productivos. Aportó a la gobernanza de las zonas de protección en el CBIMA y el PNE en el ACLAP. Se ha favorecido el desarrollo de un modelo de gestión comunitaria con capacidades de apoyar la gestión estatal y municipal. Además, se espera que el MOCUPP logre institucionalizarse como una herramienta que fortalece la gobernabilidad de los paisajes productivos a nivel urbano y rural.

Los riesgos presentan un nivel bajo. Uno de riesgos en esta línea es que las instituciones (públicas) contrapartes no tengan la capacidad interna de asumir las tareas y estrategias que se han implementado (tanto en capacidad técnica como voluntad política). En un caso específico como el del MOCUPP, es una herramienta con muchísimo potencial para gestionar y aplicar las normativas que regulan los usos de los paisajes, pero que su implementación depende de que se lleguen a trascender las resistencias que se dieron en un inicio por diversos sectores. Esto refleja además algunos riesgos, ya que tanto el MOCUPP como otras iniciativas (políticas de género, de regulación de zonas alrededor de los ríos, entre otras) dependen de la implementación correcta de estos lineamientos. Adicionalmente, la formalización de SICOMUTE o el financiamiento del MOCUPP dependen en este momento de aprobaciones.

4.4.3 Riesgos medioambientales para la sostenibilidad

La sostenibilidad por factores de riesgo medioambiental es probable. Las acciones del proyecto están enfocadas en una gestión sostenible de los paisajes productivos, relacionada con la protección de los bosques, el recurso hídrico, el PNE, las zonas de protección, la restauración ambiental, el incremento de la trama verde, la producción agropecuaria sostenible y los medios de vida sostenibles para las personas.

Los riesgos son bajos. Existen posibles variaciones climáticas que pueden afectar de forma negativa algunas de las actividades ejecutadas con el proyecto. En concreto, las iniciativas de reforestación en ambas zonas (el mantenimiento de las especies plantadas), o condiciones extremas que afecten los sistemas productivos establecidos. Para reducir el riesgo de incendios forestales en ACLAP, se ha desarrollado un sistema de mapeo de riesgos para la prevención de incendios forestales

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.5 Conclusiones

- 1 El proyecto es sumamente complejo en cuanto a sus distintos componentes (son 3 componentes con 33 productos y 16 indicadores), sus dos áreas de intervención, el alcance y la cantidad de instituciones (a nivel público, privado y de organizaciones a nivel comunal) que involucra. No obstante, es sumamente innovador en su abordaje y responde a necesidades cruciales que enfrenta el país en su manejo de paisajes y los cambios en el uso del suelo a nivel rural y urbano (siendo este un componente todavía más innovador). Las dos regiones son sumamente distintas y si bien se han dado ejes comunes de intervención (MOCUPP para ambas regiones, viveros y procesos de reforestación, establecimiento de brigadas, definición de áreas dentro de los paisajes, entre otros), representan retos distintos.
- 2 La estrategia es integral, multisectorial e involucra actores a nivel nacional (entidades públicas, privadas y de investigación) de gran incidencia para la ejecución de acciones. Y su ejecución hasta esta primera mitad del período es sobresaliente. La incidencia a nivel político, técnica y de articulación está sobrepasando las metas establecidas y las proyecciones para el alcance de más resultados son muy positivos.
- 3 El Proyecto ha tenido una gestión notable y un gran avance en todos sus componentes y se desarrollado estudios y herramientas innovadoras para el monitoreo en los cambios en los usos del suelo, tanto en paisajes rurales productivos como en zonas urbanas (siendo este un elemento todavía más diferenciador).
- 4 Los estudios técnicos para sustentar las acciones han sido clave, y han contribuido a nivel país en temas trascendentales como la identificación y registro de tierras (y su clasificación), la creación o modificación a normativas de ordenamiento territorial o el avance en la creación de políticas de género en sectores específicos.
- 5 El contar con un sistema de monitoreo y seguimiento y procesos de reuniones de coordinación entre la unidad Técnica y sus contrapartes, ha sido clave para que el proyecto hasta ahora haya alcanzado este nivel de avance y se hayan tomado medidas adaptativas cuando fueron necesarias.
- 6 Sin embargo, una preocupación de importancia consiste en que el SINAC no está usando el MOCUPP para procesar incumplimiento a la ley forestal.
- 7 El proyecto presenta una valoración altamente satisfactoria. Es posible definir que el proyecto avanza de manera positiva y va camino de lograrse el objetivo de desarrollo y los tres resultados se está avanzando altamente satisfactoria, con algunas particularidades a tomar en cuenta y que se anotan a continuación:
 - Resultado 2: En general se obtuvieron resultados altamente satisfactorios en el Área de Conservación La Amistad Pacífico – ACLA-P.
 - Resultado 2: En general se obtuvieron resultados satisfactorios en el Región 2: Corredor Biológico Interurbano María Aguilar – CBIMA. Acá le podemos agregar que se le deberá poner especial atención al indicador 14, especialmente en la revisión de la meta, tal como se anotó en cuadro del anexo 6.9.
 - Resultado 1 y 3: Tiene posibilidad de alcanzar resultados altamente satisfactorios al finalizar el proyecto, En especial si se logra institucionalizar el MOCUPP.

- 8 Resultó evidente que el proyecto fue eficiente en la ejecución de los recursos del GEF. Considerando que hasta febrero de 2021 se ejecutaron US\$ 4.290.806,00 (62.21%) y gastado apenas el 36,55% del presupuesto destinado en el PRODOC para la Gestión del proyecto. Mayormente incidió componente dos debido a que ejecutó 73% de los recursos asignados por el GEF.
- 9 El proyecto consideró las realidades y necesidades nacionales e institucionales en su diseño, no obstante, su complejidad y la forma en la que se plantea la “teoría de cambio” no están clara para la interpretación y operacionalización del PRODOC al carecer de una conexión apropiada, en el modelo de la TC se dificulta entender el alineamiento. Tampoco es claro el alineamiento de los productos con los indicadores.
- 10 El proyecto se categoriza como Receptivo de género y el planteamiento del diseño es satisfactorio en esta materia, sin embargo, no aborda la raíz del problema de las inequidades en sus vidas. Aspecto que el proyecto debió abordar en su gestión, aunque de manera transversal.
- 11 Se ha mantenido en general la lógica del diseño original y el Marco Lógico (ML). A pesar algunas debilidades ha resultado ser un instrumento útil para la gestión por resultados del proyecto. Lo cual ha podido resolver mediante ajustes y una gestión adaptativa orientada a lograr los objetivos del proyecto. Las gestiones adaptativas, han contribuyeron en general con el logro de los productos propuestos y en algunos casos aumentar los alcances en los resultados propuestos.
- 12 La gestión adaptativa se ha hecho evidente sobre todo en el contexto de la Pandemia por COVID 19, que lejos de limitar el alcance de los resultados, potenció algunas acciones (por ejemplo, el trabajo de educación ambiental a distancia, la creación de módulos virtuales e impresos para apoyar estas capacitaciones, el trabajo con las brigadas familiares de reforestación, entre otros).
- 13 Es notable avance en el trabajo a nivel comunal tanto con las BMBP, así como con las iniciativas socio productivas. Y el trabajo con organizaciones ya existentes a nivel local es importante, y sobre sale el trabajo que se ha hecho para establecer algunos consorcios en la ejecución de iniciativas y en vincular las Brigadas con estructuras locales existentes.
- 14 La complejidad del proyecto y la debilidad en la forma en la que se expresa la teoría de cambio se traslada al sistema de indicadores del ML, el cual presenta debilidades susceptibles de mejora
- 15 La ejecución del proyecto y la gestión adaptativa es altamente satisfactoria, por tanto, puede ser considerada como una buena práctica, por varios aspectos: 1) Eficacia en la gestión e implementación de una Unidad Técnica; 2) Gestión de proyecto por consorcios; 3) Acompañamiento para incorporación del tema de género; 4) Planificación basada en el modelo de Gestión por resultados; 5) Decisiones sustentadas en información precisa y relevante, sobre los presupuestos y su ejecución financiera; y 6) una gestión basada en la inteligencia grupal.
- 16 El proyecto involucra a mujeres dentro de todas sus iniciativas, respondiendo claramente a la lógica de los espacios/contextos donde se ejecuta. No se identifican barreras o limitantes estructurales profundas que afecten su participación.
- 17 El trabajo que hace el proyecto en términos técnicos y políticos para incidir en un ambiente habilitador a largo plazo para generar múltiples GEBs en los paisajes productivos es evidente. Los resultados se orientan a alcanzar la meta de conservar la biodiversidad reduciendo cambios en el uso de la tierra de bosque natural a otros usos.

- 18 El trabajo que se ejecuta en la región de ACLA-P en todos los productos es sobresaliente y tiene un carácter de programa más que de proyecto al ejecutar acciones tan diversas, con tantos actores y sobre todo por la implementación de iniciativas socio productivas. El abordaje es integral y está ejecutado por un equipo de profesionales altamente competentes y comprometidos que elevan el nivel de trabajo.
- 19 La sostenibilidad es probable (P). Se presenta riesgo mínimo para la sostenibilidad; los resultados más importantes llevan camino de lograrse a la conclusión del Proyecto y se espera que continúen en el futuro próximo. La sostenibilidad del proyecto se puede valorar como probable (marco institucional y gobernabilidad), medioambiental y financiero): 1) El proyecto ha incidido sobre políticas, decretos y metodologías que inciden sobre la institucionalización e instrumentalización de sus acciones; 2) Las acciones emprendidas contribuyen a un manejo sostenible de los paisajes productivos; y 3) finalmente, se destaca que las iniciativas socio productivas fomentan actividades que generar recursos económicos a la vez que se conserva y mejora el medio natural en el que se desarrollan.

4.2 Recomendaciones

- 1 El Proyecto deberá priorizar las inversiones mediante la focalización presupuestaria en temas (resultados) estratégicos. Para ello resulta importante establecer una ruta operativa-financiera de salida apropiada para los resultados, tanto los logrados actualmente, como lo que está por lograrse. Esto alineado a un plan de cierre participativo con los actores institucionales clave (ACLAP, CBIMA y el INVU) y de liquidación de la Unidad Ejecutora, debido a la futura reducción operativa del proyecto.
- 2 Es clave que el proyecto siga fortaleciendo su “músculo político” para el logro de resultados que garanticen la sostenibilidad de los resultados. Tal como la aprobación la modificación de la Ley de Biodiversidad, a través del cual se garantizará el financiamiento para la operación del MOCUPP.
- 3 Fortalecer la estrategia para el Componente 1, considerando: 1) El trabajo de abogacía durante el primer semestre del 2021 deberá ser fuerte para lograr la aprobación de los dos instrumentos jurídicos; 2) Además, deberá considerarse la aprobación del MOCUPP ante el CONAC, lo que será factible en el periodo restante del proyecto.
- 4 Se debe enfatizar con los actores un enfoque positivo del MOCUPP que muestre los beneficios que esta herramienta podría tener para los productores en vez de resaltar su capacidad para la fiscalización de los delitos ambientales.
- 5 Resulta crucial que se termine de definir el mecanismo de incentivos (sello) para que se reconozca a la producción libre de pérdida de cobertura forestal.
- 6 El Proyecto debe continuar las acciones de incidencia para posicionar el MOCUPP como una herramienta imprescindible para el monitoreo oficial de los cambios en el uso de la tierra. En este sentido el SINAC puede aprovechar mucho más la existencia de MOCUPP para el procesamiento jurídico de potenciales incumplimientos a la ley forestal detectados por esta herramienta. El MOCUPP es una herramienta de alerta temprana pero también es evidencia de afectaciones anteriores en que propiedades específicas han perdido cobertura forestal en todo el país y no solo en las zonas de intervención del proyecto, en potencial incumplimiento a La ley Forestal. Por lo anterior, es recomendable que esta institución aproveche la información que ha generado el proyecto desde su fase de PPG, particularmente por pérdida de cobertura forestal asociada a la expansión piñera y presente denuncias penales por incumplimiento a la

ley forestal. Es durante la vigencia del proyecto que tiene más sentido que el SINAC presente estas denuncias ya que cuenta con un equipo de respaldo y asesoría legal y técnica.

- 7 Se requiere de un herramienta jurídica – conceptual que organice y delimite las atribuciones, complementariedades y conexiones de todos los sistemas de información existentes en el país en materia geoespacial.
- 8 El proyecto puede ahora orientar acciones para apoyar todavía más el fortalecimiento del rol de CENIGA para que pueda cumplir su mandato como entidad regulatoria y eje para las diversas instituciones que brindan información ambiental, particularmente relacionada con la pérdida forestal en el país (según lo plantea el mismo PRODOC).
- 9 Ante la complejidad del proyecto y ya que el mismo cuenta con un componente para el Monitoreo y Seguimiento, se debería de buscar un sistema más unificado para capturar y reportar los resultados (herramienta de reporte de datos), que refleje todos los alcances del proyecto y que a la vez sea coherente con su Marco de Resultados, sin dejar por fuera ningún indicador. Aun cuando la información está disponible, no hay una base de datos unificada central o un tablero (dashboard) donde el equipo pueda reportar datos como parte de un componente de M&E integrado. Los PIR y los informes proporcionan toda la información, pero no en una base de datos consolidada que pueda permitir una comprensión más fácil del desarrollo de las intervenciones.
- 10 Se debe revisar la redacción de algunos indicadores y el alineamiento del modelo de TC y del marco lógico respectivamente. Así como revisarse y ajustarse el sistema de indicadores y la definición de la ficha del indicador.
- 11 En futuros proyectos se puede dar un salto cualitativo en materia de género, realizando el diagnóstico de brechas desde la fase de diseño, de manera que también analice el problema de las inequidades en la vida de las mujeres.
- 12 Queda pendiente trabajar en incrementar la información que tiene compradores sobre las ventajas de la producción libre de pérdida de cobertura forestal y avanzar en la creación de un sistema de incentivos para posicionar a estos productos dentro de mercados especializados. bien el logro de los resultados a medio término del proyecto es sobresaliente, podría existir un riesgo de desgaste del capital humano que lo compone.
- 13 La situación de crisis ante la pandemia agudizó esta situación. Por lo que se recomienda que se haga un balance entre las acciones en campo del equipo y la coordinación con las entidades que quedarán ejecutando el proyecto en el futuro. Ir descentralizando las acciones para que sean las instancias encargadas las que las ejecuten de manera más proactiva resulta crucial en miras a la segunda mitad del proyecto.
- 14 Es importante el fortalecimiento de las organizaciones a nivel comunal. Sobre todo, en el caso de las Brigadas, éstas están ligadas a asociaciones de desarrollo comunal, pero requieren de un acompañamiento fuerte. En el caso de las iniciativas socio productivas, un componente que va a potenciar su sostenibilidad es la ejecución de planes de negocio ligados a mercados que puedan garantizar ventas, por tanto, ingresos a las personas productoras.
- 15 Es clave que las instituciones involucradas (gobiernos locales, instituciones públicas, etc.) designen personal y presupuesto para que se mantengan y sostengan en el tiempo las inversiones que se han hecho en las zonas (viveros, árboles sembrados, murales, equipos e insumos entregados, etc.).

5 ANEXOS

Anexo 6.1: Términos de referencia

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Términos de referencia

Nombre de la consultoría:

Contratación de una persona líder de equipo para la evaluación de medio período del proyecto *Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica* (PIMS 5842)²⁵, Proyecto Paisajes Productivos.

1. INTRODUCCIÓN

Estos son los Términos de Referencia (ToR) de la evaluación de medio período (MTR por sus siglas en inglés) de PNUD-GEF para el proyecto ordinario o de tamaño mediano denominado *Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica* (Nº PIMS 5842), implementado por la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en San José, Costa Rica, que se llevará a cabo en el 2021. El proyecto inició en marzo del 2018 y actualmente se encuentra en su tercer año de ejecución. En los presentes ToR se fijan las expectativas para el actual MTR. El proceso del MTR debe seguir las directrices marcadas en el documento *Guía para la Realización del Examen de Mitad de Período en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF* ([http://web.undp.org/evaluation/documents/guidance/GEF/mid-term/Guidance_Midterm%20Review%20 EN 2014.pdf](http://web.undp.org/evaluation/documents/guidance/GEF/mid-term/Guidance_Midterm%20Review%20EN_2014.pdf))

2. ANTECEDENTES E INFORMACIÓN DEL PROYECTO

En Costa Rica, aproximadamente el 27% de su territorio, conforma una sólida red de áreas protegidas que albergan diversidad de ecosistemas y riqueza en biodiversidad. Sin embargo, la expansión de la frontera agrícola, la infraestructura vial y el desarrollo urbano amenazan los ecosistemas naturales porque el Estado no ha logrado controlar los impactos negativos a la biodiversidad por la ausencia de un monitoreo sistemático del paisaje; ello a pesar de que el país, ha desarrollado un sólido marco jurídico. Consecuentemente, los paisajes costarricenses que están fuera de la red de áreas protegidas están fragmentados, y los pocos bloques que existen están amenazados.

La rápida expansión de los cultivos agrícolas comerciales ha ido paralela con la explosiva expansión de las áreas urbanas, que para el 2010 cubrían 2.052 km². En los últimos 20 años, Costa Rica ha pasado de ser predominantemente una sociedad rural a ser una sociedad urbana. Las áreas urbanas ahora constituyen la segunda mayor amenaza a la biodiversidad de Costa Rica, ya que la cobertura forestal se elimina para dar lugar a áreas residenciales.

La ausencia de planes reguladores actualizados, la expansión de prácticas agrícolas insostenibles, especialmente ganadería y cultivos comerciales, el crecimiento urbano incontrolado, la descoordinación inter e intra institucional, así como la débil infraestructura para el saneamiento han permitido la invasión de las zonas de protección de los ríos, cambios de uso de la tierra en contra del marco normativo, contaminación de ríos, quebradas y nacientes por descargas ilegales y desechos urbanos sólidos.

Sobre la base del marco anterior se conceptualiza el Proyecto Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica (Paisajes Productivos), con financiamiento del Fondo para Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas e inglés) y con el apoyo del PNUD. El objetivo general del mismo es: generalizar la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de la tierra, y los objetivos de secuestro de carbono hacia los paisajes de producción y los corredores biológicos interurbanos de Costa Rica. Este objetivo se logrará mediante una estrategia multifocal que incluye el desarrollo de condiciones favorables o habilitadoras (es decir, políticas, tecnologías, mercados y mecanismos financieros) para brindar múltiples beneficios ambientales globales (es decir, conservación de la biodiversidad, reducción de emisiones de carbono y mayor almacenamiento de carbono) en paisajes productivos y en corredores biológicos interurbanos, específicamente en dos paisajes productivos: la zona de amortiguamiento de las áreas protegidas del Área de Conservación Amistad Pacífico (ACLA-P) y el Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (MAIBC).

²⁵ Esta persona deberá trabajar en conjunto con la persona experta que el PNUD Costa Rica contratará para el proceso de evaluación

El proyecto se enfoca en reducir la pérdida de hábitat natural que resulta del cambio rápido y descontrolado del uso de la tierra debido a la expansión agrícola y ganadera en el ACLA-P y la expansión urbana en el MAIBC. El proyecto fortalecerá las capacidades del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) y del SNIT para generar datos anuales que puedan ser utilizados por actores públicos y privados para abordar las amenazas a la biodiversidad. Los estándares metodológicos para la generación y uso de información sobre uso / cobertura del suelo estarán disponibles a través del Sistema de Monitoreo de Cobertura y Uso de Suelos y Ecosistemas (SIMOCUTE), el cual es coordinado por CENIGA en el contexto del SINIA, así como el arreglo interinstitucional de acuerdo con los roles y competencias que se definen en la legislación vigente.

El proyecto se estructura en tres componentes. El primer componente pretende crear condiciones favorables o habilitadoras (políticas, tecnologías, mercados y finanzas) para la entrega de múltiples beneficios ambientales globales en paisajes productivos y corredores biológicos interurbanos. Esto es fundamental para invertir en un entorno propicio a largo plazo para la entrega de múltiples beneficios ambientales globales en entornos de producción. Para ello, el proyecto ha venido trabajando en el marco del SIMOCUTE para consolidar un sistema de información para la toma de decisiones ambientales, de aplicación anual. El Decreto N ° 37658-MINAE nombra al CENIGA como entidad coordinadora del SINIA, que también coordina el SIMOCUTE. Por lo tanto, a través de este componente, el proyecto ha invertido en fortalecer el rol del CENIGA, para que pueda cumplir con su mandato como ente regulador y eje de las diversas instituciones que brindan información ambiental, particularmente relacionada con la cobertura de pérdida forestal en el país. Este componente tiene los siguientes productos:

- **Producto 1.1:** Un Acuerdo Interinstitucional / Decreto Ministerial que formaliza el establecimiento, los acuerdos de gestión y la sostenibilidad financiera del MOCUPP como parte del SIMOCUTE, incluyendo el monitoreo anual de cambios en la cobertura forestal y la degradación de la tierra dentro de los paisajes de producción agrícola y los Corredores Biológicos Interurbanos en Costa Rica, así como la revisión de las políticas y reglamentos nacionales forestales que existen en la actualidad.
- **Producto 1.2:** Acuerdos con 15 instituciones para brindar información georreferenciada actualizada a MOCUPP a través del geoportal del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) y sus servicios asociados, de manera anual para poder vincular las imágenes.
- **Producto 1.3:** Una estrategia de sostenibilidad financiera interinstitucional acordada a largo plazo para financiar: i) los servicios de monitoreo de cobertura forestal provistos por el Concejo Nacional de Rectores (CONARE-PRIAS) para MOCUPP; ii) actualización del mapa catastral, acorde a criterios técnicos establecidos por la DRI, con la finalidad de declarar nuevas zonas catastradas y consultar la información correspondiente mediante SNIT, incluyendo datos desagregados por género; y iii) la actualización continua de la plataforma web geográfica del SNIT por parte del IGN.
- **Producto 1.4:** Estudio de línea base 2000-2015 del total de ganancias y pérdidas de cobertura forestal dentro de los paisajes productivos.
- **Producto 1.5:** Estudio de línea base 2015 en cobertura total de pastizales para ganado, piña y palma aceitera.
- **Producto 1.6:** Personal del CENAT-Laboratorio PRIAS capacitado en clasificación avanzada de imágenes satelitales y uso de equipo de procesamiento de sensores remotos, así como en software para el monitoreo de tendencias en la cobertura forestal y el uso de la tierra.
- **Producto 1.7:** El geoportal del SNIT se actualiza y mejora con nuevas aplicaciones e información para los usuarios.
- **Producto 1.8:** Repositorio nacional de información para el monitoreo ecológico participativo implementado en colaboración entre los actores públicos, privados y la sociedad civil, incluyendo mujeres, y vinculado al Programa de Monitoreo Ecológico (PROMECA).
- **Producto 1.9:** 25% de las unidades de producción agrícola, de piña y pastizales estará verificado como “libre de pérdida de cobertura forestal” por parte del MINAE.
- **Producto 1.10:** Al menos 1.000 compañías internacionales son informadas de en Costa Rica pueden adquirir productos certificadores como “libre de pérdida de cobertura forestal”.

El segundo componente se enfoca en alcanzar múltiples beneficios ambientales globales (conservación de la biodiversidad, reducción de emisiones de carbono y mayor almacenamiento de carbono) en los paisajes de producción en el área de la zona de amortiguamiento de ACLA-P y en el CBIMA. En este componente, el proyecto trabaja con organizaciones sociales locales, asociaciones agrícolas y actores no gubernamentales en enfoques innovadores para la producción agrícola a nivel de fincas pequeñas, medianas y grandes, como un método de aprendizaje para compensar las amenazas y compartir el conocimiento. Asimismo, en un contexto urbano, el proyecto desarrolla importantes intervenciones para conectar y aumentar la trama verde en el CBIMA en alianza con organizaciones locales, municipalidades y comunidades. Elementos clave del componente anterior, como el monitoreo periódico del cambio de cobertura terrestre y el establecimiento de un sistema de verificación de unidades de producción libres de pérdida de cobertura forestal, se ponen a prueba en el ACLA-P y el CBIMA con la asistencia de funcionarios gubernamentales, gobiernos locales, comunidades y propietarios privados de tierras, incluidos los productores de ganado, piña y aceite de palma. Este componente incluye los siguientes productos:

Región 1: ACLA-P

- **Producto 2.1:** Veinte (20) viveros para especies de plantas endémicas y nativas establecidos para apoyar las herramientas de gestión del paisaje.
- **Producto 2.2.** Financiamiento de Iniciativas comunales socio-productivas en el ACLA-P apoya la implementación del Herramientas de Manejo del Paisaje (LMT por sus siglas en inglés).
- **Producto 2.3.** El Sistema MRV evalúa el impacto de LMT en la conservación de la biodiversidad derivados del financiamiento de las Iniciativas comunales socio-productivas en el ACLA-P.
- **Producto 2.4.** Sistema de mapeo de riesgos para la prevención de incendios forestales que incluya la clasificación de la vegetación para determinar su nivel de combustión.
- **Producto 2.5.** El programa piloto de monitoreo biológico participativo vinculado al PRONAMEC incluye una plataforma interactiva en línea para el intercambio de información.
- **Producto 2.6.** Los registros de propiedades, desagregados por género, para un área de 50 km² de tierras de producción dentro del área de amortiguamiento del ACLA-P están finalizados y actualizados en el SNIT.
- **Producto 2.7.** Estudio de aptitud forestal de tierras pertenecientes al Estado o sin dueño registral contribuye al fortalecimiento de la conectividad en paisajes del ACLA-P.
- **Producto 2.8.** Personal del MINAE, las autoridades municipales, los jueces y las juezas, y los productores particulares están informados y capacitados sobre el MOCUPP y cómo utilizarlo para aplicar la Ley Forestal.
- **Producto 2.9.** Programa de educación ambiental liderado por el ACLA-P en coordinación con actores involucrados con la conservación de la biodiversidad y los bosques en los paisajes productivos.
- **Producto 2.10.** El sistema de verificación para las unidades de producción libres de pérdida de cobertura forestal está diseñado y discutido en talleres con múltiples actores y se ha hecho un piloto dentro del ACLA-P.
- **Producto 2.11.** Fortalecidas las capacidades locales e institucionales para la participación ciudadana y gobernanza de los paisajes productivos de la ACLA-P.

Región 2: CBIMA

- **Producto 2.13.** Cinco municipalidades en el CBIMA y otras entidades públicas firman acuerdos de acción conjunta para controlar los desechos sólidos, la descarga a los ríos, promover la conectividad y trama verde, conservación y rehabilitación de bosques riparios del Río María Aguilar y sus tributarios.
- **Producto 2.14.** La delimitación de las zonas de protección de los ríos en cumplimiento con el artículo 33 de la Ley Forestal y los Reglamentos incluye en mapas de contornos.
- **Producto 2.15.** Protocolos de coordinación interinstitucional formalizados para abordar temas relacionados con descargas, eliminación de desechos sólidos, y construcciones ilegales en los márgenes del Río María Aguilar.
- **Producto 2.16.** Diagnóstico ambiental para el CBIMA concluido.
- **Producto 2.17.** Ganancias y pérdidas de cobertura forestal dentro del CBIMA para los años 2017, 2018 y 2019.
- **Producto 2.18.** Estudio base de tierras urbanas y cobertura forestal (2015) como parte del monitoreo anual del MOCUPP de la invasión urbana al hábitat natural.
- **Producto 2.19.** Formalización y audiencia abierta de registros catastrales por parte del DRI en el CBIMA.
- **Producto 2.20.** El personal gubernamental (MINAE, Ministerio de Salud, CENIGA e INVU), las autoridades de las cinco municipalidades, jueces y juezas, sector privado, comunidad e interesados en general están informados y capacitados con respecto a SNIT/MOCUPP y cómo utilizarlo para aplicar la Ley Forestal y para tomar decisiones en entorno urbano.
- **Producto 2.21.** Ocho (8) viveros establecidos para apoyar el LMT.
- **Producto 2.22.** 16.000 individuos de especies endémicas y nativas de árboles y arbustos plantados en el CBIMA.
- **Producto 2.23.** Programa de educación ambiental liderado por el SINAC para actores clave económicos y sociales relacionados con la conservación de la biodiversidad en el CBIMA.
- **Ouput 2.24.** Estrategia de comunicación para el CBIMA.

Finalmente, el tercer componente trata sobre la gestión del conocimiento y el seguimiento y la evaluación. En este componente, el proyecto recopila y comparte lecciones aprendidas de manera sistemática y eficiente, con especial énfasis en el desarrollo y difusión del conocimiento. A través de herramientas de M&E y aprendizaje este componente apoya la gestión adaptativa para que el proyecto integre las experiencias que resultan durante la implementación de las actividades en los nuevos ciclos programáticos del proyecto. Este componente incluye los siguientes productos:

- **Producto 3.1.** Sistematización de las experiencias y lecciones aprendidas del monitoreo de cambios en la cobertura de la tierra, biodiversidad, emisiones y almacenamiento de carbono e igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en los paisajes productivos de áreas forestadas del amortiguamiento de ACLA-P.
- **Producto 3.2.** Sistematización de experiencias y lecciones aprendidas del monitoreo de cambios en la cobertura de la tierra, biodiversidad, emisiones y sumideros de carbono e igualdad de género en el CBIMA, que estarán

incluidos en documentos de orientación y cajas de herramientas que sirvan de insumo para la política urbana futura.

- **Producto 3.3.** Documentación de estudios temáticos y otros conocimientos, y producción y disposición de materiales de comunicación y concientización con perspectiva de género para ser disseminados

A través de esta estrategia, el proyecto contribuirá a reducir la pérdida acelerada de hábitat natural provocada por el cambio de uso de suelo rápido y descontrolado, principalmente debido a la expansión de las actividades agrícolas en el ACLA-P y el crecimiento urbano en el MAIBC. El proyecto tiene una duración de 5 años con una inversión total de \$ 6,699,315 USD, que será proporcionada por el GEF.

3. OBJETIVOS DEL MTR

El MTR evaluará los avances realizados en el logro de los objetivos y resultados del proyecto recogidos en el Documento del Proyecto, analizando las primeras señales de éxito o fracaso con el propósito de identificar cualquier cambio que sea necesario para retomar el rumbo del proyecto y conseguir los resultados deseados. El MTR revisará también la estrategia del proyecto y sus riesgos a la sostenibilidad.

4. ENFOQUE Y METODOLOGÍA DEL MTR

Los datos aportados por el MTR deberán estar basados en información creíble, confiable y útil. El equipo del MTR examinará todas las fuentes de información relevantes, incluidos los documentos elaborados durante la fase de preparación (p. ej. PIF, Plan de Iniciación del PNUD, Política de Protección Medioambiental y Social del PNUD, Documento del Proyecto, informes de proyecto como el Examen Anual/PIR, revisiones del presupuesto del proyecto, informes de las lecciones aprendidas, documentos legales y de estrategia nacional, y cualquier otro material que el equipo considere útil para este examen basado en datos objetivos). El equipo del MTR analizará la Herramienta de Seguimiento del área de actuación del GEF al inicio del proyecto, enviada a este organismo con la aprobación del CEO, y la Herramienta de Seguimiento a mitad de ciclo, la cual debe ser completada antes de iniciarse la misión de campo del MTR.

Del equipo que lleve a cabo el MTR se espera que siga un enfoque colaborativo y participativo²⁶ que garantice una relación estrecha con el Equipo de Proyecto, sus homólogos gubernamentales (la persona o entidad designada como responsable o Coordinador de Operaciones del GEF (*Operational Focal Point*), la(s) Oficina(s) de País del PNUD, los Asesores Técnicos Regionales (RTA) del PNUD-GEF y otras partes interesadas clave.

La implicación de las partes interesadas resulta vital para el éxito del MTR²⁷. Dicha implicación debe incluir entrevistas con aquellos agentes que tengan responsabilidades en el proyecto, entre los que están MINAE, SINAC, MAG, Corfoga, FUNCENAT, las agencias implementadoras, los funcionarios de mayor rango y el equipo de tareas/sus jefes, expertos de relieve y consultores en el área que ocupa el proyecto, la Junta del Proyecto, partes interesadas, representantes académicos, gobiernos locales, OSC, etc. Adicionalmente, la MTR debe ajustarse al contexto debido a COVID-19, por lo que el proceso debe prever desarrollarse mediante sesiones virtuales con un mínimo de presencia física y visitas de campo al ACLA-P y CBIMA, incluyendo los sitios del proyecto en Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus, La Unión, Curridabat, Monstes de Oca, San José y Alajuelita. Estas visitas de campo deben incluir un protocolo sanitario para prevenir el contagio del COVID-19.

El informe final del MTR debería contener una descripción completa del enfoque seguido y las razones de su adopción, señalando explícitamente las hipótesis utilizadas y los retos, puntos fuertes y débiles de los métodos y el enfoque seguido para el examen.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 una pandemia mundial a medida que el nuevo coronavirus se propagaba rápidamente a todas las regiones del mundo. El gobierno de Costa Rica ha implementado algunas restricciones para viajar al país dependiendo de la región y el país de donde llega. Estas restricciones incluyen que los visitantes completen el formulario de salud digital antes de abordar y presenten comprobante de seguro médico internacional o comprado a aseguradoras nacionales, que cubre eventuales estadías prolongadas por gastos de cuarentena u hospitalización en caso de contraer el virus.

Debido a que el contexto puede cambiar en cualquier momento, el equipo del MTR debe desarrollar una metodología que tome la realización del MTR total o parcialmente de forma virtual y remota, incluido el uso de métodos de entrevista remota y revisiones documentales extendidas, análisis de datos, encuestas y cuestionarios de evaluación. Esto debe detallarse en el Informe inicial del MTR y acordarse con la Unidad de puesta en servicio.

²⁶ Para ideas sobre estrategias y técnicas innovadoras y participativas de seguimiento y evaluación, véase [UNDP Discussion Paper: Innovations in Monitoring & Evaluating Results](#), 05 Nov 2013.

²⁷ Para más información sobre la implicación de las partes interesadas en el proceso de Seguimiento y Evaluación, véase [UNDP Handbook on Planning, Monitoring and Evaluating for Development Results](#), Capítulo 3, pág. 93.

Si la totalidad o parte del examen de mitad de período se va a realizar virtualmente, se debe considerar la disponibilidad, capacidad o voluntad de las partes interesadas para ser entrevistadas de forma remota. Además, su accesibilidad a Internet / computadora puede ser un problema ya que muchas contrapartes gubernamentales y nacionales pueden estar trabajando desde casa. Estas limitaciones deben reflejarse en el informe final del MTR.

Si no es posible recopilar datos o realizar una misión sobre el terreno, se pueden realizar entrevistas a distancia por teléfono o en línea (skype, zoom, etc.) Los consultores internacionales pueden trabajar de forma remota con el apoyo de los evaluadores nacionales en el campo si es seguro para ellos operar y viajar. No se debe poner en peligro a ningún interesado, consultor o personal del PNUD y la seguridad es la prioridad clave.

Se puede considerar una misión de validación corta si se confirma que es segura para el personal, los consultores, las partes interesadas y si tal misión es posible dentro del programa de MTR.

5. ÁMBITO DETALLADO DEL MTR

El equipo del MTR evaluará las siguientes cuatro categorías de progreso del proyecto. Para unas descripciones más amplias véase la *Guía para la Realización del Examen de Mitad de Período en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF* (Guidance For Conducting Midterm Reviews of UNDP-Supported, GEF-Financed Projects).

i. Estrategia del proyecto

Diseño del proyecto:

- Analizar el problema abordado por el proyecto y las hipótesis aplicadas. Examinar el efecto de cualquier hipótesis incorrecta o de cambios en el contexto sobre el logro de los resultados del proyecto recogidos en el Documento del Proyecto.
- Analizar la relevancia de la estrategia del proyecto y determinar si ésta ofrece el camino más eficaz para alcanzar los resultados deseados/buscados. ¿Se incorporaron adecuadamente al diseño del proyecto las lecciones aprendidas en otros proyectos relevantes?
- Analizar cómo quedan recogidas en el proyecto las prioridades del país. Comprobar la propiedad nacional del proyecto. ¿Estuvo el concepto del proyecto alineado con las prioridades de desarrollo del sector nacional y los planes para el país (o de los países participantes en el caso de proyectos multipaís)?
- Analizar los procesos de toma de decisiones. ¿Se tuvo en cuenta durante los procesos de diseño del proyecto la perspectiva de quienes se verían afectados por las decisiones relacionadas con el proyecto, de quienes podrían influir sobre sus resultados y de quienes podrían aportar información u otros recursos durante los procesos de diseño del proyecto?
- Analizar hasta qué punto se tocaron las cuestiones de género relevantes en el diseño del proyecto. Para un mayor detalle de las directrices seguidas véase *Guía para la Realización del Examen de Mitad de Período en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF*.
 - ¿Se plantearon cuestiones de género relevantes (por ejemplo, el impacto del proyecto en la igualdad de género en el país del programa, la participación de los grupos de mujeres, el involucramiento de las mujeres en las actividades del proyecto) en el documento del proyecto?.
- Si existen áreas importantes que requieren atención, recomendar aspectos para su mejora.

Marco de resultados/marco lógico:

- Acometer un análisis crítico de los indicadores y metas del marco lógico del proyecto, evaluar hasta qué punto las metas de mitad y final de período del proyecto cumplen los criterios "SMART " (abreviatura en inglés de Específicos, Cuantificables, Conseguidos, Relevantes y Sujetos a plazos) y sugerir modificaciones/revisiones específicas de dichas metas e indicadores en la medida que sea necesario.
- ¿Son los objetivos y resultados del proyecto o sus componentes claros, prácticos y factibles de realizar durante el tiempo estipulado para su ejecución?
- Analizar si el progreso hasta el momento ha generado efectos de desarrollo beneficiosos o podría catalizarlos en el futuro (por ejemplo, en términos de generación de ingresos, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, mejoras en la gobernabilidad, etc.) de manera que deberían incluirse en el marco de resultados del proyecto y monitorizarse de forma anual.
- Asegurar un seguimiento efectivo de los aspectos más amplios de desarrollo y de género del proyecto. Desarrollar y recomendar los indicadores de 'desarrollo' SMART, que deberán incluir indicadores desagregados en función del género y otros que capturen los beneficios de desarrollo.

ii. Progreso en el logro de resultados

Análisis del progreso en el logro de resultados:

- Revisar los indicadores del marco lógico y compararlos con el progreso realizado en el logro de las metas establecidas para fin de proyecto mediante la Matriz de progreso en el logro de resultados y en función de lo establecido en la *Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF*; reflejar los avances siguiendo el sistema de colores "tipo semáforo" basado en el nivel de progreso alcanzado; asignar una valoración del progreso obtenido a cada resultado; efectuar recomendaciones desde las áreas marcadas como "No lleva camino de lograrse" (rojo).

Tabla 1. Matriz de progreso en el logro de resultados (resultados obtenidos en comparación con las metas para el final del proyecto)

Estrategia del proyecto	Indicador ²⁸	Nivel inicial de referencia ²⁹	Nivel en el 1er PIR (auto-reportado)	Meta a Mitad de Período ³⁰	Meta a Final de Proyecto	Nivel y evaluación a Mitad de Período ³¹	Valoración de los logros conseguidos ³²	Justificación de la valoración
Objetivo:	Indicador (si es aplicable):							
Resultado 1:	Indicador 1:							
	Indicador 2:							
Resultado 2:	Indicador 3:							
	Indicador 4:							
	Etc.							
Etc.								

Código para la Evaluación de los Indicadores

Verde= Logrado	Amarillo= Camino de lograrse	Rojo= No lleva camino de lograrse
----------------	------------------------------	-----------------------------------

Además del análisis de progreso en la consecución de resultados:

- Comparar y analizar la Herramienta de Seguimiento del GEF al nivel inicial de referencia con la completada inmediatamente antes del Examen de Mitad de Periodo.
- Identificar las restantes barreras al logro de los objetivos del proyecto en lo que resta hasta su finalización.
- Una vez examinados los aspectos del proyecto que han tenido éxito, identificar fórmulas para que el proyecto pueda ampliar los beneficios conseguidos.

iii. Ejecución del proyecto y gestión adaptativa

Mecanismos de gestión:

- Revisar la efectividad general de la gestión del proyecto como se describe en el Documento del Proyecto. ¿Se han realizado cambios y son efectivos? ¿Están claras las responsabilidades y las líneas jerárquicas? ¿La toma de decisiones es transparente y se lleva a cabo de manera oportuna? Recomendar áreas de mejora.
- Revisar la calidad de la ejecución del organismo ejecutor / socio (s) implementador y recomendar áreas de mejora.
- Revisar la calidad del apoyo brindado por la Agencia Socia del FMAM (PNUD) y recomendar áreas de mejora.
- ¿El organismo ejecutor / socio en la implementación y / o el PNUD y otros socios tienen la capacidad de brindar beneficios o involucrar a las mujeres? Si es así, ¿cómo?
- ¿Cuál es el equilibrio de género del personal del proyecto? ¿Qué medidas se han tomado para garantizar el equilibrio de género en el personal del proyecto?
- ¿Cuál es el equilibrio de género de la Junta de Proyecto? ¿Qué medidas se han tomado para garantizar el equilibrio de género en la Junta de Proyecto?

²⁸Completar con datos del marco lógico y los cuadros de mando

²⁹ Completar con datos del Documento del Proyecto

³⁰ Si está disponible

³¹ Colorear sólo esta columna

³² Usar la escala de valoración del progreso en el logro de resultados con sus 6 puntos: AS, S, MS, MI, I, AI

Planificación del trabajo:

- Analizar cualquier demora en la puesta en marcha e implementación del proyecto, identificar sus causas y examinar si ya se han resuelto.
- ¿Están los procesos de planificación del trabajo basados en los resultados? Si no es así, ¿se pueden sugerir maneras de reorientar la planificación del trabajo para enfocarse en los resultados?
- Examinar el uso del marco de resultados/marco lógico del proyecto como herramienta de gestión y revisar cualquier cambio producido desde el inicio del proyecto.
- Revisar y analizar cualquier impacto y desafío debido a la pandemia de COVID-19.

Financiación y cofinanciación:

- Revisar la gestión financiera del proyecto, con especial referencia a la rentabilidad de las intervenciones.
- Analizar los cambios producidos en las asignaciones de fondos como resultado de revisiones presupuestarias y determinar si dichas revisiones han sido apropiadas y relevantes.
- ¿Cuenta el proyecto con controles financieros adecuados, incluyendo una apropiada información y planificación, que permitan a la Dirección tomar decisiones informadas relativas al presupuesto y que faciliten un flujo de fondos en tiempo y plazos adecuados?
- A partir de la información contenida en la tabla de seguimiento de la cofinanciación que hay que rellenar, ofrecer comentarios sobre la cofinanciación. ¿Se utiliza la cofinanciación estratégicamente para ayudar a los objetivos del proyecto? ¿Se reúne el Equipo del Proyecto regularmente con todos los socios en la cofinanciación a fin de alinear las prioridades financieras y los planes de trabajo anuales?

Fuente de co-financing	Nombre del co-financiador	Tipo de co-financiamiento	Monto de cofinanciamiento confirmado al GEF (US\$)	Monto real aportado en el MTR (USD)	% aproximado del monto esperado
		TOTAL			

Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto:

- Analizar las herramientas de seguimiento usadas actualmente. ¿Ofrecen la información necesaria? ¿Involucran a socios clave? ¿Están alineadas con los sistemas nacionales o incorporadas a ellos? ¿Usan la información existente? ¿Son eficientes? ¿Son rentables? ¿Se requieren herramientas adicionales? ¿Cómo pueden hacerse más participativas e inclusivas?
- Analizar la gestión financiera del presupuesto para el seguimiento y evaluación del proyecto. ¿Se asignan recursos suficientes para el seguimiento y evaluación? ¿Se usan estos recursos con eficacia?
- Revisar en qué medida se incorporaron las cuestiones de género relevantes en los sistemas de seguimiento. *Consulte el Anexo 9 de la Guía para realizar exámenes de mitad de período de proyectos financiados por el FMAM y respaldados por el PNUD para obtener más directrices.*

Implicación de las partes interesadas:

- Gestión del proyecto: ¿Ha desarrollado y forjado el proyecto las alianzas adecuadas, tanto con las partes interesadas directas como con otros agentes tangenciales?
- Participación y procesos impulsados desde el país: ¿Apoyan los gobiernos locales y nacionales los objetivos del proyecto? ¿Siguen teniendo un papel activo en la toma de decisiones del proyecto que contribuya a una ejecución eficiente y efectiva del mismo?

- Participación y sensibilización pública: ¿Hasta qué punto ha contribuido la implicación y la sensibilización pública en el progreso realizado hacia el logro de los objetivos del proyecto?
- ¿Cómo involucra el proyecto a mujeres y niñas? ¿Es probable que el proyecto tenga los mismos efectos positivos y / o negativos en mujeres y hombres, niñas y niños? Identifique, si es posible, las limitaciones legales, culturales o religiosas sobre la participación de las mujeres en el proyecto. ¿Qué puede hacer el proyecto para mejorar sus beneficios de género?

Estándares sociales y ambientales (salvaguardias)

- Validar los riesgos identificados en el SESP más reciente del proyecto y las calificaciones de esos riesgos; ¿Se necesitan revisiones?
- Resumir y evaluar las revisiones realizadas desde la aprobación / aprobación del director ejecutivo (si corresponde) para:
 - La categorización de riesgos de las salvaguardias generales del proyecto.
 - Los tipos de riesgos identificados (en el SESP).
 - Las calificaciones de riesgo individuales (en el SESP).
- Describa y evalúe el progreso realizado en la implementación de las medidas de gestión social y ambiental del proyecto, como se describe en el SESP presentado en el Endoso/ Aprobación del CEO (y preparado durante la implementación, si corresponde), incluida cualquier revisión de esas medidas. Estas medidas de gestión pueden incluir planes de gestión ambiental y social (PGAS) u otros planes de gestión, aunque también pueden incluir aspectos del diseño de un proyecto; consulte la Pregunta 6 de la plantilla del SESP para obtener un resumen de las medidas de gestión identificadas.

El proyecto debe evaluarse en función de la versión de la política de salvaguardias del PNUD que estaba en vigor en el momento de la aprobación del proyecto.

Información:

- Analizar los mecanismos empleados por la Dirección del proyecto para informar de los cambios en la gestión adaptativa y comunicarlos a la Junta del Proyecto.
- Evaluar hasta qué punto el Equipo de Proyecto y sus socios llevan a cabo y cumplen con todos los requisitos de información del GEF (p. e: ¿qué medidas se han tomado para abordar los PIR con valoraciones bajas, cuando sea aplicable)?
- Evaluar cómo se han documentado y compartido las lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa con los socios clave y cómo han sido internalizadas por éstos.

Comunicación y gestión del conocimiento:

- Examinar la comunicación interna del proyecto con las partes interesadas: ¿Existe una comunicación regular y efectiva? ¿Hay partes interesadas importantes que se quedan fuera de los canales de comunicación? ¿Existen mecanismos de retroalimentación cuando se recibe la comunicación? ¿Contribuye la comunicación con las partes interesadas a que estas últimas tengan una mayor concienciación respecto a los resultados y actividades del proyecto, y a un mayor compromiso en la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del mismo?
- Examinar la comunicación externa del proyecto: ¿Se han establecido canales de comunicación adecuados –o se están estableciendo– para expresar el progreso del proyecto y el impacto público deseado (por ejemplo, ¿hay presencia en la Web)? ¿Llevó a cabo el proyecto campañas de comunicación y sensibilización pública adecuadas?).
- A efectos informativos, redactar un párrafo de media página que resuma el progreso del proyecto hacia los resultados en términos de su contribución a la generación de beneficios relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente global.
- Enumere las actividades / productos de conocimiento desarrollados (con base en el enfoque de gestión del conocimiento aprobado en el Endoso / Aprobación del CEO).

iv. Sostenibilidad

- Validar si los riesgos identificados en el Documento del Proyecto, el Examen Anual del Proyecto/PIR y el Módulo de Gestión de Riesgos de ATLAS son los más importantes y si las valoraciones de riesgo aplicadas son adecuadas y están actualizadas. En caso contrario, explicar por qué.
- Asimismo, evaluar los siguientes riesgos a la sostenibilidad:

Riesgos financieros para la sostenibilidad:

- ¿Cuál es la probabilidad de que se reduzca o cese la disponibilidad de recursos económicos una vez concluya la ayuda del GEF (teniendo en cuenta que los recursos potenciales pueden provenir de múltiples fuentes, como los sectores público y privado, actividades generadoras de ingresos y otros recursos que serán adecuados para sostener los resultados del proyecto)?

Riesgos financieros para la sostenibilidad:

- ¿Existen riesgos sociales o políticos que puedan poner en peligro la sostenibilidad de los resultados del proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de propiedad e implicación de las partes interesadas (incluyendo el de los gobiernos y otras partes interesadas) sea insuficiente para sostener los resultados/beneficios del proyecto? ¿Son conscientes las diversas partes interesadas clave de que les interesa que los beneficios del proyecto sigan fluyendo? ¿Tienen el público y/o las partes interesadas un nivel de concienciación suficiente para apoyar los objetivos a largo plazo del proyecto? ¿Documenta el Equipo del Proyecto las lecciones aprendidas de manera continuada? ¿Se comparten/transfieren a los agentes adecuados que estén en posición de aplicarlas y, potencialmente, reproducirlas y/o expandirlas en el futuro?

Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad:

- ¿Presentan los marcos legales, las políticas, las estructuras y los procesos de gobernabilidad riesgos que puedan poner en peligro la continuidad de los beneficios del proyecto? Al evaluar este parámetro, es preciso tener en cuenta también si están instalados los sistemas/mecanismos requeridos para la rendición de cuentas, la transparencia y los conocimientos técnicos.

Riesgos medioambientales a la sostenibilidad:

- ¿Hay algún riesgo medioambiental que pueda poner en peligro la continuidad de los resultados del proyecto?

Conclusiones y Recomendaciones

El equipo del MTR incluirá una sección en el informe donde se recojan las conclusiones obtenidas a partir de todos los datos recabados y pruebas realizadas³³.

Las recomendaciones deberían ser sugerencias sucintas para intervenciones críticas que deberán ser específicas, cuantificables, conseguibles y relevantes. Se debería incluir una tabla de recomendaciones dentro del informe ejecutivo del informe. Para más información sobre la tabla de recomendaciones, véase *la Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF*.

Las recomendaciones del consultor/equipo del MTR deberían limitarse a 15 como máximo.

Valoración

El equipo del MTR incluirá sus valoraciones de los resultados del proyecto y breves descripciones de los logros asociados en una *Tabla resumen de valoraciones y logros* en el Resumen Ejecutivo del informe del MTR. Véase el Anexo E para comprobar las escalas de valoración. No es necesario hacer una valoración de la Estrategia del Proyecto ni una valoración general del mismo.

*Tabla. Resumen de valoraciones y logros del MTR
(Nombre del proyecto)*

Parámetro	Valoración MTR	Descripción del logro
Estrategia del proyecto	N/A	
Progreso en el logro de resultados	Valoración del grado de logro del objetivo. Valoración del logro: (Calificar según escala de 6 pt.)	
	Valoración del grado de logro del resultado 1: (Calificar según escala de 6 pt.)	

³³ Otra posibilidad es integrar las conclusiones del MTR en el cuerpo del informe.

	Valoración del grado de logro del resultado 2: (Calificar según escala de 6 pt.)	
	Valoración del grado de logro del resultado 3: (Calificar según escala de 6 pt.)	
	Etc.	
Ejecución del proyecto y gestión adaptativa	(Calificar según escala de 6 pt.)	
Sostenibilidad	(Calificar según escala de 4 pt.)	

6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

La duración total del MTR será **31 días de trabajo**, aproximadamente durante **7 semanas**, y no superará los 3 meses a partir del momento de la contratación del consultor o consultores. El cronograma provisional del MTR es el siguiente:

ACTIVIDAD	NÚMERO DE DIAS DE TRABAJO	FECHA DE CONCLUSIÓN DE ACTIVIDAD
Revisión de documentos y preparación del informe inicial del MTR (el informe inicial del MTR debe entregarse a más tardar 2 semanas antes de la misión del MTR)	5 días	25 de enero del 2021
Misión del MTR: reuniones con partes interesadas, entrevistas, visitas de campo	15 días	15 de febrero del 2021
Presentación de hallazgos iniciales - último día de la misión MTR	1 día	18 de febrero del 2021
Preparación del borrador del informe (debe entregarse dentro de las 3 semanas posteriores a la misión del MTR)	5 días	12 de marzo del 2021
Finalización del informe de examen de mitad de período / Incorporación de un seguimiento de auditoría a partir de los comentarios sobre el borrador del informe (debe entregarse en el plazo de una semana después de recibir los comentarios del PNUD sobre el borrador)	5 días	26 de marzo del 2021

El Informe de Iniciación debería presentar opciones para llevar a cabo visitas de campo.

7. PRODUCTOS DEL EXAMEN DE MITAD DE PERIODO

#	Producto	Descripción	Plazo	Responsabilidades
1	Informe de Iniciación del MTR	El equipo del MTR clarifica los objetivos y métodos del Examen de Mitad de Período	Como mínimo 2 semanas antes de iniciarse la misión del	El equipo del MTR lo presenta a la Unidad Adjudicadora y a la Dirección del proyecto
2	Presentación	Conclusiones iniciales	Final de la misión del MTR	El equipo del MTR las presenta ante la Dirección del proyecto y la Unidad Adjudicadora
3	Borrador informe final	Informe completo (usar las directrices sobre su contenido recogidas en el Anexo B) con anexos	Antes de transcurridas 3 semanas desde la misión del	Enviado a la Unidad Adjudicadora, examinado por el RTA, Unidad de Coordinación de Proyectos, OFP del GEF
4	Informe final*	Informe revisado con prueba de auditoría donde se detalla cómo se han abordado (o no) en el informe final del MTR	Antes de transcurrida 1 semana desde la recepción de los	Enviado a la Unidad Adjudicadora (en español e inglés)

		todos los comentarios recibidos	comentarios del PNUD sobre el borrador	
--	--	---------------------------------	--	--

*El informe final del MTR debe presentarse tanto en español como en su versión traducida al idioma inglés. Una vez aprobado el producto, deberá ser entregado en **forma digital**, (en versión editable MS Word en un dispositivo electrónico: llave USB o similar) y en **forma impresa** (un original y una copia, empastados por separado y con portada plástica transparente), con una carta de entrega de parte del consultor. Deberán ser entregados en las oficinas del PNUD.

8. MECANISMOS DEL MTR

La responsabilidad principal en la gestión de este MTR corresponde a la Unidad Adjudicadora. La Unidad Adjudicadora para el MTR de este proyecto es la oficina del PNUD en Costa Rica.

La Unidad Adjudicadora contratará a las personas consultoras y se asegurará del pago puntual de los viáticos o dietas y gastos de viaje dentro del país correspondientes al equipo del MTR. El Equipo del Proyecto tendrá la responsabilidad de comunicarse con el equipo del MTR para proporcionarle todos los documentos pertinentes, fijar entrevistas con las partes interesadas y organizar visitas de campo.

9. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO

El equipo del MTR estará formado por dos personas consultoras independientes – una persona líder de equipo (con experiencia internacional, preferiblemente en la región, y exposición a proyectos y evaluaciones del GEF). Esta persona será reclutada directamente por medio del roster de evaluación que tiene disponible el PNUD; y una persona experta de equipo, con conocimiento y experiencia de trabajo en proyectos de temática ambiental en Costa Rica, que será reclutada utilizando los mecanismos de contratación individual del PNUD. Los consultores no podrán haber participado en la preparación, formulación y/o ejecución del proyecto (incluyendo la redacción del Documento del Proyecto) y no deberían tener un conflicto de intereses con las actividades relacionadas con el mismo.

La persona líder del equipo será responsable de los resultados que genere el proceso del MTR, esto incluye el diseño general del MTR, definición del proceso metodológico y de conducción y redacción del informe final del MTR, etc.) La persona experta del equipo evaluará las tendencias emergentes con respecto a los marcos regulatorios, las asignaciones presupuestarias, el desarrollo de capacidades, coordinar con el Equipo de Proyecto en el desarrollo del itinerario, etc.). Ambos, como equipo, son responsables de incluir la perspectiva de género en todo el proceso de MTR.

La selección de las personas consultoras irá dirigida a maximizar las cualidades generales del "equipo" en las siguientes áreas:

Para la persona líder del equipo³⁴

Educación

- Profesional con grado mínimo de maestría en evaluación, desarrollo, economía ambiental, geografía, gestión de recursos naturales o carreras afines. Deseable con un doctorado en el área.

Experiencia

- Al menos 10 años de experiencia profesional en áreas relacionadas con el desarrollo sostenible, conservación de la biodiversidad, cambio climático y ambiente.
- Al menos 8 años de experiencia en procesos de evaluación de proyectos con perspectiva de género en Costa Rica y/o en la región de América Latina tanto en entornos urbanos y/o rurales, bajo el enfoque de gestión basada en resultados y donde se hayan aplicado indicadores SMART y procesos de reconstrucción o validación de escenarios iniciales (baseline escenarios) y gestión adaptativa.
- Conocimiento de Sistemas de Información Geográfico (SIG) y/o de sistemas de información ambiental. Presentar certificado que acredite sobre estos conocimientos, o bien, alguna referencia que demuestre la aplicación o el conocimiento sobre el SIG y/o sistemas de información ambiental, puede ser algún documento o publicación sobre el tema.

³⁴ Esta persona trabajará en equipo con la persona experta de la evaluación

- Conocimientos demostrados de las cuestiones relacionadas con el género y análisis de la participación de mujeres en sectores no tradicionales de la economía como la ganadería, la agricultura y la conservación de la biodiversidad. Para lo cual deberá especificarse en el formato de CV facilitado por el PNUD.
- Requisito indispensable excelentes destrezas de redacción en inglés. Los reportes de la evaluación deberán ser entregados en español e inglés. Habilidades para escribir y reportar (presentar al menos 3 referencias de documentos preparados y presentando oferta técnica en español e inglés).
- Las experiencias de evaluación/revisión de proyectos dentro del sistema de las Naciones Unidas se considerarán una ventaja.
- La experiencia en la implementación de evaluaciones de forma remota se considerará una ventaja. Para considerarlo, deberá especificarse en las experiencias previas de evaluación en el CV.
- Deseable conocimiento en Derechos Humanos, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas.
- Deseable conocimiento sobre la agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Para el líder de equipo

Educación

- Profesional con grado mínimo de maestría en evaluación, desarrollo, economía ambiental, geografía, gestión de recursos naturales o carreras afines. Deseable con un doctorado en el área.

Experiencia

- Al menos 10 años de experiencia profesional en áreas relacionadas con la gestión basada en resultados (diseño, gestión o implementación y evaluación de procesos, políticas públicas, programas y proyecto de desarrollo) o en áreas técnicas relevantes para los propósitos del proyecto Paisajes Productivos.
- Experiencia en la aplicación de indicadores SMART y en la reconstrucción o validación de escenarios iniciales (baseline scenarios).
- Competencias de gestión adaptativa aplicadas en proyectos de conservación de la biodiversidad, gestión sostenible de la tierra y secuestro de carbono.
- Experiencia en evaluación de proyectos con perspectiva de género en al menos 10 procesos de evaluación en Costa Rica y/o en la región de América Latina. Se considerará como un plus si se ha liderado a equipos evaluadores pero debe especificarse en el perfil profesional (CV).
- Al menos 5 experiencias de trabajo con el GEF o con evaluaciones realizadas por este organismo.
- Conocimiento de Sistemas de Información Geográfica (SIG) y/o de sistemas de información ambiental.
- Experiencia de trabajo en Costa Rica y/o en la región de América Latina con proyectos en zonas urbanas y rurales.
- Conocimientos demostrados de las cuestiones relacionadas con el género y análisis de la participación de mujeres en sectores no tradicionales de la economía como la ganadería, la agricultura y la conservación de la biodiversidad; experiencia en evaluaciones y análisis sensibles al género. Para lo cual deberá especificarse en el formato de CV facilitado por el PNUD.
- Requisito indispensable excelentes destrezas de redacción en inglés. Los reportes de la evaluación deberán ser entregados en inglés. Habilidades para escribir y reportar (presentar al menos 3 referencias de documentos preparados y presentando oferta técnica en español e inglés).
- Las experiencias de evaluación/revisión de proyectos dentro del sistema de las Naciones Unidas se considerarán una ventaja.
- La experiencia en la implementación de evaluaciones de forma remota se considerará una ventaja. Para considerarlo, deberá especificarse en las experiencias previas de evaluación en el CV.
- Deseable conocimiento en Derechos Humanos, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas.
- Deseable conocimiento sobre la agenda 2030 para el desarrollo sostenible

10. ÉTICA

El equipo de MTR se mantendrá con los más altos estándares éticos y debe firmar un código de conducta al aceptar la asignación. Este MTR se llevará a cabo de acuerdo con los principios descritos en las "Directrices éticas para la evaluación" del UNEG. El equipo de MTR debe salvaguardar los derechos y la confidencialidad de los proveedores de información, los entrevistados y las partes interesadas a través de medidas para garantizar el cumplimiento de los códigos legales y otros códigos relevantes que rigen la recopilación de datos y la presentación de informes sobre datos. El equipo de MTR también debe garantizar la seguridad de la información recopilada antes y después de la MTR y los protocolos para garantizar el anonimato y la confidencialidad de las fuentes de información cuando se espere. La información, el conocimiento y los datos

recopilados en el proceso de MTR también deben usarse únicamente para el MTR y no para otros usos sin la autorización expresa del PNUD y sus socios.

11. MODALIDADES Y ESPECIFICACIONES DE PAGO

PRODUCTOS	PLAZO DE ENTREGA	PORCENTAJE DE PAGO
Primer pago. 10 días hábiles después de aprobado el producto 1: informe de iniciación del MTR El equipo del MTR clarifica los objetivos y métodos del MTR	25 de enero del 2021	10% 10 días hábiles después de la entrega y aprobación del producto y contra entrega de factura electrónica
Segundo pago: a) Presentación conclusiones iniciales del MTR Informe/sistematización de hallazgos iniciales - último día de la misión MTR	Debe entregarse dentro de las 3 semanas posteriores a la misión del MTR (12 de marzo del 2021)	40% 10 días hábiles después de la entrega y aprobación del producto y contra entrega de factura electrónica
b) borrador del informe del MTR Informe completo (usar las directrices sobre su contenido recogidas en el Anexo B) con anexos		
Cuarto pago: Aprobado producto 3: Informe final del MTR Informe revisado con prueba de auditoría donde se detalla cómo se han abordado (o no) en el informe final del MTR todos los comentarios recibidos	Antes de transcurrida 1 semana desde la recepción de los comentarios del PNUD sobre el borrador (26 de marzo del 2021)	50% 10 días hábiles después de la entrega y aprobación del producto y contra entrega de factura electrónica

Para efectos del pago de este 50%, se realizará tomando en cuenta los siguientes criterios:

- El informe final del MTR incluye todos los requisitos descritos en los términos de referencia de este MTR y esta de acuerdo con la guía del MTR.
- El informe final del MTR está claramente escrito, organizado de manera lógica y es específico para este proyecto (es decir, el texto no ha sido cortado y pegado de otros informes MTR).
- El Audit Trail incluye respuestas y justificación para cada comentario enumerado.

De acuerdo con las regulaciones financieras del PNUD, cuando la Unidad de ejecutora y/ o el consultor determinen que un entregable o servicio no se puede completar satisfactoriamente debido al impacto de COVID-19 y las limitaciones al MTR, ese entregable o servicio no se pagará.

Debido a la situación actual de COVID-19 y sus implicaciones, se puede considerar un pago parcial si el consultor invirtió tiempo en el entregable pero no pudo completarlo por circunstancias fuera de su control.

La duración del contrato será de 3 meses (90 días) a partir de la firma del contrato. Dentro de este periodo se considera un plazo de 31 días efectivos de trabajo para el desarrollo de los productos y un periodo de **29 días** para realizar ajustes y cerrar el contrato.

12. PROCESO DE POSTULACIÓN³⁵

Presentación de la propuesta:

- Carta de la persona que oferta al PNUD confirmando interés y disponibilidad** utilizando el modelo proporcionado por el PNUD (Formato Adjunto) se debe incluir un párrafo indicando cómo su labor y esta consultoría va a acelerar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y fortalecer la igualdad de género.
- Hoja de vida actualizada** que aporte la información necesaria para demostrar las calificaciones académicas, conocimiento y experiencia que la faculten para el desempeño de las tareas solicitadas en estos términos de referencia.

³⁵La contratación de los consultores deberá realizarse conforme a las directrices de contratación recogidas en los POPPs: <https://info.undp.org/global/popp/Páginas/default.aspx>

- c) **Oferta económica en colones para residentes en Costa Rica y en dólares para personas que residen fuera del país** que indique el precio total del contrato (indicando el monto por día), todo incluido, sustentado con un desglose de los gastos, según el formato proporcionado. Si la persona Oferente trabaja para una organización / empresa / institución, y él o ella espera que su empleador cobre un costo de administración en el proceso de liberarlo/la al PNUD bajo un Acuerdo de Préstamo Reembolsable (RLA por sus siglas en inglés), la persona Oferente deberá indicar en este punto, y asegurarse que todos los gastos se encuentren debidamente incorporados en la propuesta financiera presentada al PNUD.
- d) **Copia de títulos universitarios y los comprobantes necesarios para demostrar las calificaciones solicitadas.**
- e) **Declaración de buena salud, según formato facilitado por PNUD.**

+Este proceso está dirigido a personas naturales en carácter individual. Cualquier oferta recibida de una persona jurídica o de dos (2) o más personas será rechazada

Las ofertas deberán remitirse únicamente a la dirección electrónica adquisiciones.cr@undp.org indicando en el asunto del correo: **“CI/CRI/2020/96514/ TEAM LEADER MTR PAISAJES PRODUCTIVOS GEF-PNUD”**. Debe enviarse cada documento en archivos separados, identificados por el nombre del documento y de la persona oferente. Las ofertas incompletas quedarán excluidas del proceso.

La fecha límite para la recepción de ofertas es el **martes 15 de diciembre de 2020, a las 23:59. (hora de Costa Rica)**. No se atenderán consultas técnicas o administrativas vía telefónica y deberán dirigirse únicamente a adquisiciones.cr@undp.org.

Criterios para la evaluación de la propuesta: La evaluación de las ofertas recibidas se realizará en dos etapas:

Oferta		Puntaje Máximo	Oferentes				
			A	B	C	D	E
1.	Técnica	1000					
2.	Económica	300					
	Total	1300					

Primera etapa: Evaluación de la oferta técnica. (1.000 puntos - I Etapa):

Esta primera etapa contempla la evaluación de la experiencia de la persona oferente y su correspondencia con los Términos de Referencia, según los siguientes criterios:

Matriz de Evaluación

#	Perfil Requerido y Evaluación de Ofertas	
	Puntaje máximo	
Perfil de la persona oferente		
1	(Requisito de admisibilidad) Profesional con grado mínimo de maestría en evaluación , desarrollo, economía ambiental, geografía, gestión de recursos naturales o carreras afines	Doctorado o superior: 200 puntos Maestría: 175 puntos
2	Al menos 10 años de experiencia profesional en áreas relacionadas con el desarrollo sostenible, conservación de la biodiversidad, cambio climático y ambiente.	Más de 10 años: 50 puntos Al menos 10 años: 40 puntos Menos de 8 años: 0 puntos
3		Mas de 8 años: 300 puntos

	Al menos 8 años de experiencia en procesos de evaluación de proyectos con perspectiva de género en Costa Rica y/o en la región de América Latina tanto en entornos urbanos y/o rurales, bajo el enfoque de gestión basada en resultados y donde se hayan aplicado indicadores SMART y procesos de reconstrucción o validación de escenarios iniciales (baseline scenarios) y gestión adaptativa.	Al menos 8 años: 280 puntos
4	La persona oferente presenta alguna evidencia que demuestre su conocimiento de Sistemas de Información Geográfico (SIG) y/o de sistemas de información ambiental. Puede ser certificado que acredite sobre estos conocimientos, o bien, alguna referencia que demuestre la aplicación o el conocimiento sobre el SIG y/o sistemas de información ambiental, puede ser algún documento o publicación sobre el tema.	Presenta mas de 1 evidencia: 50 puntos Presenta 1 evidencia: 40 puntos No presenta evidencia: 0 puntos
5	La persona oferente especifica en su hoja de vida su experiencia y conocimientos de las cuestiones relacionadas con el género y análisis de la participación de mujeres en sectores no tradicionales de la economía como la ganadería, la agricultura y la conservación de la biodiversidad.	Especifica en CV y aporta evidencia: 25 puntos Especifica en CV: 15 puntos No especifica experiencia: 0 pts
6	Requisito indispensable excelentes destrezas de redacción en inglés. Los reportes de la evaluación deberán ser entregados en español e inglés. Habilidades para escribir y reportar (presentar al menos 3 referencias de documentos preparados y presentando oferta técnica en español e inglés).	Presenta evidencia: 25 puntos No presenta evidencia: 0 puntos
7	Persona oferente presenta su oferta en idioma español y en inglés	Si cumple: 25 puntos No cumple: 0 puntos
8	Experiencia en la implementación de evaluaciones de forma remota (ventaja)	Presenta evidencia: 20 puntos No presenta evidencia: 0 puntos
Propuesta técnica		
9	La oferta presenta una descripción sobre cómo se va a abordar el proceso de evaluación.	Supera expectativas: 100 puntos Amplio abordaje: 90 pts Propuesta por mejorar: 75 pts
10	La oferta incluye una descripción sobre cómo se va a incluir la perspectiva de género en el proceso de evaluación	Supera expectativas: 100 puntos Amplio abordaje: 90 pts Propuesta por mejorar: 75 pts
11	En la oferta se muestra un grado de comprensión y capacidad para la redacción en inglés.	Presenta evidencia: 100 puntos No presenta evidencia: 0 puntos
12	La propuesta incluye información sobre conocimientos, servicios, iniciativas o métodos de trabajo que demuestran conocimiento y experiencia en temas	Incluye información: 5 puntos

	de promoción de derechos humanos, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas, prevención del hostigamiento sexual y agenda 2030 para el desarrollo sostenible	No incluye información: 0 puntos
	Total de puntos	1.000

Segunda Etapa: Calificación de la oferta económica (300 puntos - II Etapa):

En esta II etapa participarán solo aquellas ofertas cuya calificación técnica (I etapa) haya alcanzado al menos 700 de los 1.000 puntos posibles. La oferta que presente el menor precio obtendrá una calificación de 300 puntos y se considerará la oferta base, a las ofertas restantes se les otorgarán los puntos que correspondan, luego de aplicarle la siguiente fórmula:

$$PFP = \left(\frac{POMB}{PO} \right) * 300$$

Dónde:

- PFP = Puntaje factor precio.
- POMB = Menor precio ofertado
- PO = Precio de la oferta a calificar.
- 300 = Puntaje máximo para el factor precio.

La persona oferente deberá presentar una oferta económica detallada en colones, que contenga el valor total de sus servicios para las tareas solicitadas por la consultoría, en la cual deberán estar considerados los montos por concepto de honorarios y otros gastos en los que podría incurrir durante la prestación de sus servicios. Los costos de las actividades tales como talleres, reproducción de materiales, etc. corren por cuenta del proyecto y no deben ser incluidos en la oferta económica.

Esta consultoría será adjudicada a la persona que obtenga el puntaje total más alto, sumando de las dos etapas.

Solamente se contactarán las personas seleccionadas

Se invita a las mujeres y personas con discapacidad a presentar sus ofertas

ToR ANEXO A: Lista de documentos a examinar por el equipo del MTR

1. PIF
2. Plan de Iniciación del PNUD
3. Documento del Proyecto del PNUD
4. Resultados del Diagnóstico Medioambiental y Social del PNUD
5. Informe de Iniciación del Proyecto
6. Todos los Informes de Ejecución de Proyecto (PIRs)
7. Informes de progreso trimestrales y planes de trabajo de los varios equipos de ejecución de tareas
8. Informes de auditoría
9. Herramientas de Seguimiento finalizadas del área de actuación del GEF a la aprobación del CEO y a mitad de periodo (*introducir las TTs específicas para el área de actuación de este proyecto*)
10. Informes de supervisión de la misión
11. Todos los informes de seguimiento preparados por el proyecto
12. Directrices financieras y de administración usadas por el Equipo del Proyecto

También estarán disponibles los siguientes documentos:

13. Directrices operativas del proyecto, manuales y sistemas
14. Documento(s) de programa del PNUD para el país/países
15. Minutas de las reuniones de la Junta de (*nombre del proyecto*) y otras reuniones (como las del Comité de Evaluación Preliminar del Proyecto)
16. Mapas de los sitios donde opera el proyecto

ToR ANEXO B: Directrices sobre el contenido del Informe del Examen de Mitad de Periodo³⁶

- i. Información básica del informe (*para la portada o página inicial*)
 - Nombre del proyecto apoyado por el PNUD y financiado por el GEF
 - Números PIMS del PNUD/ID del GEF
 - Periodo de ejecución del MTR y fecha del informe
 - Región y países incluidos en el informe
 - Área de actuación /Programa estratégico del GEF
 - Organismo ejecutor/Socio en la ejecución y otros socios del proyecto
 - Componentes del equipo del MTR
 - Agradecimientos
- ii. Índice
- iii. Acrónimos y abreviaturas
1. Resumen ejecutivo (*3-5 páginas*)
 - Tabla de información del proyecto
 - Descripción del proyecto (breve)
 - Resumen de progreso del proyecto (entre 200-500 palabras)
 - Tabla resumen de valoraciones y logros del MTR
 - Resumen conciso de conclusiones
 - Tabla resumen de recomendaciones
2. Introducción (*2-3 páginas*)
 - Propósito del MTR y objetivos
 - Alcance y metodología: principios de diseño y ejecución del MTR, enfoque del MTR y métodos de recopilación de datos, limitaciones del MTR
 - Estructura del informe MTR
3. Descripción del proyecto y contexto (*3-5 páginas*)
 - Contexto de desarrollo: factores medioambientales, socio-económicos, institucionales y políticos relevantes para el objetivo y alcance del proyecto
 - Problemas que trató de abordar el proyecto: amenazas y barreras
 - Descripción y estrategia del proyecto: objetivo, productos y resultados deseados, descripción de los lugares donde se desarrolla (si los hay)
 - Mecanismos de ejecución del proyecto: breve descripción de la Junta del Proyecto, acuerdos con los principales socios en la ejecución, etc.
 - Plazos de ejecución del proyecto e hitos a cumplir durante su desarrollo
 - Principales partes interesadas: Lista resumida.
4. Hechos comprobados (*12-14 páginas*)
 - 4.1 Estrategia del proyecto
 - Diseño del proyecto
 - Marco de resultados/marco lógico
 - 4.2 Progreso en el logro de resultados
 - Análisis del progreso en los resultados

³⁶ El Informe no debería superar las 40 páginas en total (sin incluir anexos).

- Barreras remanentes para el logro de los objetivos del proyecto
- 4.3** Ejecución del proyecto y gestión adaptativa
- Mecanismos de gestión
 - Planificación del trabajo
 - Financiación y cofinanciación
 - Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto
 - Implicación de las partes interesadas
 - Información
 - Comunicación
- 4.4** Sostenibilidad
- Riesgos financieros para la sostenibilidad
 - Riesgos socio-económicos para la sostenibilidad
 - Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad
 - Riesgos medioambientales para la sostenibilidad
- 5.** Conclusiones y recomendaciones (4-6 páginas)
- 5.1** Conclusiones
- Declaraciones completas y equilibradas (basadas en las pruebas y datos recopilados y conectadas a los hechos comprobados del MTR) que subrayen los puntos fuertes, débiles y resultados del proyecto
- 5.2** Recomendaciones
- Acciones correctoras para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto
 - Acciones para continuar o reforzar los beneficios iniciales del proyecto
 - Propuestas para las direcciones futuras subrayando los objetivos
- 6.** Anexos
- ToR del MTR (excluyendo los anexos del ToR)
 - Matriz de evaluación del MTR (criterios de evaluación con las preguntas, indicadores, fuentes de datos y metodología clave)
 - Modelo de cuestionario o Guía de entrevistas a emplear en la recolección de datos
 - Escalas de valoración
 - Itinerario de la misión del MTR
 - Lista de personas entrevistadas
 - Lista de documentos examinados
 - Tabla de cofinanciación (si no se incluyó previamente en el cuerpo del informe)
 - Formulario del Código de Conducta del UNEG firmado
 - Formulario de aprobación del informe final del MTR firmado
 - *Anexo en un archivo separado:* Rastro de auditoría obtenido a partir de los comentarios recibidos en el borrador del informe MTR
 - *Anexo en un archivo separado:* Herramientas de seguimiento relevantes para la mitad de periodo (METT, FSC, cuadro de mando de capacidades, etc.)

ToR ANEXO C: Modelo de plantilla para la matriz de evaluación del MTR

Preguntas evaluativas	Indicadores	Fuentes	Metodología
Estrategia de proyecto: ¿Hasta qué punto es relevante la estrategia de proyecto para las prioridades nacionales y la propiedad e implicación del país? ¿Es el mejor camino para obtener los resultados deseados?			
(incluir las preguntas evaluativas)	(p. ej. relaciones establecidas, nivel de	(p. ej. documentos del proyectos, políticas o	(p. ej. análisis de documentos, análisis de

	coherencia entre el diseño del proyecto y el enfoque de implementación, actividades específicas realizadas, calidad de las estrategias de mitigación del riesgo, etc.)	estrategias nacionales, sitios Web, personal y socios del proyecto, datos recopilados a través de la misión del MTR, etc.)	información, entrevistas con el personal del proyecto y las partes interesadas, etc.)
Progreso en el logro de resultados: ¿Cuál es el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos deseados hasta el momento?			
Ejecución del proyecto y gestión adaptativa: ¿Hasta el momento se ha implementado el proyecto de manera eficiente, rentable y adaptada a las condiciones cambiantes? ¿Hasta qué punto contribuyen los sistemas de seguimiento y evaluación, información y comunicación del proyecto a su ejecución?			
Sostenibilidad: ¿Hasta qué punto existen riesgos financieros, institucionales, socio-económicos y/o medioambientales para la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del proyecto?			

Los evaluadores/consultores:

1. Deben presentar una información completa y justa en su evaluación de las fortalezas y debilidades, de tal manera que las decisiones o acciones llevadas a cabo se encuentren bien fundadas.
2. Deben revelar el conjunto completo de conclusiones junto con la información de sus limitaciones y tenerlo a disposición de todos aquellos afectados por la evaluación que posean el derecho expreso para recibir los resultados.
3. Deberán proteger el anonimato y la confidencialidad de los informantes individuales. Deberán ofrecer el máximo tiempo de notificación, limitar las demandas de tiempo y respetar el derecho de las personas a no involucrarse. Los evaluadores deberán respetar el derecho de las personas a otorgar información de manera confidencial, y deben asegurarse de que la información sensible no pueda ser rastreada hasta su origen. Los evaluadores no están obligados a evaluar a personas individuales pero están deben mantener el equilibrio entre la evaluación de las funciones de gestión y este principio general.
4. En ocasiones, al realizar las evaluaciones destaparán pruebas de delitos. Se debe informar de manera discreta sobre tales casos al órgano de investigación apropiado. Los evaluadores deberán consultar con otras entidades de supervisión relevantes cuando exista la mínima duda sobre si estos temas deberían ser comunicados y de cómo deberían comunicarse.
5. Deberán ser sensibles hacia las creencias, usos y costumbres y actuar con integridad y honestidad en sus relaciones con todas las parte interesadas. En la línea de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los evaluadores deben ser sensibles hacia los temas de discriminación e igualdad de género. Deberán evitar ofender la dignidad y autoestima de aquellas personas con las que establezcan un contacto durante la evaluación. Sabiendo que existe la posibilidad de que la evaluación afecte negativamente a los intereses de algunas partes interesadas, los evaluadores deberán conducir la evaluación y comunicar el objetivo de ésta y sus resultados de una manera que respete claramente la dignidad y la autoestima de los implicados.
6. Son responsables de su actuación y (los) producto(s) que generen. Son responsables de una presentación escrita u oral clara, precisa y equilibrada, así como de las limitaciones, conclusiones y recomendaciones del estudio.
7. Deberán aplicar procedimientos contables sólidos y ser prudentes a la hora de utilizar los recursos de la evaluación.

Formulario de Acuerdo del Consultor del MTR

Acuerdo para acatar el Código de Conducta para Evaluadores del sistema de la ONU:

Nombre del Consultor: _____

Nombre de la Organización Consultora (cuando sea necesario):

Afirmo que he recibido y entendido y que acataré el Código de Conducta para Evaluadores de las Naciones Unidas.

Firmado en _____ (Lugar) a _____
(fecha)

Firma: _____

³⁷www.undp.org/unegcodeofconduct

ToR ANEXO E: Valoraciones del MTR

Valoraciones del progreso en el logro de resultados: (una valoración por cada resultado y objetivo)		
6	Altamente satisfactoria (AS)	Se espera lograr o exceder los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto sin grandes carencias. El progreso hacia el logro de los objetivos/resultados puede presentarse como una "buena práctica".
5	Satisfactoria (S)	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto sólo con mínimas carencias.
4	Moderadamente satisfactoria (MS)	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto pero con carencias significativas.
3	Moderadamente insatisfactoria (MI)	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto con importantes carencias.
2	Insatisfactoria (I)	No se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final de proyecto.
1	Altamente insatisfactoria (AI)	No se han logrado los objetivos/resultados para mitad de periodo y no se espera que se logre ninguno de los establecidos para el final del proyecto.

Valoraciones de la ejecución del proyecto y gestión adaptativa : (una valoración general)		
6	Altamente satisfactoria (AS)	La implementación de los siete componentes –mecanismos de gestión, planificación del trabajo, financiación y cofinanciación, sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto, implicación de las partes interesadas, información y comunicación– está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa. El proyecto se puede presentar como una "buena práctica".
5	Satisfactoria (S)	La implementación de la mayoría de los siete componentes está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa, excepto por unos pocos que requieren una acción correctora.
4	Moderadamente satisfactoria (MS)	La implementación de algunos de los siete componentes está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa, aunque algunos de los componentes requieren una acción correctora.
3	Moderadamente insatisfactoria (MI)	La implementación de algunos de los siete componentes no está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del proyecto; la mayoría de los componentes requieren acción correctora.
2	Insatisfactoria (I)	La implementación de la mayoría de los siete componentes no está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del proyecto.
1	Altamente insatisfactoria (AI)	Ninguno de los siete componentes se implementa de manera que conduzca a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del proyecto.

Valoraciones de sostenibilidad: (una valoración general)		
4	Probable (P)	Riesgo mínimo para la sostenibilidad; los resultados más importantes llevan camino de lograrse a la conclusión del proyecto y se espera que continúen en el futuro próximo.
3	Moderadamente probable (MP)	Riesgos moderados pero se espera que, al menos, algunos resultados podrán sostenerse debido al progreso que se observa en el logro de las metas durante el examen a mitad de periodo.
2	Moderadamente improbable (MI)	Riesgo significativo de que los resultados más importantes no continuarán tras la conclusión del proyecto aunque algunos productos y actividades sí deberían continuar.
1	Improbable (I)	Riesgo grave de que los resultados del proyecto y los productos clave no podrán sostenerse.

ToR ANEXO F: Formulario de autorización del Informe del MTR

(Deberá completarse por la Unidad Adjudicadora y el RTA del PNUD-GEF e incluirse en el documento fin

Informe de Examen de Mitad de Periodo Revisado y Aprobado por:

Unidad Adjudicadora

Nombre: _____

Firma: _____ Fecha: _____

Asesor Técnico Regional del PNUD-GEF

Nombre: _____

Firma: _____ Fecha: _____

Anexo 6.2.: Matriz de evaluación (RMT)

Cuadro 6.2.: Matriz de evaluación (RMT)

Preguntas de Evaluación	Indicadores	Fuentes de documentación	Metodología
i. ESTRATEGIA DEL PROYECTO ¿Hasta qué punto es relevante la estrategia de proyecto para las prioridades nacionales y la propiedad e implicación del país? ¿Es el mejor camino para obtener los resultados deseados?			
Diseño			
¿Corresponde la calidad de las hipótesis del proyecto al problema?	Las hipótesis del proyecto son pertinentes con relación al problema.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto • Personal del Proyecto. • Socios e interesados clave del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con Coordinadora y el equipo del proyecto. • Entrevistas con MINAE/ACLAP/ CBIMA • Entrevistas con Comités ACLAP/ CBIMA
¿La calidad de las hipótesis y el contexto incidieron en el nivel logro de proyecto?	El nivel logro de proyecto no se vio afectado por la calidad de las hipótesis y el contexto incidieron en el logro del proyecto-.		
¿Se incorporaron adecuadamente al diseño del proyecto las lecciones aprendidas en otros proyectos relevantes?	Experiencias y lecciones aprendidas de otros proyectos relevantes fueron consideradas en el diseño del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto • Personal del proyecto • Socios e interesados clave del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con Coordinadora y el equipo del proyecto. • Entrevistas con MINAE/ACLAP/ CBIMA • Entrevistas con Comités ACLAP/ CBIMA
¿Estuvo el concepto del proyecto alineado con las prioridades de desarrollo del sector nacional y los planes para el país?	Grado en el que el proyecto apoya el objetivo de manejo sostenible del medio ambiente de la Estrategia Nacional de Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo del país. • Equipo del proyecto • Socios e interesados clave del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con Coordinadora y el equipo del proyecto. • Entrevistas con MINAE/ACLAP/ CBIMA • Entrevistas con Comités ACLAP/ CBIMA Entrevistas con personal MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, ING, INVU.
¿Se tuvo en cuenta durante los procesos de diseño del proyecto la perspectiva de quienes se verían afectados por las decisiones relacionadas con el proyecto, de quienes podrían influir sobre sus resultados y	Nivel de involucramiento de funcionarios gubernamentales y otros socios en el proceso de diseño del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto • Personal del proyecto. • Socios e interesados clave. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con Coordinadora y el equipo del proyecto. • Entrevistas con MINAE/ACLAP/ CBIMA

Preguntas de Evaluación	Indicadores	Fuentes de documentación	Metodología
de quienes podrían aportar información u otros recursos durante los procesos de diseño del proyecto?			<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con Comités ACLAP/ CBIMA • Entrevistas con personal MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, ING, INVU.
¿Se plantearon cuestiones de género relevantes en el documento del proyecto?	El proyecto considera cuestiones relevantes y presupuestos en temas de género.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto • Personal del proyecto. • Socios e interesados clave del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con Coordinadora y el equipo del proyecto. • Entrevistas con MINAE/ACLAP/ CBIMA • Entrevistas con Comités ACLAP/ CBIMA
Marco de resultados/marco lógico			
¿Hasta qué punto los indicadores del proyecto cumplen los criterios "SMART"?	Las metas de mitad y final de período cumplen con los siguientes criterios: Específicos, Cuantificables, Conseguidos, Relevantes y Sujetos a plazos.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto • Personal del Proyecto. • Socios e interesados clave del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con Coordinadora y el equipo del proyecto. • Entrevistas con Comités ACLAP/ CBIMA • Expertos en S&E y Género de PNUD
¿Son los objetivos y resultados del proyecto o sus componentes claros, prácticos y factibles de realizar durante el tiempo estipulado para su ejecución?	Los objetivos y resultados del o sus componentes son claros, prácticos y factibles de realizar en el tiempo definido para el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto • Personal del Proyecto. • Socios e interesados clave del proyecto • Informes de consultorías del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con Coordinadora y el equipo del proyecto. • Entrevistas con Comités ACLAP/ CBIMA.
¿Ha generado efectos de desarrollo beneficiosos o podría catalizarlos en el futuro de manera que deberían incluirse en el marco de resultados del proyecto y monitorizarse de forma anual?	<p>Los efectos de desarrollo son beneficiosos y se pueden catalizar.</p> <p>Estos efectos están incluidos en el marco de resultados y se monitorean anualmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto • Personal del Proyecto. • Socios e interesados clave del proyecto. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con Coordinadora y el equipo del proyecto. • Entrevistas con Comités ACLAP/ CBIMA • Entrevistas con personal MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, ING, INVU.
¿Se incluyen indicadores desagregados en función del género y otros que capturen los beneficios de desarrollo?	Los indicadores de 'desarrollo' SMART, incluyen indicadores desagregados en función del género y otros que capturen los beneficios de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto • Informes del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con Coordinadora y el equipo del proyecto. • Expertos en S&E y Género de PNUD

Preguntas de Evaluación	Indicadores	Fuentes de documentación	Metodología
¿Se ha dado un seguimiento efectivo de los aspectos más amplios de desarrollo y de género del proyecto?	Los aspectos de desarrollo y género tienen un seguimiento efectivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto • Personal del Proyecto. • Socios e interesados clave del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con Coordinadora del proyecto. • Expertos en S&E y Género de PNUD
ii. PROGRESO EN EL LOGRO DE RESULTADOS ¿Cuál es el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos deseados hasta el momento?			
Análisis del progreso en el logro de resultados (Marco lógico)	<p>Componente 1 del Proyecto (crear condiciones favorables o habilitadoras (políticas, tecnologías, mercados y finanzas) para la entrega de múltiples beneficios ambientales globales en paisajes productivos y corredores biológicos interurbanos).</p> <p>Indicador 4: Acuerdo interinstitucional que formaliza el Sistema Nacional de Monitoreo de Cambios en el Uso de la Tierra en Paisajes Productivos (MOCUPP)</p> <p>Indicador 5: Número de acuerdos interinstitucionales firmados anualmente con SNIT, vinculando información geo-referenciada con datos de propiedad de las tierras y las más recientes imágenes satelitales disponibles; todo disponible a través del visor SNIT/MOCUPP</p> <p>Indicador 6: Número de acuerdos establecidos con compradores internacionales para la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal</p> <p>Componente 2 (alcanzar múltiples beneficios ambientales globales (conservación de la biodiversidad, reducción de emisiones de carbono y mayor almacenamiento de carbono) en los paisajes de producción en el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Instrumentos de seguimiento del proyecto • Matriz de progreso en el logro de resultados • Reportes de avance trimestral y anual • Equipo del proyecto • Políticas y estrategias nacionales • Personal del Proyecto. • Socios e interesados clave del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con Coordinadora y el equipo del proyecto. • Entrevistas con Comités ACLAP/ CBIMA • Observación en el campo (áreas de implementación directa del proyecto) • Entrevistas con personal de organizaciones socias. Entrevistas grupales con personas de grupos beneficiarios beneficiarias del proyecto, con especial atención al tema de género.

Preguntas de Evaluación	Indicadores	Fuentes de documentación	Metodología
	<p>área de la zona de amortiguamiento de ACLA-P y en el CBIMA), y en específico Productos 2.1 al 2.11 para la Región ACLA-P y del 2.12 al 2.23 para la Región CBIMA.</p> <p><i>Región 1: Área de Conservación La Amistad Pacífico – ACLA-P</i></p> <p>Indicador 7: Área (ha) de herramientas de gestión del paisaje que contribuye a mejorar la conectividad de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad establecida al final del proyecto</p> <p>Indicador 8: Aumento en reservas de biomasa (tCO₂eq) derivado de las herramientas de gestión del paisaje</p> <p>Indicador 9: Reducción de emisiones de CO₂e en fincas del proyecto</p> <p>Indicador 10: La abundancia relativa de especies mamíferas clave (medianas y grandes) y aves en ACLA-P permanece estable</p> <p>Indicador 11: Número de fincas verificadas como libres de pérdida de cobertura forestal</p> <p>Indicador 12: Cambio en el ingreso anual por finca y desagregado por género con aumento verificado de cobertura forestal</p> <p><i>Región 2: Corredor Biológico Interurbano María Aguilar – CBIMA</i></p> <p>Indicador 13: Área (ha) intervenidas con técnicas de manejo del paisaje (micro-corredores interurbanos, áreas de protección*, trama verde**) que contribuye</p>		

Preguntas de Evaluación	Indicadores	Fuentes de documentación	Metodología
	<p>al mejoramiento de la conectividad de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad al final del proyecto</p> <p>*Ríos y riveras del río, zonas de amortiguamiento, zonas de recarga acuífera, zonas de captación de agua potable.</p> <p>**Parques urbanos, espacios urbanos abiertos, calles arboladas y avenidas.</p> <p>Indicador 14: Aumento en reservas de biomasa (tCO₂eq) por aumento de reforestación. Reducción de emisiones CO₂e en áreas de influencia del CBIMA</p> <p>Indicador 15: Aumento en el número (diversidad) de especies de aves presentes en el área del CBIMA</p> <p>Componente 3 (Gestión del conocimiento y el seguimiento y la evaluación) y en específico Productos del 3.1 al 3.3.</p> <p>Indicador 16: Número de documentos producidos indicando las experiencias exitosas de la incorporación de los objetivos de conservación de la biodiversidad, la gestión de la tierra y el secuestro de carbono en paisajes productivos y corredores biológicos urbanos sostenibles en Costa Rica.</p> <p>Indicador 17: Cambio en los índices de Conocimiento, Actitudes y Prácticas (CAP; esto se definirá al inicio del proyecto) como resultado de la concientización y la educación ambiental a nivel subnacional y local.</p>		
¿De qué manera los resultados son alcanzados son beneficiosos en términos de	Los resultados hasta el momento han generado efectos de desarrollo beneficiosos	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos.

Preguntas de Evaluación	Indicadores	Fuentes de documentación	Metodología
generación de ingresos, igualdad de género y empoderamiento de la mujer?	en términos de generación de ingresos, igualdad de género y empoderamiento de la mujer	<ul style="list-style-type: none"> Personal del Proyecto. Socios e interesados clave del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas con Coordinadora y el equipo del proyecto. Entrevistas con Comités ACLAP/ CBIMA Entrevistas con personal MINAE, SINAC, MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, ING, INVU.
iii. EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y GESTIÓN ADAPTATIVA ¿Hasta el momento se ha implementado el proyecto de manera eficiente, rentable y adaptada a las condiciones cambiantes? ¿Hasta qué punto contribuyen los sistemas de seguimiento y evaluación, información y comunicación del proyecto a su ejecución?			
Mecanismos de gestión			
¿Se han realizado cambios y son efectivos? ¿Están claras las responsabilidades y las líneas jerárquicas? ¿La toma de decisiones es transparente y se lleva a cabo de manera oportuna?	<p>Cambios generados a partir de las intervenciones del proyecto.</p> <p>Definición y ejecución de las responsabilidades y líneas jerárquicas.</p> <p>Ejecución de la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto. Instrumentos de seguimiento del proyecto Matriz de progreso en el logro de resultados Equipo del proyecto Junta Directiva y socios ejecutores. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de datos de progreso y documentos. Observación en el campo (áreas de implementación directa del proyecto) Entrevistas con Coordinadora y el equipo del proyecto. Entrevistas con MINAE/ACLAP/ CBIMA Entrevistas con Comités ACLAP/ CBIMA <p>Entrevistas con MINAE, SINAC, ING, INVU, Municipalidades.</p>
¿Cuál es la calidad de la ejecución del organismo ejecutor / socio (s) implementador?	Ejecución por parte del organismo ejecutor del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo del proyecto Personal del Proyecto. Socios e interesados clave del proyecto. Informes de consultorías del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas con Coordinadora y el equipo del proyecto. Entrevistas con MINAE/ACLAP/ CBIMA Entrevistas con Comités ACLAP/ CBIMA Entrevistas con personal MINAE, SINAC, MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, ING, INVU.
¿El organismo ejecutor / socio en la implementación y / o el PNUD y otros socios tienen la capacidad de brindar beneficios o involucrar a las mujeres?	Nivel de involucramiento de las mujeres en todos los niveles de la ejecución del Proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto. Instrumentos de seguimiento del proyecto Matriz de progreso en el logro de resultados Equipo del proyecto y socios ejecutores. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas con Coordinadora y el equipo del proyecto. Entrevistas con MINAE/ACLAP/ CBIMA

Preguntas de Evaluación	Indicadores	Fuentes de documentación	Metodología
			<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas con Comités ACLAP/ CBIMA Entrevistas con personal MINAE, SINAC, MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, ING, INVU.
¿Cuál es el equilibrio de género del personal del proyecto? ¿Qué medidas se han tomado para garantizar el equilibrio de género en el personal del proyecto?	<p>Número de mujeres y hombres trabajando en el proyecto.</p> <p>Medidas y prácticas (políticas, lineamientos) para garantizar el equilibrio de género en el personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto (PRODOC, contratos o planillas, informes). Equipo del proyecto y socios ejecutores. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas con Coordinadora y el equipo del proyecto. Entrevistas con MINAE/ACLAP/ CBIMA Entrevistas con Comités ACLAP/ CBIMA
¿Cuál es el equilibrio de género de la Junta de Proyecto? ¿Qué medidas se han tomado para garantizar el equilibrio de género en la Junta de Proyecto?	<p>Número de mujeres y hombres en la Junta Directiva.</p> <p>Medidas y prácticas (políticas, lineamientos) para garantizar el equilibrio de género en el personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto que contengan información n sobre las personas de la Junta Directiva (incluidas memorias de reuniones, etc.). Equipo del proyecto y miembros de la JD. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas con Coordinadora Entrevistas con personal del PNUD
Planificación del trabajo			
¿Existen demoras en la puesta en marcha e implementación del proyecto, identificar sus causas? si existen, ¿ya se han resuelto?	<p>Ejecución de las actividades según Plan de Trabajo Multianual.</p> <p>Medidas correctivas para ejecución de actividades con demora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto (Plan de Trabajo Multianual). Instrumentos de seguimiento del proyecto Matriz de progreso en el logro de resultados <p>Equipo del proyecto y socios ejecutores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de datos de progreso y documentos. Observación en el campo (áreas de implementación directa del proyecto) Entrevistas con Coordinadora Entrevistas con Junta de Proyecto Entrevistas con personal MINAE, SINAC, MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, ING, INVU.
¿Están los procesos de planificación del trabajo basados en los resultados? Si no es así, ¿se pueden sugerir maneras de reorientar la planificación del trabajo para enfocarse en los resultados?	<p>Ejecución de actividades dentro del Marco de Resultados del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto (énfasis en Plan de Trabajo Multianual y Marco de Resultados) e informes de seguimiento). Matriz de progreso en el logro de resultados. Equipo del proyecto y socios ejecutores. Informe de la junta de proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas con Coordinadora y el equipo del proyecto. Entrevistas con Junta de Proyecto Entrevistas con Comités ACLAP/ CBIMA

Preguntas de Evaluación	Indicadores	Fuentes de documentación	Metodología
			<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas con personal MINAE, SINAC, MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, ING, INVU.
¿Se utiliza el marco de resultados/marco lógico del proyecto como herramienta de gestión? ¿Se ha dado cambios desde el inicio del proyecto?	Ejecución de actividades dentro del Marco de Resultados del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto (énfasis en Plan de Trabajo Multianual y Marco de Resultados) e informes de seguimiento). Matriz de progreso en el logro de resultados. Equipo del proyecto y socios ejecutores.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas con Coordinadora y el equipo del proyecto. Entrevistas con MINAE/ACLAP/ CBIMA Entrevistas con Comités ACLAP/ CBIMA
¿Se han producido impactos y desafíos debido a la pandemia de COVID-19?	Cambios en la ejecución del Proyecto por COVID 19.	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto (énfasis en Plan de Trabajo Multianual y Marco de Resultados) e informes de seguimiento). Matriz de progreso en el logro de resultados. Equipo del proyecto y socios ejecutores.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de datos de progreso y documentos. Observación en el campo (áreas de implementación directa del proyecto). Entrevistas con el equipo del proyecto.
Financiación y cofinanciación			
¿Cómo ha sido la gestión financiera del proyecto? ¿Cómo ha sido la rentabilidad de las intervenciones?	<p>Ejecución presupuestaria según intervenciones.</p> <p>Número de actividades ejecutadas.</p> <p>Resultados alcanzados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto (énfasis en Plan de Trabajo Multianual y Marco de Resultados) e informes de seguimiento). Informes de ejecución financiera. Equipo del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de informes de progreso y documentos financieros. Entrevistas con Coordinadora y administradora del proyecto Personal de PNUD (Área financiera)
¿Se han dado cambios producidos en las asignaciones de fondos como resultado de revisiones presupuestarias? ¿dichas revisiones han sido apropiadas y relevantes?	Ejecución presupuestaria del Proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Informes de ejecución financiera. Equipo del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de informes de progreso y documentos financieros. Entrevistas con Coordinadora y administradora del proyecto
¿Cuenta el proyecto con controles financieros adecuados, incluyendo una apropiada información y planificación, que permitan a la Dirección tomar decisiones informadas relativas al presupuesto y que faciliten un flujo de fondos en tiempo y plazos adecuados?	Controles e instrumentos para la ejecución presupuestaria.	<ul style="list-style-type: none"> Informes de ejecución financiera. Equipo del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de informes de progreso y documentos financieros. Entrevistas con Coordinadora y administradora de proyecto Personal de PNUD (Área financiera)

Preguntas de Evaluación	Indicadores	Fuentes de documentación	Metodología
¿Se utiliza la cofinanciación estratégicamente para ayudar a los objetivos del proyecto? ¿Se reúne el Equipo del Proyecto regularmente con todos los socios en la cofinanciación a fin de alinear las prioridades financieras y los planes de trabajo anuales?	Ejecución presupuestaria del Proyecto. Reuniones de coordinación técnica y financiera de Ejecutores y co-ejecutores del Proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de ejecución financiera. • Informes y memorias de reuniones de coordinación. • Equipo del proyecto y co ejecutores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de informes de progreso y documentos financieros. • Análisis de reportes o informes de coordinación. • Entrevistas con Coordinadora y administradora de proyecto • Entrevistas con con cofinanciadores.
Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto			
¿Las herramientas de seguimiento usadas actualmente ofrecen la información necesaria? ¿Involucran a socios clave? ¿Están alineadas con los sistemas nacionales o incorporadas a ellos? ¿Usan la información existente? ¿Son eficientes? ¿Son rentables? ¿Se requieren herramientas adicionales? ¿Cómo pueden hacerse más participativas e inclusivas?	Herramientas de seguimiento del Proyecto contienen información pertinente, involucra socios y están alineados con sistemas nacionales. Usan información necesaria y son eficientes y rentables, participativas e inclusivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de Seguimiento del Proyecto. • Sistemas nacionales relacionados. • Equipo del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de informes de progreso y documentos de proyecto. • Análisis del Sistema de seguimiento utilizado. • Entrevistas con coordinadora, el equipo del proyecto y con encargado de monitoreo y seguimiento.
¿Se asignan recursos suficientes para el seguimiento y evaluación? ¿Se usan estos recursos con eficacia?	Asignación de recursos para seguimiento y evaluación según requisitos y su uso.	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de Seguimiento del Proyecto. • Presupuestos y ejecución presupuestaria. • Equipo del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de informes de progreso y financieros. • Análisis del Sistema de seguimiento utilizado. • Entrevistas con coordinadora, el equipo del proyecto y con encargado de monitoreo y seguimiento.
¿Se incorporaron las cuestiones de género relevantes en los sistemas de seguimiento?	Sistemas de Seguimiento están alineados con el monitoreo de temas de género y dan cuenta de su ejecución en ese sentido.	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de Seguimiento del Proyecto. • Equipo del proyecto • Especialistas de PNUD (género y de S&E) 	Análisis basado en los temas de género que contiene la Guía para realizar exámenes de mitad de período de proyectos financiados por el FMAM y respaldados por el PNUD para obtener más directrices. Entrevistas especialistas de género y de S&E
Implicación de las partes interesadas			

Preguntas de Evaluación	Indicadores	Fuentes de documentación	Metodología
¿Ha desarrollado y forjado el proyecto las alianzas adecuadas, tanto con las partes interesadas directas como con otros agentes tangenciales?	Alianzas (establecidas) son adecuadas, tanto con las partes interesadas directas como con otros agentes tangenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto • Personal del Proyecto. Socios e interesados clave. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con el equipo del proyecto. • Entrevistas con socios, cofinanciadores e interesados clave. • Entrevistas con personal MINAE, SINAC, MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, ING, INVU.
¿Apoyan los gobiernos locales y nacionales los objetivos del proyecto? ¿Siguen teniendo un papel activo en la toma de decisiones del proyecto que contribuya a una ejecución eficiente y efectiva del mismo?	Gobiernos nacionales y locales apoyan el proyecto y tienen un papel activo en la toma de decisiones incidiendo en su eficiencia y efectividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto • Personal del Proyecto. • Socios e interesados clave en gobiernos nacionales y locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con el equipo del proyecto. • Entrevistas con interesados clave. • Entrevistas con personal MINAE, SINAC, MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, ING, INVU.
¿Hasta qué punto ha contribuido la implicación y la sensibilización pública en el progreso realizado hacia el logro de los objetivos del proyecto?	Implicación y la sensibilización pública en el progreso realizado hacia el logro de los objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto • Personal del Proyecto. • Socios e interesados clave en gobiernos nacionales y locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con el equipo del proyecto. • Entrevistas con interesados clave. • Entrevistas con personal MINAE, SINAC, MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, ING, INVU.
¿Cómo involucra el proyecto a mujeres y niñas? ¿Es probable que el proyecto tenga los mismos efectos positivos y / o negativos en mujeres y hombres, niñas y niños? Identifique, si es posible, las limitaciones legales, culturales o religiosas sobre la participación de las mujeres en el proyecto. ¿Qué puede hacer el proyecto para mejorar sus beneficios de género?	Involucramiento y efecto en niños y niñas de forma diferenciada.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto (énfasis en Plan de Trabajo Multianual y Marco de Resultados) e informes de seguimiento). • Matriz de progreso en el logro de resultados. • Equipo del proyecto y socios ejecutores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de datos de progreso y documentos. • Observación en el campo (áreas de implementación directa del proyecto). • Entrevistas con el equipo del proyecto. • Entrevista y grupos focales con mujeres, hombres, niñas y niños. • Entrevista con consultores/expertos en el tema de género.
Estándares sociales y ambientales (salvaguardias)			
¿Se necesitan revisiones en los riesgos identificados en el SESP más reciente del proyecto y las calificaciones de esos riesgos?	Riesgos identificados en el SESP más reciente del proyecto y las calificaciones de esos riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto • SESP • Equipo del Proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de informes de progreso y documentos financieros. • Análisis del SESP.

Preguntas de Evaluación	Indicadores	Fuentes de documentación	Metodología
			<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas con el equipo del proyecto.
<p>¿Cuáles y cómo han sido las revisiones realizadas desde la aprobación / aprobación del director ejecutivo (si corresponde) para: La categorización de riesgos de las salvaguardias generales del proyecto. Los tipos de riesgos identificados (en el SESP). Las calificaciones de riesgo individuales (en el SESP)?</p>	<p>Revisión y aprobación de la categorización de riesgos de las salvaguardias generales del proyecto.</p> <p>Revisión y aprobación de los tipos de riesgos identificados (en el SESP).</p> <p>Revisión y aprobación de las calificaciones de riesgo individuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto SESP Equipo del Proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de informes de progreso y documentos financieros. Análisis del SESP. Entrevistas con el equipo del proyecto.
Información			
<p>¿Cómo han sido los mecanismos empleados por la Dirección del proyecto para informar de los cambios en la gestión adaptativa y comunicarlos a la Junta del Proyecto?</p>	<p>Mecanismos para la comunicación de cambios en la gestión adaptativa y comunicarlos a la Junta del Proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto Documentos y estrategia de comunicación interna y externa del Proyecto. Equipo del proyecto (con énfasis en la dirección). Junta Directiva del Proyecto. Memorias de reuniones e informes de comunicación hacia la JD. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas con la coordinación y el equipo del proyecto. Entrevistas con interesados clave (miembros de la Junta Directiva) Entrevistas con personal del proyecto. Oficial PNUD de S&E
<p>¿Hasta qué punto el Equipo de Proyecto y sus socios llevan a cabo y cumplen con todos los requisitos de información del GEF?</p>	<p>Cumplimiento de requisitos de información del GEF.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Documentos de lineamientos GEF. Documentos e informes del proyecto. Equipo del proyecto. Representante de GEF 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas con la coordinadora y el equipo del proyecto. Entrevistas con representante del GEF e interesados clave. Entrevistas con personal del PNUD Oficial PNUD de S&E
<p>¿Cómo se han documentado y compartido las lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa con los socios clave y cómo han sido internalizadas por éstos?</p>	<p>Documentación y difusión de lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa con los socios clave y su internalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de documentación de información y construcción de conocimiento (lecciones aprendidas). Documentos, procesos y herramientas de comunicación interna y externa. Equipo del proyecto. Socios clave. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas con el equipo del proyecto. Entrevistas con interesados clave. Entrevistas con personal MINAE, SINAC, MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, ING, INVU.

Preguntas de Evaluación	Indicadores	Fuentes de documentación	Metodología
Comunicación y gestión del conocimiento			
¿Existe una comunicación regular y efectiva? ¿Hay partes interesadas importantes que se quedan fuera de los canales de comunicación? ¿Existen mecanismos de retroalimentación cuando se recibe la comunicación? ¿Contribuye la comunicación con las partes interesadas a que estas últimas tengan una mayor concienciación respecto a los resultados y actividades del proyecto, y a un mayor compromiso en la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del mismo?	Comunicación regular y efectiva Partes interesadas en la comunicación. Mecanismos de retroalimentación de la comunicación. Comunicación con las partes interesadas contribuye a una mayor concienciación respecto a los resultados y actividades del proyecto, y a un mayor compromiso en la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos, procesos y herramientas de comunicación interna y externa. • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto. • Socios clave (partes interesadas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con el equipo del proyecto. • Entrevistas con interesados clave. • Entrevistas con personal del Proyecto. <p>• Oficial PNUD de S&E</p>
¿Se han establecido canales de comunicación externa adecuados –o se están estableciendo– para expresar el progreso del proyecto y el impacto público deseado (por ejemplo, ¿hay presencia en la Web?)? ¿Llevó a cabo el proyecto campañas de comunicación y sensibilización pública adecuadas?).	Canales de comunicación externa adecuados para expresar el progreso del proyecto y el impacto público deseado. Campañas de comunicación y sensibilización pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos, procesos y herramientas de comunicación interna y externa. • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto. <p>Socios clave (partes interesadas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con la coordinadora, el equipo del proyecto (énfasis en el comunicador). • Entrevistas con personal MINAE, SINAC, MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, ING, INVU.
¿Cuáles han sido (de forma enumerada) las actividades / productos de conocimiento desarrollados (con base en el enfoque de gestión del conocimiento aprobado en el Endoso / Aprobación del CEO)?	Actividades / productos de conocimiento desarrollados.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos, procesos y herramientas de comunicación interna y externa. • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto. <p>Socios clave (partes interesadas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con el equipo del proyecto. • Entrevistas con interesados clave. • Entrevistas con personal del Proyecto. • Oficial PNUD de S&E
iv. SOSTENIBILIDAD			
¿Son los riesgos identificados en el Documento del Proyecto, el Examen Anual del Proyecto/PIR y el Módulo de Gestión de Riesgos de ATLAS los más importantes? ¿las valoraciones de riesgo aplicadas son	Riesgos identificados en el Documento del Proyecto, el Examen Anual del Proyecto/PIR y el Módulo de Gestión de Riesgos de ATLAS.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto (PRODOC, Examen Anual, PIR, Gestión en Altas). • Instrumentos de seguimiento del proyecto • Equipo del proyecto • Personal del proyecto. <p>Socios e interesados clave del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos (PRODOC, Examen Anual, PIR, Gestión en Altas). • Entrevistas con el equipo del proyecto. • Entrevistas con interesados clave.

Preguntas de Evaluación	Indicadores	Fuentes de documentación	Metodología
adecuadas y están actualizadas? En caso contrario, ¿por qué?			<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas con personal MINAE, SINAC, MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, IGN, INVU.
¿Cuál es la probabilidad de que se reduzca o cese la disponibilidad de recursos económicos una vez concluya la ayuda del GEF (teniendo en cuenta que los recursos potenciales pueden provenir de múltiples fuentes, como los sectores público y privado, actividades generadoras de ingresos y otros recursos que serán adecuados para sostener los resultados del proyecto)?	Factores de riesgo financiero a la sostenibilidad de los resultados del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto. Instrumentos de seguimiento del proyecto Equipo del proyecto Personal del proyecto. Socios e interesados clave del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas con el equipo del proyecto. Entrevistas con interesados clave. Entrevistas con personal MINAE, SINAC, MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, ING, INVU.
¿Existen riesgos sociales o políticos que puedan poner en peligro la sostenibilidad de los resultados del proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de propiedad e implicación de las partes interesadas (incluyendo el de los gobiernos y otras partes interesadas) sea insuficiente para sostener los resultados/beneficios del proyecto? ¿Son conscientes las diversas partes interesadas clave de que les interesa que los beneficios del proyecto sigan fluyendo? ¿Tienen el público y/o las partes interesadas un nivel de concienciación suficiente para apoyar los objetivos a largo plazo del proyecto? ¿Documenta el Equipo del Proyecto las lecciones aprendidas de manera continuada? ¿Se comparten/transfieren a los agentes adecuados que estén en posición de aplicarlas y, potencialmente, reproducirlas y/o expandirlas en el futuro?	Factores de riesgo socioeconómicos a la sostenibilidad de los resultados del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto. Instrumentos de seguimiento del proyecto Equipo del proyecto Personal del proyecto. Socios e interesados clave del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas con el equipo del proyecto. Entrevistas con interesados clave. Entrevistas con personal MINAE, SINAC, MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, ING, INVU.
¿Presentan los marcos legales, las políticas, las estructuras y los procesos de gobernabilidad riesgos que puedan poner en peligro la continuidad de los beneficios del proyecto? Al evaluar este parámetro, es	Factores de riesgo institucional a la sostenibilidad de los resultados del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto. Instrumentos de seguimiento del proyecto Equipo del proyecto Personal del proyecto. Socios e interesados clave del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas con el equipo del proyecto. Entrevistas con interesados clave.

Preguntas de Evaluación	Indicadores	Fuentes de documentación	Metodología
preciso tener en cuenta también si están instalados los sistemas/mecanismos requeridos para la rendición de cuentas, la transparencia y los conocimientos técnicos.			<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con personal MINAE, SINAC, MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, IGN, INVU.
¿Hay algún riesgo medioambiental que pueda poner en peligro la continuidad de los resultados del proyecto?	Factores de riesgo medioambiental a la sostenibilidad de los resultados del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Instrumentos de seguimiento del proyecto • Equipo del proyecto • Personal del proyecto. • Socios e interesados clave del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con el equipo del proyecto. • Entrevistas con personal MINAE, SINAC, MAG, Corfoga, FUNCENAT, Municipalidades, IGN, INVU.

Fuente: Elaboración propia con base en las guías del GEF.

Anexo 6.3.: Itinerario de la misión de RMT

Cuadro 6.3.: Itinerario de la misión de RMT

Fecha	Actividad
01 – 04 febrero	Entrevistas
05 febrero	Visita CBIMA
08 – 11 febrero	Entrevistas
12 febrero	Visita Herradura de Pérez Zeledón Vista Juntas de Pacuare de Pérez Zeledón Vsista Quebradas de Pérez Zeledón
13 febrero	Visita Los Angeles de Páramo Visita Quizarrá, Corredor Biológico de Alexander Scott
14 febrero	Pérez Zeledón ADI Ujarraz, Buenos Aires. Bioley, Buenos Aires
05 – 16 febrero	Bioley, Buenos Aires
17 febrero	Carmen, Buenos Aires ADI Boruca; Buenos Aires
18 – 25 febrero	Entrevistas
29 febrero	Debriefing

Fuente:Elaboración propia.

Anexo 6.4.: Listado de personas y actores consultados

Cuadro 6.4.: Listado de personas y actores consultados

#	Persona Entrevistada	Institución/puesto/relación con Proyecto
1	Roy Rojas Fernández	Brigada ADI Ujarrás
2	Adams Méndez Arrieta	Beneficiaria. Beneficiario.
3	Adrián López Marín	Comité Urbanización Monserrat, La Unión
4	Adriana Moya Alvarado	PNUD – Costa Rica. Equipo técnico del Proyecto, CBIMA. Experta Arquitecta
5	Aimaré Espinoza Ulate	SINAC, jefa de la Oficina Subregional de San José. CBIMA. Junta de Proyecto.
6	Alejandra Rivera	Comité Urbanización Monserrat, La Unión
7	Alexander Cruz	Brigada Herradura. Pueblo Nuevo de Rivas Pérez Zeledón
8	Alexis Quirós Solís	Beneficiario. Savegre Río Nuevo Perez Zeledón
9	Alicia Arias	Beneficiaria
10	Alis Maria Badilla	AMACOAS
11	Alonso Mayorga Obando	Brigada ADI Ujarrás
12	Amanda Quirós	Beneficiaria. Concepción de Tres Ríos Urbanización Los Llanos casa 2H
13	Ana María Lobo Calderón	PNUD – Costa Rica. Equipo técnico del Proyecto, CBIMA. Experta Legislación ambiental.
14	Ana María Soto Vega	PNUD – Costa Rica. Equipo técnico del Proyecto, CBIM. Experta Topografía.
15	Ana Quiros Montoya	ASOMUBI
16	Ana Sánchez	Comité Urbanización Monserrat, La Unión
17	Anacede Montero Morera	Puntarenas, Coto Brus
18	Andrea Arce Castillo	Beneficiaria.
19	Andrea Herrera	ASANA
20	Andrea Meza Murillo	Ministra, Ministerio de Ambiente y Energía.
21	Andrea Rodríguez (bosque urbano)	Comité Urbanización Monserrat, La Unión
22	Ángel Esterlín Rivera	Beneficiaria. Potrero grande La lucha
23	Anthony Garcia	
24	Armando Quirós Montoya	Comité urbanización Monserrat, La Unión
25	Aron Solis Ceciliano	Brigada ADI Ujarrás
26	Aurelio Mora (presidente)	ADI BORUCA
27	Bellanira Salas Espinoza	Beneficiaria. Escuela Palmira
28	Benito González Alvarado	AMACOAS
29	Benjamín Hidalgo	Brigada Herradura
30	Blanca Rosa Mena Gamboa	Beneficiaria.
31	Carla Padilla Salas	PNUD – Costa Rica. Equipo técnico del Proyecto, CBIMA. Ingeniería forestal

32	Carlos chacon	Comité Urbanización Monserrat, La Unión
33	Carlo Ulcigrai	CORFOGA
34	Carlos Lázaro	ADI BORUCA
35	Carolina Brenes Fallas	Beneficiaria. Herradura de Rivas Pérez Zeledón San José Costa Rica
36	Celimo Montoya	ADI UJARRAS, Buenos Aires
37	Cornelia Miller Granados	Directora PRIAS
38	Cristian Monge Mora	Brigada Herradura, Pérez Zeledón
39	Darío Aramburo Rojas	PNUD – Costa Rica. Equipo técnico del Proyecto, Proyectos socio-productivos ACLAP. Experto Agrónomo.
40	Didier Solano	Comité Urbanización Monserrat, La Unión
41	Diego Gómez	Asada Gutiérrez Braum
42	Diego Gómez López	Vivero, Municipalidad de Alajuelita
43	Doris Aguilar	Comité Urbanización Monserrat, La Unión
44	Dunia Alvarado Cordero	Beneficiaria. Fila Méndez, Pittier
45	Dylan Arias Durán	Beneficiaria. San Jerónimo
46	Elena Vargas Fonseca	PNUD – Costa Rica. Equipo técnico del Proyecto, Proyectos socio-productivos ACLAP. Educación ambiental. Experta Bióloga.
47	Elieth Quirós Hernández	Brigada Los Ángeles
48	Ema Gómez	Linda vista, granadilla, Curridabat
49	Emilce Castro Román	Brigada ADI Ujarrás
50	Erick Fonseca Ureña	AMACOAS
51	Erika Calderón Jiménez	Asesora Legal INVU. CBIMA. Junta de Proyecto.
52	Esteban Cordero Mata	Beneficiario. Savegre Río Nuevo Pérez Zeledón
53	Esteban Mora Valverde	ADI Herradura
54	Eva Maria Zamora Viquez	ASOMOVI
55	Evelyn Romero Barrantes	Beneficiaria. Santa María Brunka
56	Federico Leyva(junta directiva)	ADI BORUCA
57	Floribeth fallas Pizarro	Beneficiaria. Lourdes
58	Flory Elizondo Ortíz	Beneficiaria. Fila Méndez
59	Francela Elizondo B	Brigada Herradura
60	Francini Acuña Piedra	PNUD – Costa Rica. Equipo técnico del Proyecto, CBIMA. Experta Geógrafa.
61	Frank Guevara Vargas	Brigada ADI Ujarrás
62	Gabriel Brenes Solís	Brigada Los Ángeles
63	Gerardo Badilla	Brigada ADI Ujarrás
64	Gerardo Carvajal Garro	AMACOAS
65	Gervacio Obando Obando	Brigada ADI Ujarrás
66	Gilberth Fallas	Beneficiario. San Jerónimo
67	Gilberth fundación	Centro biológico las Quebradas
68	Gilberth Villegas	Asada Gutiérrez Braum
69	Gloria Muñoz González	Municipalidad Unión, Gestora ambiental. Comité técnico de CBIMA:
70	Gothsac Acuña Arroyo	Brigada Los Ángeles

71	Graddy picado Quirós	Beneficiario. Tres Colinas
72	Gravin Villegas	SINAC. Gerente de Áreas protegidas. ACLAP
73	Guillermo Alvarado	PNUD – Costa Rica. Equipo técnico del Proyecto Experto en Ingeniería forestal ACLAP
74	Guiselle Solis Gonzales	ASOMOVI
75	Gustavo Lara Barquero	Municipalidad Montes de Oca, Gestión Ambiental.
76	Henry Campos Agüero	Beneficiaria. Beneficiario. Fila Méndez Pittier
77	Henry Eduardo Fallas Gutiérrez	Beneficiario. San Rafael de Brunca Buenos Aires
78	Hugo Solís Fallas	Asociación de desarrollo de Coope Ángeles (Gerente), Pérez Zeledón
79	Hugo Soto Agüero	CORFOGA, Promotor Región Brunca
80	Ileana Cisneros Vargas	Beneficiaria. Montecarlo de Cajón Pérez Zeledón
82	Ileana Solís Blanco	Beneficiaria.
83	Iliana Flores Salazar	Beneficiaria. Tres colinas de potrero grande de Buenos Aires
84	Jafet Rojas Mora	Beneficiario. San Francisco de Cajón
85	Janet Montero	AMACOAS, Presidenta
86	Jenaro Campos Zamora	Municipalidad San José. Departamento de Servicios Ambientales.
87	Jenny Vargas Villanueva	Brigada Herradura. Brigada Herradura
88	Jimmy Ureña Quiros	ASOMUBI
89	Joaquín Hidalgo Villanueva	Brigada Herradura
90	Joaquín Quesada Corrales	Vivero, Municipalidad de Alajuelita
91	Johana Aveldaño	Comité Urbanización Monserrat, La Unión
92	Johana González (junta directiva)	ADI BORUCA
93	Jorge Fonseca Ureña	AMACOAS
94	Jorge Gamboa Zamora	Beneficiario. Santa Rosa, Río Nuevo
95	Jorge Picado Barboza	PNUD – Costa Rica. Equipo técnico del Proyecto, ACLAP. Experto Biólogo.
96	José Daniel Estrada Sánchez	PNUD – Costa Rica. Equipo técnico del Proyecto, PNUD. Gestión del conocimiento. Experto en Seguimiento y evaluación.
97	José Jimmy Ureña Quirós	Beneficiario. Palmira
98	José Manuel Retana Vindas	Municipalidad Curridabat. Gestor ambiental. Comité técnico de CBIMA.
99	José Venegas Valverde	Brigada Los Ángeles
100	José Villa Herrera	UTRAI P.Z
101	José Villanueva Ureña	Brigada Herradura
102	Juan Manuel Herrera Zeledón	PNUD – Costa Rica. Equipo técnico del Proyecto, ACLAP. Experto en Legislación ambiental
103	Juliana Navas Barquero	CONUBI
104	Karen Gómez Navarro	Voluntaria, ADI Ujarrás
105	Karen Iveth Delgado Salazar	Beneficiario. San Sebastián
106	Katia Picado Benavides	ADI Herradura. Brigada Herradura
107	Kendri Venegas Mora	Vivero, ADI Los Ángeles de Paramo
108	Kendry Venegas Mora	Brigada Los Ángeles
109	Kervin Fallas Valverde	Brigada Los Ángeles
110	Kifah Sasa Marín	PNUD – Costa Rica, Oficial de medio ambiente.

111	Kimberly Madrigal Monge	Beneficiaria. Palmira de Pittier Coto Brus
112	Laura Thomson Ruiz	PNUD – Costa Rica. Equipo técnico del Proyecto, CBIMA. Experta Educadora ambiental
113	Leticia Artavia Haug .	Beneficiaria. SAVEGRE Río Nuevo, Pérez Zeledón
114	Liliana Vargas Guillén	Municipalidad Alajuelita, Ingeniera Forestal. Comité técnico de CBIMA.
116	Lorena Monge Castro	Vivero, ADI Los Ángeles de Paramo
117	Luz Ermida Araya Badilla	Beneficiaria. La luchita potrero grande
118	Luz Maria Garcez Cisneros	AMACOAS
119	Mabelly Fernández Villalobos	Beneficiaria. Monterrey, Pittier, Coto Brus, Puntarenas, Costa Rica
120	Mainor Mario Ruiz Diaz (viverista)	Vivero, Municipalidad San José
121	Mainor Sibaja Loria	CONUBI
122	Manuel Sancho Gutiérrez	CONUBI
123	Maria Cecilia Vindas Hernández	AMACOAS
124	Maria Elena Garro Hidalgo	AMACOAS
125	Maria Isabel Arias	ASOMOVI
126	María José Elizondo Campos	PNUD – Costa Rica. Equipo técnico del Proyecto, CBIMA. Experta Geógrafa.
127	Marilyn Rodríguez	CCT
128	Marín Arias Retana	AMACOAS
129	Mario Mena Garbanzo	Beneficiario. Curridabat
130	Marlen Navarro Zúñiga	Brigada ADI Ujarrás
131	Marlín Astorga	Linda vista, granadilla, Curridabat
132	Marlín Astorga	Linda vista, granadilla, Curridabat
133	Marlín Monge Mora	Brigada ADI Ujarrás
134	Marlon Alfaro Cordero	PNUD – Costa Rica. Equipo técnico del Proyecto, ACLAP. Experto topógrafo.
135	Marta Aguilar Varela	Directora Instituto Geográfico Nacional.
136	Martí Mora Ramos	Brigada Herradura
137	Marvin Rojas Díaz	PNUD – Costa Rica. Equipo técnico del Proyecto, Experto en Comunicación Visual
138	Marvin Sancho Zúñiga	CORFOGA
139	Maureen Ballestero Vargas	PNUD – Costa Rica. Equipo técnico del Proyecto. Experta en Arreglos institucionales.
140	Mayela Montero Morera	Beneficiaria. Fila Méndez Distrito Pittier
141	Mayra Hidalgo Venegas	Beneficiaria. Pueblo Nuevo de Rivas
142	Mercedes Ramirez Arroyo	Brigada ADI Ujarrás
143	Merilyn Altamirano Amador	Beneficiaria. Santa Rosa, Brunka, Buenos Aires
144	Milena Obando Cerdas	PNUD – Costa Rica. Equipo técnico del Proyecto. Experta en Administración Financiera.
145	Minor Quirós	MAG. Comité Técnico de ACLAP. Ingeniero Agrónomo.
146	Miriam Miranda Quirós	PNUD – Costa Rica. Coordinadora de Proyecto.
147	Moisés Delgado Rojas	Beneficiario. Altamira de volcán Buenos Aires
148	Nayurel piedra García	Hatillo 2, San José
149	Nelson Torres	ACLAP, SINAC

150	Nely Fonseca Navarro	AMACOAS
151	Nidio Rivera Elizondo(asada de bioley)	CONUBI
152	Nuria Villalobos Arias	Beneficiaria. Fila Méndez de Pittier
153	Olger Trejos Chavarría	Beneficiario. Monterrey
154	Oscar Fernández Fernández	Brigada ADI Ujarrás
155	Oscar Iván Hernández Vásquez	Beneficiario. Barrio La Amistad, Montecarlo, Cajón, Pérez Zeledón.
156	Oscar Muñoz Camarena	Vivero, Municipalidad de Alajuelita
157	Oscar Quesada	Vivero, Municipalidad de Alajuelita
158	Pedro López Amador	AMACOAS
159	Rafael Angel Espinoza	UTRAI P.Z
160	Rafael Brenes f	Asecome, Los Ángeles
161	Rafael Monge Vargas	Director CENIGA
162	Rafaela Sánchez Mora	PNUD – Costa Rica. Asesora Especialista en Género.
163	Rolando Quirós Solís	Beneficiario. San Jerónimo de San Pedro Pérez Zeledón
164	Ronald Chan Fonseca	SINAC. Director ACLAP.
165	Ronny bejarano arce	Beneficiario. San Pedro barrio pinto
166	Ronny Rojas Solano	Beneficiario. TRES COLINAS DE POTRERO GRANDE CENTRO
167	Samir Acuña Arroyo	Brigada Los Ángeles
168	Santa Arroyo Álvarez	Brigada Los Ángeles
169	Saul Alvarado Pérez	Beneficiaria. Palmira
170	Schila Valverde M	Brigada Los Ángeles
171	Susan Vega Guillén	Beneficiaria. Parque de los leones hatillo 2
172	Verónica Villarevia Vargas	Brigada. Herradura de Rivas
173	Walter Fonseca Navarro	Brigada ADI Ujarrás
174	Yariela Hernández Navarro	Beneficiaria. Montecarlo de Cajón, Pérez Zeledón
175	Yeimy Altamirano Leiva	Beneficiaria. Santa Rosa Brunka
176	Yeiner Calvo Román	Brigada ADI Ujarrás
177	Yendri Suárez	ASOPROLA
178	Yenier calvo Román	Beneficiario.
179	Yeudi Mauricio Jiménez Álvarez	Beneficiaria. Beneficiario. Monterrey, Pittier, Coto Brus, Puntarenas, Costa Rica.
180	Yordy Valverde López	Brigada Los Ángeles. Los Ángeles de Páramo, Pérez Zeledón
181	Youdin Ríos Chaves	Beneficiario. Fila Méndez de Pittier
182	Zuly León	Linda vista, granadilla, Curridabat

Fuente: Elaboración propia con base en la misión de campo.

Anexo 6.5.: Modelo de cuestionario utilizado para la recolección de datos

Guía de entrevistas

Coordinadora Proyecto³⁸ (se llevará a cabo una entrevista individual a profundidad con las preguntas de abajo como base, y al finalizar la ronda de entrevistas con otros actores clave se hará una entrevista de cierre para tratar temas que hayan quedado pendientes o requieran de alguna corroboración).

1. Con respecto al diseño del proyecto ¿Se alineó con las estrategias nacionales, sigue siendo pertinente desde su perspectiva? ¿qué ajustes consideraría necesarios? ¿Es pertinente la incorporación de la perspectiva de género?
2. Con respecto al marco lógico ¿es coherente con las acciones que se llevan a cabo (y se relaciona con indicadores y productos)? Permite dar un seguimiento adecuado a la ejecución del proyecto.
3. Desde su perspectiva ¿cuáles han sido los principales logros y qué factores han incidido para el alcance lo mismos? Y ¿cuáles han sido las principales limitantes? ¿se han dado retrasos y qué medidas correctivas se están tomando?
4. Tomando en cuenta el organigrama del Proyecto ¿cómo se lleva a cabo la toma de decisiones? ¿cuál es la relación con el Comité Técnico y con la Junta directiva (periodicidad de reuniones, proceso para tomas de decisiones, rendición de cuentas, etc.)?
5. Como énfasis particular es importante conocer ¿Cómo se definieron las personas participantes en los comités técnicos y en la JD?
6. En cuanto a la gestión financiera del proyecto ¿cómo se ha dado la ejecución de los recursos hasta la fecha y los aportes del co-financiamiento? ¿se han dado cambios importantes en los rubros asignados? ¿cómo se lleva el control de la gestión financiera y la rendición de cuentas?
7. ¿Cómo valora las alianzas estratégicas con actores claves que se han establecido? ¿existen actores/instituciones clave que no estén involucradas y que deberían estarlo (instituciones públicas, gobiernos locales, empresa privada, entre otros)? ¿considera que el proyecto está incidiendo/sensibilizando a sectores clave (gobiernos, sociedad civil, etc.)?
8. ¿Cuál es la relación con GEF y los procesos de rendición de cuentas? ¿considera que se requieren ajustes?
9. En cuanto a la comunicación del proyecto ¿cómo se han definido los canales y contenidos de comunicación y los públicos a quienes se dirige, así como los fines con los que se desarrollan estas iniciativas?
10. Desde su perspectiva ¿cuáles son los mayores retos y ventajas para la sostenibilidad del proyecto?

Encargado de Monitoreo y evaluación (entrevista individual a profundidad)

1. Con respecto al diseño del proyecto ¿cómo se construyó y alineó con las estrategias nacionales, sigue siendo pertinente desde su perspectiva? ¿qué ajustes consideraría necesarios? ¿cómo se construyó la perspectiva de género y qué actores clave estuvieron involucrados?
2. Con respecto al marco lógico ¿es coherente con las acciones que se llevan a cabo (y se relaciona con indicadores y productos)? Permite dar un seguimiento adecuado a la ejecución del proyecto.
3. Con respecto a los sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto:
 - Las herramientas de seguimiento usadas actualmente. ¿Ofrecen la información necesaria? ¿Involucran a socios clave? ¿Están alineadas con los sistemas nacionales o incorporadas a ellos? ¿Usan la información existente? ¿Son eficientes? ¿Son rentables? ¿Se requieren herramientas adicionales? ¿Cómo pueden hacerse más participativas e inclusivas?

- Desde su perspectiva ¿Se asignan recursos suficientes para el seguimiento y evaluación? ¿Se usan estos recursos con eficacia?
 - ¿Cómo se incorpora la perspectiva de género en este seguimiento?
4. Desde su perspectiva ¿cuáles han sido los principales logros y qué factores han incidido para el alcance lo mismos? Y ¿cuáles han sido las principales limitantes? ¿se han dado retrasos y qué medidas correctivas se están tomando?
 5. ¿Cómo se traduce la información recopilada en lecciones aprendidas, conocimiento técnico y contenido para comunicar los logros del proyecto? ¿cómo se incorpora esta información a los sistemas de gestión de las instituciones involucradas?
 6. Desde su perspectiva ¿cuáles son los mayores retos y ventajas para la sostenibilidad del proyecto?

Experta en temas de género (se empelará una entrevista semiestructurada individual a profundidad)

Esta entrevista será un poco menos estructurada, pero se dará énfasis a entender cómo se consideraron temas de género en:

- El planteamiento del problema del proyecto y en su diseño.
- En el Sistema de Monitoreo y Seguimiento (incluido el Marco Lógico y en el seguimiento al logro de resultados).
- En la estructura de toma de decisiones del Proyecto (participación de mujeres en el equipo, en la Junta Directiva, los Comités técnicos y en las poblaciones beneficiarias).
- Formulación e implementación del plan de género.
- Manera en la que se podría mejorar la inclusión de la perspectiva de género en el proyecto.

Además, se abordará la perspectiva de la persona experta con respecto a la forma en la que el proyecto está incidiendo sobre temas de inequidad de género en la distribución de recursos, de la participación de la toma de decisiones y en estructuras de gestión, entre otros. Así como la manera en la que las acciones del proyecto están afectando de forma positiva o negativa a mujeres y niñas.

Entrevista individual a profundidad al comunicador del proyecto

- ¿Cómo se lleva a cabo la comunicación interna y externa del Proyecto? (canales de comunicación, desarrollo de contenido, involucramiento de las partes interesadas)?
- ¿Cómo se da seguimiento al alcance de los productos de comunicación (visitas a páginas web, redes sociales, etc)?
- ¿Qué actividades / productos de conocimiento han sido desarrollados?
- ¿Cómo se traduce la información recopilada en lecciones aprendidas, conocimiento técnico y contenido para comunicar los logros del proyecto? ¿cómo se incorpora esta información a los sistemas de gestión de las instituciones involucradas?
- Desde su perspectiva ¿cuáles son los mayores retos y ventajas para la sostenibilidad del proyecto?

Unidad Técnica del proyecto y Comité Técnicos.

Esta entrevista será grupal y se aplicará a las Unidades Técnicas del proyecto: a nivel de ejecución central (grupo A), región ACLAP (grupo B) y región CBIMA (grupo C). A su vez, se llevará a cabo una reunión grupal con el Comité Técnico de ambas regiones.

Antes de arrancar con las preguntas generales, se solicitará una breve presentación (máximo 10 minutos para que cada persona exponga el trabajo que desarrolla y los logros/obstáculos de las acciones (en relación con los productos que ejecutan).

Después de eso se abordarán de forma general los temas y preguntas que deben ser respondidas en esta MTR. De manera general esta guía contendrá:

Diseño:

1. Con respecto al diseño del proyecto ¿cómo se construyó y alineó con las estrategias nacionales, sigue siendo pertinente desde su perspectiva? ¿qué ajustes consideraría necesarios? ¿cómo se construyó la perspectiva de género y qué actores clave estuvieron involucrados?
2. ¿Considera que existen elementos que se puedan recomendar para mejorar el diseño?

Marco de resultados:

3. ¿Son los objetivos y resultados del proyecto o sus componentes claros, prácticos y factibles de realizar durante el tiempo estipulado para su ejecución? (son SMART?)
4. El progreso hasta el momento ¿ha generado efectos de desarrollo beneficiosos o podría catalizarlos en el futuro (por ejemplo, en términos de generación de ingresos, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, mejoras en la gobernabilidad, etc.)? ¿Están todos dentro del marco de resultados del proyecto y se monitorean de forma anual?

Progreso en el logro de resultados

5. ¿De qué manera y en qué medida se están alcanzando los resultados esperados del proyecto?
6. ¿Cuáles son las barreras u obstáculos que ha enfrentado el proyecto para avanzar hacia las metas estipuladas en la matriz de progreso?
7. ¿Qué factores han facilitado el avance hacia las metas estipuladas en la matriz de progreso?
8. ¿Cuáles cambios pudieron haberse hecho (de haberlos) al diseño del proyecto para mejorar el logro de los resultados esperados?

Ejecución del proyecto y gestión adaptativa

9. ¿Qué tan eficaz ha resultado la gestión del Proyecto según lo descrito en el Documento de Proyecto - PRODOC?
10. ¿Se utilizó o necesitó el manejo adaptativo para asegurar un uso eficiente de los recursos?
11. ¿Cómo califica la calidad del apoyo prestado por el PNUD?
12. ¿Se ha desarrollado y forjado el Proyecto las alianzas adecuadas, tanto con las partes interesadas directas como con otros agentes tangenciales?
13. ¿De qué manera apoyan los gobiernos locales y nacionales los objetivos del Proyecto?
14. ¿De qué manera se ha dado la implicación y la sensibilización pública y hasta qué punto éstas han contribuido en el progreso realizado hacia el logro de los objetivos del Proyecto?
15. ¿De qué manera la información de la gestión el proyecto cumple con los requisitos del GEF, es comunicada a la Junta del proyecto y compartidas las lecciones con los socios clave y es internada por estos?

16. ¿El actual enfoque de planificación y las herramientas utilizadas orientan eficazmente la gestión del proyecto?
17. ¿En qué medida la gestión financiera y el cofinanciamiento se han ejecutado y como han apoyado a la realización de las acciones del proyecto?
18. ¿De qué manera el seguimiento y evaluación facilita la gestión del proyecto y la orientación dirigida a los resultados?
19. ¿Con que acciones fortalecería la gestión del proyecto en el período restante de ejecución?

Sostenibilidad

20. ¿Hasta qué punto existen riesgos financieros, institucionales, socio-económicos y/o medioambientales para la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del Proyecto?
21. ¿De qué manera los riesgos identificados pueden ser superados y gestionados con el fin de alcanzar los resultados esperados por el proyecto?

Junta Directiva (entrevista grupal semiestructurada)

1. Con respecto al diseño del proyecto ¿cómo se construyó y alineó con las estrategias nacionales, sigue siendo pertinente desde su perspectiva? ¿qué ajustes consideraría necesarios? ¿cómo se construyó la perspectiva de género y qué actores clave estuvieron involucrados?
2. Con respecto al marco lógico ¿es coherente con las acciones que se llevan a cabo (y se relaciona con indicadores y productos)? Permite dar un seguimiento adecuado a la ejecución del proyecto.
3. Desde su perspectiva ¿cuáles han sido los principales logros y qué factores han incidido para el alcance lo mismos? Y ¿cuáles han sido las principales limitantes? ¿se han dado retrasos y qué medidas correctivas se están tomando?
4. Tomando en cuenta el organigrama del Proyecto ¿cómo se lleva a cabo la toma de decisiones? ¿cuál es la relación con el Comité Técnico y con la Junta directiva (periodicidad de reuniones, proceso para tomas de decisiones, rendición de cuentas, etc.)?
5. Como énfasis particular es importante conocer ¿Cómo se definieron las personas participantes en los comités técnicos y en la Junta Directiva?
6. ¿Cómo se establecen y ejecutan canales de comunicación y de ejecución de decisiones entre la Junta Directiva y la Unidad ejecutora, así como con otros actores/instituciones involucradas?
7. En cuanto a la gestión financiera del proyecto ¿cómo se ha dado la ejecución de los recursos hasta la fecha y los aportes del co-financiamiento? ¿se han dado cambios importantes en los rubros asignados? ¿cómo se lleva el control de la gestión financiera y la rendición de cuentas?
8. ¿Cómo valora las alianzas estratégicas con actores claves que se han establecido? ¿existen actores/instituciones clave que no estén involucradas y que deberían estarlo (instituciones públicas, gobiernos locales, empresa privada, entre otros)? ¿considera que el proyecto está incidiendo/sensibilizando a sectores clave (gobiernos, sociedad civil, etc.)?
9. ¿Cuál es la relación con GEF y los procesos de rendición de cuentas? ¿considera que se requieren ajustes?

Grupos focales en campo

En este punto es difícil presentar una herramienta detallada para la recolección de información en campo sin embargo durante las sesiones de levantamiento de información con personas u organizaciones clave se levantará información clave con respecto a:

- -Importancia del proyecto para su comunidad.
 - -Actividades ejecutadas y seguimiento (relación) con ejecutores del proyecto.
 - -Cambios percibidos a nivel personal y comunal en aspectos: ambientales, productivos/ingresos, sociales.
- Recomendaciones para la ejecución de las acciones (posibles medidas correctivas).

Consulta a los beneficiarios del proyecto

Consulta a personas beneficiarias del Proyecto Paisajes Productivos

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se encuentra ejecutando una Revisión de Mitad de Periodo (RMT), del proyecto "Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica", también conocido como "Paisajes productivos". Debido a la importancia que tiene su opinión para este proceso, le hacemos llegar el presente formulario y solicitamos su colaboración para que pueda responder todas las preguntas siguientes. La información que nos pueda suministrar se considera confidencial. El cuestionario se contesta en línea, desde su teléfono móvil. Le rogamos que al finalizar presione la opción "enviar" que se encuentra al final del formulario. Este instrumento lo pueden compartir con otras personas que hayan participado con Usted en las actividades del Proyecto Paisajes Productivos.

Nombre y apellidos

Dirección

Número de teléfono

Seleccione el área de atención del proyecto donde ha participado

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA)

Área de Conservación la Amistad (ACLAP)

Ambas

Indique el nombre de la instancia desde la cual se ha desempeñado.

*Puede incluir el nombre de una de las siguientes opciones: comunidad, organización o institución.

Mencione cual es su rol en el Proyecto

Si es coordinador (a), enlace, funcionario (a), participante de alguna brigada, miembro (a) de la organización, beneficiario (a), u otro cargo.

Mencione las actividades del proyecto en las que tuvo participación

¿Considera que las actividades indicadas por Usted responden a resolver problemas de su zona ?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

De acuerdo

En desacuerdo
Ninguna de las anteriores

Justifique la respuesta a la pregunta anterior (opcional)
Mencione los logros ambientales alcanzados por el proyecto

(Estos logros se alcanzan a partir de las actividades ejecutadas por el proyecto)

Mencione los logros en materia productiva alcanzados por el proyecto
(Estos logros se alcanzan a partir de las actividades ejecutadas por el proyecto)

Mencione los logros para la comunidad alcanzados por el proyecto
(Estos logros se alcanzan a partir de las actividades ejecutadas por el proyecto)

Mencione los logros a nivel personal alcanzados a través de su participación en el proyecto
(Estos logros se alcanzan a partir de las actividades ejecutadas por el proyecto)

¿El proyecto ha incorporado acciones para la equidad entre mujeres y hombres, tanto para su participación, como en los beneficios alcanzados?

De acuerdo
En desacuerdo
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
Por favor, explique su respuesta.

¿Qué recomendaría para fortalecer el proyecto en el tiempo que tiene restante?

¿Qué recomendaría acciones para lograr la equidad entre mujeres y hombres, respecto a los beneficios futuros?

Anexo 6.6.: Documentos consultados

1. Cálculo del Índice de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) en materia ambiental para las comunidades aledañas al Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA) y al Área de Conservación La Amistad-Pacífico.
2. CONARE - CENAT, 2020. Informe final de resultados de las giras virtuales para el monitoreo de los paisajes productivos del MOCUPP en el año 2019. Proyecto Conservando la biodiversidad por medio del manejo de paisajes productivos en Costa Rica - MOCUPP. -- San José, C.R.:
3. Costa Rica, 2021. Informe anual de trabajo febrero 2020-enero 2021. Logros de la Estrategia Nacional para la Recuperación de Cuencas Urbanas 2020-2030. Ríos Limpios
4. MINAE. 2019. Directriz N°-005-2019. " Reducción de las brechas de género en el sector biodiversidad -agua, áreas protegidas y bosques-para asegurar la igualdad y la construcción de las mujeres en dicho sector.
5. MINAE. Sf. Borrador de decreto "Creación y operación del Sistema Nacional de Monitoreo de Cobertura y Uso de la Tierra y Ecosistemas (SIMOCUTE)".
6. MINAE/GEF/PNUD, 2019. Diagnóstico Multidimensional: Análisis del estado de situación del Corredor Biológico Interurbano María Aguilar.
7. Ministerio de Ambiente y Energía, 2020. Política Nacional de Áreas de Protección de Ríos, Quebradas, Arroyos y Nacientes, 2020-2040. San José, Costa Rica. 72pp.
8. PNUD, sf. Plan de Participación de los Pueblos Indígenas. Proyecto Conservación de la biodiversidad a través de gestión sostenible en paisajes de producción en Costa Rica
9. PRODOC.
10. MAG, 2020. Política de Para el desarrollo inclusivo en el sector agropecuario, pesquero y rural costarricense 2020-2030 y su I Plan de acción.
11. Minae, sf. Monitoreo de cambio de uso en paisajes productivos (MOCUPP)
12. PNUD, 2019. Informes narrativos. iniciativas productivas. PROYECTO PIMS 5842 ID 00096514 "Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica".

Anexo 6.7.: Escala de valoración de la RMT

Cuadro 6.7.: Escalas para la valoración integral de los resultados

Valoraciones del progreso en el logro de resultados: (una valoración por cada resultado y objetivo)		
6	Altamente satisfactoria (AS)	Se espera lograr o exceder los objetivos/resultados establecidos para el final del Proyecto sin grandes carencias. El progreso hacia el logro de los objetivos/resultados puede presentarse como una "buena práctica".
5	Satisfactoria (S)	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del Proyecto sólo con mínimas carencias.
4	Moderadamente satisfactoria (MS)	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del Proyecto pero con carencias significativas.
3	Moderadamente insatisfactoria (MI)	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del Proyecto con importantes carencias.
2	Insatisfactoria (I)	No se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final de Proyecto.
1	Altamente insatisfactoria (AI)	No se han logrado los objetivos/resultados para mitad de periodo y no se espera que se logre ninguno de los establecidos para el final del Proyecto.

Valoraciones de la ejecución del Proyecto y gestión adaptativa : (una valoración general)		
6	Altamente satisfactoria (AS)	La implementación de los siete componentes –mecanismos de gestión, planificación del trabajo, financiación y cofinanciación, sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de Proyecto, implicación de las partes interesadas, información y comunicación– está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa. El Proyecto se puede presentar como una "buena práctica".
5	Satisfactoria (S)	La implementación de la mayoría de los siete componentes está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa, excepto por unos pocos que requieren una acción correctora.
4	Moderadamente satisfactoria (MS)	La implementación de algunos de los siete componentes está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa, aunque algunos de los componentes requieren una acción correctora.
3	Moderadamente insatisfactoria (MI)	La implementación de algunos de los siete componentes no está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del Proyecto; la mayoría de los componentes requieren acción correctora.
2	Insatisfactoria (I)	La implementación de la mayoría de los siete componentes no está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del Proyecto.
1	Altamente insatisfactoria (AI)	Ninguno de los siete componentes se implementa de manera que conduzca a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del Proyecto.

Valoraciones de sostenibilidad: (una valoración general)		
4	Probable (P)	Riesgo mínimo para la sostenibilidad; los resultados más importantes llevan camino de lograrse a la conclusión del Proyecto y se espera que continúen en el futuro próximo.
3	Moderadamente probable (MP)	Riesgos moderados pero se espera que, al menos, algunos resultados podrán sostenerse debido al progreso que se observa en el logro de las metas durante el examen a mitad de periodo.
2	Moderadamente improbable (MI)	Riesgo significativo de que los resultados más importantes no continuarán tras la conclusión del Proyecto aunque algunos productos y actividades sí deberían continuar.
1	Improbable (I)	Riesgo grave de que los resultados del Proyecto y los productos clave no podrán sostenerse.

Fuente: Términos de referencia

Cuadro 6.8: Anotaciones a la herramienta del cuadro alineamiento de los indicadores del marco lógico y los productos, según la estrategia del proyecto.

PROYECTO: CONSERVANDO LA BIODIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA GESTIÓN SOSTENIBLE EN LOS PAISAJES DE PRODUCCIÓN EN COSTA RICA OBJETIVO. INTEGRAR EL TEMA DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA TIERRA Y LOS OBJETIVOS DE SECUESTRO DE CARBONO EN LOS PAISAJES PRODUCTIVOS Y CORREDORES BIOLÓGICOS URBANOS EN COSTA RICA.		
Indicador	Producto/ ProDoc	Comentarios
<p>1. Número de personas que se benefician directamente de soluciones para la gestión de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos, asegurando la igualdad de género.</p>	<p>1.4 Estudio base 2000-2015 del total de pérdidas y ganancias de cobertura forestal en paisajes productivos.</p> <p>1.5 Estudio base 2015 de cobertura de pastizales y cultivos de palma aceitera.</p> <p>1.6. Personal CONARE-PRIAS capacitado en el uso de cámaras hiper espectrales y equipo y software para el procesamiento de sensores remotos para monitorear las tendencias de la cobertura forestal y el uso de suelos.</p> <p>1.7 Visor en línea SNIT actualizado y mejorado con nuevas aplicaciones de usuarios.</p> <p>2.1 20 viveros para especies de plantas endémicas y nativas establecidos para apoyar las herramientas de gestión de paisajes.</p> <p>2.2. El financiamiento de iniciativas comunales socio productivas en el ACLA-P apoya la implementación de LMT</p> <p>2.6 Registros de propiedad de la tierra, desagregados por género, para una área de tierras de producción de 50-km2 en la zona de amortiguamiento de ACLA-P finalizados y actualizados en SNIT.</p> <p>2.3 Sistema MRV evalúa el impacto de LMT en la conservación de la biodiversidad derivados del financiamiento de las Iniciativas comunales socio-productivas en el ACLA-P.</p> <p>2.4 Sistema de mapeo de riesgos para la prevención de incendios forestales incluyendo la clasificación de vegetación para determinar su nivel de combustión.</p> <p>2. 9. Programa de educación ambiental liderado por el ACLA-P en coordinación con actores involucrados con la conservación de la biodiversidad y los bosques en los paisajes productivos.</p> <p>2.11. Fortalecidas las capacidades locales e institucionales para la participación ciudadana y la gobernanza en los paisajes productivos de la ACLA-P.</p> <p>2.13. Cinco municipalidades en el Corredor Biológico Interurbano y otras entidades públicas firman acuerdos de acción conjunta para controlar los desechos sólidos y las descargas en los ríos y promover la conectividad y trama verde, conservación y rehabilitación de los bosques riparios del Río María Aguilar y sus tributarios.</p> <p>2.15 Protocolos formalizados para la coordinación interinstitucional para abordar temas relacionados con descargas, eliminación de desechos sólidos, construcción ilegal y cambios en el uso de la tierra en las márgenes del Río María Aguilar.</p> <p>2.16 Delimitación de zonas de protección en cumplimiento con el Artículo 33 de la Ley Forestal y los Reglamentos, incluye mapas de contorno.</p> <p>2.21. Ocho (8) viveros establecidos para apoyar el LMT.</p> <p>2.22. 16.000 individuos de especies endémicas y nativas de árboles y arbustos sembrados en el CBIMA.</p>	<p>El indicador 1, presenta una conceptualización (cobertura, producto) sencilla, sin embargo, la formulación necesaria para su estimación es sumamente compleja, al depender de logro de 13 resultados.</p> <p>Para los productos en específico, no se presentan indicadores, a pesar de que para lógralos refieren recursos y acciones importantes.</p> <p>Además, no existe una ficha “Ficha del indicador” que indique explícitamente la forma de calcular el valor alcanzado por el indicar</p> <p>Por tanto, debe construir un sistema de indicadores y un “dashboard” simple (tablero de resultados) que contemple los resultados de todos los productos.</p>

	<p>2.23. Programa de Educación Ambiental liderado por el SINAC para actores económicos y sociales relacionados con la conservación de la biodiversidad en el CBIMA.</p> <p>2.24 Estrategia de Comunicación para el CBIMA.</p>	
2. Área (ha) de pérdida de cobertura forestal evitada en paisajes productivos.	2.2 El financiamiento de iniciativas comunales socio productivas en el ACLA-P apoya la implementación de LMT	Este es un indicador de impacto, cuya lógica causal es directa y clara. Se puede agregar indicadores de Producto, en términos del número de iniciativas y el monto promedio financiado. Así, como pérdida de cobertura forestal evitada promedio, con el propósito de facilitar análisis de costo efectividad al finalizar el proyecto.
3. Indicador del proyecto 2: Área (ha) de pérdida de cobertura forestal evitada en paisajes productivos	(en el instrumento original (cuadro) no se asoció ningún resultado)	Este es un indicador de impacto, cuya lógica causal es directa y clara.
4. Acuerdo interinstitucional que formaliza el Sistema Nacional de Monitoreo de Cambios en el Uso de la Tierra en Paisajes Productivos (MOCUPP)	<p>1.1 Acuerdo interinstitucional / Decreto Ministerial formalizando el establecimiento, los acuerdos de gestión y la sostenibilidad financiera de MOCUPP, incluyendo el monitoreo anual de cambios en la cobertura forestal y la degradación de tierras dentro de paisajes de producción agrícola y corredores biológicos urbanos en Costa Rica, así como la revisión de las políticas forestales actuales y los reglamentos.</p> <p>1.3 Una estrategia de sostenibilidad financiera institucional a largo plazo acordada para financiar: i) sistemas de monitoreo de cobertura forestal ofrecidos por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE-PRIAS) para MOCUPP; ii) actualización continua del catastro nacional por parte del DRI para que los registros de propiedad de la tierra estén visibles en el SNIT, incluyendo datos desagregados por género; y iii) actualización continua de la herramienta web SNIT por parte del IGN.</p> <p>2.8. Personal del MINAE, las autoridades municipales, los jueces y las juezas, y los productores particulares están informados y capacitados sobre el MOCUPP y cómo utilizarlo para aplicar la Ley Forestal.</p> <p>2.18. Personal del gobierno (MINAE, Ministerio de Salud, CENIGA e INVU), autoridades de cinco municipalidades, jueces y juezas, hombres y mujeres del sector privado informados y capacitados en SNIT/MOCUPP y cómo utilizarlo para aplicar la Ley Forestal y para tomar decisiones en entorno urbano.</p>	<p>Este resultado que mide este indicador puede ser logrado con los productos 1.1 y 1.2., principalmente el 1.1. Para los cuatro productos se recomienda hacer indicadores con su respectiva "Ficha del indicador".</p> <p>Una observación general aplicable a varios indicadores consiste en la forma de redacción, en el sentido que para algunos esta no es adecuada. Por ejemplo, el indicador 13 hace alusión a un aumento en las reservas de biomasa, siendo lo correcto que el indicador iniciara de la siguiente manera "Reservas de biomasa (tCO2eq) derivado de las herramientas de gestión del paisaje.</p>
5. Número de acuerdos interinstitucionales firmados anualmente con SNIT, vinculando información geo-referenciada con datos de propiedad de las tierras y las más recientes imágenes satelitales	<p>1.2. Acuerdos con 15 instituciones para brindar información geo-referenciada actualizada al MOCUPP por medio del visor web del Sistema Nacional de Información Territorial /SNIT) anualmente para que las imágenes se vinculen con la tenencia de la tierra.</p> <p>1.8. Repositorio nacional de información para el monitoreo ecológico participativo implementado de forma colaborativa entre actores públicos, privados y sociedad civil, incluyendo mujeres, y vinculado al Programa Nacional de Monitoreo Ecológico (PROMECC).</p> <p>2.13 Cinco municipalidades en el Corredor Biológico Interurbano y otras entidades públicas firman acuerdos de acción conjunta para controlar los desechos sólidos y las descargas en los ríos y promover</p>	Debido a lo analizado en el punto _____, sobre el logro de resultados, donde se menciona que "a partir de la publicación del Decreto 42120-JP del 12 de febrero de 2020, que crea el IDECORI (Infraestructura de datos espaciales de Costa Rica) cuyo visor es el SNIT, ya no se requiere la firma de acuerdos con instituciones para brindar información georreferenciada", se puede incluir para el periodo restante del proyecto, como indicador el "Número de instituciones

disponibles; todo disponible a través del visor SNIT/MOCUPP.	la conectividad y trama verde, conservación y rehabilitación de los bosques de ribera del Río María Aguilar y sus tributarios.	que vinculan información geo-referenciada” .
6. Número de compradores internacionales informados para la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal.	<p>1.10. Al menos 500 compañías internacionales informadas de que en Costa Rica pueden comprar productos con la verificación libre de pérdida de cobertura forestal, y al menos 5 acuerdos firmados con compañías nacionales para la compra de productos de Costa Rica libres de pérdida de cobertura forestal y Número de productores inscritos en PROCOMER con un registro diferenciado de que sus productos son libres de pérdida de cobertura forestal.</p> <p>2.10 Sistema de verificación para unidades de producción libres de pérdida de cobertura forestal diseñado y discutido en talleres de múltiples actores y piloteado en ACLA-P.</p>	Se cambio el indicador 6, siendo el anterior “Número de acuerdos establecidos con compradores internacionales para la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal”. Este nuevo indicador es pertinente con las posibilidades que tiene el proyecto. Este es un indicador efecto (productos libres de pérdida de cobertura forestal), que se empareja bien con el resultado 1.10.
7. Área (ha) de herramientas de gestión del paisaje que contribuye a mejorar la conectividad de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad establecida al final del proyecto	<p>2.1 20 viveros para especies de plantas endémicas y nativas establecidos para apoyar las herramientas de gestión de paisajes.</p> <p>2.2. El financiamiento de iniciativas comunales socio productivas en el ACLA-P apoya la implementación de LMT</p>	Además, el resultado que este indicador busca puede verse alimentado por los resultados de producto 2.2. Igual es recomendable una mejora en la redacción del indicador y la definición de la “Ficha del indicador”. Así, como la definición de la Hoja de referencia del indicador. Una forma de plantear el indicador es: “Superficie (ha) de terreno con herramientas de gestión del paisaje que contribuyan a mejorar la conectividad de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad establecida al final del proyecto”.
8. Aumento en reservas de biomasa (tCO ₂ e) derivado de las herramientas de gestión del paisaje	<p>2.2 El financiamiento de iniciativas comunales socio productivas en el ACLA-P apoya la implementación de LMT.</p> <p>2.22 16.000 individuos de especies endémicas y nativas de árboles y arbustos plantados en el CBIMA</p>	Igual es recomendable una mejora en la redacción del indicador y la definición de la “Ficha del indicador”. Una forma de plantear el indicador es: “Reservas de biomasa (tCO ₂ e) derivadas de las herramientas de manejo del paisaje”
9. Reducción de emisiones de CO ₂ e en fincas del proyecto	<p>2.2 El financiamiento de iniciativas comunales socio productivas en el ACLA-P apoya la implementación de LMT</p> <p>2.4. Sistema de mapeo de riesgos para la prevención de incendios forestales incluyendo la clasificación de vegetación para determinar su nivel de combustión.</p>	Igual es recomendable una mejora en la redacción del indicador y la definición de la Ficha del indicador. Así, como la definición de indicadores para los productos. Una forma de plantear el indicador es: “Emisiones de CO ₂ e generadas en las fincas participantes en el proyecto”
10. La abundancia relativa de especies mamíferas clave (medianas y grandes) y aves en ACLA-P permanece estable	<p>1.8. Repositorio nacional de información para el monitoreo ecológico participativo implementado de forma colaborativa entre actores públicos, privados y sociedad civil, incluyendo mujeres, y vinculado al Programa Nacional de Monitoreo Ecológico (PRONAMEC).</p> <p>2.5. Proyecto piloto para la implementación de PRONAMEC en el ACLA-P incluye una plataforma interactiva en línea para el intercambio de información.</p>	Igual es recomendable la definición de la Ficha del indicador.

<p>11. Número de fincas verificadas como libres de pérdida de cobertura forestal</p>	<p>1.9. 25% de las unidades de producción agrícola, de piña y pastizales verificadas como libres de pérdida de cobertura forestal por parte del MINAE 2.2. El financiamiento de iniciativas comunales socio productivas en el ACLA-P apoya la implementación de LMT</p>	<p>Igual es recomendable la definición de la Ficha del indicador.</p>
<p>12. Cambio en el ingreso anual por finca y desagregado por género con aumento verificado de cobertura forestal</p>	<p>2.1 20 viveros para especies de plantas endémicas y nativas establecidos para apoyar las herramientas de gestión de paisajes. 2.2. El financiamiento de iniciativas comunales socio productivas en el ACLA-P apoya la implementación de LMT</p>	<p>Igual es recomendable la definición de la Ficha del indicador. Una forma de plantear el indicador es: "Ingresos anuales por iniciativa productiva y desagregados por género con aumento verificado de cobertura forestal".</p>
<p>13. Área (ha) intervenidas con técnicas de manejo del paisaje (micro-corredores interurbanos, áreas de protección*, trama verde**) que contribuye al mejoramiento de la conectividad de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad al final del proyecto *Ríos y riberas del río, zonas de amortiguamiento, zonas de recarga acuífera, zonas de captación de agua potable. **Parques urbanos, espacios urbanos abiertos, calles arboladas y avenidas.</p>	<p>2.22 16.000 individuos de especies endémicas y nativas de árboles y arbustos sembrados en el CBIMA. 2.24 Estrategia de Comunicación para el CBIMA.</p>	<p>Igual es recomendable la definición de la Ficha del indicador.</p>
<p>14. Aumento en reservas de biomasa (tCO₂eq) por aumento de reforestación. Reducción de emisiones CO₂e en áreas de influencia del CBIMA</p>	<p>2.1. 20 viveros para especies de plantas endémicas y nativas establecidos para apoyar las herramientas de gestión de paisajes. 2.2. El financiamiento de iniciativas comunales socio productivas en el ACLA-P apoya la implementación de LMT 2.17. Ganancias y pérdidas de cobertura forestal en el CBIMA para los años 2017, 2018, y 2019. 2.18. Estudio de línea base de cobertura urbana y forestal (2015) como parte del monitoreo anual del MOCUPP de la invasión urbana en el hábitat natural.</p>	<p>Igual es recomendable una mejora en la redacción del indicador y la definición de la Ficha del indicador. Posibles formas de plantear el indicador: "reservas de biomasa (tCO₂eq) debido al aumento de la reforestación. Reducción de emisiones de CO₂e en áreas de influencia del CBIMA " "Reservas de biomasa (tCO₂eq) debido al aumento de la reforestación en las áreas del proyecto".</p>
<p>15. Aumento en el número (diversidad) de especies de aves presentes en el área del CBIM</p>	<p>2.16. Diagnóstico ambiental para el CBIMA concluido Estableceremos el conteo de aves navideño</p>	<p>Igual es recomendable una mejora en la redacción del indicador y la definición de la Ficha del indicador. Una forma de plantear el indicador es: "Número (diversidad) de especies de aves presentes en el área del CBIMA".</p>

<p>16. Número de documentos producidos indicando las experiencias exitosas de la incorporación de los objetivos de conservación de la biodiversidad, la gestión de la tierra y el secuestro de carbono en paisajes productivos y corredores biológicos urbanos sostenibles en Costa Rica.</p>		<p>Igual es recomendable la definición de la Ficha del indicador.</p>
<p>17. Cambio en los índices de Conocimiento, Actitudes y Prácticas (CAP; esto se definirá al inicio del proyecto) como resultado de la concientización y la educación ambiental a nivel subnacional y local</p>	<p>2.9 ACLA-P en coordinación con actores involucrados con la conservación de la biodiversidad y los bosques en los paisajes productivos</p> <p>2.21 Programa de educación ambiental liderado por el SINAC para actores económicos y sociales relacionados con la conservación de la biodiversidad.</p> <p>2.24: Estrategia de comunicación para el CBIMA</p> <p>3.1 Sistematización de las experiencias y lecciones aprendidas del monitoreo de cambios en la cobertura de la tierra, biodiversidad, emisiones y almacenamiento de carbono e igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en los paisajes productivos de áreas forestadas del amortiguamiento de ACLA-P.</p> <p>3.2 Sistematización de experiencias y lecciones aprendidas del monitoreo de cambios en la cobertura de la tierra, biodiversidad, emisiones y sumideros de carbono e igualdad de género en el CBIMA, que estarán incluidos en documentos de orientación y cajas de herramientas que sirvan de insumo para la política urbana futura.</p> <p>3.3 Documentación de estudios temáticos y otros conocimientos, y producción y disposición de materiales de comunicación y concientización con perspectiva de género para ser diseminados</p>	<p>Igual es recomendable la definición de la Ficha del indicador.</p>

Fuente: Modificado partir de la información obtenida de los archivos del proyecto.

Anexo 6.9.: Matriz de progreso en el logro de resultados del proyecto.

Tabla 6.9. Matriz de progreso en el logro de resultados (resultados obtenidos en comparación con las metas para el final de proyecto)

Estrategia del proyecto	Indicador	Nivel inicial de referencia	Nivel en el 1er PIR (auto-reportado JUN2019)	Nivel en el reporte 2020	Meta a Mitad de Período	Meta a Final de Proyecto	Nivel y evaluación a Mitad de Período	Valoración de los logros conseguidos	Justificación de la valoración
Objetivo del Proyecto: Generalizar el tema de conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de la tierra y los objetivos de secuestro de carbono en los paisajes productivos y corredores biológicos urbanos en Costa Rica	El proyecto presenta una valoración altamente satisfactoria y está en camino a alcanzar las metas y el logro de su objetivo de desarrollo. A través de su contribución ha beneficiado 21569 personas, 11217 hombres y 10352 mujeres. El área (ha) de pérdida de cobertura forestal evitada por el proyecto en paisajes productivos, es de 3708,61, 3559.67 ha en el ACLA-P y 148.94 has en el CBIMA. El área (ha) de conectividad mejorada entre paisajes productivos áreas protegidas y trama verde es de 968.21 ha, de la cuales 480 ha son de ACLAP y 488.21 ha son del CBIMA. Se cuenta con un borrador de Decreto para formalizar SICOMUTE pendiente de aprobación y una orden Ministerial Ejecutiva (No 0006-2020) firmada por MINAE instruyendo a las unidades ministeriales a utilizar el MOCUPP. Con la creación del IDECORI el sector público coordinará la publicación de información geográfica sin necesidad de hacer acuerdos bilaterales.								
	<u>Indicador obligatorio 1 (PNUD):</u> Número de personas que se beneficiarán directamente de soluciones para la gestión de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos, asegurando la igualdad de género	Directo: 0 ACLA-P: 0 CBIMA: 0	Directo: 7337 ACLA-P: 1120 (280 fincas 4 x familia) 680 hombres 452 mujeres MAIBC: 6217 3167 mujeres 3050 hombres	Directo: 500 fincas 21569 - 11217 M - 10352 H ACLA-P: 2952 - 1602 H - 1350 M CBIMA 18617 - 9867 M - 8750 H	Directo: ACLA-P: 160 (40 fincas) CBIMA: 25,000	Directo: ACLA-P: 400 100 fincas) CBIMA: 25,000	Directo: 560 fincas 21569 - 11217 M - 10352 H ACLA-P: 2952 - 1602 H - 1350 M CBIMA 18617 - 9867 M - 8750 H	AS	Las fincas que recibieron servicios del proyecto superan la meta establecida en un 40 % la meta al finalizar el proyecto. Se está a un 14% de lograr la meta de beneficiarios directos. (a pesar de que el dato utilizado corresponde junio de 2020) El balance de entre mujeres y hombre (52% / 48 %) es equitativo. Además, Se evidencia altos niveles de, participación, liderazgo y empoderamiento de las mujeres. Es muy probable que los resultados indicados aumenten a la fecha de culminación del proyecto
	<u>Indicador del proyecto 2:</u> Área (ha) de pérdida de cobertura	- ACLA-P: 0 (699.9 ha de pérdida de	ACLA-P: 1327 ha	ACLA-P: 3559.67 ha bajo	ACLA-P: 287 ha	ACLA-P: 1327 ha	ACLA-P: 3559.67 ha	AS	En ACLAP se supera la meta final en 250%.

	forestal evitada en paisajes productivos	cobertura forestal anual) - CBIMA: 0 ha (La	MAIBC: 148,94 ha - Total Proyecto: 1475,94 ha In MAIBC, 148,94 ha han sido mapeadas y el proyecto está trabajando con instituciones, gobiernos locales y comunidades locales para protegerlos y evitar la pérdida de bosques de este bosque ribereño.	protección (bosque primario y secundario que conecta corredores, incluye IP y ganadería sostenible. Identificadas 262.34 ha con procesos topográficos y de registro en los 50km2 de zona de amortiguamiento. MOCUPP: herramienta de monitoreo. CBIMA: 148.94 zonas riparias en áreas protegidas delimitadas y deben ser protegidas. Identificadas 875. 61 ha de trama verde.	CBIMA: 148,94 ha	CBIMA: 148,94 ha Total 1475,94 h	CBIMA: 148.94 Total 3708,61		En el CBIMA se cumplió un 100 de la meta final.
Componente 1: Condiciones habilitadoras favorables (políticas, tecnologías, mercados y	Con relación al componente 1, se avanzó de manera satisfactoria (y tiene posibilidad de alcanzar resultados altamente satisfactorios) para habilitar políticas, arreglos institucionales, participación comunitaria y condiciones de mercado para generar múltiples beneficios ambientales globales (GEB) en los paisajes de producción: 1) de Manera satisfactoria al contar con un borrador de Decreto para formalizar SICOMUTE, pendiente aprobación en el parlamento; 2) de manera altamente satisfactoria, una orden Ministerial Ejecutiva del MINAE (No 0006-2020) firmada instruyendo a las unidades ministeriales a utilizar el MOCUPP en el monitoreo de cambios de uso de la tierra; y 3) De manera satisfactoria un borrador de Proyecto de Ley de Modernización del SINAC (modificación al artículo 43 de la Ley Forestal No. 7575 sobre la distribución del impuesto a la madera, que asigna el 4% de la recaudación para apoyar el financiamiento de las plataformas SIG); 4) altamente satisfactoria con la capacitación de 601 personas en temas MOCUPP.; y 5) altamente satisfactoria con relación a los acuerdos institucionales requeridos para consolidar el SNIT, con la publicación del Decreto (42120-JP del 12 de febrero de 2020), que crea el IDECORI, que instruye a las instituciones públicas a alimentar de información al SNIT sin necesidad de hacer acuerdos bilaterales.								

finanzas) para generar múltiples beneficios ambientales globales en paisajes productivos y corredores biológicos urbanos gestionados	Se avanza de manera satisfactoria, con relación a los compradores internacionales informados para la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal, el proyecto está apoyando la producción libre de pérdida de cobertura forestal y desarrollando gestiones para establecer el sello/sistema de verificación formal para la colocación de estos productos en mercados diferenciados							
	Indicador 4: Acuerdo interinstitucional que formaliza el Sistema Nacional de Monitoreo de Cambios en el Uso de la Tierra en Paisajes Productivos (MOCUPP)	0	<p>En revisión: Borrador de decreto para formalizar el Sistema Nacional de Monitoreo de la Cobertura y Uso de Bosques (SIMOCUTE) operado por el MINAE.</p> <p>Análisis de integración de MOCUPP a SICOMUTE.</p> <p>240 personas (62 mujeres y 78 hombres) en actividades MOCUPP.</p> <p>Reuniones con instituciones clave.</p>	Decreto en espera de Oficialización. Se está formalizando al SICOMUTE (borrador de Decreto) que incluye al MOCUPP y plantea una estrategia para usar esta herramienta en la gestión del sector ambiental.	Borrador del Acuerdo Interinstitucional	Acuerdo Interinstitucional publicado	<p>Borrador de Decreto para formalizar SICOMUTE en corriente legislativa para su aprobación.</p> <p>Orden Ministerial Ejecutiva (N° 0006-2020) firmada por MINAE instruyendo a las unidades ministeriales a utilizar el MOCUPP en el monitoreo de cambios de uso de la tierra.</p> <p>Borrador de Proyecto de Ley de Modernización del SINAC (modificación al artículo 43 de la Ley Forestal No. 7575 sobre la distribución del impuesto a la madera, que asigna el 4% de la recaudación para apoyar</p>	S

							el financiamiento de las plataformas SIG) 601 personas (255 mujeres y 346 hombres) en temas MOCUPP.		
	Indicador 5: Número de acuerdos interinstitucionales firmados anualmente con SNIT, vinculando información georeferenciada con datos de propiedad de las tierras y las más recientes imágenes satelitales disponibles; todo disponible a través del visor SNIT/MOCUPP	0	5 borradores de acuerdos institucionales para consolidar el SNIT / MOCUPP con datos de propiedad de la tierra y el visor de imágenes satelitales disponible está en camino con las siguientes instituciones	La creación del Decreto que instruye a las instituciones públicas a alimentar de información al SNIT sin necesidad de hacer acuerdos bilaterales, hace que este producto no sea relevante	5 acuerdos	11 acuerdos	Si bien este indicador no es relevante ante la firma del Decreto (42120-JP del 12 de febrero de 2020), que crea el IDECORI, que instruye a las instituciones públicas a alimentar de información al SNIT sin necesidad de hacer acuerdos bilaterales.	S	Con la creación del IDECORI, la necesidad de los acuerdo interinstitucionales previstos ya no serán necesario, dado que el decreto tienen un ámbito institucional para su aplicación , a todo el sector público. Sin embargo para que que este resultado sea satisfactorio se requiere institucionalizar el MOCUPP, a través del los decretos pendientes de oficialización-
	Indicador 6: “Número de compradores internacionales informados para la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal.” ³⁹	0	Sin progreso	500 compañías internacional es informadas de que en CR pueden comprar productos	5	10	Hasta la fecha se hacen avances importantes para apoyar la producción libre de pérdida de	S	Hasta la fecha se hacen avances importantes para apoyar la producción libre de pérdida de cobertura forestal y se están desarrollando gestiones para establecer el sello/sistema de verificación formal para la

³⁹ Indicador modificado, anteriormente “Número de acuerdos establecidos con compradores internacionales para la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal”, por “Número de compradores internacionales informados para la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal.”.

				con la verificación libre de pérdida de cobertura forestal (MOCUPP). 5 acuerdos firmados con compañías nacionales para la compra de productos de Costa Rica libres de pérdida de cobertura forestal y Número de productores inscritos en PROCOMER con un registro diferenciado de que sus productos son libres de pérdida de cobertura forestal.			cobertura forestal y se están desarrollando gestiones para establecer el sello/sistema de verificación formal para la colocación de estos productos en mercados diferenciados.		colocación de estos productos en mercados diferenciados
Componente 2: Múltiples beneficios ambientales globales (conservación de la biodiversidad, reducción en emisiones de carbono, mayores	<p>Con relación al componente 2: Se avanzó de manera altamente significativa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En general se obtuvieron resultados altamente satisfactorios en el Área de Conservación La Amistad Pacífico ACLA-P. 2. En general se obtuvieron resultados satisfactorios en el Región 2: Corredor Biológico Interurbano María Aguilar CBIMA. <p>Region 1: La Amistad Pacífico Conservation Area - ACLA-P</p> <p>Se logró mejorar la conectividad de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad, a través de la concreción de 300 has de Micro corredores y 800 has de Sistemas silvopastoriles de manera altamente satisfactoria y superando la meta para mitad de período.</p> <p>Se aumentó en 94.052 tCO2eq las reservas de biomasa derivadas de LMT y una reducción total de 18,944 tCO2e / año en las emisiones de CO2e en fincas del proyecto, de manera altamente satisfactoria.</p> <p>De manera altamente satisfactoria Se mantiene estable la presencia de especies de aves clave en el ACLA-P: Quetzal (<i>Pharomachrus mocinno</i>), Pájaro campana de tres barbas (<i>Procnias tricarunculata</i>) y Gran tinamu (<i>Tinamus major</i>). Dando seguimiento a otras especies</p>								

sumideros de carbono) son generados en los paisajes productivos en la zona forestal del área de amortiguamiento del ACLA-P (Región 1) y el Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (Región 2) Región 1: ACLAP 2.1. La conectividad y la conservación de la biodiversidad entre los paisajes productivos y las áreas protegidas de ACLA-P se incrementaron en 700 ha de micro corredores y 2000 ha de sistemas silvopastoriles mediante la	<p>Se avanza satisfactoriamente en la pérdida evitada de cobertura forestal en una extensión de 3559,67 hectáreas en fincas donde se están promoviendo sistemas integrados de producción o donde existe bosque y 262.34 hectáreas (constituidas por bosques primarios y secundarios) con potencial para ser parte del piloto. De manera altamente satisfactoria se ha logrado la identificación de 560 fincas y en implementación 8944,73 ha de sistemas silvopastoriles con potencial de ser verificadas como libres de pérdida de cobertura forestal mediante MOCUPP.</p> <p>Se trabaja en 27 iniciativas productivas financiadas las cuales están en camino mejorar el ingreso anual con aumento verificado en la cubierta forestal, de manera satisfactoria.</p>								
	Indicador 7: Área (ha) de herramientas de gestión del paisaje que contribuye a mejorar la conectividad de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad establecida al final del proyecto	Micro corredores: 0 Sistemas silvopastoriles: 0	Micro corredores: 345 ha Sistemas silvopastoriles: 982 ha	480 hectáreas en micro-corredores 1170 hectáreas de sistemas silvopastoriles	Micro corredores: 300 ha Sistemas silvopastoriles: 800 ha	Micro corredores: 700 ha Sistemas silvopastoriles: 2.000	El reporte de datos es el mismo del período anterior: 480 hectáreas en micro-corredores 1170 hectáreas de sistemas silvopastoriles	AS	Se superaron las metas de mitad de periodo para los resultados para Micro corredores (300 ha) Sistemas silvopastoriles (800). Se esta muy ceca de lograr las Metas para el final del proyecto: con una ejecución del 69% en micro corredores, y de un 58% sistemas silvopastoriles,
	Indicador 8: Aumento en reservas de biomasa (tCO ₂ e) derivado de las herramientas de gestión del paisaje	0 tCO ₂ e		Se ha estimado un aumento total de 94.052 tCO ₂ e en las reservas de biomasa	35,121.5 tCO ₂ e	85,649.6 tCO ₂ e	El reporte de datos es el mismo del período anterior: 94.052 tCO ₂ e en las reservas de biomasa	AS	Superado en un 9.80 % el indicador respecto a la meta final
	Indicador 9: Reducción de emisiones de CO ₂ e en fincas del proyecto	- 28,465.0 tCO ₂ e/año debido a pérdidas en plantaciones forestales		Estimada una reducción total de 18,944 tCO ₂ e / año en las emisiones de CO ₂ e en las granjas del proyecto	14,232.5 tCO ₂ e /año	14,232.5 tCO ₂ e /año	El reporte de datos es el mismo del período anterior: 18,944 tCO ₂ e / año en las emisiones de CO ₂ e	AS	Superado en un 33 % el indicador respecto a la meta final
Indicador 10: La abundancia relativa	Mamíferos -Ocelote	Programa de capacitación a nivel	Se realizó encuesta en	Mamíferos -Ocelote	Mamíferos -Ocelote	Consolidadas 17 Brigadas	AS	El proyecto avanza en el monitoreo de especies inicialmente	

<p>implementación de herramientas de gestión del paisaje (LMT). 2.2. Aumento de la cobertura forestal y el almacenamiento de carbono dentro de las granjas de la zona de amortiguamiento de ACLA-P que conduce a: i) 85,649.6 tCO₂eq de existencias de biomasa derivadas de LMT. ii) Reducción de emisiones de 14.232,5 tCO₂e / año en las fincas del proyecto. iii) La presencia de especies de aves clave en el ACLA-P se mantiene estable: Quetzal (<i>Pharomachus mocinno</i>), Pájaro campana de tres barbas</p>	<p>de especies mamíferas clave (medianas y grandes) y aves en ACLA-P permanece estable</p>	<p>(<i>Leopardus pardalis</i>) -Pecarí de collar (<i>Pecari tajacu</i>) -Corzuela colorada centroamericana (<i>Mazama americana</i>)</p> <p><u>Aves</u> -Quetzal (<i>Pharomachus mocinno</i>) -Campanero tricarunculado (<i>Procnias tricarunculata</i>) -Solitario carinegro (<i>Myadestes melanops</i>) -Tinamú grande (<i>Tinamus major</i>)</p>	<p>comunitario para monitoreo de BD: 19 talleres 74 hombres 110 mujeres 13 comunidades.</p> <p>Conformación de brigadas participativas para el Monitoreo.</p> <p>Brigadas en entrenamiento en plataformas digitales (E-Bird, Merlin and naturalist) Revisión de Protocolo y Metodología para Monitoreo Participativo</p>	<p>línea en comunidades , informes de ciencia ciudadana (a través de aplicaciones de monitoreo biológico como e-birds) y cámaras trampa.</p> <p>Hasta junio de 2020 la captura de datos muestra información sobre mamíferos y aves (tipos y % de vistas y % de personas que han visto especies)</p>	<p>(<i>Leopardus pardalis</i>) -Pecarí de collar (<i>Pecari tajacu</i>) -Corzuela colorada Centroamericana (<i>Mazama americana</i>)</p> <p><u>Aves</u> -Quetzal (<i>Pharomachus mocinno</i>) -Campanero Tricarunculado (<i>Procnias tricarunculata</i>) -Solitario Carinegro (<i>Myadestes melanops</i>) -Tinamú grande (<i>Tinamus major</i>)</p>	<p>(<i>Leopardus pardalis</i>) -Pecarí de collar (<i>Pecari tajacu</i>) -Corzuela colorada Centroamericana (<i>Mazama americana</i>)</p> <p><u>Aves</u> -Quetzal (<i>Pharomachus mocinno</i>) -Campanero Tricarunculado (<i>Procnias tricarunculata</i>) -Solitario carinegro (<i>Myadestes melanops</i>) -Tinamú grande (<i>Tinamus major</i>)</p>	<p>de Monitoreo Participativo de Especies para monitorear e identificar la presencia de aves y mamíferos. Y 13 Brigadas Forestales.</p> <p>Un total de 380 especies identificadas en monitoreos participativos .</p> <p>El reporte de especies específicas y datos de la encuesta se mantiene igual que el período anterior.</p>		<p>establecidas para el ACLA-P. Además, aumentó la lista de especies reportadas y el número de brigadas esperadas</p>
	<p>Indicador 11: Número de fincas verificadas como libres de pérdida de cobertura forestal</p>	<p>0</p>	<p>280 fincas y sus prácticas sostenibles en línea de base.</p> <p>se incorporará un dato de verificación (con info de MOCUPP) sobre cuántas de estas fincas han logrado una producción libre de</p>	<p>500 fincas involucradas.</p> <p>1170 hectáreas de sistemas silvopastoriles</p>	<p>25 fincas</p>	<p>50 fincas</p>	<p>560 fincas forman parte del proyecto y en implementación 8944,73 ha de sistemas silvopastoriles con potencial de</p>	<p>AS</p>	<p>La meta final del proyecto fue superada. Se obtuvieron 11 veces las incas verificadas como libres de pérdida de cobertura forestal y 6.5 veces mas de sistemas silvopastoriles con potencial de ser verificadas como libres de pérdida de cobertura forestal.</p>

<p>(Procnias tricarunculata) y Gran tinamu (Tinamus major)</p> <p>2.3. 820 ha de pérdida evitada de cobertura forestal al final del proyecto (reducción de la pérdida de cobertura forestal de 699,9 ha / año a 535,9 ha / año)</p> <p>2.5. 50 fincas verificadas como libres de pérdida de cobertura forestal</p> <p>2.6. Cambio en el ingreso anual por iniciativa y desglosado por género con aumento verificado en la cubierta forestal (la línea de base y las metas se determinarán durante la implementación del proyecto)</p>	<p>Indicador 12: Cambio en el ingreso anual por finca y desagregado por género con aumento verificado de cobertura forestal</p>	<p>Fincas agrícolas: ingreso promedio es de \$440,10 al mes (anuales de \$ 4.401 aprox).</p> <p>- Ingresos masculinos: \$ 437,45 \$ 5.249,4 anuales).</p> <p>- Ingresos de mujeres: \$ 339,99 (\$ 4.079,88 anuales).</p>	<p>pérdida de cobertura forestal</p>	<p>Línea de base socioeconómica producida a nivel de beneficiarios.</p> <p>Línea de base y metas en proceso</p>	<p>- Ingresos masculinos : \$ 437,45 mensuales (\$ 5.249,4 anuales).</p> <p>- - Ingresos de mujeres: \$ 339,99 mensuales (\$ 4.079,88 anuales).</p>	<p>- Ingresos de hombres: \$ 481,19 al mes (\$ 5.774,34 al año).</p> <p>- - Ingresos de mujeres: \$ 373,99 mensuales (\$ 4.487,87 anuales).</p>	<p>ser verificadas como libres de pérdida de cobertura forestal.</p> <p>No se cuenta todavía con información sobre cambios en los ingresos a la fecha.</p>	<p>s</p>	<p>Las iniciativas productivas financiadas con están en camino de rendir frutos en el corto plazo.</p>
---	---	--	--------------------------------------	---	---	---	--	----------	--

Región 2: MAIBC	Region 2: María Aguilar Interurban Biological Corridor – MAIBC								
2.7. Aumento de la diversidad biológica, la cobertura forestal y el almacenamiento de carbono dentro del MAIBC que conduce a: i) 2.050 hectáreas de herramientas de gestión del paisaje (micro corredores, zonas de protección y áreas verdes urbanas) aumentan la conectividad y conservan la biodiversidad dentro del MAIBC.	<p>En el MAIBC contribuido al mejoramiento de la conectividad de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad: 1) De manera satisfactoria la intervención de 175,47 ha de micro-corredores, 161,54 has de Áreas protegidas y 151,22 has de trama verde; 2) Moderadamente insatisfactoria se aumentó las reservas de biomasa (tCO2eq) por la siembra de 8200 especies y 935, 71 Toneladas de Carbono; y 3) Satisfactoria, se ha reportado un número de especies de aves (70) y se ha confirmado la presencia de Tangara de verano (1%) y la Oropéndola de Baltimore (1.75%). De maneara satisfactoria 148,94 has han sido mapeadas y el proyecto está trabajando con instituciones, gobiernos y comunidades locales para protegerlos y evitar la pérdida de bosques de este bosque ribereño.</p>								
Indicador 13: Área (ha) intervenidas con técnicas de manejo del paisaje (micro-corredores interurbanos, áreas de protección*, trama verde**) que contribuye al mejoramiento de la conectividad de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad al final del proyecto *Ríos y riveras del río, zonas de amortiguamiento, zonas de recarga acuífera, zonas de captación de agua potable. **Parques urbanos, espacios urbanos abiertos, calles arboladas y avenidas.	- Micro corredores: 0 - Áreas de protección: 0 - Trama verde: 0 -	Micro corredores: 153,44 Áreas de protección: 148,94 ha Trama verde: 122, 87 ha	Micro-corredores: 175,47 ha. Áreas protegidas: 161,54 ha. Trama verde: 151,22 ha.	Micro corredores: 400 ha Áreas de protección: 20 ha Trama Verde 500 ha	Micro corredores: 1,000 ha Áreas de protección: 50 ha Trama Verde : 1,000 ha	El indicador reportado es el mismo: Micro-corredores: 175,47 ha. Áreas protegidas: 161,54 ha. Trama verde: 151,22 ha.	S	El indicador para áreas protegidas se ha sobrepasado en más del triple de ha establecido para el final de la ejecución. Lo que es importante para la protección de los últimos reductos de bosques natural. El avance en cuanto al indicador de trama verde y micro corredores ha alcanzado un poco menos de la mitad de ha establecidas para mitad del período. Sin embargo, se realizan esfuerzos por avanzar en estos dos temas.	

<p>ii) 91,336.67 tCO₂eq de existencias de biomasa derivadas de LMT (el objetivo se confirmará durante la implementación del proyecto).</p> <p>iii) La presencia de especies de aves migratorias en el CBIMA se mantiene estable: Tangara de verano (Piranga rubra) y oropéndola de Baltimore (Icterus galbula). 2.2. X ha de pérdida evitada de cobertura forestal al final del proyecto (reducción de la pérdida de cobertura forestal de X ha / año a X ha / año resultado) (la línea de base y la meta se determinará</p>	<p>Indicador 14: Aumento en reservas de biomasa (tCO₂eq) por aumento de reforestación. Reducción de emisiones CO₂e en áreas de influencia del CBIMA</p>	- 0 tCO ₂ eq	En proceso	8200 especies sembradas. Implican: 456, 07 Toneladas de Carbono, 2020: 479,64 Toneladas de Carbono, TOTAL: 935, 71 Toneladas de Carbono.	45,668.33 tCO ₂ eq (La meta se confirmará durante la implementación del proyecto)	91,336.67 tCO ₂ eq (La meta se confirmará durante la implementación del proyecto)	935, 71 tCO ₂ eq	MI	<p>Bajo la meta establecida, el nivel de alcance en las reservas de biomasa y la reducción de emisiones es muy bajo, siendo el 2% (aprox.) de la meta establecida. Será necesario ajustar la meta hacia parámetros más reales.</p> <p>La meta fijada no es factible debido a que el CBIMA está ocupado por cerca de un 75% de área cementada, con una cobertura forestal baja (alrededor de 3000 ha) y la plantación en tierras públicas se ve limitada por 14 asentamientos existentes en condición de precario.</p>
	<p>Indicador 15: Aumento en el número (diversidad) de especies de aves presentes en el área del CBIMA</p>	- Tangara de verano - oropéndola de Baltimore	<p>Presencia de tangara de verano y oropéndola de Baltimore se verificada (en el marco del inventario de flora y fauna en el MAIBC (informe elaborado 308 especies distribuidas en 40 familias de aves.</p> <p>Confirmada la presencia de estas especies de aves migratorias en MAIBC.</p>	<p>Verificada especie.</p> <p>Febrero de 2020: primer conteo de aves en CBIMA (13 sitios) Más de las 70 especies de aves reportadas. 12 son aves migratorias. Participaron 49 mujeres y 29 hombres Total de 12 tangara de verano en 5 sitios diferentes.</p>	Tangara de verano	Tangara de verano	El indicador no presenta cambios con respecto al último reporte.	S	<p>Se ha reportado un número de especies de aves (70) y se ha confirmado la presencia de Tangara de verano (1%) y la Oropéndola de Baltimore (1.75%). Se espera que estos valores aumenten en los dos años .</p>

n durante la ejecución del proyecto).				La abundancia representó el 1%. Se registró un total de 21 oropéndolas de Baltimore en 9 sitios. La abundancia representó el 1,75%.						
Componente 3: Gestión del conocimiento y monitoreo y evaluación Productos: 3.1. Diez (10) documentos sobre experiencias exitosas sobre la incorporación de objetivos de conservación de la biodiversidad, manejo de tierras y secuestro de carbono en paisajes productivos sostenibles y corredores biológicos interurbanos en Costa Rica.	Con relación al componente 3: Se avanzó de manera satisfactoria (y tiene posibilidad de alcanzar resultados altamente satisfactoria) El proyecto ha logrado de manera altamente satisfactoria la producción de 25 estudios sobre experiencias exitosas de la incorporación de los objetivos de conservación de la biodiversidad, la gestión de la tierra y el secuestro de carbono en paisajes productivos y corredores biológicos urbanos sostenibles en Costa Rica. De manera satisfactoria un cambio en los índices de Conocimiento, Actitudes y Prácticas en ACLA-P (0.768) y en el CBIMA (0.800).									
Indicador 16: Número de documentos producidos indicando las experiencias exitosas de la incorporación de los objetivos de conservación de la biodiversidad, la gestión de la tierra y el secuestro de carbono en paisajes productivos y corredores biológicos urbanos sostenibles en Costa Rica.	0	5 (ver detalle en PIR)	12 estudios realizados (ver detalles en tabla de productos).	5	10	El indicador no presenta cambios con respecto al último reporte.	AS	La meta establecida para el final de la ejecución ha sido sobrepasada a mitad de período.		
Indicador 17: Cambio en los índices de Conocimiento, Actitudes y Prácticas (CAP; esto se definirá al inicio del proyecto) como resultado de la concientización y la educación ambiental a	ACLA-P: 0.702 CBIMA: 0.757 En revisión	Se han concluido dos estudios cualitativos que contienen una caracterización de conocimientos, actitudes y prácticas en ACLA-P y MAIBC. Como parte de esto, el proyecto trabaja en	En proceso a tiempo (a finales del 2021 se levantará la información de seguimiento).	ACLA-P: 0.702 CBIMA: 0.757	ACLA-P: 0.768 CBIMA: 0.800	El valor para el CBIMA del Índice CAP es de 0,803. Por género, este valor es de 0,814 en femenino y 0,767 en masculino,	S	La meta al finalizar el proyecto en el CBIMA, fue superada. El caso de las mujeres sucede de igual manera. Para el caso de los hombres cumple la meta en aproximadamente 99.86 %. En caso de ACLAP el valor es menor al reportado en la línea base, lo que representa un dato poco		

<p>3.2. Cambio en los índices de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) los índices se definirán al inicio del proyecto) como resultado de la sensibilización y educación ambiental a nivel subnacional y local.</p>	<p>nivel subnacional y local</p>		<p>un enfoque cuantitativo para determinar un índice aplicable a ambas áreas.</p>				<p>casi cinco puntos porcentuales más alto en el género femenino.</p> <p>El valor del Índice CAP para ACLA-P es de 0,668. En el género femenino este valor es ligeramente más alto que el total y que el género masculino (0,674 y 0,663).</p>		<p>coherente, según lo registrado en la consulta de la MTR a las personas participantes en las iniciativas del programa, por lo que deberá realizarse una revisión profunda, principalmente del dato de la línea base.</p> <p>Para próximas mediciones sería recomendable la aplicación de la metodología de Panel.</p>
---	----------------------------------	--	---	--	--	--	--	--	---

Fuente : Elaboración propia con base en información del proyecto.

Anexo 6.10.: Iniciativas productivas financiadas en ACLAP.

Cuadro 6.10.: Iniciativas productivas financiadas en ACLAP.

#	Nombre proyecto	Organización Responsable	# Organizaciones involucradas	Canton	Monto aprobado colones
1	Mejorando el medio Ambiente, la conectividad biológica y la producción en La División y Jardín de Paramo, zona de amortiguamiento de la Reserva Forestal Los Santos.	Asada Jardín Paramo	6	Pérez Zeledon	€30 000 000,00
2	Establecimiento de un vivero y 10 ha de cobertura vegetal, para la producción sostenible en la Micro Cuenca del Río Painer, (Quebradas) distrito de Páramo, Pérez Zeledón	ADI La Ese	1	Pérez Zeledon	€11 850 000,00
3	Mejoramiento del sistema agrícola convencional, bajo un enfoque de sostenibilidad productiva y aumento de cobertura forestal, mediante la cooperativa COOPEANGELES ubicada en las faldas del Parque Nacional Los Quetzales y la Reserva Forestal Los Santos.	Coopeangeles	2	Pérez Zeledon	€23 772 000,00
4	Aumento de cobertura forestal, diversificación y valor agregado a la producción mediante permacultura, en un proceso de encadenamiento productivo con la participación de familias y mujeres en la comunidad de Savegre	ASODIPPRO	1	Pérez Zeledon	€11 800 000,00
5	Diversificación de sistemas productivos sostenibles con café agroforestal, ganadería sostenible y hortalizas de los agricultores unidos afiliados a la Asociación de Desarrollo de Pueblo Nuevo de Rivas, en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Chirripó que promueva la conectividad biológica en fincas de los asociados (as).	ADI Pueblo Nuevo Rivas	1	Pérez Zeledon	€12 000 000,00
6	Protección de Nacientes y Rehabilitación de Áreas Degradadas con Bambú en la Cuenca del Río Quebradas y Zonas Aledañas	Fudebiol	1	Pérez Zeledon	€14 350 839,00
7	Producción, industrialización, mercadeo y comercialización de SACHA INCHI, con familias productoras de Herradura de Rivas, en zona de amortiguamiento del Parque Nacional Chirripó.	UTRAIPZ	1	Pérez Zeledon	€12 000 000,00

8	Armonización de sistemas de producción sostenible para el manejo de la Biodiversidad de fincas productivas.	Asociación de Arrieros, Guías, Portadores y Cocineros de San Gerardo de Rivas	1	Pérez Zeledon	€12 000 000,00
9	San José de Rivas contribuye con la conectividad entre los Paisajes Productivos de la zona de amortiguamiento del Chirripó	ADI San Jose Rivas	1	Pérez Zeledon	€11 850 000,00
10	Apoyo a los productores (as) ganaderos asociados de la A.C.G.U.S para la protección del medio ambiente y generar mejoras productivas en las zonas de amortiguamiento de áreas silvestres protegidas en los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires.	Cámara Ganaderos Unidos del Sur	1	Pérez Zeledon/Buenos Aires	€45 762 290,00
11	Restauración de la conectividad (estructural y funcional) en el Bosque Tropical Siempre Verde Estacional del Corredor Biológico Alexander Skutch	ASOCUENCA	3	Pérez Zeledon	€31 234 144,00
12	Siembra y renovación de café en sistema agroforestal para industrialización de la cooperativa Coopecedral en el área de amortiguamiento del parque Chirripó Pacifico, bajo un modelo sostenible y de promoción de conectividad biológica en fincas de asociados.	Coopecedral	1	Pérez Zeledon	€12 000 000,00
13	Siembra, producción y comercialización de banano, plátano, aguacate, café y cítricos apoyado por capacitación productiva y ambiental en la comunidad de San Jerónimo con la siembra de árboles forestales nativos y endémicas en áreas de protección.	ADI San Jeronimo	3	Pérez Zeledon	€24 000 000,00
14	Produciendo Respetando al Ambiente.	ADI San Rafael San Pedro	2	Pérez Zeledon	€23 940 000,00
15	Diversificación productiva y mejora de cobertura por medio de la siembra de árboles de especies nativas y productivas como frutales, café y cítricos, en la zona de amortiguamiento del parque Chirripó en las comunidades de San Pedro de Pérez Zeledón.	ASADA San Pedro	3	Pérez Zeledon	€29 738 000,00
16	Siembra, producción y comercialización de Banano orgánico y cítricos apoyado por capacitación productiva y ambiental hacia las comunidades de influencia además de siembra de especies endémicas y nativas como cercas vivas.	ADI Fatima	2	Pérez Zeledon	€23 759 000,00
17	Forestar y fortalecer el paisaje productivo, para mejorar las fincas de los Asociados de APROCOME y la comunidad de Filas Piedras Blancas de Buenos Aires ubicado en la zona de Amortiguamiento del PILA.	APROCOME	1	Buenos Aires	€11 670 000,00
18	Viveros Sostenibles Amazonas, Longo Mai, zona de amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad	Fundación Voz Propia/AMAZONAS	1	Buenos Aires	€11 993 636,85

19	Aumento de la Conectividad y mejora del paisaje productivo, a través de la mejora de la producción y establecimiento de nuevas plantaciones de cítricos y frutales en sistemas agroforestales, diversificación productiva con plantas medicinales para mujeres y fomento de la ganadería sostenible en el Corredor Biológico Río Cañas.	ADI San Rafael Brunka	3	Buenos Aires	¢17 539 500,00
20	Alianza por el café sostenible de las comunidades de La Lucha y La Luchita en la zona de amortiguamiento del PILA	ADI La Lucha/ASOPRO	2	Buenos Aires	¢22 000 000,00
21	Iniciativas familiares para conservación de la biodiversidad, la producción sostenible y una mejor calidad de vida en la Luchita y poblados aledaños en la zona de amortiguamiento del PILA bajo un enfoque eco sistémico.	AMANABIF	1	Buenos Aires	¢12 000 000,00
22	Fomento de sistemas agroforestales y restauración de áreas degradadas en el Corredor Biológico Fuente de Vida la Amistad en el distrito de Biolley.	ADIALSI/ALTAMIRA	2	Buenos Aires	¢23 288 458,00
23	Siembra de café con sistema agroforestal en manos de mujeres de la Asociación de Mujeres Organizadas de Biolley de Buenos Aires de Puntarenas, en el límite del Parque Internacional La Amistad	ASOMOBI	1	Buenos Aires	¢12 920 500,00
24	Agroforestería para custodia del territorio como estrategia de mejora del paisaje productivo en las comunidades de: Colorado, El Campo y Biolley, Zona de Amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad (PILA).	ADI Biolley	1	Buenos Aires	¢12 000 000,00
25	Apoyo en el cultivo de balsa y otras especies para la manifestación del arte y la cultura de las familias indígenas que contribuyen con la conectividad del paisaje productivo de la Región Brunca (Boruca)	ADI Boruca	1	Buenos Aires	¢11 600 000,00
26	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, EN ARMONÍA CON EL MEDIO AMBIENTE EN FILA TIGRE DE PITTIER	ADI Fila Tigre	1	Coto Brus	¢11 580 000,00
27	Acciones de Mitigación en Ganadería de Cría y Engorde en la Zona de Amortiguamiento del Parque La Amistad – Buenos Aires y Coto Brus.	Camara CGIZS	1	Coto Brus/Buenos Aires	¢36 941 182,83
	TOTAL		45		¢513 589 550,68

Fuente : Archivos del Proyecto.

Anexo 6.11: Valoración global del Proyecto

Cuadro 6.11.: Valoración global del Proyecto

Variables	Objetivo	Resultado 1	Resultado 2	Resultado 3	Proyecto
Número de indicadores (Datos)	3	3	9	2	17
Máximo puntaje posible	18	18	54	12	102
Puntaje obtenido	18	15	48	11	92
Porcentaje logrado	100	83	89	92	90
Puntos promedio	6,00	5,00	5,33	5,50	5,41
Valoración	AS	AS	AS	AS	AS

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 6.12.: Medida correctora para los mecanismos de gestión.

Cuadro 6.12: Medidas correctora para los mecanismos de gestión.

Factores de mecanismo de gestión	Conduce a una ejecución y gestión adaptativa efectiva y eficiente	Buena práctica / acción correctora (AC)	Medida correctora
Mecanismos de gestión	Si	No requiere acción correctora (AC)	
Planificación del trabajo.	Si	No requiere acción correctora (AC)	
Financiación y cofinanciación,	Si	No requiere acción correctora (AC)	
Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto	Si	No requiere acción correctora (AC)	
Implicación de las partes interesadas	Si	No requiere acción correctora (AC)	
Información	Si	No requiere acción correctora (AC)	
Comunicación	Si	No requiere acción correctora (AC)	

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el proyecto y la misión de campo.

Anexo 6.13: Matriz de identificación de riesgos sociales y ambientales anotada.

Cuadro 6.13: Matriz de identificación de riesgos sociales y ambientales anotada.

PREGUNTA 2: ¿Cuáles son los posibles riesgos sociales y	PREGUNTA 3: ¿Cuál es el nivel de importancia de los posibles riesgos sociales y ambientales?			PREGUNTA 6: ¿9	OBSERVACIONES DEL MTR
<i>Descripción del riesgo</i>	<i>Impacto y probabilidad (1-5)</i>	<i>Importancia</i>	<i>Comentarios</i>	<i>Descripción de las medidas de evaluación y gestión según se reflejan en el diseño del proyecto.</i>	
Riesgo 1: En el marco de las convocatorias que se llevan a cabo en el proyecto para las diferentes iniciativas, existe la posibilidad de que se excluya, sin intensión, a algunos actores claves como mujeres, pueblos indígenas o comunidades	I = 2 P = 2	Moderada	El proyecto trabaja en sectores no tradicionales para las mujeres como lo son las actividades agrícolas y ganaderas, así como la conservación de recursos naturales. Por otra parte, hay territorios indígenas dentro del ACLAP que desarrollan diferentes actividades productivas que inciden en el estado de los paisajes productivos.	El proyecto dispone de un plan de género que asegura que las convocatorias incluyan la perspectiva de género. Además, como requisito para acceder a los grants se incluyó que se debían evidenciar e incluir a grupos de mujeres organizadas en las diferentes actividades productivas. Asimismo, se está desarrollando un plan de participación de pueblos indígenas para poder asegurar una inclusión real de esta población en el proyecto. Ya que su inclusión se dio a partir de una solicitud de los mismos pueblos indígenas al proyecto mediante el SINAC.	Ya se cuenta con el Plan de participación para Pueblos Indígenas, y con el Plan de Acción de Género. Las actividades que aborda el Proyecto lejos de excluir, busca fortalecer acciones afirmativas en cuanto a género y se sensible con relación a al respeto de las prácticas culturales de poblaciones indígenas.
Riesgo 2: La información ambiental generada por el MOCUPP podría generar algún conflicto entre los productores	I = 4 P = 3	Moderada	El MOCUPP se constituye en una herramienta innovadora para la toma de decisiones en materia ambiental y para el proyecto es clave para poder asegurar una gestión sostenible de los paisajes de producción en Costa Rica. Sin embargo, desde que se publican los	EL proyecto ha involucrado al sector empresarial y productivo en el proceso de fortalecimiento del MOCUPP como herramienta. Desde esta perspectiva no solamente se realizan talleres de consulta y de capacitación para que exista un conocimiento común del MOCUPP por parte del sector	Este se considera un riesgo latente que debe seguir siendo abordado de manera integral en el proyecto. El MOCUPP representa una herramienta para analizar los cambios en el uso de la tierra que puede ser para verificar y reconocer buenas prácticas de procesos de producción libre de pérdida forestal.

de los cultivos y el sector ambiental.			resultados, siempre se generan comentarios y denuncias sobre el (poco) accionar del Estado frente a la pérdida de cobertura arbórea (y bosque) en algunos territorios debido al crecimiento de algunos cultivos, especialmente piña.	productivo, sino que también se realizan reuniones y trabajos de acercamiento al sector para poder conocer sus perspectivas sobre la herramienta e incluso posibilidades de mejoras en la gestión de la información que se genera.	Pero también se puede utilizar como una herramienta de “control” del respeto de las normativas y marcos legales en los usos (correctos) de la tierra. El trabajo de articulación política e intersectorial y los procesos de diálogo y generación de información técnica que ejecuta el proyecto son elementos importantes para la mitigación de este riesgo.
Riesgo 3: Podrían generarse algunos impactos adversos sobre la igualdad de género y/o la situación de mujeres y niñas, especialmente porque los ámbitos en los que el proyecto trabaja son sectores considerados como “no tradicionales” en cuanto a participación de las mujeres y niñas	I = 3 P = 2	Moderado	Aunque el país ha logrado avances en el empoderamiento de las mujeres y el logro de la igualdad de género en las últimas décadas, aún persisten tasas más bajas de participación política y más altas de desempleo, subempleo y trabajo informal. En solo tres meses, el impacto de la pandemia sobre el trabajo llevó a las mujeres a una cifra histórica del 30% de desempleo, diez puntos porcentuales mayor que los hombres (según la Encuesta Continua de Empleo del INEC). Esto sin contar los demás problemas: su recarga en el hogar, peor que nunca, la violencia doméstica, los femicidios recurrentes (con o sin pandemia) que impactan tanto a las mujeres que viven en sectores urbanos como las que viven en entornos rurales.	El proyecto cuenta con un sólido Plan de Acción para la Igualdad de Género, que se alinea con el marco de resultados e incluye actividades y resultados claros. El Proyecto promueve la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres a través del enfoque dual de integración de la perspectiva intersectorial de género que implica, por un lado, los resultados específicos de los componentes del Proyecto y, por otro, la implementación de resultados para acelerar el empoderamiento de las mujeres de acuerdo con las sinergias que se basan en las necesidades de las mujeres en ambas zonas: CBIMA y ACLA-P por su política, economía y autonomía física. Finalmente, cabe mencionar que el Plan de Acción para la Igualdad de Género se actualiza anualmente, de tal manera que se incrementen las actividades y resultados a favor de las mujeres, la transformación de las normas sociales de género y la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.	El Proyecto transversaliza un enfoque de género, y los riesgos que puedan surgir en posibles impactos adversos sobre la igualdad de género no se perciben como moderados. El contexto en sí puede presentar riesgos moderados (asociado a prácticas socioculturales y estructuras machistas). Pero no se espera un escenario negativo.
Riesgo 4: Podrían reproducirse, sin ninguna intensión	I = 3 P = 2	Moderado	El proyecto reconoce que la urgencia de transformar las normas sociales de género impuestas por la cultura, y que tienen como efectos materiales sobre las mujeres, por	El proyecto dispone de un sólido Plan de Acción para la Igualdad de Género, que se alinea con el marco de resultados e incluye actividades y resultados claros. El Proyecto	Además de contar con un Plan de Acción para la Igualdad de Género, el Proyecto ha apoyado la normativa nacional en estos temas. El riesgo es válido, pero las medidas de mitigación son atinadas.

<p>premeditada, situaciones de discriminación contra la mujer sobre la base de su género, especialmente con respecto a la participación en el diseño y la implementación y acceso a oportunidades y beneficios, especialmente porque los ámbitos en los que el proyecto trabaja son sectores considerados como “no tradicionales” en cuanto a participación de las mujeres y niñas</p>			<p>ejemplo, invisibilizar el papel que desempeñan en la protección de los recursos naturales y limitar significativamente su acceso a los recursos naturales. Además, el proyecto parte del entendimiento de que las mujeres son agentes esenciales de conservación y juegan un papel de liderazgo en la reducción de esta pérdida de la biodiversidad y realizan muchas actividades que contribuyen a la conservación de los recursos terrestres y marinos, y también tienen conocimientos y conocimientos específicos que potencian el uso y manejo sostenible de especies de fauna y flora silvestres.</p>	<p>promueve la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres a través del enfoque dual de integración de la perspectiva intersectorial de género que implica, por un lado, los resultados específicos de los componentes del Proyecto y, por otro, la implementación de resultados para acelerar el empoderamiento de las mujeres de acuerdo con las sinergias que se basan en las necesidades de las mujeres en ambas zonas: CBIMA y ACLA-P por su política, economía y autonomía física. Finalmente, cabe mencionar que el Plan de Acción para la Igualdad de Género se actualiza anualmente, de tal manera que se incrementen las actividades y resultados a favor de las mujeres, la transformación de las normas sociales de género y la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.</p>	
<p>Riesgo 5: El proyecto trabaja en territorios considerados como “hábitats críticos y/o zonas ambientalmente sensibles” o sus alrededores por su valor de conservación y que se encuentran en</p>	<p>I =2 P = 2</p>	<p>Bajo</p>	<p>El ACLA-P es una de las 11 Áreas de Conservación en Costa Rica que están diseñadas para conservar biodiversidad importante, e incluye un sitio de Patrimonio Mundial de la UNESCO (el Parque Internacional de La Amistad) y dos Áreas Clave de Biodiversidad (Avistamiento de Aves identificado como IPA-CR011 Los Santos la Amistad Pacífico y el IPA-CR009 Cordillera de Talamanca. El CBIMA esta ubicado en un área mayoritariamente urbana con limitadas áreas verdes, que a su vez</p>	<p>El proyecto facilita la implementación de herramientas de manejo del paisaje para lograr múltiples beneficios ambientales locales y globales. En ACLAP se trabaja con organizaciones locales en iniciativas socio productivas que contribuyen con el manejo sostenible del paisaje (micro corredores, cercas vivas, sistemas agroforestales y silvopastoriles, entre otros) y al aumento de la conectividad entre paisajes productivos y las áreas protegidas de ACLA-P. En el CBIMA se trabaja en la mejora, recuperación y</p>	<p>Las estrategias de mitigación son acertadas, y las prácticas relacionadas con la implementación de LMT están logrando medidas con efectos más bien positivos. Esto para el caso de ACLA-P de forma más clara.</p> <p>Se perciben como más complejos de mitigar los elementos asociados a este riesgo para la zona del CBIMA. El proceso de ordenamiento territorial urbano es difícil de abordar. En este sentido el trabajo articulado con gobiernos locales, con instituciones públicas y la generación</p>

<p>categorías especiales o diferenciadas de manejo (como por ejemplo áreas de protección, reservas naturales, áreas silvestres protegidas).</p>			<p>presentan diversos usos de la tierra.. Este corredor biológico interurbano contiene parte de la única Área Clave de Biodiversidad en el área urbana en Costa Rica.</p>	<p>rehabilitación de áreas de protección y trama verde urbana con nuevos árboles y arbustos usando especies endémicas y nativa que generan un aumento en la cantidad de flora y fauna, incluyendo aves que transitan el CBIMA como hábitat temporal, y un aumento de especies locales residentes u otros vertebrados como mamíferos pequeños, reptiles y anfibios. La reforestación y rehabilitación de áreas de protección ubicadas en márgenes de ríos y nacientes, contribuyen con el mejoramiento de la calidad del agua del Río María Aguilar, al reducir la sedimentación, erosión y filtrar la escorrentía de agua superficial, asimismo mitiga inundaciones.</p>	<p>de información técnica pueden dar insumos para que se apliquen las normativas en un futuro en estas zonas críticas.</p>
<p>Riesgo 6: Las actividades y resultados del proyecto serán sensibles o vulnerables a posibles impactos del cambio climático</p>	<p>I =3 P = 3</p>	<p>Moderado</p>	<p>Debido a las características fisiográficas del territorio comprendido por el ACLAP y el CBIMA y sus diferentes pisos altitudinales, los cambios en el clima, en particular la precipitación, pueden incrementar el riesgo en las áreas degradadas por la acción antrópica.</p>	<p>El proyecto trabaja en la recuperación y rehabilitación de áreas consideradas como “degradadas” en el marco de la implementación de las herramientas de manejo del paisaje. Con esto, el proyecto contribuye a la reducción del riesgo de inundación y crecidas repentinas de ríos. Además, para fortalecer estas acciones, se coordinará con el Sistema Nacional de Prevención de Riesgos de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE).</p>	<p>El enfoque de aplicación de LMT en ambas zonas favorece a aumentar la resiliencia de sistemas productivos y naturales ante los efectos del cambio climático.</p>
<p>Riesgo 7: El Proyecto podría provocar una afectación a personas que habitan en territorios propiedad del Estado costarricense.</p>	<p>I =2 P = 1</p>	<p>Bajo</p>	<p>Toda la información que genere el proyecto, tanto a través del MOCUPP como de la Metodología para la delimitación digital de áreas de protección, del Catastro Forestal y de cualquier otro instrumento técnico, contempla el marco jurídico internacional de los derechos humanos, así como la normativa costarricense.</p>	<p>Existen poblaciones vulnerables que, a falta de oportunidades, habitan en sitios prohibidos, como las márgenes de los ríos o terrenos que constituyen patrimonio natural del estado. La información que produce el proyecto puede dejar en evidencia estas situaciones, sin embargo, lejos de vulnerar aún más a estas personas, el proyecto promoverá que esta</p>	<p>Este es un riesgo presente y que persiste, ya que la información generada vendría a fortalecer la aplicación de las normativas nacionales en cuanto al ordenamiento territorial. Por lo que el proyecto podría con la información ya generada buscar soluciones (n este segundo período) para aquellos casos que se hayan identificado estén ocupando zonas no permitidas (para el caso del CBIMA especialmente).</p>

				información sea utilizada por las instituciones del Estado competentes, para buscar soluciones integrales, que permitan salir de la informalidad y de la situación de peligro que representa en muchos casos, habitar en terrenos no aptos para la construcción de vivienda por el peligro de inundaciones, deslizamientos u otros riesgos.	
Riesgo 9: El proyecto trabaja en algunas comunidades que se ubican en territorios indígenas	I =3 P = 3	Moderado	A solicitud del SINAC el proyecto inició un trabajo de fortalecimiento de capacidades en los territorios indígenas de Cabagra, Salitre, Ujarrás y Boruca. Las intervenciones son en materia de conservación de la biodiversidad y producción sostenible, para esto se trabaja en capacitar y equipar a brigadas de manejo del fuego y de monitoreo biológico participativo, así como en procesos de educación ambiental. En cuanto a las iniciativas productivas, con el territorio indígena de Boruca se implementa un proyecto reforestación de una zona recuperada por los pueblos indígenas y en producción de balsa que es utilizada para elaboración de, principal fuente de sustento, artesanías por estos pueblos.	El proyecto trabajará en la formulación del plan de participación indígena para asegurar un abordaje adecuado en el trabajo con esta población.	El proyecto promueve un enfoque de trabajo de la mano con las instancias comunales en el territorio indígena para la ejecución de sus acciones y fortalece su incidencia.

Fuente : Elaboración propia , con base en la actualización de los Estándares sociales y ambientales (SES), 2020

Anexo 6.14: Inversiones directas del proyecto

Cuadro 6.14: Inversiones directas del proyecto

Concepto	Inversión (\$)	
Infraestructura (Viveros, etc.)	Vivero Muni San José-Pavas	27 110,00
	Malla Vivero MSJ	9 230,24
	Vivero Muni Curridabat	66 300,85
	Vivero Alajuelita	14 786,83
	Vivero Muni San José-Montes de Oca	55 704,20
	Mejoras Vivero Monserrat	7 461,19
	Rancho Abonos Muni Alajuelita	2 930,83
	Baño seco Alajuelita	4 476,18
	Total	188 000,32
Maquinaria (Secadora y moledora de cacao, etc.)		
Equipo (computadora, GPS, moto guadaña, etc.)	EQUIPOS CBIMA	MONTO EN \$
	Rótulos pequeños	3 960,21
	Rótulos grandes	3 876,08
	Chapeadoras MSJ 10	8 120,20
	proyector	717,75
	Cámara digital	862,67
	Cámaras trampa	4 830,00
	impresora	8 278,87
	altavoz	378,67
	Trituradora de ramas	1 669,89
	motosierra	568,80
	desbrozadoras 2	1 250,30
	chipper 2	6 258,82
	motosierra telescópica	750,03
	motosierra	539,09
	Chapeadora	930,07
	Canastas para residuos	9 982,03
	Composteras de madera	6 617,70
	Total	59 591,19
	EQUIPOS ACLAP	MONTO EN \$
	60 Binoculares	5 340,00
	2 Motobombas Mercedes	16 481,18
	Discos Duros	1 379,02
	cámaras trampa 10	3 555,00
	GPS	3 242,65

	Binoculares 8	976,43
	Binoculares 45	5 355,00
	GPS, binoculares, tabla Munsell	2 157,07
	cámaras trampa 45	7 425,00
	Binoculares 60	5 340,00
	base para cámara	1 321,62
	lente para cámara	1 438,05
	impresora	2 270,00
	proyector	1 259,50
	dron	2 450,00
	medidor de distancia	303,84
	Computadora portátil	1 198,00
	lente para cámara	1 110,00
	motobomba 1	6 275,00
	equipos campo brigadas	4 064,46
	Total	72 941,82
INSUMOS	Insumos repartidos entre los viveros del CBIMA: \$53 568,19	
Herramientas (palas, picos, de mueblería , etc.	Abonos, granza, herramientas de jardín, bolsas de almácigo, hidrokeeper, plantas, arbustos, etc.	
Otros (manuales y materiales de para capacitación, uniformes de brigadistas, etc.	Impresión de documentos y demás materiales impresos para difusión y educación ambiental, material audiovisual, rotulación, murales, camisetas, gorras, mangas y demás materiales de capacitación para ACLAP y CBIMA: \$189 393,66	

Fuente : Registros del proyecto

Anexo 6.15.: Rastro de Auditoría de cambios

Cuadro 6.15.: Rastro de Auditoría de cambios

El cuadro 6.15., contiene el rastro de auditoría de los ajustes realizado basados en los comentarios recibidos el día jueves 15 de abril del 2021. Los comentarios (columna “Nº3”) fueron suministrados por correo electrónico y mediante anotaciones al borrador del informe (producto 2), mediante la función de cambios de edición (track changes). Están referenciados por institución (columna “Autor”) y cambio/número de comentario (columna “Nº 4”):

Autor	Página	Comentario/Aportación al borrador del informe MTR	Respuesta del equipo del MTR y medidas
Fernando Pinel	portada	GEF ID 9416	Ajustado
Fernando Pinel	2	Ajuste de fecha	Ajustado
Fernando Pinel	8	¿Quizás mejor utilizar Evaluación de Mitad de Periodo?	Ajustado
Fernando Pinel	8	No estoy seguro a qué se refiere con segundo informe pero favor recordar que se debe reportar sobre el cofinanciamiento (también en el template que se envió).	Se reporta el cofinanciamiento y se adjunta el template.
Miriam Mirada	9	Ajuste de la redacción del producto 1.3	Se aceptó el ajuste propuesto.
Miriam Mirada	10	El sistema de verificación será el MOCUPP	Se tomó en cuenta esta explicación y se incluyó el MOCUPP como sistema de verificación en este punto y en otros mencionados en el informe.
Miriam Mirada	13	Producto 2.12 no existe, solo el 2.13. e implica un ajuste en la numeración restante.	Se corrigieron las numeraciones de los productos con base en el comentario y en el PRODOC.
Miriam Mirada	15	El Programa de educación ambiental para el CBIMA está en proceso de construcción participativa.	Se incluyó este dato con respecto al Programa de Educación para el CBIMA.
Miriam Mirada	15	Producto 2.24 Una Estrategia de Comunicación para el CBIMA fue entregada al Comité Técnico CBIMA en diciembre 2019.	Se incluyó este dato con respecto al Programa de Educación para el CBIMA.
Miriam Mirada	15	3.4 No existe en el PRODOC	Se ajustó la numeración con base en el PRODOC y tomando en cuenta el comentario.
José D. Estrada	29	Ajustar el Modelo causal según la teoría de cambio del PRODOC	Con base en el flujo de información que contiene el PRODOC, se sustituyó la figura.
Miriam Miranda	33	Ajuste marco de resultados	Se ajustó con base en la propuesta.
José D. Estrada	34	Propone que se indique en el punto 5 de indicadores cuáles requieren mejorar la redacción.	Se incluye lo solicitado según la siguiente nota: De acuerdo con el Anexo 6.8., serían los indicadores 4, 7, 8, 9, 12, 14 y 15.

José D. Estrada	34	Punto 9 sobre indicadores: En el 2020, durante la valoración del II PIR, se acordó con el RTA no hacer una nueva redacción	Se incluye indicación técnica y se explica que no se requirió de una nueva redacción puesto que el producto estaba alcanzado.
José D. Estrada	34	El 16 del índice CAP está desagregado por sexo y así se ha reportado al GEF.	Se eliminó la referencia al CAP como uno de los documentos que no se desagregan por género.
Miriam Miranda	36	Producto 1.1 formalización el SICOMUTE ya publicado en la Gaceta	Incluida la observación y explicación propuesta.
Miriam Miranda	38	Producto 1.3 se amplía en la explicación del logro de este producto y se propone una inclusión en el análisis	Incluida la observación y explicación propuesta.
Miriam Miranda	42	Producto 2.1 se plantea que está completamente cumplido	Se ajusta como altamente satisfactorio.
Miriam Miranda	49	Producto 2.6 se plantean inclusiones y ajustes al análisis que explican mejor el logro de los resultados.	Se considera muy valioso el aporte y se aceptan las modificaciones propuestas.
Miriam Miranda	50	Producto 2.7 se ha identificado la cobertura forestal de más de 230 propiedades del Estado que puedan tener Patrimonio Natural del Estado (PNE).	Se considera muy valioso el aporte y se aceptan las modificaciones propuestas.
Miriam Miranda	50	2.8 se plantea como Producto totalmente cumplido, mucho más de lo esperado en Marco lógico PRODOC	Se ajusta como altamente satisfactorio con base en las explicaciones que dan cuenta del alcance del producto.
Miriam Miranda	55	Producto 2.10. Es MOCUPP	Además, de la información que brinda el MOCUUP este sistema incluye otros elementos: 1) asistencia técnica y facilitación de diálogo inter-institucional y de consulta con el sector privado; 2) reglamentación del reconocimiento. ;3) promover compra de productos provenientes de fincas con el reconocimiento; 4) estudios los cambios en su ingreso
Miriam Miranda	57	Región CBIMA: No es competencia del PNUD solo DRI puede hacerlo	Así, se consigna en el Producto 2.19 "...este producto se planteó en el PRODOC, el PNUD ni el proyecto tienen competencias para llevar a cabo un proceso de formalización y audiencias abiertas de registros catastrales. Este es un proceso que se ejecuta desde el Registro Inmobiliario..."

Miriam Miranda	61	2.20 se plantea como Producto totalmente cumplido	Se ajusta a altamente satisfactorio ya que se sobre pasó el alcance en la cantidad de personas capacitadas, así como las instituciones que representan.
Miriam Miranda	61	2.21 se plantea como Producto totalmente cumplido (8 viveros)	Se ajusta como altamente satisfactorio con base en las explicaciones que dan cuenta del alcance del producto.
Miriam Miranda	63	2.23 programa de educación para el CBIMA	Se toma en cuenta la explicación que plantea que existe ya un Programa de educación para el CBIMA entregado en diciembre 2020.
Miriam Miranda	63	Producto 2.2.2 No es estrategia es programa que está en construcción de forma participativa	Se incorpora alusión a la construcción del programa de educación ambiental, y no de una estrategia.
Miriam Miranda	63	2.23. Producto entregado al Comité Local desde diciembre 2019. Buscar acta Comité Técnico de esa fecha, por favor.	Se incluye la fecha de entrega del producto ante el Comité del CBIMA y se ajusta la redacción.
Miriam Miranda	63	Producto 2.24 entregado al Comité Local desde diciembre 2019. Buscar acta Comité Técnico de esa fecha, por favor.	Se incluye la fecha de entrega del producto ante el Comité del CBIMA y se ajusta la redacción.
José D. Estrada	65	Matriz de progreso en el logro de resultados. Indicador 3 no se reporta.	Se eliminó el indicador del cuadro 4.2.2. y el anexo 6.9 de este indicador.
José D. Estrada	65	Uso ineficiente de la información ambiental para aplicar los reglamentos ambientales y promover las prácticas sostenibles”, se requiere de un mayor esfuerzo para institucionalizar el MOCUPP: Esa barrera identificada trasciende de la institucionalización. La barrera hace referencia más bien al uso de la información para la aplicación de la legislación ambiental.	Se amplió la redacción para una mejor comprensión “...se requiere de un mayor esfuerzo para institucionalizar el MOCUPP, que implica una acción permanente de esta herramienta en la gestión de las instituciones públicas correspondientes”.
Miriam Miranda	65	4.3.1 Mecanismos de gestión: Este representante lo eligió el Comité Local (ver PRODOC)	La redacción explica que las personas que conforman la Junta Directiva son elegidas por las instituciones que representan. Y se especifica este caso en particular tal como se sugiere en el comentario.
Miriam Miranda	78	4.3.5 Implicación de las partes interesadas: no lo visualizo de esta forma porque trabaja con territorio privados. El rol de FONAFIFO es otro. La sostenibilidad es más	FONAFIFO, el fondo ambiental más importante del país ejecuta el Programa de Pago por Servicios Ambientales del país. En el PRODOC se plantea como un socio clave en la ejecución del proyecto (con aportes importantes de recursos de contrapartidas), hasta ahora no se ha

		competencia SINAC y gobiernos locales QUE son terrenos públicos.	involucrado de manera activa en la ejecución de acciones. Su involucramiento vendría a fortalecer la sostenibilidad financiera del proyecto.
Miriam Miranda	80	<p>Al GEF no se hace reporte trimestral. El reporte trimestral es asunto interno PNUD y muy de acuerdo que es tieso y no permite el reporte tal y como se debería hacer.</p> <p>En un inicio era semestral, luego cambió a trimestral. Si reporta por indicador, la mitad de lo que se hace en productos queda fuera.</p> <p>Cada proyecto debería tener su matriz de rendición de informe trimestral (casuística) y no una general para proyectos de muy diversa índole.</p>	Los ajustes y explicaciones planteados se tomaron en cuenta ya que reflejan de forma más precisa la situación y formas de reporte del Proyecto.
Kifah Sasa		<p>Se propone una recomendación concreta.</p> <p>EL SINAC podría aprovechar mucho más la existencia de MOCUPP para el procesamiento jurídico de potenciales incumplimientos a la ley forestal detectados por esta herramienta. El MOCUPP es una herramienta de alerta temprana pero también es evidencia de afectaciones anteriores en que propiedades específicas han perdido cobertura forestal en todo el país y no solo en las zonas de intervención del proyecto, en potencial incumplimiento a La ley Forestal. Por lo anterior, es recomendable que esta institución aproveche la información que ha generado el proyecto desde su fase de PPG, particularmente por pérdida de cobertura forestal asociada a la expansión piñera y presente denuncias penales por incumplimiento a la ley forestal. Es durante la vigencia del proyecto que tiene más sentido que el SINAC presente estas denuncias ya que</p>	<p>En el punto 2.8 se incluyó la siguiente nota “Sin embargo, una preocupación de importancia consiste en que el SINAC no está usando el MOCUPP para procesar incumplimiento a la ley forestal que se detecta vía este sistema. En este sentido, el SINAC podría aprovechar mucho más la existencia de MOCUPP para el procesamiento jurídico de potenciales incumplimientos a la ley forestal detectados por esta herramienta. El MOCUPP es una herramienta de alerta temprana pero también es evidencia de afectaciones anteriores en que propiedades específicas han perdido cobertura forestal en todo el país y no solo en las zonas de intervención del proyecto, en potencial incumplimiento a La ley Forestal.”</p> <p>Además, se incluyó el siguiente texto en las Recomendaciones</p> <p>“SINAC debe aprovechar la información generada por el proyecto a través del MOCUPP, desde su fase de PPG, particularmente por pérdida de cobertura forestal asociada a la expansión piñera y presente denuncias penales por incumplimiento a la ley forestal. Es</p>

		cuenta con un equipo de respaldo y asesoría legal y técnica.	durante la vigencia del proyecto que tiene más sentido que el SINAC presente estas denuncias ya que cuenta con un equipo de respaldo y asesoría legal y técnica.
--	--	--	--

Fuente : Elaboración propia.

Anexo 6.16.: UNEG código de conducta para contratista individual de revisiones de medio término

Los evaluadores/consultores:

1. Deben presentar una información completa y justa en su evaluación de las fortalezas y debilidades, de tal manera que las decisiones o acciones llevadas a cabo se encuentren bien fundadas.
2. Deben revelar el conjunto completo de conclusiones junto con la información de sus limitaciones y tenerlo a disposición de todos aquellos afectados por la evaluación que posean el derecho expreso para recibir los resultados.
3. Deberán proteger el anonimato y la confidencialidad de los informantes individuales. Deberán ofrecer el máximo tiempo de notificación, limitar las demandas de tiempo y respetar el derecho de las personas a no involucrarse. Los evaluadores deberán respetar el derecho de las personas a otorgar información de manera confidencial, y deben asegurarse de que la información sensible no pueda ser rastreada hasta su origen. Los evaluadores no están obligados a evaluar a personas individuales, pero están deben mantener el equilibrio entre la evaluación de las funciones de gestión y este principio general.
4. En ocasiones, al realizar las evaluaciones destaparán pruebas de delitos. Se debe informar de manera discreta sobre tales casos al órgano de investigación apropiado. Los evaluadores deberán consultar con otras entidades de supervisión relevantes cuando exista la mínima duda sobre si estos temas deberían ser comunicados y de cómo deberían comunicarse.
5. Deberán ser sensibles hacia las creencias, usos y costumbres y actuar con integridad y honestidad en sus relaciones con todas las partes interesadas. En la línea de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los evaluadores deben ser sensibles hacia los temas de discriminación e igualdad de género. Deberán evitar ofender la dignidad y autoestima de aquellas personas con las que establezcan un contacto durante la evaluación. Sabiendo que existe la posibilidad de que la evaluación afecte negativamente a los intereses de algunas partes interesadas, los evaluadores deberán conducir la evaluación y comunicar el objetivo de ésta y sus resultados de una manera que respete claramente la dignidad y la autoestima de los implicados.
6. Son responsables de su actuación y (los) producto(s) que generen. Son responsables de una presentación escrita uoral clara, precisa y equilibrada, así como de las limitaciones, conclusiones y recomendaciones del estudio.
7. Deberán aplicar procedimientos contables sólidos y ser prudentes a la hora de utilizar los recursos de la evaluación.

Formulario de Acuerdo del Consultor del RMT

Acuerdo para acatar el Código de Conducta para Evaluadores del sistema de la ONU:

Nombre del Consultor: Ronny Ricardo Muñoz Calvo

Nombre de la Consultora: Ariana Araujo Resenterra

Nombre de la Organización Consultora (cuando sea necesario): _____

Afirmo que he recibido y entendido y que acataré el Código de Conducta para Evaluadores de las Naciones Unidas.

Firmado en _____ (Lugar) a _____ (fecha)

Firma:

Anexo 6.17.: Formulario de aprobación del informe de revisión de medio

**FORMULARIO DE APROBACIÓN DEL INFORME DE REVISIÓN DE MEDIO
TÉRMINO**

Informe de Revisión de Medio Término Revisado y

Aprobado por: PNUD

Nombre: _____

Firma: _____ Fecha: _____

Asesor Técnico Regional del PNUD-GEF

Nombre: _____

Firma: _____ Fecha: _____